

FABIÁN GERÓNIMO CASTILLO

POLÍTICA PÚBLICA EN MÉXICO

INTERCAMBIOS EN LAS REDES DE POLÍTICAS
PÚBLICAS EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA



POLÍTICA PÚBLICA EN MÉXICO

**INTERCAMBIOS EN LAS REDES DE POLÍTICAS
PÚBLICAS EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA**

FABIÁN GERÓNIMO CASTILLO

POLÍTICA PÚBLICA EN MÉXICO

**INTERCAMBIOS EN LAS REDES DE POLÍTICAS
PÚBLICAS EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA**



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
2018

Primera edición: 2018
ISBN: 978-607-525-564-4

DR © Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
4 sur 104, Col. Centro Histórico, Puebla, Pue. CP 72000
Teléfono: 01 (222) 229 55 00
www.buap.mx

Dirección General de Publicaciones
2 norte 1404, Col. Centro Histórico, Puebla, Pue. CP 72000
Teléfonos: 01 (222) 246 85 59 y 01 (222) 229 55 00 Ext. 5768 y 5764 www.dgp.buap.mx
dgp@correo.buap.mx

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Av. San Claudio esquina 22 Sur,
Col. Jardines de San Manuel, C.P. 72570, Puebla, Pue, México
publicacionesderecho.buap@gmail.com

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Rector: José Alfonso Esparza Ortiz

Secretario General: José Jaime Vázquez López

Vicerrector de Extensión y Difusión de la Cultura: Fernando Santiesteban Llaguno

Director General de Publicaciones: César Ricardo Cansino Ortiz

Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales: Luis Ochoa Bilbao

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

**Esta obra fue financiada por el Programa de
Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), 2017.**

Obra dictaminada por pares académicos bajo la modalidad de doble ciego.

Contenido

Antecedentes	11
I. No todas las redes son iguales ni todos los intercambios son idénticos	27
Introducción	27
1.1 Capital social y redes	29
1.2 De las redes sociales a las redes de políticas públicas	35
1.3 La pregunta de investigación	39
1.4 El supuesto hipotético	40
1.5 La construcción del problema de investigación	42
1.6 Del capital al capital social	48
1.6.1 Capital	50
1.6.2 Capital humano	51
1.6.3 Capital social	53
1.7 Importancia del capital social	56
1.7.1 Formas del capital social	57
1.7.2 Algunas críticas al capital social	59
1.8 Capital social comunitario	62
1.8.1 Capital social rural	66
1.8.2 Capital social en comunidades indígenas	68
1.9 Organizaciones rurales	70
1.9.1 Organizaciones indígenas	72
1.10 Capital social comunitario en organizaciones indígenas: valores y tradiciones	74
II. Democracia: del pluralismo al multiculturalismo	79
Introducción	79
2.1 Sobre la democracia	81
2.1.1 Democracia procedimental (visión minimalista)	83
2.1.2 Democracia sustantiva (visión maximalista)	85
2.2 Democracia contemporánea	88
2.3 Sobre el pluralismo	93
2.3.1 Pluralismo político	96
2.3.2 Pluralismo social	100
2.3.3 Pluralismo cultural	106

2.3.4 Críticas al pluralismo	109
2.4 El camino al multiculturalismo	111
2.5 La ciudadanía en un entorno multicultural	115
2.6 Multiculturalismo y capital social	119
2.6.1 Origen del multiculturalismo	122
III. Estrategia metodológica: cómo ver en el campo	123
Introducción	123
3.1 Marco de referencia	124
3.2 Definición de las variables	126
3.3 Enfoque metodológico	127
3.4 El estudio de campo	128
3.5 Estrategia metodológica	129
3.5.1 La investigación documental	130
3.5.2 Los estudios de caso	131
3.5.3 La observación	133
3.5.4 La entrevista semiestructurada	134
3.5.5 Los grupos de discusión	136
3.6 Procesamiento y análisis de la información	137
3.7 Método de exposición	138
3.7.1 Relevancia de la OIT y la Tosepan como estudios de caso	139
3.7.2 El método de la narrativa	143
IV. Los totonacos y la política: el caso de la Organización Independiente Totonaca	145
Introducción	145
4.1 El municipio de Huehuetla	145
4.2 Algunos elementos de la vida en Huehuetla	
4.3 Antecedentes de la OIT	147
4.3.1 La situación política	152
4.3.2 Las Comunidades Eclesiales de Base	153
4.3.3 El Inmecafe	157
4.4 Episodio I. Los totonacos y el partido	158
4.5 Episodio II. El actor se consolida en la red	163
4.6 Episodio III. Ver la región, perder el municipio	175
4.7 La OIT enfrenta el futuro	180

V. Abrir camino en la Sierra: el caso de la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske	183
Introducción	183
5.1 El contexto geográfico	184
5.2 La situación sociopolítica	186
5.3 Etnia y tradiciones	188
5.4 Antecedentes de la Tosepan Titataniske	190
5.5 El surgimiento de la Tosepan	192
5.6 Episodio I. Abrir camino desde la Tosepan	197
5.7 Episodio II. Trabajar en la sierra, transformar la comunidad	202
5.8 Episodio III. Nuevos actores, nuevas perspectivas	206
VI. Análisis integrado: reflexiones teóricas a partir de la praxis	211
Introducción	211
6.1 Capital social comunitario y redes de políticas: ¿hacia dónde va el desarrollo?	213
6.2 Naturaleza de los actores y de los intercambios	220
6.3 ¿Son atípicos los valores en las redes con actores indígenas?	222
6.4 Algunas consideraciones finales	223
Conclusiones	227
Bibliografía	241

Siglas y abreviaturas

- ARIC.** Asociación Rural de Interés Colectivo.
- BUAP.** Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- CDI.** Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- CEB.** Comunidades Eclesiales de Base.
- Cecvym.** Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo.
- Cepal.** Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cesder.** Centro de Estudios Superiores para el Desarrollo Rural.
- Ciudemac.** Comunidades Indígenas Unidas por la Defensa del Maíz y Nuestra Cultura.
- CNOC.** Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras
- Cocyp.** Central de Organizaciones Campesinas y Populares.
- Colpos.** Colegio de Posgraduados.
- Conapo.** Consejo Nacional de Población.
- Conasupo.** Compañía Nacional de Subsistencias Populares.
- Coplamar.** Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados.
- CSC.** Capital Social Comunitario.
- EZLN.** Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
- FONAES.** Fondo Nacional de Apoyo a Empresas Sociales.
- INEGI.** Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- INI.** Instituto Nacional Indigenista.
- Inmecafe.** Instituto Mexicano del Café.
- Liconsa.** Leche Industrializada Conasupo, S. A. de C. V.
- OCLA.** Organic Crop Improvement Association (Asociación para el Mejoramiento de Cultivos Orgánicos).
- OIIA.** Organización Indígena Independiente Ahuacateca.
- OIT.** Organización Independiente Totonaca.
- OSC.** Organización de la Sociedad Civil.
- Pider.** Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural.
- PRD.** Partido de la Revolución Democrática.
- PRI.** Partido Revolucionario Institucional.
- RPP.** Red de Política Pública.
- Sedesol.** Secretaría de Desarrollo Social.
- SEP.** Secretaría de Educación Pública.
- SSS.** Sociedad de Solidaridad Social.

Tosepan. Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Títataniske.

UCIRI. Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo.

UEPC. Unidades Económicas de Producción y Comercialización.

Unitona. Unión Indígena Totonaca y Náhuatl.

UPPS. Unión de Pequeños Productores de la Sierra.

Antecedentes

El análisis de las redes de políticas públicas (RPP) tiene una larga tradición en el ámbito de la investigación administrativa. Los primeros trabajos se referían a las organizaciones burocráticas de Inglaterra, donde se describían las alianzas entre el gobierno y otros sectores de la burocracia o de las empresas privadas, para definir y solucionar los problemas prioritarios en un ambiente donde las relaciones estaban delineadas por los constantes flujos de información y por una estructura más o menos homogénea que tenía ante sí una jerarquía bien definida en el gobierno.

Más adelante, los trabajos antropológicos abonaron a esta perspectiva mediante la investigación y elaboración de redes entre individuos; de esta manera, se fue perfilando el análisis de redes como un elemento explicativo para exponer el conjunto de relaciones sociales desde lo más simple (es decir, los estudios de redes egocéntricas y de parentesco) hasta los estudios de redes complejas (como las redes con lazos débiles), demostrando su amplia flexibilidad para retomar la solución de problemas comunes por medio de ciertas dinámicas relacionales.

Este tipo de estudios se fortaleció con la Sociometría, que desde principios del siglo xx había empezado a delinear los parámetros que pudieran medir la magnitud de las relaciones entre personas afines y cómo este tipo de relaciones abonaba a su bienestar subjetivo. Más adelante, estos estudios se decantaron por las relaciones que buscaban la solución de problemas públicos dentro de un contexto determinado, no sólo para regular conductas desde la Medicina y la Psicología, sino también para predecir y explicar comportamientos desde la Sociología.

Este conjunto de herramientas y posibilidades de cuantificación fue el camino que encontró el análisis de redes, que para el último tercio del siglo xx despuntaba como una herramienta hermenéutica en el análisis social para la búsqueda de soluciones a problemas que reclamaban no solamente la intervención del Estado, sino la conjunción de esfuerzos de diversos grupos de la sociedad.

De esta manera, se unió el análisis de políticas públicas con el estudio de redes, entendidas como relaciones porosas donde el in-

tercambio se daba en un contexto de libertad de entrada y salida de miembros, y que al final tenía como objetivo encontrar solución a un problema en particular; se pasó luego a un estudio pormenorizado de las relaciones entre individuos, y éste derivó en redes de cuestión donde lo más importante es la solución de una problemática que atañe a un sector de la población que entra en relación con diversos actores para resolver un problema público. Finalmente, este análisis se volvió más complejo cuando hizo frente a problemas que reclamaban de cierta pericia, recursos y un contexto legal determinado, fue ahí donde apareció en el análisis social las RPP.

Las RPP se caracterizan por ser poco porosas, por lo que el ingreso es selectivo; los integrantes de este tipo de red están en comunicación constante e intercambian diversos recursos que sirven para contribuir a resolver un tipo de problema especial (el cual es necesariamente público); y al mismo tiempo, sirve como reservorio para mantener ligas de cooperación y ayuda en común.

La cuestión que salta a la vista es la circunstancia en la cual surge este tipo de redes: no es el gobierno (como representante legal del Estado) quien toma las decisiones de manera unilateral y exclusiva, por disponer de recursos para resolver los problemas públicos, sino que son los actores con poder e influencia quienes determinan de manera negociada los cursos de acción a emprender.

En el surgimiento de las RPP resaltan algunas características que deben ser tomadas en consideración para que dichas redes pongan en funcionamiento toda su pericia y recursos en la solución de los problemas públicos que les atañen. Una de estas características es la información que cada actor posee y la capacidad de negociación inter pares, así como el contexto.

Este contexto responde a la manera en la cual ha transitado el gobierno durante el siglo xx y se presenta a principios del siglo XXI: es un gobierno que ha dejado de ser el centro único de poder y se convierte en el custodio de la legitimidad y legalidad de las acciones ante la intervención de diversos grupos que disputan el poder y tratan de ser reconocidos como referentes en la toma de decisiones.

La historia de cómo ha sucedido este proceso tiene relación con la manera en la cual, desde la segunda mitad del siglo xx, en todo el mundo se concibió el Estado: debía estar al tanto de todas las accio-

nes de sus integrantes y, al mismo tiempo, ser el acompañante solidario que garantizara que las acciones se llevaran de acuerdo con una planificación previamente establecida. Es lo que Aguilar (2000, p. 26) llama gobernar por plan.¹

No fue sólo el caso de los países pobres, también en esta dinámica se vieron inmersos los países ricos en todo el mundo. A partir de la posguerra, los países optaron por un régimen planificado donde el gobierno, como representante único del Estado, controlaba todas las actividades económicas, políticas y socioculturales; la otra gran organización estatal era la que daba prioridad al libre mercado.

Resulta paradójico observar que en ambos tipos de regímenes se estructuró el Estado de manera similar, aunque hubo algunas diferencias de forma. En los Estados capitalistas, aun cuando tenía primacía, la libertad era sólo en materia económica, por lo que se formaron grandes contingentes de pobres y excluidos que reclamaban para sí los derechos económicos, políticos y sociales que les correspondían.

El Estado occidental armó de tal manera el entramado político que no era posible que sucediera algo si no era a través de las grandes corporaciones, y la manifestación más palpable de ello fueron las grandes centrales obreras y partidos políticos de alcance nacional que se consolidaron a partir de la segunda mitad del siglo xx (guardadas las proporciones, lo mismo sucedía con los Estados planificadores donde la única presencia política permitida era el partido de Estado y cualquier otra manifestación era reducida y, en algunos casos, eliminada).

En México se mantuvo una estructura jerárquica con un partido hegemónico que surgió de la Revolución a principios de siglo; al mismo tiempo, las grandes centrales obreras se concentraron en torno al partido de Estado y, mediante prácticas poco democráticas, se controló a la oposición y a la disidencia en el país.

En el contexto nacional, a mediados del siglo xx se verificaba el milagro mexicano provocado por la baja en la producción en los paí-

¹ Esta manera de administrar lo público gubernamental tiene relación con la forma en la que se organiza lo público desde el gobierno: a partir de la negociación con las grandes corporaciones nacionales (eliminando de manera consecuente la pluralidad de ideas y proyectos democráticos) y un férreo control político (reflejado en una centralización de las decisiones gubernamentales, con independencia de la singularidad de los problemas públicos).

ses europeos y en Estados Unidos, por lo que se vivía en una bonanza económica que, si bien no se traducía en mayores grados de libertad política, logró el avance en materia de urbanización en el país.

La política de Estado se articuló en torno a las ciudades grandes y medianas: Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Puebla y Veracruz, principalmente. Sin embargo, no hubo una política económica compensatoria para el sector rural; de esta forma, los espacios rurales se vieron cada vez menos favorecidos ante la creciente industrialización. El resultado fue el éxodo masivo de la población rural a los centros urbanos en busca de mejores oportunidades de vida y, al mismo tiempo, para ofrecer mano de obra no calificada en las incipientes industrias. Todo ello ocasionó el abandono del espacio rural y la creciente pauperización de algunos sectores en las ciudades (la ruralización de las urbes).

El Estado, por su parte, se dedicaba a concentrar el poder político y repartir el económico de acuerdo con sus intereses, manteniendo los espacios de diálogo con las grandes centrales obreras y creando una burocracia cada vez menos especializada, al mismo tiempo que la segunda generación de los recién llegados a la ciudad se abrían paso mediante la profesionalización académica y técnica.

Hacia principios de la década de los setenta, ya se había demostrado que el poder político concentrado en manos del Estado y puesto en marcha por una sola persona (el presidente) no era precisamente lo que se debía llamar una democracia real: las represiones del 68 y del 71 así lo demostraron.

No obstante, no fue sino hasta la década siguiente cuando el Estado mexicano se tuvo que reformar, principalmente por presiones externas ante la creciente deuda (política, económica y social) que había contraído durante el ejercicio en solitario del poder. La presión externa para abrir la economía se hizo presente y las directrices internacionales por liberalizar la economía como solución parcial a la deuda, junto con la retracción del gobierno a ciertas tareas mínimas (fungir como árbitro en el mercado y garantizar un mínimo indispensable de derechos políticos y sociales), fue la solución a la crisis de los ochenta.

Al mismo tiempo que el gobierno empezó a enfrentar una creciente crisis de legitimidad en el terreno político ante el fracaso del modelo económico (que no era privativo del país, sino de todo el

mundo), dejó de garantizar los derechos económicos y políticos necesarios a una población cada vez más escéptica de los beneficios de un partido único.

Los sucesos que marcarían la década de los noventa iniciaron en realidad desde 1988, cuando en medio de protestas y manifestaciones se alzó nuevamente con la victoria el partido de Estado; no obstante, desde el interior del mismo partido ya se había gestado la escisión que marcaría el inicio de una nueva reconfiguración del espectro político partidista durante la siguiente década.

A cambio de ganar cierta legitimidad, el presidente en turno implementó el programa social más ambicioso hasta ese momento; fue en realidad la bandera de todo su sexenio. Este programa (Solidaridad) tuvo como meta llegar a los rincones más apartados del país para hacer obra pública a través de los comités de acción municipal. La novedad respecto al Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (Pider) y a la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar), programas insignias de la década de los setenta, fue que no se tomaban las decisiones de manera directiva, sino que se involucraba a los beneficiarios en la priorización de las obras a llevar a cabo en cada barrio, colonia, junta auxiliar, comunidad o municipio.

Otra de las características de este programa social era que estos comités de obra, antes de ser aprobados como tales, debían demostrar su filiación partidista, con lo que la incipiente participación social en la definición de los problemas públicos se veía coartada y coaccionada a proporcionar votos al partido en el poder.

Hacia 1994 surgió en la escena política el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas. Si bien las reivindicaciones eran principalmente políticas, no estaban de ninguna manera fuera de contexto, porque exigían la puesta en marcha de mecanismos gubernamentales que propiciaran la incorporación de los indígenas en la vida nacional, quienes de manera sistemática habían sido echados de la vida pública. Así fue como los reclamos de una mayor democratización en las ciudades, junto con los reclamos de visibilidad de los indígenas desde el campo, abrieron espacios que de a poco y con cierto recelo el gobierno tuvo que ceder para la construcción de una nación que se pudiera llamar a sí misma incluyente.

El reconocimiento constitucional de una nación pluricultural no ha sido, ni fue en su momento, suficiente porque no se implementaron leyes efectivas que dieran pauta para el reconocimiento de esta diferencia en el país; aun cuando se crearon dependencias gubernamentales y remozaron otras especializadas en atender a las poblaciones indígenas, la política estaba marcada por la franca omisión de esta diversidad y por su uso como referente discursivo en el discurso político predominante.

Fue así como paulatinamente y por diversos medios los espacios se fueron democratizando; sin embargo, mermaron el respeto y la conciencia clara de la existencia de una realidad diversa en un país que desde inicios del siglo XX ha fincado su discurso identitario como mestizo de manera exclusiva y ha echado de la realidad nacional a los grupos indígenas, a no ser que fuesen tratados como referentes vivos de un pasado remoto y distante.

La realidad es que los grupos originarios no están ni distantes ni están dispuestos a ser sometidos mediante un discurso homogeneizador que elimina cualquier posibilidad de disonancia discursiva. La realidad multicultural que se vive en el país es una muestra palpable de la vida de los grupos étnicos y de las minorías que reclaman cada vez más la atención política que les incluya en la solución de sus problemas públicos específicos.

El tránsito que ha ocurrido desde mediados de la década de los noventa hasta nuestros días ha traído consigo no sólo la reflexión académica desde los centros de investigación para dotar de voz el quehacer de los pueblos originarios, sino que también ellos mismos han buscado maneras diferentes y novedosas para incorporarse a la vida nacional.

Los grupos étnicos en el estado de Puebla no escapan a esta dinámica. Del total de siete que existen en el estado, en esta investigación se trabaja de cerca con dos de ellos en la Sierra Norte, región caracterizada por la extrema pobreza y por las condiciones de marginación que dan cuenta de la falta de políticas públicas que remedien las condiciones en las que se vive. Dichos grupos étnicos son los totonacos y los nahuas asentados en este espacio geográfico.

Estos dos grupos étnicos han enfrentado de manera colectiva los retos que implica la interrelación de fuerzas políticas, económicas, sociales y culturales en el mundo contemporáneo. Una de las estra-

teguas de vida que se hace evidente en las prácticas culturales de los grupos totonaco y náhuatl, y que se abordan en esta investigación, es el capital social como práctica común basada en valores socialmente aceptados, tales como solidaridad, identidad étnica, cooperación y compromiso comunitario.

En este contexto, el capital social adquiere importancia fundamental para el logro del desarrollo social y económico al que aspiran como comunidad. El capital social como mecanismo de organización de vida es fundamental, pues logra tender vínculos intercomunitarios en primera instancia, y posteriormente con diversos grupos fuera de ella. Estas redes tratan invariablemente de consolidar y ampliar el radio de acción de los integrantes para que de esta manera se puedan presentar soluciones plausibles, y en ocasiones sin ningún costo, ante las contingencias que pueden ocurrir en la vida comunitaria.

Estas formas de organización de los pueblos indígenas toman cada vez mayor importancia en la búsqueda de soluciones a los problemas prioritarios en las comunidades. Esta organización primero es solidaria, y poco a poco se vuelve más formalizada mediante vínculos estratégicos que parten del imaginario colectivo, de la identidad étnica como asidero de la confianza recíproca entre la misma comunidad, y en el largo plazo logran incorporar actores sociales, políticos, partidistas, gubernamentales y de otros tipos en su práctica cotidiana.

Los valores fundamentales que caracterizan este capital social en las comunidades indígenas son la confianza, solidaridad, reciprocidad, cooperación, identidad étnica y compromiso comunitario, puestos en práctica en las redes que se van entretejiendo con el tiempo entre los actores, y que al mismo tiempo permiten transferir recursos con mayor fluidez hasta alcanzar experiencias exitosas de organización indígena. Tal como sucedió en su tiempo con la Organización Independiente Totonaca (OIT) y sucede hasta el momento con la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (Tosepan), ubicadas en Huehuetla y Cuetzalan (Puebla) respectivamente.

Los estudios de caso que se presentan narrativamente parten desde los orígenes organizativos hasta dar paso a las experiencias organizativas ya consolidadas. En ambos casos, las dos organizaciones surgen en términos organizativos desde mediados de la década de los setenta; no obstante, sería un prejuicio desentenderse de las experiencias de orga-

nización previas a esta década. De hecho, las experiencias de organización comunitaria en ambos casos están dadas por el bagaje cultural que en las dos organizaciones se puede observar hasta la actualidad.

Los sistemas de cargos, las fiestas, las estrategias de trabajo comunitario y la identidad étnica han jugado a favor de las prácticas de sobrevivencia y organización en ambas comunidades. Del mismo modo, el sistema de valores que conforman la identidad étnica y los lazos de confianza lograron, desde mucho antes que llegaran las iniciativas gubernamentales en la década de los setenta, los lazos que han garantizado que el trabajo comunitario se llevara siempre a buen puerto.

Como resultado, se tiene que el capital social comunitario (CSC) que se ha desarrollado en ambas comunidades y en sus respectivas organizaciones es uno de los elementos más importantes para hacer frente a los rezagos que enfrentan en su acontecer cotidiano. Es así como las dos organizaciones comunitarias han cumplido con la función, a través de estos vínculos provistos por el CSC, de fortalecer un sistema de redes de contactos (especializados en ciertas temáticas) que logran dinamizar como un activo colectivo intangible con el que intercambian con otros actores.

Mediante prácticas tradicionales tales como las asambleas comunitarias, el sistema de cargos y la delegación de funciones (por mencionar algunas), es como se establecen en las dos organizaciones las políticas de desarrollo para la comunidad, donde lo preponderante no es el dinero, sino el bienestar traducido en oportunidades de trabajo, de colaboración, aprendizaje y proyectos de vida comunes.

En este sentido, el objetivo central de esta investigación es dar cuenta de la manera en la que se construye en cada caso, a través del tiempo, una red de política pública; al mismo tiempo, se pretende abonar a la investigación en materia de intercambios dentro de las RPP, debido a que la mayor parte de la bibliografía al respecto asume que los actores son ciudadanos, guiados por una racionalidad económica de mercado que prevalece en todo momento durante los intercambios, y con medios suficientes para allegarse de la información necesaria en la toma de decisiones.

Según lo dicho, se busca detallar la configuración de una política pública que no está centrada en valores que se intercambian a precios de mercado por individuos racionales de tiempo completo; es un ejer-

cicio que pretende resaltar los valores comunitarios que se ponen en marcha cuando los actores no cumplen con los supuestos básicos de la teoría predominante de las políticas públicas. El presente es un estudio que indaga y explica la manera en la que los actores en red actúan de manera comunitaria al tener contacto con organizaciones indígenas y de esta forma delinear (inter)acciones entre gobierno, ciudadanía organizada, especialistas e iniciativa privada, y que al final tienen como resultado otro tipo de política pública: una basada en la confianza, solidaridad, reciprocidad, cooperación y compromiso comunitario.

De lo que se trata es de hacer patente otra parte de este mismo fenómeno: no siempre prevalece la lógica de mercado cuando se intercambian recursos en una RPP, y no siempre los actores poseen una racionalidad de mercado inamovible. Se trata de hacer visibles a otro tipo de actores: los indígenas; otro tipo de racionalidad: la comunitaria; otra manera de intercambiar recursos: a través de la confianza y la cooperación; otro tipo de mirada: desde el actor indígena dotado de identidad comunitaria; otra política pública: una que privilegia los valores comunitarios sobre los valores individuales en la toma de decisiones para resolver problemas públicos.

Se ha planteado como premisa hipotética que la naturaleza de los intercambios en las RPP está en función de la naturaleza de los actores; al mismo tiempo, que al participar un actor indígena en la red, los intercambios no siempre se traducen en bienes tangibles, sino en resultados (tangibles o intangibles) que reflejan procesos de identidad, solidaridad, cooperación y compromiso comunitario que contribuyen con el desarrollo comunitario.

En este contexto, las redes son arreglos que facilitan la interacción entre los actores para solucionar problemas públicos; al mismo tiempo, son la concreción de las estructuras de poder que facilitan o imposibilitan los procesos de política pública. Por lo anterior, es preciso reflexionar lo que existe detrás de un pronunciamiento, de una acción o una omisión dentro de una RPP.

En esta investigación se pretende analizar los intercambios materiales y simbólicos que ocurren en una RPP cuando uno de los actores sea una organización indígena, con lo que se aspira a avanzar en el conocimiento de las organizaciones e intercambios entre actores de las RPP al configurar otro tipo de política pública.

Esta investigación busca dar cuenta y explicar cómo están sucediendo a través del tiempo estos procesos de intercambio en la Sierra Norte del estado de Puebla en dos organizaciones diferentes: la OIT y la Tosepan. En ambas organizaciones (consideradas como actores dentro de una RPP), los valores culturales son más importantes que los valores de mercado, y aunque no se desconocen los valores mercantiles, en una RPP con actores indígenas los intercambios deben pasar por el tamiz de la identidad cultural para ser aceptados como tales en la realidad comunitaria.

La investigación que se presenta es predominantemente cualitativa, por lo que la información que se analizó fue provista por los propios actores a través de entrevistas semiestructuradas aplicadas en el estudio de campo, así como mediante la observación hecha en las dos organizaciones, y por los grupos de discusión que para efectos de la validación y ampliación de la información se efectuaron en las dos organizaciones estudiadas.

En este sentido, toda la información que se obtuvo se analizó a partir de los intercambios hechos entre los actores desde la óptica relacional donde la OIT y la Tosepan son integrantes de una RPP junto con el gobierno, universidades y otras organizaciones de la sociedad civil (osc). Aún con esto, el centro de análisis y discurso se establece desde la lógica de las organizaciones indígenas, y los otros actores de la red sólo son referentes que si bien de manera importante han marcado el rumbo, ritmo y estrategias de intercambios a las dos organizaciones, sólo son analizados como parte de la red y no desde su propia óptica.

En esta investigación se analizan los intercambios a partir de políticas públicas transformadas en acciones comunitarias que son puestas en marcha a través del tiempo, con lo que se quiere describir cómo estos actores han hecho para poner en práctica los valores comunitarios que le dan razón de ser; al mismo tiempo que se podrá observar cómo en algunas ocasiones estos valores chocan de manera frontal con los valores de los otros actores de la red. El resultado de estos intercambios no siempre se ha traducido en mejores condiciones de vida, sino que en ocasiones ha causado la pérdida de oportunidades y de beneficios para el actor comunitario en la red.

La investigación que se presenta se desarrolló en la Sierra Norte del estado de Puebla resaltando la participación de los actores indí-

genas como integrantes de una RPP; por lo que el análisis se centra principalmente en la organización indígena como actor en diferentes redes. Los dos actores parten de similitudes (grupos indígenas y campesinos organizados), pero a través del tiempo cada uno de ellos ha demostrado su vocación por vías diferentes.

Esta investigación pretende dotar de elementos para reconsiderar el análisis de RPP al incorporar un actor de origen indígena en los análisis de políticas públicas, debido a que en los estudios sobre redes se considera genéricamente que todos los actores son similares, o que por lo menos tienen la misma extracción; en su mayoría, los análisis de intercambios consideran los costos y beneficios que se obtienen, así como los resultados. Ahora se pretende explicar qué sucede con la teoría al incorporar un actor indígena en las RPP y cómo este hecho cambia la forma misma de concebir las políticas públicas.

La investigación trata de comprender la vinculación que existe entre la condición étnica y el desarrollo comunitario en el marco del CSC, para trasladar experiencias exitosas a contextos similares donde los actores no sean exclusivamente urbanos y haya actores indígenas de por medio. En ese contexto, esta investigación tiene como fundamento implícito una revisión de las maneras en que los grupos étnicos se organizan para hacer frente a los diversos problemas públicos, y cómo los valores comunitarios en muchas ocasiones son los que se privilegian para tomar decisiones que están en consonancia con las aspiraciones más importantes de una democracia al concebirse como un estilo de vida y no sólo como procedimiento de acceso al poder público.

Respecto a la importancia de la investigación que se presenta, se parte de la consideración de que los estudios de redes se han volcado principalmente en la manera en la cual se ordenan los actores e intercambian recursos, también sobre la manera en la cual se organiza la acción colectiva para determinar lo que es valioso entre los actores y cómo estas negociaciones llegan a concretarse en un determinado tiempo.

No obstante, lo que se pretende en esta investigación es rescatar, en primer lugar, la reflexión para llevarla al terreno práctico, y así analizar y describir qué sucede con estos intercambios cuando uno de los actores de la red es indígena, y a partir de lo anterior observar que la naturaleza de los intercambios realizados entre ellos no sólo son de orden material o pecuniario, sino que de manera preponderante son de tipo simbólico

y se traducen en la confianza y status hacia los otros actores al intercambiar con el actor indígena pues éste a su vez recibe bienes materiales, tecnológicos o de información sin erogar dinero necesariamente.

La importancia teórica de esta investigación reside en su contribución a la teoría de RPP, al considerarla como instrumento de implementación de políticas públicas para el desarrollo comunitario, al mismo tiempo que aporta, desde el enfoque de la narrativa,² la explicación sobre los intercambios dentro de una RPP en el marco del CSC.

En el terreno práctico, esta investigación aporta elementos que posibilitan recuperar prácticas exitosas para la implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo comunitario en espacios donde la relación es horizontal, aun cuando el grupo sociocultural de origen de los actores es diferente y la cantidad de recursos materiales que poseen es asimétrica; no obstante, la influencia y prestigio que tiene cada uno de ellos dentro de la red y de la comunidad es similar.

Finalmente, esta investigación pretende contribuir al debate sobre la teoría de intercambios en las RPP, al rescatar como elemento principal la racionalidad que se pone en juego a partir de reconocer la naturaleza de los actores dentro de la red. De esta manera, no sólo se deberá llamar la atención sobre los intercambios en términos mercantiles, sino también en función de la carga simbólica que rodea a cada actor dentro de la red, su prestigio y la legitimidad forjada a través del tiempo en las diversas acciones llevadas a cabo dentro de la red.

La investigación que se presenta está integrada por seis capítulos que dan cuenta del marco teórico utilizado en el proceso de investigación hasta arribar a los estudios de caso y finalmente las reflexiones. En el capítulo uno se plantea el problema de investigación, partiendo

² El enfoque de la narrativa no se refiere a un género literario, sino a una exposición metodológicamente articulada que hace referencia al conjunto de situaciones que una persona o informante clave comunica; este enfoque se ubica dentro de un contexto comunicativo mayor que tiene por objeto recrear situaciones que al final se convierten en secuencias que reflejan la articulación de las categorías de investigación en la reconstrucción de las etapas de vida del fenómeno estudiado. Desde este enfoque, a partir de los hechos señalados por los entrevistados, se busca sistematizar y comprender las diferentes etapas por las que han transitado para formar su red de ayuda, lo que a la larga se convertirá en una red de política pública. El enfoque narrativo aplicado a las políticas públicas se explica con mayor detalle en el capítulo III, en el subtítulo “Método de exposición”.

del debate entre el capital social y la necesidad de redes sociales para que éste pueda persistir a través del tiempo; posteriormente, se detalla el tránsito de las redes sociales a las RPP. A partir de este debate se articula la metodología de investigación que se utiliza y su aplicación en los estudios de caso.

El capítulo dos constituye la primera parte del marco teórico que se ha construido para esta investigación: se trata de una reflexión sobre la democracia por la vía del pluralismo. En este sentido, la democracia no se concibe únicamente como un conjunto de reglas para acceder al poder, sino también como una forma de vida (tal como se está viviendo en las comunidades de estudio); para tal efecto, se pretende explorar las dos posibilidades que plantea el abordaje de este concepto (desde una visión minimalista y desde una visión maximalista), debido a que la intención no es agotar la diferencia entre una y otra, sino aclarar el sentido en el que la democracia como forma de vida coadyuva al reconocimiento de la diversidad en las comunidades de estudio; por tal motivo, como una teoría que surge como respuesta a la democratización vía institucional y electoral con el apoyo de las grandes corporaciones, se plantea como salida el pluralismo en sus vertientes política, social y cultural. La parte final de este capítulo pretende conciliar la democracia con el pluralismo cultural como tránsito plausible hacia el reconocimiento del multiculturalismo en las sociedades contemporáneas.

El capítulo tres es la continuación del debate teórico para construir el corpus que da sustento a esta investigación. Si bien al final del capítulo anterior se tendió el puente para la reflexión de la diversidad multicultural en las democracias contemporáneas, el objetivo de este capítulo es insertar en este diálogo la categoría capital social comunitario (CSC) y su papel en las organizaciones indígenas. Se parte de la consideración de que el multiculturalismo es fundamental para reconocer la diversidad de las comunidades indígenas en el país y, de manera específica, en el estado de Puebla; en este sentido, se hace un recorrido desde el capital hasta el CSC, para reflexionar cómo este tipo de relaciones trae beneficios no solamente para quien posee el activo (en este caso la relación), sino para la comunidad en general, siempre y cuando este capital se vincule con ciertos elementos, tales como solidaridad, cooperación, identidad étnica y compromiso comunitario.

Insertar el CSC en el análisis de una organización indígena implica no solamente reconocer la existencia de redes de trabajo comunitario, sino también un bagaje cultural que se genera entre y ante los integrantes de esa comunidad. Cuando estas mismas comunidades, como estrategia de vida, se organizan más allá de lo tradicional y se constituyen como organización económica o política, es necesario reflexionar qué sucede con sus valores y tradiciones. Para tal efecto, parece que mientras unas pueden perderlos, otras más los mantienen y hacen de ellos una piedra de toque que permite remitirse en cualquier caso a sus orígenes y prácticas como mecanismo identitario ante los actores externos y ante problemas diversos.

Una vez expuesto el marco teórico desde el cual se elaboró esta investigación, en el capítulo cuatro se detalla la metodología de la investigación realizada en el trabajo de campo. Se explica el trabajo realizado en dos organizaciones diferentes: la OIT y la Tosepan; ambas ubicadas en la Sierra Norte del estado de Puebla y ambas de extracción indígena; la primera, totonaca; la segunda, náhuatl. En este capítulo se definen las variables con las que se trabajaron los instrumentos de campo que para tal efecto se construyeron; también, se detalla el enfoque metodológico utilizado en el trabajo de campo, así como sus particularidades. La estrategia metodológica que se siguió partió de la investigación documental para construir los estudios de caso. Ya en la investigación de campo, se trabajó con diversas estrategias: por un lado, la observación; posteriormente, la entrevista semiestructurada; y por último, los grupos de discusión, con la finalidad de validar con los participantes los hallazgos obtenidos. Una vez procesada y analizada la información, se expuso mediante el método de la narrativa. De esa manera, se plantean en episodios los sucesos que dan cuenta de la manera en la que las dos organizaciones, en tanto actores dentro de una RPP, han ampliado su esfera de influencia y construido su propia red, y también se expone la manera en que han resuelto los problemas que surgieron en su desempeño como organización indígena, intercambiando recursos tangibles e intangibles en diversas ocasiones. El capítulo cinco da cuenta del primer estudio de caso: la Organización Independiente Totonaca (OIT). Desde el inicio de este capítulo se ubica geográficamente al lector en el municipio que alberga a la OIT, los elementos culturales más destacados que otorgan identidad

a este grupo indígena, así como algunos antecedentes inmediatos al surgimiento de la organización en la escena política, social y cultural del municipio y la región. A continuación, se expone mediante tres episodios la manera en la cual la OIT arribó a la escena política construyendo alianzas con algunos actores; posteriormente, una vez instalada como fuerza política, la organización es descrita en el siguiente episodio consolidando su RPP con diversos actores (educativos, políticos, sociales, etc.); en el tercer episodio se da cuenta de la manera en la que este actor busca influir en la organización regional, al tiempo que pierde el control de la red que había establecido en el municipio debido a las alianzas precarias que tuvo con los actores políticos.

A pesar de que este actor actualmente se encuentra en una fase de reconstrucción, es importante la experiencia de trabajo y la manera en la cual, desde la organización indígena campesina, se construyeron alianzas con diversos actores y se constituyó como una fuerza política capaz de disputar el poder y garantizar mejores condiciones de vida a su propia comunidad.

En el capítulo seis se expone el segundo caso: la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (Tosepan). En primera instancia, se describe el contexto geográfico del municipio de Cuetzalan, con el fin de familiarizar al lector con la región y dar a conocer las condicionantes naturales que tiene esta comunidad náhuatl. Seguido de este apartado, se exponen algunas características que distinguen a este grupo indígena; esta explicación, igual que en el estudio de caso anterior, es importante debido a que es el contexto cultural lo que condiciona la manera en que se organizan para hacer frente a la situación económica y política que hasta la década de los setenta habían vivido. Como se hizo en el capítulo anterior, en este estudio de caso se presentan tres etapas por las cuales ha transcurrido la vida organizacional de la Tosepan.

Se explica cómo se organizó la primera generación de cooperativistas, y cómo fueron creando su propia red de contactos para resolver los problemas de abasto de bienes de consumo básicos y de comercialización de sus productos agropecuarios. En el siguiente episodio, se expone la forma en la que este actor se reorganiza e inicia la capacitación de los jóvenes para que estos se vuelvan promotores comunitarios y empiecen a abrir camino a otros proyectos productivos

y de comercialización ya no sólo en las localidades del municipio, sino en diferentes municipios de la región. Es así como la RPP se empieza a ensanchar y comienzan a tener presencia y capacidad de liderazgo ante las instancias gubernamentales, políticas y educativas que se hacen presentes en la región. Finalmente, el último episodio expone la manera en la cual la cooperativa se ha ido diversificando a través de los intercambios que ha recibido de otros actores dentro de la RPP, para dotar de beneficios a los socios y a la comunidad en general, para posicionarse como un referente exitoso del trabajo conjunto en la región indígena de la Sierra Norte del estado de Puebla.

Finalmente, en el capítulo seis se exponen los principales hallazgos de esta investigación, así como los lineamientos de políticas públicas que se hicieron evidentes cuando se integran actores indígenas a las RPP. Se llama también la atención sobre la literatura de políticas públicas, en general, y de RPP, en particular, que han estado condicionadas por la mirada etnocéntrica heredada de las tradiciones positivistas del siglo XIX y que en ocasiones no se adaptan de manera eficiente a la realidad que se vive en diversas comunidades del país.

1. No todas las redes son iguales ni todos los intercambios son idénticos

Introducción

El estudio de los intercambios en las políticas públicas atraviesa por dos temas principales: el capital social en su vertiente comunitaria (CSC) y las redes de políticas públicas (RPP); en este sentido, se vuelve pertinente realizar un acercamiento a los principales elementos que integran el análisis y el debate en torno al capital social, así como a su originalidad al derivar en CSC; por otro lado, el análisis de las RPP proporciona un marco de referencia para caracterizar las interacciones de los actores en un ambiente de relaciones nodales, heterárquicas y de un poder no centralizado.

Las definiciones más conocidas acerca del concepto de *capital social* vienen de la Sociología (Bourdieu, 2001), donde se resaltan las relaciones que los individuos poseen para resolver los problemas propios de la convivencia humana; otra mirada se hace en las interconexiones que se realizan con los procesos de participación política y su referente institucional (tal como lo plantea Putnam, 2001), sin obviar los estudios de Coleman (2001) sobre la educación y la formación de capital humano.

Para el Banco Mundial (2000, p. 19), el capital social:

se refiere a las redes y relaciones que estimulan la confianza y la reciprocidad y, modelan la calidad de las interacciones sociales de una sociedad. El nivel de capital social ejerce un significativo impacto sobre una serie de procesos de desarrollo... El capital social sirve de mecanismo de seguridad para los pobres que no tienen acceso a las alternativas de mercado. Por lo tanto, es importante facilitar la formación de nuevas redes cuando las antiguas se están desintegrando.

No obstante lo anterior, es necesario analizar con detalle la formación, consolidación y extensión del capital social por tres motivos: el primero se refiere al carácter procedimental para asegurar que éste existe y se pone en acción en una comunidad, es decir, habrá que desbrozar

el análisis de categorías y conceptos cercanos tales como filantropía, ayuda gubernamental y caridad (por mencionar sólo algunos), ya que reforzar o tomar como sucedáneos a estos no implica necesariamente hacer referencia al capital social; por otro lado, no habrá que tomar esta categoría tan sólo como una metáfora para denominar la colaboración que se pueden otorgar de manera solidaria los integrantes de una comunidad: el capital social es más que una metáfora (sin embargo, no puede aspirar a ser una teoría social), por lo que se deberá dimensionar más como una herramienta heurística. Finalmente, es necesaria la consideración sobre el lado negativo del capital social en el momento que puede llegar a promover el (des)conocimiento de nuevas realidades a partir de los intereses particulares de los grupos con un alto grado de cohesión social e identidad cultural.

Se advierte que en torno al capital social la mayoría de los autores refieren su origen a partir de los trabajos iniciales de Putnam (1983) y Coleman (2001). No obstante, lo importante no es la coincidencia en el origen, sino la relevancia analítica de la categoría para diferentes campos.

Por otro lado, la controversia en torno al capital social le viene del abuso de sus potencialidades que se ha hecho desde la década de los noventa. Levi (1996) hace su crítica sobre el argumento al que califica como poco realista debido a la naturaleza humana, por lo que actitudes como cooperación, confianza, reciprocidad, identidad y comunidad en una economía de mercado donde privan los intereses individuales no son las predominantes.³ Sin embargo, no se puede pasar por alto que es una categoría suficientemente fuerte como para despertar el interés de varias disciplinas de las Ciencias Sociales.

Es justamente aquí donde se inserta la investigación: en esta ocasión se busca realzar aquellos espacios donde el poder del mercado

³ Aun cuando puede ser parcialmente válida esta objeción, se enfrenta de manera evidente a los argumentos que se presentan en esta investigación. La objeción de Levi (1996) es demasiado generalista y etnocéntrica al considerar que sólo existen los intercambios en el mercado y que estos se determinan invariablemente por los intereses pecuniarios. A lo largo de esta investigación se demostrará que, al margen de los intereses individualistas del mercado, existen también los intereses comunitarios; que a pesar que los intercambios ocurran en un mercado con precios, estos pueden ser compensados por valores o status, lo que implica que se reciben bienes a cambio de reconocimiento, confianza o cooperación.

no es quien centraliza los intercambios, sino que otros atributos sociales, tales como la confianza, reciprocidad, identidad y compromiso comunitario se anteponen como valores previos a los del mercado; es así como el capital social resulta una herramienta de primer orden para describir y explicar los intercambios, donde lo más importante no es el dinero, sino otros atributos que van más allá de la ganancia, al mismo tiempo que estos valores resultan ser más cercanos a los valores comunitarios.

Aun reconociendo la discusión sobre capital social, se deberá considerar el consenso sobre algunos elementos constitutivos: un conjunto de normas de confianza, valores, actitudes y redes entre personas e instituciones societales, con las que se facilitan las acciones colectivas y la cooperación. En este sentido, el trabajo realizado por Woolcock y Narayan (2000) explora la interrelación existente entre capital social y políticas públicas para el desarrollo, en los que se resaltan temas tales como salud pública, entorno ambiental, vida en comunidad, desarrollo económico, democracia, y calidad de gobierno.

Más allá de la novedad, coincidencia o controversia, se deberá reconocer la capacidad del concepto para tender puentes entre las Ciencias Sociales, al mismo tiempo que ha resultado útil para diseñar políticas públicas con una visión integral, contribuyendo a los procesos en abstracto e incidiendo en el análisis de las interacciones entre los ciudadanos.

1.1 Capital social y redes

Para efectos de esta investigación, se entiende por capital social al conjunto de redes, normas y confianza que posibilitan la cooperación en el marco de acciones colectivas para el beneficio mutuo; sus bases están en la institucionalidad que rige la vida grupal o comunitaria (leyes, procedimientos, medios de comunicación, formas de resolver conflictos, controles y sanciones) y en las normas y hábitos compartidos (adaptado de Putnam, 1983, y Uphoff, 2003).

La definición de capital social presenta dos planos de análisis: el teórico, que se refiere a la manera en que se organizan las relaciones; y el práctico, es decir, la forma en que estas relaciones se ponen en

acción. En el plano teórico se observan las características sociales derivadas de las instituciones y se concretan en leyes, formas de comunicación interpersonal, sistemas de control y sanción en los intercambios; en el plano práctico, se hace referencia a la puesta en marcha de normas y valores psicológicos, filosóficos y emocionales arraigados en la comunidad.

Sin embargo, como sostiene Uphoff (2003), esta diferenciación no siempre se encuentra desplegada de manera simétrica y, por lo tanto, no existe el capital social en estado ideal y único, sino varias formas o maneras de concebir el capital social. Por lo tanto, la crítica no radica tanto en el tratamiento de los dos planos, sino en la aparente confusión que se genera en el tratamiento indiferenciado de los dos componentes; tal como sostiene Uphoff (2003, p. 125), “es poco probable que una comunidad ostente únicamente un tipo de capital social y no el otro... [y aunque] la esencia del capital social está en el plano cognoscitivo, no podría expresarse sin los mecanismos estructurales”.

En cuanto al análisis de esta categoría, Flores y Rello (2001) sostienen que los componentes básicos en las definiciones de capital social se refieren a sus fuentes e infraestructura, es decir, a lo que posibilita hacer patente su creación y reforzamiento, el tipo de relaciones (individuales y colectivas) que la estructura del capital social permite y las consecuencias de estas relaciones sobre el problema o los fenómenos que intervienen.

Por otro lado, Durston (2001) argumenta que, independientemente si se analiza el capital social como un recurso o como una metáfora de relaciones individuales, lo que habrá de ser considerado es que permite la obtención de beneficios para aquellos que lo poseen; no obstante, habrá que ser cautos porque el capital social no surge de manera espontánea, sino que deben verificarse ciertas circunstancias propicias para que las relaciones a través del tiempo se hagan tan densas que propicien generar, en primer lugar, lazos de confianza y reciprocidad en los intercambios que ocurren, para que de esta manera, si se presentan problemas públicos, el capital social, en tanto mecanismo de solución de conflictos, se ponga en funcionamiento; y en segundo lugar, que refuerce a la vez los lazos que previamente ya existían en la comunidad.

En el análisis normativo, Putnam (2000, p. 187) sostiene que “el capital social está relacionado con las características de la organiza-

ción social, como confianza, normas y sistemas, que contribuyan para aumentar la eficiencia de la sociedad, facilitando las acciones coordinadas”, con lo que se tiene que con este análisis se puede argumentar que el capital social es una categoría que entra en acción a partir del conjunto de normas inmanentes a la sociedad donde opera y depende del tipo de organización societal para que este capital social surja, se mantenga o amplíe a través del tiempo.

En la perspectiva de Putnam (1983), confianza, reciprocidad y cooperación son elementos constitutivos de las relaciones e instituciones del capital social. Cuanto más elevado sea el nivel de confianza en una comunidad, mayor es la probabilidad de que existan acciones de cooperación.

La confianza aparece también como una categoría fundamental en los análisis de Fukuyama (2001, p. 8), quien sostiene que “el capital social al ser definido como un conjunto de valores o normas informales, comunes a los miembros de un grupo, permiten la cooperación entre ellos”. No obstante, el mismo autor también argumenta que la sola existencia de valores y normas comunes no produce por sí misma capital social, por lo que es de primer orden analizar el conjunto de circunstancias que lo producen, por lo que las normas que producen capital social necesitan incluir actitudes cívicas tales como honestidad, cumplimiento de obligaciones y reciprocidad. De esta manera, no sólo depende del grado de confianza que existe en un grupo social, sino que este tipo de capital se produce en un contexto determinado donde los comportamientos cívicos actúan de refuerzo y consiguen que las prácticas del capital social se hagan extensivas y se arraiguen en el resto de la sociedad que comparte los mismos valores.

A un lado del escenario de análisis metodológico sobre el capital social, habrá que reflexionar no sólo la importancia del componente teórico y práctico en el análisis de acciones y actores (como antes ya se ha señalado); al mismo tiempo, es necesario considerar que el capital social no sucede en abstracto, es decir, se debe enmarcar en un espacio-tiempo sociopolítico y cultural determinado.

El capital social deberá asociarse con la capacidad para incidir sobre el curso de acción de asuntos que reclaman la unión de diversos actores, mecanismos y recursos, y al mismo tiempo, de un contexto que garantice ciertas prácticas que estén vinculadas con los valores

cívicos necesarios para que los integrantes de una comunidad o sociedad se sientan identificados como iguales. El capital social implica también una forma de organizar la política. En este sentido, si ocurre que se ponga en marcha el mecanismo que posibilite y fortalezca el capital social, entonces se estará realizando una asociación con el poder y la política. Para Franco (2001), en la medida en que actitudes de autonomía se materialicen de forma no jerárquica en las relaciones entre actores y en que las actitudes democráticas correspondan a modos no autocráticos de solución de conflictos a través de relaciones horizontales, el capital social puede encontrar un campo propicio para su producción, acumulación y reproducción.

Por esto, el capital social ocurre en un marco que propicia la democracia, donde los ciudadanos deliberan y deciden libremente sobre las soluciones de los problemas prioritarios y sobre el rumbo que deberá tomar un proyecto de vida en conjunto, con lo que no solamente se consolida el capital social, sino que ocurre que la democracia transita de un estadio ideal a un modo de vida entre los individuos.

La creación de un espacio de vinculación, propuesto por la CEPAL (1998, 2002) y por Putnam (2001), capaz de generar equilibrio social, implica no sólo relaciones horizontales, cooperación, confianza y reciprocidad, sino también relaciones formales con el gobierno y el sector privado; es aquí donde cobra importancia el análisis de políticas públicas puesto que los actores involucrados en generar las mejores condiciones de vida de la población están en una interrelación tal que permite el diálogo y la negociación en forma de redes no jerárquicas y donde la voz de todos quienes están deliberando no es sofocada por valoraciones técnicas, políticas o privadas; al contrario, todas las voces se coordinan para aportar lo mejor de sí en la solución integral de los problemas, para generar mejores condiciones que garanticen no sólo condiciones materiales, sino también proyectos que estén en consonancia con los deseos más legítimos de los ciudadanos, para vivir plenamente en sociedad, donde todos tengan cabida y la diversidad sea entendida más como una fortaleza que como una amenaza.

Siguiendo a Putnam (2001), se tiene que los sistemas cívicos de participación tienen la posibilidad de incluir diferentes sectores de la sociedad, lo que se traduce en un fortalecimiento de la colaboración en el plano comunitario en donde las opiniones y propuestas son va-

loradas por todos los que participan; al mismo tiempo, es en el trabajo coordinado entre actores donde se construyen los espacios y medios a través de los cuales se concreta la aspiración de una vida mejor. Es en el diálogo y la negociación, más allá del sistema autoritario y vertical y muy cercano a los sistemas de deliberación participativa en condiciones de equidad, donde se reconocen como iguales los actores políticos; a pesar de las diferencias de procedencia y estilos de vida, construyen un plan de vida conjunto.

De acuerdo con Granovetter (1973), estos sistemas están formados por lazos débiles, en contraposición con los lazos fuertes (propios de la formalización de las instituciones); estos lazos débiles son propios de determinados grupos y se hacen visibles en las relaciones de parentesco y de amistad. Las relaciones por vínculos débiles toman importancia en el proceso de cohesión comunitaria y de acción colectiva, debido a que el compromiso rebasa los contratos jurídicos entre las partes y se construye a partir de los valores socialmente asumidos por todos en la comunidad: solidaridad, cooperación, identidad y compromiso comunitario.

La complejidad de las sociedades contemporáneas ha provocado que las relaciones sociales fuertes, jerárquicas y unidireccionales sean sustituidas por vínculos flexibles y coyunturales, por lo que es preciso delimitar los derroteros hacia los cuales se conduce una comunidad en pos de un ideal de vida: es a través de las redes sociales inmediatas como se construyen las nuevas correas de transmisión de la información y de los valores comunitarios, y es a través de la organización tradicional basada en valores cívicos como se construyen nuevas alternativas para solucionar problemas fuera de la burocratización del quehacer público.

El momento histórico actual es propicio para la reflexión y la acción fuera de las estructuras verticales y jerarquizadas por una burocracia que en ocasiones apoya menos de lo que colabora; ésta es una etapa donde se vislumbra la realidad social y política como un espacio de interconexión en las comunidades a partir de hechos tan simples como las noticias de una comunidad a otra, o tan complejos como una festividad religiosa.

Es a través de las redes sociales, consideradas un tipo de organización informal con vínculos débiles y porosidad en la entrada-salida

de miembros, como se organiza la vida en comunidad. Queda descartada la vida autárquica de las comunidades; en su lugar, queda el sentido de pertenencia más allá de los límites geográficos. Ahora está asentada en valores de identidad cultural e intercambio constante y recíproco entre los integrantes de un grupo con otro.

Si bien estas redes sociales han ocupado un espacio privilegiado en el plano de cooperación horizontal, vale la pena también señalar que no son permanentes en el tiempo, aunque de manera agregada, constituyen una fuerza real en la sociedad; esto se debe a que la dinámica social produce que las redes vayan evolucionando y cambiando tanto en forma como en sentido e integración.

La visión de Castells (1999) sobre la importancia de las redes sociales en un sistema complejo se debe a la flexibilidad que hay tanto en el uso de la tecnología como en el valor que se tiene sobre las personas; sin embargo, para efectos de esta investigación, se parte no de un uso intensivo de la tecnología en la formación de redes sociales, sino en los intercambios informales que se dan en el plano cotidiano entre las personas inmediatas entre sí para formar esas redes.

Una red social es una estructura alrededor de la cual se articulan actitudes y valores que refuerzan la solidaridad y cooperación; al mismo tiempo, es la estructura más utilizada en la defensa de los derechos, de los bienes y servicios públicos, así como un mecanismo de sobrevivencia entre diferentes estratos de la población (tal como lo analiza Lomnitz, 1978, 2006), en las relaciones intergubernamentales o en las intersociales.

Para esta investigación es importante resaltar esta forma de observar el entramado social, ya no es una estructura jerárquica ni intereses elitistas, de grupos de interés, de grupos de presión o de grandes centrales gremiales lo que domina el análisis de la sociedad y de la manera en la que se resuelven los conflictos, aquí se propone una mirada reticular desde las organizaciones de la sociedad para explicar cómo se resuelven los asuntos con el concurso de todos los actores involucrados mediante el diálogo y la negociación en estructuras horizontales que permiten un flujo de información más eficiente sin mecanismos de coacción para quienes participan en ellas.

Hasta aquí, una manera elemental de caracterizar una red es a partir de la inexistencia de un centro, en contraposición a la existencia de

nodos de diferentes dimensiones e intensidades; al mismo tiempo, las relaciones entre sus integrantes dejan de ser verticales para convertirse en relaciones horizontales. A los centros de poder y decisión característicos en organizaciones verticales se superpone un conjunto de nodos donde la información y las decisiones fluyen de manera menos burocratizada y más cercana a los contactos *vis à vis* que dan forma y dinamismo a una estructura reticular específica.

1.2 De las redes sociales a las redes de políticas públicas

Como arriba se ha señalado, la estructura social en los análisis sociales y en la práctica dejó de ser jerárquica, para ser heterárquica; ahora los intereses se negocian y no se imponen; los juegos de poder ocurren a través de los intercambios materiales y simbólicos entre actores de una red; deja de ser el gobierno el único tomador de decisiones para ser sustituido por los diferentes actores que componen la red. En fin, la sociedad se muestra más dinámica y (re)organizada en función de los temas, actores e intercambios que se realizan en torno a una política pública o de un problema público determinado.

Del mismo modo que el término *capital social* adquiere un espacio importante en la reflexión social, el término *red* ha ganado también explicación de fenómenos cada vez más complejos. Para Fukuyama (2001, p. 209), “la red [en tanto portadora de capital social] es una relación moral de confianza”; además, sostiene que una red es un grupo de agentes individuales que tienen en común normas o valores que trascienden a aquellos que son necesarios a las transacciones habituales del mercado.

La importancia de las redes estriba en su capacidad explicativa en la creación de espacios alternativos para el flujo de información, tanto interna como externa. Al mismo tiempo, el capital social es considerado como fundamental para ciertos sectores de la población y también en la toma de decisiones, debido a que facilita la ocurrencia de acuerdos más allá de la existencia de normas jurídicas e instituciones gubernamentales.

El siguiente paso que queda es hacer la vinculación entre las redes (que contienen un grado importante de capital social) con las políti-

cas públicas, para arribar al concepto de *red de política pública* (RPP). Esta última categoría es importante para el proceso de solución de problemas públicos en la medida que otorga visibilidad a los actores dentro de la red y hacia afuera de la misma red. En este sentido, la RPP se vuelve un instrumento institucionalizado para el proceso de las políticas públicas y para la solución de problemas públicos.

Lo que resalta del estudio de las RPP es que son un nuevo enfoque para explicar el proceso de las políticas públicas. Börzel (1998) sostiene que es un conjunto de interacciones relativamente estables, de naturaleza no jerárquica, que vinculan una variedad de actores con intereses comunes dispuestos a intercambiar recursos para la consecución de objetivos comunes. En este sentido, los rasgos que definen una RPP son la interdependencia de los actores (heterarquía) para la solución de problemas públicos, la existencia de un proceso de formalización de las instituciones, así como la inexistencia de un poder único y central entre los participantes. De este modo, los individuos u organizaciones que interactúan en el proceso de debate social son denominados de manera genérica actores.

En la actualidad, las relaciones políticas se caracterizan por ser producto de la negociación e interacción de actores en un entramado institucional en el que ningún actor es el centro de decisión y, al mismo tiempo, donde las relaciones que se establecen están dadas por las expectativas mutuas de beneficios reales o simbólicos para cada actor participante.

En este contexto, el gobierno ya no es el centro de las decisiones públicas, sino es quien posee los instrumentos que facilitan las interacciones entre actores en una RPP, cuya legitimidad y funcionamiento depende de la capacidad de cada actor para asumir de manera eficiente los temas y transformarlos en acciones propicias para solucionar los problemas.

Respecto a la utilidad de las RPP para la política pública, es importante aclarar que son el medio idóneo para su concreción a lo largo del tiempo con independencia si se hace más énfasis en una etapa o en el conjunto del proceso. De acuerdo con Petrizzo (2004), lo que hace que sean un instrumento útil (más allá de la metáfora, como sostiene Zurbriggen, 2003) para la solución de problemas públicos es su posibilidad de establecer esquemas de cooperación que posibiliten las

interacciones recursivas (con un claro reforzamiento en los acuerdos explícitos y observación de los tácitos) y, al mismo tiempo, la posibilidad de contar con medios para generar intercambios tangibles e intangibles (tales como el conocimiento o los valores).

Aunque no existe un consenso en torno a la tipología de redes al usar como criterio clasificatorio las dimensiones o características propias, Börzel (1998) sostiene que muchos autores comparten la idea de que las redes se caracterizan principalmente porque entre los actores se establecen relaciones de dependencia entre el gobierno y los grupos representados de la sociedad; al mismo tiempo, que son mecanismos que favorecen el intercambio de recursos entre actores.

Un poco más adelante en la discusión, Zurbruggen (2003) sostiene que el elemento que une a las tipologías de redes es la descripción de un núcleo de actores públicos y privados (instituciones, organizaciones, grupos, individuos) y sus interacciones. En este sentido, la red es el lugar de encuentro donde los actores coordinan y controlan los recursos materiales y simbólicos en un ámbito de políticas públicas comunes a sus integrantes (Jordana, 1995).

En cuanto al análisis y discusión de los modelos de RPP, son Marsh y Rhodes (1992) quienes presentan un modelo de interacción entre los grupos de la sociedad y el gobierno; por tal motivo, este tipo de análisis es teóricamente superior a los modelos pluralistas y corporativistas porque no sólo identifica grupos de interés y su acción en la política, o grupos gremiales y su impacto en la toma de decisiones públicas, sino que propone un análisis intermedio (entre los grupos pequeños de acción política y las grandes maquinarias gremiales).

Se reconoce que, así como pueden existir grandes grupos, también existen grupos pequeños, y ambos son eficientes en diferentes contextos; al mismo tiempo, se habrá de analizar la función de los actores (en un sentido sociológico y no solamente estricto), sus interacciones, la frecuencia de contactos inter red, la distribución de recursos, etc. Esta perspectiva de análisis generó una tipología ampliamente aceptada en la reflexión e investigación sobre las RPP. Se sostiene que las redes pueden variar; de este modo, se pueden considerar desde redes abiertas (redes de cuestión) hasta redes cerradas (comunidades de políticas).

Por lo anterior, un alto necesario en este recorrido es la distinción que se debe hacer con dos tipos de RPP: las redes temáticas y las co-

comunidades de políticas. Las primeras son definidas con mayor claridad por Hecló (2003), y están conformadas por un grupo de actores con la misma cantidad de conocimiento sobre un fenómeno social, pero que comparten conocimientos relativos a un aspecto o a un tema de la política pública para su solución. A través de las redes temáticas, los expertos se relacionan y, al mismo tiempo, logran impactar en el desarrollo del proceso de la política pública.

Por otro lado, las comunidades de políticas, siguiendo a Cabrero (2006, p. 276), son un mecanismo que “ayuda a visualizar una red particular de actores en una situación relativamente estable en su formación de integración y en su estrategia de acción”.

En este sentido, se tiene que, mientras en la red temática los actores deben poseer suficiente legitimidad social y, al mismo tiempo, confianza entre sí para intervenir en el proceso de la política como grupo, en las comunidades de políticas no es tanto la confianza inter pares lo que posibilita la acción, sino que es la misma estabilidad y reconocimiento social lo que hace que la comunidad de política pueda incidir en el curso de la política pública.

La configuración de la RPP, sus orígenes y acciones, los resultados y expectativas reflejan, en última instancia, la naturaleza de los integrantes; al mismo tiempo, como sustenta Marsh (1997), no es posible analizar a los miembros de una red ni sus resultados fuera del contexto de una teoría política que enmarque la relación entre el Estado y la sociedad civil. Es por esto que el análisis de redes pretende explicar los juegos de actores y sus resultados. Aun cuando Marsh (1997) sostiene que el resto del análisis (posicional y relacional) debería ser asunto de la Ciencia Política o, en dado caso, de los teóricos del Estado, esta posición no se asume para esta investigación.

La principal razón para enmarcar esta investigación en las RPP es que, aun cuando cada ciencia tiene su objeto definido y exclusivo, la complejidad de los fenómenos provoca que los análisis dejen de ser ortogonales y sean interdisciplinarios. El análisis de redes plantea no sólo la necesidad de integrar un tipo de análisis teórico y práctico, sino también contextual e histórico, para explicar los fenómenos sociales desde una perspectiva mucho más amplia.

Lo anterior implica, en términos prácticos, que se deberá considerar el impacto recíproco de la estructura y el actor, de tal manera que

en lugar de adoptar una mirada macro o la mirada micro desde los actores, en esta investigación se pretende considerar una opción mixta, tal como sugiere Giddens (1995), para explicar los mecanismos que hacen que la estructura determine a los actores y cómo estos influyen en la estructura. Implica, de esta manera, considerar el contexto, la historia, las estrategias y los intercambios entre los actores y la manera en que cada nivel de análisis va dando cuenta del fenómeno de interés. Se sostiene que el agente, si bien no controla todos los aspectos del contexto ni a los demás actores, sí puede incidir en su estructura y comportamiento.

1.3 La pregunta de investigación

Una vez establecido el marco teórico que fundamenta esta investigación y la manera en la cual se articula para efectos de ésta el debate de las RPP y cómo contribuyen a la consolidación del CSC, se propone avanzar en el análisis para observar cómo no ocurre en un vacío institucional, geográfico y de valores.

Esta investigación trata de dar cuenta de los intercambios que ocurren en las RPP cuando ocurren en un contexto determinado y, sobre todo, cuando uno de los actores de estas redes son organizaciones indígenas que están buscando, desde diferentes posiciones, el desarrollo comunitario. En este sentido, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la naturaleza de los intercambios en el marco del capital social comunitario en una red de política pública que favorecen el desarrollo comunitario en la región de la Sierra Norte del estado de Puebla?

A partir de esta pregunta se busca dar cuenta de los intercambios que ocurren dentro de una red entre los actores participantes; del mismo modo, analizar, describir y entender cómo estos actores buscan resolver problemas comunes que se han convertido en problemas públicos con miras a fortalecer o promover el desarrollo comunitario en la Sierra Norte del estado de Puebla.

No obstante que se está planteando en esta investigación el estudio de los intercambios a partir de las RPP, es importante resaltar que no todas las redes son iguales. Lo que las hace diferentes entre sí es

la naturaleza de los actores participantes, motivo por el cual se plantean dos casos: donde el centro de la reflexión o actor principal, son organizaciones indígenas en la Sierra Norte del estado de Puebla. Por otro lado, aun cuando en la teoría de los intercambios de las redes se parte de la premisa que estas se llevan a cabo en igualdad de circunstancias, es decir, todos los intercambios y los actores involucrados son similares por los beneficios mutuos que obtienen al materializarse los bienes que se intercambian, en el caso de las RPP donde uno de los actores es una organización indígena, los intercambios no son idénticos debido a que van a variar en función de las necesidades de cada actor; al mismo tiempo, muchos de estos intercambios no pueden ser equiparables en términos mercantiles porque se pueden recibir bienes materiales o servicios, pero a cambio se puede obtener, por parte del otro actor, prestigio, respeto o visibilidad, es decir, recursos comunitarios intangibles.

El sentido de esta pregunta no es demostrativo, sino más bien explicativo, por lo que no se podrá concluir de manera fehaciente, sino más bien argumentar para que las respuestas planteadas a partir de los principales hallazgos respondan más a relaciones dinámicas que a relaciones causales estáticas.

1.4 El supuesto hipotético

La naturaleza de esta investigación es explicativa y no demostrativa; por este motivo, no se establece una hipótesis de tipo causal, sino más bien de tipo propositivo. En este sentido, se plantea una premisa hipotética de la cual parte este estudio y es la siguiente:

Los intercambios en el marco del capital social comunitario son de naturaleza material y simbólica en las redes de políticas públicas para el desarrollo comunitario en la región de la Sierra Norte del estado de Puebla cuando interviene un actor indígena.

Las variables de análisis son, por un lado, el CSC (variable independiente) y los intercambios que ocurren en el seno de la RPP, así como el desarrollo comunitario son las variables dependientes. No obstante, se trata no tanto de confirmar una relación previamente establecida en la hipótesis, sino más bien de analizar el comportamiento

de las variables en el terreno de la acción, para que de esta manera se tenga una comprensión plausible del problema de investigación que previamente se ha planteado.

Por lo anterior, se plantea estudiar, mediante los estudios de casos, a dos organizaciones indígenas (OIT y Tosepan) en la Sierra Norte del estado de Puebla, las cuales son actores dentro de una RPP en la que participan como organizaciones y vinculan su razón de ser por medio de acciones de tipo productivas, sociales y sustentables. De esta manera, se pretende analizar las diferentes vertientes del desarrollo comunitario, como arriba se ha señalado. Respecto al análisis de los intercambios entre los integrantes de cada RPP, se utilizarán herramientas del enfoque cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas, observación participante y grupos de discusión, como más adelante se explica en el apartado metodológico.

La observación participante pretende situar la investigación en el contexto de sus usos y costumbres, al mismo tiempo que se convierte en el primer acercamiento a las comunidades y a la manera en que se percibe cada organización como actor de una RPP; también, se pretende observar cómo los otros actores se perciben entre sí.

En el caso de las entrevistas semiestructuradas, se aplicaron a los integrantes de la organización, así como a los representantes del gobierno, de otras OSC y de las universidades que participan en diferentes programas y acciones en conjunto con la organización. El objetivo de estas entrevistas semiestructuradas fue reconstruir un panorama para explicitar lo que se intercambia, así como los mecanismos que existen para que estos intercambios ocurran.

En los grupos de discusión se invitó a los integrantes de cada actor de la red para que conversaran sobre experiencias pasadas y actuales para el reforzamiento de la red como RPP y, al mismo tiempo, para ajustar los mecanismos de cooperación y de consecución de los objetivos planteados por cada uno de ellos.

Finalmente, se presenta un análisis de la política pública desde el enfoque de la narrativa y de redes. En este sentido, lo que se pretende es ir más allá de la presentación de los resultados en orden cronológico, sino más bien en una secuencia de acciones y acontecimientos que fueron contribuyendo para que la RPP se consolidara y para que cada actor se convirtiera en promotor de sus propios fines y, al final, tratar

de alcanzar, mediante los intercambios, ciertos niveles de desarrollo comunitario.

1.5 La construcción del problema de investigación

La reforma del Estado en América Latina se ha identificado tradicionalmente con el fin de los Estados populistas y paternalistas, con la reestructuración del aparato ideológico, económico y jurídico con impacto en la reorganización de la sociedad ante los cambios que demanda el contexto internacional de apertura de fronteras y acuerdos internacionales.

En los análisis económicos y sociológicos se ha teorizado respecto al agotamiento del Estado de Bienestar; al mismo tiempo, se pone especial énfasis en las tareas de intervención estatal como garante de los niveles mínimos de bienestar social y de seguridad en la población, y se observa cómo han sido transferidas a la iniciativa privada; no obstante, este relativo abandono tiene más que ver con un retraimiento del gobierno de los espacios donde de manera tradicional no debía fincar su razón de ser: aeropuertos, agencias de viajes, seguros, etc.

Como sostiene Offe (1991, p. 173), la crítica se centra en señalar una carga “demasiado gravosa para la economía, cuyo potencial de crecimiento y competitividad padecen los excesivos costos y rigideces impuestos al mercado por medidas de bienestar y seguridad social organizadas estatalmente”, por lo que el gobierno, a partir de la década de los ochenta, dejó de intervenir en estas áreas para concentrarse en el fortalecimiento de sus finanzas públicas y mejorar la relación deuda pública–ingresos gubernamentales; de manera paralela, es importante reflexionar sobre la capacidad sobredimensionada que había adquirido el gobierno para controlar el poder político y económico en detrimento de una mejora sustancial en la capacidad de organización de la sociedad como termómetro de las necesidades sociales y no sólo como apéndice en los programas sociales que se iniciaron en la década de los setenta.

En América Latina, la crítica neoliberal se dirigió contra el Estado paternalista, que, a su vez, estaba asociado a los regímenes populistas y autoritarios. En este sentido, los regímenes se sustentaban en

un sistema corporativista que permitió el dominio de una burocracia política, un rígido espectro de participación social y una amplia movilización de sectores poblacionales adheridos a centrales obreras, campesinas y gremiales en general.

Desde la perspectiva liberal, la expansión excesiva del Estado fue concebida como un factor de estancamiento al desarrollo económico, así como un impedimento para la acumulación de ganancias, y también como un obstáculo a la libre participación de la sociedad civil en el poder político.

En México, la reforma del Estado se ha convertido en un concepto polisémico cuyas acepciones e interpretaciones cambian en función de lo que se vuelve preponderante en el análisis o en función de los actores sociales que la definen. Para unos, implica el retiro del gobierno en la economía (bajo el supuesto que el desarrollo y bienestar social son resultado de las libres fuerzas del mercado); para los partidos políticos, ha significado la apertura de nuevos espacios para la participación y obtención de más escaños y representación político-electoral; para la sociedad civil, el fin del corporativismo y la emergencia de nuevos canales de comunicación con los diversos órdenes de gobierno.

En resumen, si bien la crisis de la década de los ochenta se reflejó en ajustes estructurales a la economía, no se hizo lo propio en la política, por lo que el resultado no siempre fue una mejor organización del aparato burocrático y una mayor apertura democrática de los espacios públicos. En el caso de México, adicional a una situación fiscalmente deficitaria, se presentó un panorama de déficit gubernamental donde era la sociedad organizada quien reclamaba al partido en el poder nuevas ventanas de acción para la ciudadanía en la deliberación y formación de la agenda de problemas públicos prioritarios; habrá también que señalar que la crisis del sistema político en la década de los años ochenta no sólo fue un revés al partido en el poder, sino que fue más bien un reclamo generalizado por hacer un debate cada vez más incluyente y una sociedad menos polarizada en lo social, económico, político y cultural.

En este proceso, los pueblos indígenas emergieron como nuevos sujetos político-sociales organizados para reclamar un conjunto de derechos que se articulaban a través de demandas en solitario o con otros

sectores de la población en diversos niveles y espacios de decisión, participación y autonomía.

En el medio rural, el conjunto de privatizaciones afectó de manera directa las condiciones de vida de la población; los sucesos y decisiones en el centro del país también tuvieron repercusiones en otras regiones. A esta misma dinámica no escaparon las regiones cafetaleras de la Sierra Norte del estado de Puebla, donde los niveles de vida, así como las estrategias de producción, cambiaron a partir de las decisiones políticas que se fueron tomando a nivel nacional.

En 1989 la desincorporación del Instituto Mexicano del Café (Inmecafe) ocurrió de manera paralela al desplome de los precios internacionales del café.⁴ La medida más importante en el medio rural fue la reforma al artículo 27 constitucional (publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de enero de 1992), que puso fin al reparto agrario y a la prohibición de la existencia de sociedades mercantiles en el medio rural, al mismo tiempo que se abría la posibilidad de vender tierras ejidales para dedicarlas a cualquier uso agropecuario o comercial.

Esta reforma constitucional fue acompañada de la desincorporación de algunas instituciones gubernamentales de atención al campo, la eliminación de los precios de garantía y la modificación de los criterios de subsidios a los productos agropecuarios, lo que provocó un proceso de pauperización de los pequeños productores, quienes tuvieron como opción utilizar sus tierras para obtener dinero de forma inmediata o mantener la producción en niveles de autoconsumo, y también para organizarse para hacer frente al encarecimiento de los productos básicos o mejorar mediante el uso colectivo de los medios de subsistencia, sus prácticas de producción, distribución, comercialización y consumo.

A partir de este hecho, los ejidatarios y comuneros del medio rural aparecieron como propietarios de tierras, con lo que adquirieron la capacidad jurídica para vender o rentar su propiedad; esta misma

⁴ De acuerdo con Hernández-Díaz (1998, p. 92), “en 1946 el gobierno federal creó el Consejo Nacional del Café (...) fue sustituido por el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) creado por decreto presidencial en 1958 cuyos objetivos eran regular los precios del café, proveer asistencia técnica y realizar investigaciones para mejorar la productividad y controlar las plagas”.

capacidad se aplicaba a la figura de la asociación mercantil para proveer de recursos para hacerlas producir.

El impacto sobre la nueva organización social y económica fue inmediato: implicaba la posesión privada de la tierra (que antes era comunal) y su creciente transformación en pequeño propietario o en una sociedad mercantil. Lejos quedó la tierra como parte del patrimonio familiar o como recurso colectivo de las comunidades rurales, indígenas o los ejidos.

Durante esta etapa, la presencia de los pueblos indígenas en el discurso oficial se puso de manifiesto al exhibir la pobreza extrema en que vive la mayoría de ellos, la cual se pretendía combatir con los recursos obtenidos de la venta de las empresas estatales y mediante una política social enfocada en los más pobres del país: los indígenas.

Según Oehmichen (1999, p. 42), hay tres elementos que explican las razones por las que los pueblos indígenas aparecen de nuevo en el discurso gubernamental. El primero consiste en que son uno de los sectores en los que la pobreza se presenta como una constante a lo largo de la historia. Esto le permitía al gobierno referirse a la pobreza como un fenómeno histórico más que como resultado de los ajustes de mercado en la reforma estructural de la economía. El segundo es que se verificó el desarrollo de un movimiento social indígena cada vez más exigente y demandante de un conjunto de derechos y reivindicaciones, en donde la dimensión étnica iba adquiriendo una mayor preponderancia. El tercer elemento se refiere a las presiones internacionales que surgieron a partir del movimiento zapatista de 1994, que asumían una posición más política que de reivindicación social.

A la par de las reivindicaciones indígenas en todo el país, de la lucha por la recuperación de ciertos territorios, de la lucha por la tierra y los espacios políticos en los municipios, aparece un nuevo fenómeno social: la proliferación de organizaciones indígenas que, principalmente desde la economía, buscaban como productores liberarse de los intermediarios y garantizar autonomía frente al gobierno.

Los antecedentes inmediatos de estas organizaciones indígenas datan de 1977, cuando dos grupos indígenas crearon la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo (CECVYM). Gordillo (1988) documentó esta experiencia y sostiene que agrupó a 54 ejidos colectivos que desarrollaron una estrategia autogestiva para contar

con su propio sistema de crédito y seguro para sus cosechas, asistencia técnica y capacidad de comercio.

Esta coalición generó una estructura de funcionamiento participativa que tuvo impacto positivo en las comunidades donde operó. De esta manera, se fundó la Unión de Crédito de la CECVYM. La experiencia rápidamente se replicó en otras latitudes del país, tuvo sedes en Chiapas, Veracruz, Hidalgo, Guerrero, Durango, San Luis Potosí y Puebla.

Al mismo tiempo, este movimiento autogestivo coincidió con el surgimiento de nuevos actores sociales que incidieron en el medio rural e indígena: los asesores, quienes eran promotores externos universitarios que estaban vinculados con las organizaciones y sus direcciones; las Comunidades Eclesiales de Base formadas bajo los preceptos de la Teología de la Liberación y de los acuerdos emanados del Concilio Vaticano II, así como algunos organismos gubernamentales vinculados con la iglesia. Durante las décadas de los setenta y ochenta se promovió el surgimiento y posterior consolidación de las organizaciones indígenas, sin embargo, su duración en promedio no rebasó los tres años.

La aparición de diversas experiencias de desarrollo autogestivo, como las realizadas por los totonacos y nahuas de la Sierra Norte del estado de Puebla, logró la consolidación de las cooperativas agropecuarias regionales, tal es el caso de la OIT y la Tosepan. La primera, con sede en el municipio de Huehuetla, y la segunda, en el municipio de Cuetzalan del Progreso; ambas como organizaciones regionales de cafecultores y productores forestales que luchaban por controlar distintas fases de la cadena productiva. Mención necesaria es aseverar que las dos organizaciones son indígenas y campesinas con una actividad vinculada a generar mejores condiciones de vida para su comunidad.

Las experiencias desarrolladas por las organizaciones de productores antes señaladas durante la década de los ochenta y noventa transitaron de unas demandas de emancipación y reivindicación étnica a otras de autogestión productiva, las cuales se han ido enriqueciendo y ampliando con propuestas de democratización de la vida comunitaria; lo originó su reconocimiento como representantes legítimos de los intereses en las comunidades sedes y, al mismo tiempo, como los actores decisivos en la toma de decisiones ante el gobierno.

Éste es el motivo por el cual se han seleccionado las dos organizaciones indígenas en la Sierra Norte del estado de Puebla: no son experiencias aisladas, al contrario, son fruto de largos caminos de auto organización, de trabajo colectivo y de procesos que han marcado un viraje organizativo desde la subordinación a la emancipación como una práctica auténtica de reconocimiento comunitario donde los intereses comunitarios son enarbolados como mecanismo de defensa ante los intereses particulares de propios y extraños a la organización y a la comunidad.

Aunque más adelante se aborda el concepto, de entrada se afirma que el desarrollo comunitario está vinculado con un proceso de carácter endógeno por medio del cual una comunidad toma (o recupera) el control de los procesos que la determinan y afectan desde las dimensiones territorial, ecológica, cultural, social, económica y política, para vincularse en este proceso de (re)conocimiento a través de las relaciones con otras comunidades y entidades sobrepasando la demarcación territorial y acercándose a un criterio más de identidad comunitaria.

De esta manera, el desarrollo comunitario se concibe como un proceso dinámico que, en primera instancia, se construye desde el interior y posteriormente atraviesa por un proceso de identidad formada a partir del otro como ajeno a la comunidad, pero también como referente e imprescindible en un proceso dialógico en las dinámicas que se construyen y valoran sincrónicamente.

Como sostiene Ander-Egg (1987, p. 31), “la noción de desarrollo comunitario, no es uniforme, sino que depende del marco ideológico, de las características socioeconómicas, objetivos, contexto político, promotores u organismos subvencionadores, etc.” No obstante, posee como atributo la búsqueda por crear condiciones de progreso económico, social y sustentable para la comunidad, con la participación activa de ésta y la mayor confianza posible en su iniciativa, a partir de procesos vinculados a mejorar la calidad de vida, en un ejercicio activo de democratización de la vida a través de la participación de los integrantes de la comunidad en la toma de decisiones y en la puesta en marcha de sus propios proyectos.

De esta manera, las organizaciones indígenas OIT y Tosepan se han convertido en portavoz de los intereses de las comunidades y, al

mismo tiempo, en enlace ante los órdenes de gobierno y la población; lo anterior ha valido para erigirse como un actor fundamental en la promoción del desarrollo comunitario y, al mismo tiempo, en un actor a considerar en las RPP que se forman en la región.

1.6 Del capital al capital social

Lo público como espacio de referencia para las políticas públicas se construye desde diferentes ángulos y con diferentes medidas a partir del marco teórico que se utilice; sin embargo, parece haber coincidencia en considerar lo público como una condición previa para la formación de la política. La contrastación de ideas, de propuestas, la discusión y el debate lo enriquecen.

La tradición de políticas públicas remite a la propuesta hecha por Lasswell⁵ para mediar y presentar soluciones sistematizadas y con valor científico en el debate de lo público estatal y no estatal entre el gobierno, los ciudadanos, las organizaciones no gubernamentales y la iniciativa privada. En este sentido, es necesario aclarar que para la política pública es fundamental la deliberación entre los actores que intervienen en la problemática a resolver.

Lo público se extiende más allá de lo gubernamental, aunque de manera cierta lo gubernamental es público por antonomasia. En este sentido, lo público se constituye no sólo como la adición de lo privado o como lo que es común a todos. Lo público es el espacio donde las opiniones entran en la arena de negociaciones, conflictos y elección de soluciones para definir lo que es relevante y prioritario para una comunidad.

En estas negociaciones existen siempre intercambios. En los análisis de intercambios entre individuos o, de manera más genérica, entre actores es común reconocer los recursos tangibles y cuantificables, así

⁵ Tradición estadounidense que nace en 1951 a partir del artículo de Harold Lasswell “La orientación hacia las políticas”, donde se plantea por primera vez la necesidad teórica y práctica de enlazar las Ciencias Sociales en la solución de los problemas del gobierno. A través del tiempo, esta propuesta teórico-metodológica se ha refinado hasta convertirse por derecho propio en una disciplina de la Ciencia Política.

como los intangibles e incuantificables; en este sentido, es justo referirse a estos recursos como una especie de capital, en tanto producen beneficios al tiempo que se convierten en activos que posibilitan resultados y bienes que de otra manera hubiesen sido imposible obtener.

El carácter público de las políticas públicas y la incorporación del capital social como condición para la puesta en marcha de las acciones para la solución de conflictos⁶ es indispensable (no sólo como característica de lo gubernamental) en un contexto de deliberación democrática que busca favorecer la formación de propuestas de intervención en políticas integrales e incluyentes en un marco de sociedades que se reconoce a sí mismas como heterogéneas y multiculturales.

En esta investigación se pone especial énfasis en la importancia del capital social como el elemento aglutinador de los diferentes intereses privados para transitar hacia los intereses comunes y de allí a los públicos en contextos multiculturales. Se asume que a partir del capital social puede articularse de mejor manera la solución de problemas prioritarios cuya solución podría ser abordada mediante políticas públicas en el ámbito comunitario. Al mismo tiempo, se resalta el papel del capital social como elemento cohesionador en la formación de políticas públicas en el ámbito comunitario. A partir de lo expuesto anteriormente, se entiende el capital social no sólo como la capacidad relacional entre individuos, sino la capacidad de generar estrategias basadas en relaciones que se sustentan en la confianza, cooperación, solidaridad e identidad comunitaria.

Es así como se asume que en el proceso de políticas públicas son más exitosas aquellas que consideran al capital social como elemento indispensable en su formación, respecto a las que sólo consideran el contexto como una variable que puede ser reducida a una mera circunstancia. Aquí se sostiene que las políticas públicas en el ámbito

⁶ Una de las ventajas de utilizar el capital social como elemento central de esta investigación es que depende de la interacción inter pares y no se ajusta solamente a un marco sociocultural determinado, por lo que también se puede usar no sólo en el contexto rural, sino que se puede ir más allá sin forzar demasiado el concepto y se aplica también a las relaciones entre grupos indígenas. Al respecto, Mariñez (2007, p. 35) sostiene que “el capital social (...) incrementa la confianza de los individuos en otros y fortalece su capacidad para vincularse en una acción colectiva para resolver dificultades comunes o asegurar que los gobiernos tomen en cuenta algún tipo de problema”.

comunitario necesitan considerar, cada vez con mayor frecuencia, la manera en que se organiza el ámbito comunitario, para aprovechar la organización, la cultura, los valores y aquellos elementos que permiten que esa comunidad siga funcionando a través del tiempo.⁷

De esta forma, es necesario considerar que el capital social es una cualidad (más que una circunstancia causal) de la estructura social donde el actor es el puente entre las necesidades privadas y los problemas públicos.

1.6.1 Capital

Una de las diferencias que existe entre el capital como generador de recursos económicos y el capital como fuente de solución de problemas públicos es su forma de apropiación, es decir, como capital social. El capital social está constituido por los recursos y lazos que tienen los actores de manera directa o indirecta a través de las diferentes interrelaciones que se establecen en los intercambios sociales; por otro lado, el capital como recurso económico depende de su poseedor y favorece invariablemente la obtención de beneficios en términos pecuniarios.

Marx, en su obra *El capital*, aclara desde los primeros capítulos la importancia del capital en tanto mercancía que se utiliza como medio de intercambio para el resto de las mercancías, al mismo tiempo que aclara que es ésta, junto con la fuerza de trabajo, es una mercancía única y atípica del resto: la primera es el referente universal del resto de mercancías y la segunda es la única que sirve para producir de manera consciente el resto de las mercancías. Entonces, el dinero es una mercancía que se transforma en capital en el momento que se adquiere para obtener nuevas mercancías;⁸ por otro lado, el capital es la suma

⁷ En este sentido, la cultura contextualiza los intercambios materiales y simbólicos entre los integrantes de un territorio específico con una identidad en común dentro de un orden establecido y reformulando de manera constante las creencias, normas y valores que se institucionalizan a través de los usos y costumbres.

⁸ Desde esta visión, el capital es la materialización del proceso productivo que parte de la posesión de dinero y atraviesa por la transformación de la materia prima en mercancía y de ésta en dinero que lleva implícito la ganancia, misma que a

de dinero que está destinada a reproducir más dinero, ya sea (en un sentido estrictamente productivista) mediante la producción y venta o en un sentido especulativo, a través de los tipos de cambio y los títulos de deuda.

En esta investigación (como arriba se ha señalado) se recupera la concepción del capital en tanto recurso mediante el cual se obtienen beneficios. La diferencia con los siguientes tipos de capital es que éste, al ser de posesión individual, otorga beneficios exclusivos a su poseedor; el capital humano y el capital social no funcionan así.

Tanto la noción de capital humano como la de capital social (expuestas más adelante) posibilitan ampliar la visión basada en el mercado y el intercambio entre individuos que buscan beneficios privados;⁹ “la base de las relaciones económicas en las relaciones sociales encuentran en el capital social un modo de reducir los costos de transacción” (Lechner, 2000, p. 116).

1.6.2 Capital humano

De acuerdo con Woolcock y Narayan (2000, p. 57), “mientras el capital económico es un activo en las cuentas bancarias, el capital humano está en sus cabezas; [es así que] el capital social es inherente a la estructura de las relaciones sociales”. En este sentido, se asume que el capital humano es el conjunto de capacidades que a un individuo le garantizan ciertas capacidades productivas a partir de la adquisición de conocimientos.¹⁰

su vez se concreta en la venta de la mercancía en el mercado. De esta manera, se cierra el ciclo y el dinero inicial se transforma en capital (o dinero con ganancia añadida).

⁹ Las relaciones que se establecen en los intercambios pecuniarios están sostenidas por una estructura de mercado que facilita los beneficios privados entre los actores; sin embargo, cuando se establecen relaciones en función del capital social, éstas se basan en la cooperación, la confianza, la reciprocidad y la identidad como actores.

¹⁰ La visión clásica del capital humano vincula la educación con la producción, con resultados en mejores salarios; a principios de los ochenta, Thurow expuso dos evidencias que han puesto en la palestra la referencia del progreso con base en la educación: por un lado, demostró que el proceso formativo y la adquisición de capacidades intelectuales no es sincrónica, en el mejor de los casos, ocurre con

La teoría del capital humano parte de suponer que la libertad de los individuos provoca que éstos tomen decisiones sobre su educación y capacitación en el marco de las relaciones de intercambio que imperan en el mercado, valorando de esta manera tanto costos como beneficio al emprender una acción mercantil.¹¹

El papel de la educación en la obtención de beneficios particulares para el individuo era la pauta de referencia en esta teoría; no obstante que la educación es un bien intangible y su efectividad ocurre en el mediano y largo plazos, se podría confirmar su atino o su descuido de manera diferida en el tiempo. Tal vez la importancia que se le otorgó en el análisis económico al mercado como un espacio neutral provocó que las adecuaciones tanto a la teoría como a la praxis ocurrieran de manera posterior y no ajustadas en el tiempo oportuno.

A partir de las críticas al capital humano, se reformó su concepción y fue así como se le otorgó otro significado: de ser una palanca para lograr el bienestar particular a través de mejores salarios, se pasó a reflexionar y a valorar su capacidad de movilidad intergeneracional. Aronson (2007, p. 13) concluye que “pese a su carácter meritocrático, las sociedades industriales exhibían una limitada correspondencia con los niveles educativos, la movilidad social y las rentas obtenidas a través del trabajo”.

Si en una primera etapa el capital humano se consideraba parte de la propiedad privada de los individuos, posteriormente se reflexiona a propósito de su carácter colectivo en el proceso de adquisición de conocimientos y destrezas: se transita de una visión individual de mercado a una posición más social e interactiva de las relaciones sociales que incluyen no sólo al mercado, sino también al entorno.

La reflexión que surge no se funda en el mercado y la productividad del trabajo, sino más bien en la forma en que el individuo se

reza; por otro lado, la riqueza que se obtuvo desde la posguerra no se correspondió con la expansión de la cobertura educativa ni con la mayor productividad de los trabajadores mejores capacitados. El resultado del proceso de formación y capacitación no impactaba de manera directa en la expansión del empleo y de los salarios, al contrario, “la singularidad del mercado de trabajo radica en la ubicación de los individuos en distintos niveles de preparación, lo que origina colas de empleos” (Thurow, 1983, p. 163).

¹¹ La investigación que se considera pionera en este ámbito es la de Gary Becker (1964): *Human Capital*, Columbia University Press.

inserta de manera más armónica en la sociedad, ya no sólo en busca del ingreso que garantice cierto nivel de consumo, sino buscando el reconocimiento y desarrollo pleno de sus capacidades al contribuir con su pericia al desarrollo de la sociedad.

En esta línea argumentativa se ubica Sen, para quien no sólo basta propiciar las condiciones para que todos de manera equitativa accedan a la educación (que ya de sí es un indicador de igualdad democrática), sino también la manera en la que estos mismos individuos logran poner en práctica “su habilidad para llevar el tipo de vida que consideran valiosa e incrementar sus posibilidades reales de elección” (Sen, 1998, p. 67).

La importancia del capital humano radica en su capacidad para dotar al individuo de libertad para elegir y alcanzar de manera consciente su plan de vida. El asunto que queda pendiente entonces es la capacidad del Estado y del mercado (de las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales) para garantizar un clima de igualdad a pesar de las sensibles diferencias en la sociedad.

Finalmente, se rescata la posibilidad de considerar al capital humano como producto de la interacción entre individuos en una sociedad; al mismo tiempo que la capacidad del capital humano, si bien es para beneficio particular en primera instancia, al final redundará en mejores condiciones de vida para la sociedad. No hay que pasar por alto que estas relaciones ocurren en un marco de los intercambios donde se está tratando con un bien intangible (la capacitación, educación o capacidad) por uno tangible (medios para concretar el plan de vida trazado de manera individual). El capital humano requiere un proceso que se lleva a cabo de manera privada pero que tiene su constatación en la esfera pública.

1.6.3 Capital social

El surgimiento de la categoría capital social en el análisis social se debe a Robert Putnam (1983), quien publicó una investigación sobre la manera en la cual ciertas asociaciones actuaban para asegurar bienestar entre sus miembros. Partía de la premisa de que los individuos hacen uso de sus recursos personales pero con mayor intensidad de

aquellos recursos que provienen de sus red social. No obstante su reciente aparición en la reflexión científica, el mismo Putnam sostiene que fue Hanifan quien lo usó por primera vez en 1916, cuando argumentaba que:

al usar el término capital social no hago referencia a la acepción en que comúnmente se usa el término capital... sino más bien a aquello que en la vida cotidiana de las personas es una materia tangible que cuenta. O sea, la buena voluntad, compañerismo, simpatía, relaciones sociales entre los individuos y familias que construyen la unidad social” (Fernández, 2012, p. 9-10).

Aunque el capital social se ha asociado con algunos conceptos cercanos, tales como altruismo, reciprocidad o cooperación, se debe aclarar que mientras éstos últimos hacen referencia a individuos (u asociaciones) que actúan como entes independientes o aislados, el capital social parte del supuesto de que los individuos actúan en función de sus redes de pertenencia, es decir, de sus relaciones sociales.

A partir de las premisas anteriores, se debe aclarar cuáles son las características principales del capital social, y es Putnam (2002) quien sostiene que el capital social es un atributo exclusivo de la estructura de las relaciones. En este sentido, el capital social favorece la cooperación y garantiza que ésta ocurra en un contexto donde los beneficios que se buscan sean más públicos que privados.

Derivado de la anterior, al referirse al capital social como una estructura, se debe hacer énfasis en su carácter reticular (aunque no necesariamente diádico). Es por ello que se hace también énfasis en las redes y vínculos que se forman a través de estos intercambios debido a que son estos elementos los que se ponen en juego cuando se trata de intercambiar en una siguiente ocasión. Como sostiene Fernández (2012, p. 68), “la reciprocidad generalizada es un componente altamente productivo del capital social... [pues] sirve para conciliar el interés personal con la solidaridad”.

El capital social surge a partir de las relaciones de confianza y reciprocidad,¹² es decir, no surge de manera aleatoria y atomizada; al

¹² Es importante reflexionar a propósito de la capacidad del capital social para po-

contrario, es producto de las interacciones entre actores durante los actos de socialización en un espacio determinado. A partir de lo antes dicho, se puede afirmar que el capital social es un activo en estado de latencia constante y disponible para ser activado por quienes lo poseen, y está en función del nivel de institucionalización¹³ de las reglas de convivencia y del conjunto de relaciones que se han formado entre los individuos; en cambio, el altruismo, por ejemplo, actúa como una relación aislada con poca posibilidad de realizar el intercambio de manera iterativa entre los mismo individuos a través del tiempo.

De acuerdo con Portes (2003, p. 244), existen dos elementos que propiciaron que el capital social se haya posicionado con relativa facilidad en el debate teórico de las relaciones sobre los intercambios sociales: por un lado, es un concepto que “concentra la atención en las consecuencias positivas de la sociabilidad”; por otro lado, “sitúa esas consecuencias positivas en el marco de una discusión más amplia sobre el capital y atiende la manera en que esas formas no monetarias pueden ser fuentes de poder e influencias”.

Por lo anterior, los intercambios entre individuos forman un tipo de capital¹⁴ en el que, de manera constante, se invierten recursos (tangibles e intangibles) con el fin de mantenerlo y darle uso de acuerdo con los intereses de sus poseedores (así sea en perjuicio de otros).¹⁵ A partir de aquí, se marca una diferencia significativa que nos acerca en un primer momento a diferenciar capital social de otras categorías y conceptos cercanos.

ner en marcha los mecanismos que impulsan la acción colectiva para resolver problemas que atañen a una sociedad y que, al mismo tiempo, provocan que las acciones coordinadas busquen soluciones mediante iniciativas de cooperación, confianza y reciprocidad para resolver esos problemas públicos.

¹³ Entendido no como el conjunto de organizaciones existentes en una sociedad, sino como el conjunto de reglas tácitas y explícitas que producen cierto nivel de certidumbre entre los integrantes de la sociedad en el momento de realizar algún tipo de intercambio. Ver al respecto Douglas North (2001).

¹⁴ La importancia de los intercambios en el marco del capital social radica en que son ellos los que producen un capital del que pueden disponer bajo ciertas restricciones únicamente sus miembros. Se convierte en un capital en el momento en que se hace uso de él; genera beneficios y tiene la capacidad de satisfacer cierto tipo de necesidades.

¹⁵ Más adelante se abordarán aquellas aristas que provocan que el capital social tenga detractores, desde la investigación y la reflexión de las Ciencias Sociales.

Es así como los intercambios intangibles son la concreción de los vínculos sociales que están siempre de manera latente en la acción social; si hubiese sólo mercado o Estado, ellos no serían posibles. No obstante, como se entiende que ambos sólo son extremos en los que transcurre la realidad, tenemos que los intercambios se vuelven más eficientes si existe una buena cantidad de capital social entre los actores. De ahí que este concepto sea tan útil para explicar más allá de los enfoques economicistas que privilegian el mercado o de aquellos que tienden a poner al Estado y todo su aparato burocrático como el centro de la reflexión social. El planteamiento fundamental del capital social hace referencia a la interacción que existe entre los individuos, la cual se basa en principios de reciprocidad y solidaridad, al mismo tiempo que genera un tipo especial de intercambio entre quienes participan en él.

Estas interacciones poseen compensaciones que no son necesariamente obligatorias, inmediatas ni equivalentes; más bien, son compensaciones que surgen como resultado de un conjunto de interacciones a través del tiempo y con perspectiva de perdurabilidad en el largo plazo. Esto es lo que hace que se forme el capital social como base de la coexistencia de la sociedad y que en ocasiones se arrije a procesos de institucionalización que van más allá de lo informal y paulatinamente se vuelven cada vez más sofisticados el intercambio y colaboración entre los integrantes de un grupo social determinado.

1.7 Importancia del capital social

La originalidad del capital social como categoría de análisis de las relaciones que surgen a partir de los valores inmanentes de la sociedad ha generado una serie de estudios que buscan comprender, valorar, predecir y explicar su relación respecto al desarrollo económico, la cultura, las organizaciones, etc.; en tanto, en el terreno empírico, la aplicación del capital social en situaciones de pobreza, de búsqueda de beneficios colectivos y en la realización misma del individuo ha estado presente desde la década de los noventa.

Los lazos que se forman y fortalecen a partir de los intercambios basados en la confianza, la reciprocidad y el civismo han propiciado que los estudios empíricos retraten una realidad que describe un pa-

norama de bienestar más allá de los logros obtenidos en el mercado a la sombra de la oferta y la demanda. Es el capital social un potente instrumento que ha servido para marcar la pauta de reconocimiento de las relaciones informales que se verifican en los espacios sociales y que redundan en mejores niveles de vida de la población.

Aun reconociendo la importancia del capital social en el desarrollo humano,¹⁶ en esta investigación se concibe que el segundo puede ocurrir aun con poca presencia del primero. No obstante, la existencia del capital social refuerza las instituciones y valores para que dicho desarrollo pueda ser duradero a través del tiempo.

El desarrollo social también se incentiva a través del capital social, o, de manera más modesta, puede contribuir a la solución de los problemas públicos a los que se enfrenta una sociedad; desde el lado económico, se puede sostener que aporta mayor calidad a la toma de decisiones al ser éstas filtradas en el debate y la negociación entre actores que se tienen mutua confianza y que han cooperado en diferentes momentos; del lado neoinstitucional, se considera también que se reducen de manera significativa los costos de transacción al ocurrir cualquier intercambio entre actores.

Finalmente, habrá que ser cautos para darle una justa dimensión al capital social como facilitador de los intercambios y en la toma de decisiones en el marco de valores tales como cooperación, confianza, reciprocidad e identidad comunitaria, al mismo tiempo que no es adecuado asegurar que las acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo humano en general son auspiciadas por el capital social.

1.7.1 Formas del capital social

De manera genérica, se entiende que el capital social es la capacidad que tienen los individuos, en tanto actores dentro de una red, para acti-

¹⁶ El informe que ofrece Naciones Unidas (PNUD, 2004, p. 9) provoca cierta tautología y una explicación aparentemente sin salida: "... la agencia favorece el capital social y el capital social define objetivos de la agencia; el bienestar tiene un componente de capital social y el capital social ayuda a generar bienestar".

var sus conexiones con la finalidad de resolver problemas que escapan a la lógica de obtención de beneficios privados y se avocan más a la consecución de soluciones que salvaguardan y garantizan beneficios para los integrantes de una comunidad en el marco de relaciones de confianza y reciprocidad con un alto grado de responsabilidad ciudadana.

En este sentido, el capital social puede derivar principalmente en tres representaciones. La primera se distingue por la horizontalidad en las formas y normas, así como la estructura de poder que hilan las relaciones entre los actores;¹⁷ ésta puede ser la forma que tomen las organizaciones entre los miembros de la comunidad: asociaciones, ONG, clubes, etc. Es Robert Putnam (1993, 1996) quien describe con mayor exactitud esta forma de capital social.

La segunda forma que puede adquirir el capital social es la de una asociación híbrida donde coexisten los lazos y mandos horizontales y verticales. Esto ocurre cuando las organizaciones o actores de una comunidad se relacionan con otras con mayor jerarquía o que tienen una distribución del poder relacional pero desigual entre sus integrantes.

Es el caso de las relaciones que se pueden establecer entre un actor local y una ONG internacional: hacia adentro del actor local la jerarquización es sólo funcional y sirve para relacionarse con el actor externo; no obstante, la relación que puede darse es de donante y donatario, por lo que la toma de decisiones en última instancia se hace en función de los requerimientos de quien está aportando recursos al otro. En esta relación jerárquica entre actores, el capital social se sigue reproduciendo debido a intereses que van más allá de los dividendos pecuniarios. De esta forma, se puede observar una horizontalidad hacia adentro de uno de los actores y, al mismo tiempo, una relación vertical y, hasta cierto punto, de dependencia hacia un actor externo.

Una tercera forma que puede adquirir el capital social es la que se basa en relaciones formales, institucionalizadas y jurídicamente esta-

¹⁷ El hecho de que haya una estructura horizontal de poder no quiere decir que las decisiones las tomen los actores de manera equitativa, sino que el poder se ejerce de manera menos jerárquica y más consensada; al mismo tiempo, se advierte que aunque haya una estructura horizontal, no se eliminan las figuras de autoridad. Estos cargos se mantienen pero bajo un esquema de cooperación y para fines de representación ante otros actores e instancias externas a la organización o actor (individual o colectivo).

blecidas. Esta forma, si bien toma en cuenta las relaciones informales, horizontales, comunitarias y no jerárquicas, al mismo tiempo requiere de cierto marco normativo explícito para poder llevarse a cabo. Tales son las relaciones que se establecen entre actores comunitarios o locales y una instancia de gobierno.

En esta última forma se sostiene que las instituciones jurídica y orgánicamente establecidas son indispensables para la correcta puesta en marcha del capital social, ya que la falta de esta institucionalización sería contraproducente y a veces un obstáculo para su instauración, desarrollo, consolidación y ampliación a otras esferas de la vida del actor comunitario.¹⁸

1.7.2 Algunas críticas al capital social

Aunque el uso del concepto *capital social* es relativamente nuevo en el análisis académico y en la reflexión social, cuando se hace una búsqueda de alguna referencia en los textos clásicos, es inevitable llegar a *La democracia en América*, donde Tocqueville hace referencia a ese arte asociativo de los norteamericanos como una característica distintiva de aquella sociedad cada vez más interesada en solucionar problemas con base en la organización de los habitantes. En el siglo xx, Hanifan (1916) se refiere al papel que juegan las normas de reciprocidad y redes sociales en el compromiso comunitario. No obstante, el auge científico sobre el tema ha sido mucho más acelerado en las últimas décadas del siglo xx.

La relativa novedad del tema y sus posibles aplicaciones es una de las razones por las cuales se le atribuye un carácter ambiguo, es decir, se puede encontrar en todos lados que haya una reunión de ciudadanos interesados en resolver un problema; sin embargo, esta crítica puede ser superflua cuando se revisa a fondo que la naturaleza

¹⁸ De ahí la importancia de las instituciones: sirven para poner en marcha los mecanismos de compensaciones y sanciones en las interacciones sociales; al mismo tiempo, son el marco socialmente aceptado para que los acuerdos e intercambios (así como los incentivos) sean generales. Al final, el objetivo de las instituciones (puesta en marcha a través de reglas, normas, procesos) es mantener la cohesión social al convertirse en referentes válidos para todas las interacciones posibles.

del capital social, en tanto no son sólo relaciones, sino efectos en la sociedad.

Existen algunos autores, como por ejemplo Levi (1996), quienes han criticado el excesivo romanticismo con el que se plantea el concepto de *capital social*. Argumenta que es poco realista referirse a conceptos tales como cooperación, confianza, reciprocidad, identidad, comunidad, etc., en el contexto actual de la economía, donde lo que prevalece es el interés individual.¹⁹

Por otro lado, Madrid (2003) sostiene que el capital social no puede generarse, aunque sí se fortalece;²⁰ esta posición se ve reforzada por la posición de Harris y De Renzio (2003), quienes argumentan sobre la imposibilidad de construir capital social, debido a que consideran que es propia de cualquier sociedad.²¹

Cohen (2000), por su parte, critica las bases teóricas de las que parte el capital social (de manera específica, a la obra de Putnam), debido a que los estudios iniciales sobre el tema suponen su existencia solamente cuando hay una estructura social tradicional como la familia u organizaciones reguladas, respetadas y establecidas en

¹⁹ Esta posición es demasiado etnocéntrica debido a que considera que cualquier espacio de intercambio necesariamente está mediado por el mercado; no obstante, en esta investigación se hace énfasis a través de los estudios de caso de aquellos espacios donde los intercambios ocurren sin que medien mecanismos de compensación pecuniaria, debido a que el beneficio se obtiene mediante el prestigio, reconocimiento o un conjunto de valores propios de las comunidades de estudio. Argumentar que el interés individual del mercado rige todos los espacios de la vida es hacer de lado la diversidad y riqueza cultural que existe en todas las sociedades; al mismo tiempo, es negar la posibilidad de acciones y valores contrarios al mercado y cercanos a la solidaridad y reciprocidad propios de algunas comunidades.

²⁰ Como se ha argumentado antes, la existencia del capital social no es consustancial a todas las sociedades; aun cuando la posibilidad de una generación espontánea de capital social pueda ocurrir, su preservación, reforzamiento y ampliación, depende en gran medida de las estrategias que se pongan en acción para activar los valores que la conforman.

²¹ Esta posición se encuentra en el otro extremo del espectro, pues sostiene que el capital social es una característica inmanente a cualquier sociedad. No obstante, en el análisis social se debe actuar con cautela debido a que aun cuando el capital social se vea reflejado en las redes de apoyo mutuo entre ciudadanos, este proceso no es consustancial a la convivencia humana; al contrario, se requiere de intercambios iterativos y de valores tales que permitan ir incrustando en el cuerpo social la importancia del apoyo entre los ciudadanos, para la solución de problemas públicos.

su propio entorno, por lo que se torna una categoría estática en la sociedad y, al mismo tiempo, se da por descontada cualquier forma nueva de organización. Plantea que no habrá de restringirse a “una teoría que ubica el origen de la confianza exclusivamente en las relaciones cara a cara [que] se impone la difícil tarea de encontrar mecanismos para generalizar dichas actitudes dentro de normas de reciprocidad [es una teoría] que omite el concepto del ámbito público cívico como parte de la sociedad civil [por lo que] no puede encontrar dicho mecanismo” (2000, p. 150).

También, Novacovsky (2003) señala algunos elementos de orden metodológico que hacen énfasis en algunas debilidades de la categoría cuando se resalta el carácter metafórico del capital social.²² La importancia consustancial de las redes sociales²³ en la reflexión y construcción de la categoría capital social se relaciona con la capacidad de los individuos para posibilitar o bloquear las acciones de otros, al mismo tiempo que con la posibilidad de poner en juego todos los medios para lograr de manera eficiente sus objetivos.²⁴

Coleman (2001, p. 53) ha definido al capital social como un “curso de producción de beneficios que opera en función de los inter-

²² En la literatura sobre capital social, resulta inevitable la metáfora de representar la posibilidad de apoyos entre ciudadanos a partir de valores tales como la confianza, la reciprocidad, cooperación e identidad; no obstante, metodológicamente, esta metáfora es usada para explicar el entramado social que tiene como finalidad resolver los problemas públicos sin que medie una ganancia pecuniaria o un interés privado, y que se ve reforzado por los valores propios de este tipo de articulación social.

²³ Es importante aclarar que son las redes sociales y no los individuos quienes acumulan y generan recursos sociales. A partir de ellas se forman relaciones que benefician a los individuos, y no viceversa.

²⁴ Esta posición se enfrenta a la visión funcionalista y estructuralista; se alinea en un lugar intermedio entre una y otra, donde lo más importante no es la influencia de los individuos sobre las instituciones o estructuras sociales, tampoco es el determinismo que ejercen las instituciones sobre el comportamiento de los individuos. Se asume una posición donde son ambas las que interactúan y se influyen mutuamente. Siendo así, la parte social de este capital no se refiere a la agregación de intereses y acciones individuales en los intercambios (no tanto por la suma de intereses individuales, sino por el producto de la red de acciones, actores e intereses), sino de los mecanismos que se ponen en funcionamiento para obtener beneficios. De esta manera, lo relevante del capital social son las relaciones, no el intercambio de manera aislada. Finalmente, el intercambio varía en función de las relaciones que se tienen de por medio entre los integrantes de una red específica.

cambios y las relaciones sociales del sujeto”, al mismo tiempo que es un “principio conectivo y concentrador de recursos personales”. Otro de los elementos sobre los que se hace blanco es su capacidad de convertirse en un concepto paraguas bajo en el que se colocan diferentes temas con el fin de explicar los más variados comportamientos: a la vez es causa y efecto. De este modo, habrá que ser especialmente cauteloso porque una de las características que más controversia causa en torno al uso de capital social como categoría es justamente el de capital, el cual, desde diferentes disciplinas, podría ser analizado en función del énfasis que se haga en una arista u otra.

Es así que las principales posiciones que se argumentan en contra del uso del concepto *capital* están en la Economía y en la Sociología, donde su construcción y capacidad para explicar empíricamente diferentes situaciones, provoca que muchas veces el terreno de análisis y discusión se vuelva farragoso.

Con la finalidad de aclarar el concepto, se asume en esta investigación el concepto de *capital* desde su vertiente económica en tanto categoría que puede ser susceptible de uso, reproducción y acumulación debido a su naturaleza de bien o recurso disponible. Es por esto que el concepto de *capital social* es tal en tanto provee de beneficios a quienes lo poseen. Está en su naturaleza poder acumularse y reproducirse. Es así como el capital social se deberá ubicar más bien en el plano de la conducta, de las relaciones y de los sistemas sociales. Como sostiene Durston (2002), es a la vez recurso y vía para acceder a otros recursos que, en combinación con otros factores, gestiona, beneficios para quienes los poseen.

1.8 Capital social comunitario

Bauman (2003) esquematiza los elementos que son consustanciales a la vida en comunidad. Parte de ese lugar hipotético que desde la tradición contractualista se acerca al estado de naturaleza que propone Rousseau, es ese lugar donde la seguridad y los beneficios de una buena vida son la constante.

Es el lugar del cual hemos salido para entrar a un estado civil donde las reglas y el poder de soberanía individual son cedidos para

conformar un soberano omnipresente y omnipotente: es el Estado en toda su plenitud jurídica, legislativa y administrativa. Cuando se accede a ese estado civil, se abandona de algún modo la comunidad idílica y el costo más grande es el despojo de esa libertad irrestricta con la que se contaba a cambio de la seguridad que ofrece el Estado.

Es aquí donde surgen los derechos como garantía jurídica ante las contingencias de la vida en sociedad. En un sentido estricto, la pugna entre los individualistas y comunitaristas tiene en el fondo la división entre lo que de manera legítima pertenece a uno y lo que debe ser compartido por los demás. El debate es sobre si los derechos comunitarios tienen cabida en una democracia liberal. Es importante resaltar la importancia de los derechos colectivos, ya que de esta manera “se resolverían muchos problemas de discriminación social, como el derecho a pertenecer a un grupo cultural” (Borrero, 2003, p. 35); del mismo modo, se entiende que el interés de la comunidad está garantizado en la medida en que se respeten sus costumbres y derechos, más allá del individuo o de la sociedad dominante.

El capital social en el ámbito comunitario es fundamental debido a su carácter inclusivo en el entorno inmediato, al mismo tiempo que permite el fortalecimiento de las instituciones que son reconocidas como aglutinadoras del espacio público por los integrantes de una comunidad;²⁵ en el fondo, son relaciones que tienen como premisa fundamental los valores de confianza, reciprocidad, solidaridad y compromiso comunitario.

De igual forma, como ocurre con el capital humano, en el caso del capital social comunitario (CSC) se privilegia lo colectivo sobre lo individual, pero la diferencia con respecto al primero es que en el caso del CSC se observan de manera entremezcladas los valores, costumbres, usos y tradiciones que son propios a una comunidad.²⁶

²⁵ Las instituciones no deben confundirse con las organizaciones instituidas; al respecto, North (2001, p. 13) señala que son “las reglas de juego en una sociedad o más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana”.

²⁶ En esta investigación el carácter comunitario se entiende más allá del ámbito geográfico y más próximo al espacio de identidad que es consustancial a ciertos pueblos donde la cercanía territorial (independientemente de las construcciones política y administrativa) vuelve cercanos e iguales a los individuos, ya sea porque existe una identidad étnica, histórica o cultural en un sentido amplio.

John Durston (1999, 2001, 2002, 2003) ha referenciado de manera sistemática el análisis a propósito del CSC. Su análisis parte de las definiciones de capital social hechas, al tiempo que realiza una clasificación en tres niveles: en el primero están las que hacen hincapié en la maximización individual a partir del capital social, esto es, el capital social no es más que un conjunto de normas que regulan las interacciones entre individuos para obtener de manera consensada beneficios para el mayor número de integrantes de una red o estructura social; en un segundo nivel se encuentran las relaciones que surgen a partir del capital social y se trata sólo de una relación que busca distribuir bienes; finalmente, en un tercer nivel se encuentran los análisis que describen al capital social como un sistema complejo donde un conjunto de actores realiza interacciones que, aunque buscan beneficios específicos, no siempre llegan a resultados óptimos, por lo que el capital social no siempre se puede reproducir o consolidar, y en ocasiones puede desaparecer (Durston, 2003).

En este conjunto de actores realizando interacciones, surge la reflexión a propósito de las redes y su utilidad. En el plano comunitario es de primer orden la formación de redes: son las que permiten las relaciones interpersonales de manera iterativa y, al mismo tiempo, provocan que los lazos de confianza y reciprocidad se consoliden y permanezcan favorables a los actores a través de normas implícitas o explícitas; y de manera simultánea, aunque los individuos cambien en el intercambio, el actor sigue siendo el mismo y se rige bajo un mismo marco que previamente se ha acordado.

Esta última visión es la que sirve para los propósitos de esta investigación, es decir, es la visión del capital social que está formada por los vínculos que posibilitan las interrelaciones entre actores, al mismo tiempo que producen un cierto tipo de cohesión, que para el caso del CSC que aquí se analiza está atravesado por la identidad étnica²⁷ y no

Quedan fuera los localismos que pervierten la manera en la que una comunidad puede centrar su ser y adquiere una dimensión más activa el ser reconocido como integrante de una comunidad determinada.

²⁷ La identidad étnica, de acuerdo con Cardoso de Oliveira (1971), “es un tipo de identidad social que se transmite sobre todo mediante mecanismos ideológicos y se expresa de forma permanente en el nivel de la vida cotidiana (...) transmite al individuo la memoria histórica, la visión del mundo, y la vida y su ubicación”.

sólo por la vecindad político administrativa, esto es, va más allá de las ordenanzas jurídicas y se acerca mucho a valores que llevan inmanentes normas, creencias y valores propios de una cultura en particular.

Como ya se señaló antes, la tipología de capital social que hace Durston (2003) es útil para esta investigación en el sentido de que hay actores (individuales o colectivos), interacciones e instituciones (explícitas e implícitas) que facilitan los intercambios. Avanzando en este sentido, se puede afirmar que el capital social puede tener diferentes formas: individual, grupal, comunitario, puente, escalera y societal.

En el primer caso (el individual), las relaciones de intercambio son biunívocas y el capital acumulado se traduce directamente a la persona, aun cuando no haya una reciprocidad basada en la identidad o solidaridad, sino que más bien sea de tipo instrumental. Al mismo tiempo, las relaciones son principalmente egocéntricas y se van ampliando en función de la respetabilidad o confianza que se deposite en un solo actor.

En el caso del capital social grupal, las relaciones son de tipo egocéntricas pero con un carácter ampliado donde el número y la característica de los integrantes ya no es reducido al entorno familiar ni a los lazos consanguíneos, sino que está formado por un pequeño grupo (no más de una docena de actores) que tiene lazos fuertes en una sola dirección; “estos grupos pequeños suelen tener un solo líder... que establece relaciones desiguales de poder con los otros integrantes” (Durston, 2002, p. 40).

El capital social en su acepción comunitaria se establece a partir de relaciones entre actores que guardan ciertos rasgos o valores como identitarios,²⁸ al mismo tiempo que “se desarrollan en sistemas complejos, con estructuras normativas de gestión y sanción” (Durston, 2002, p. 30), cuyo referente principal es la identidad de la comunidad a la que pertenecen.

El capital social de puente es el que tiene como característica la capacidad para relacionar actores entre sí para conseguir ciertas me-

28 El fortalecimiento de estos valores identitarios a través de la conformación de los imaginarios colectivos desempeña un papel fundamental en la integración del individuo en su cultura, donde los valores, normas, usos y costumbres son puestos en funcionamiento para dotar de sentido a los intercambios que se realizan de manera cotidiana.

tas y tiene una estructura relacional horizontal, “en el contexto de la pobreza ... permite a las comunidades y organizaciones pobres tender puentes entre sí, lo cual amplía la comunidad y el grado de confianza” (Durston, 2002, p. 41), con lo que se tiene que un actor se relaciona con otros en las mismas condiciones y trata de manera conjunta de resolver problemas públicos con beneficios para quienes intervienen en su solución.

El capital social de tipo escalera ya había sido estudiado por Larissa Adler de Lomnitz (1975 y 2008), y consiste en un tipo de relación vertical que se establece entre un actor con pocos recursos y otro con más recursos. Al final, se trata de beneficiar a quienes menos tienen, pero dada esta relación de poder vertical, no se puede dejar de ser suspicaz a propósito de los usos particulares de este tipo de capital social.

Finalmente, el capital social societal es más abarcador porque incluye una nación o sociedad en su conjunto, y posee las características propias de una cultura (Durston, 2002, p. 42) más o menos de gran alcance que aspira a ser nacional y representativa. No obstante, se deberá tener especial cuidado al utilizar este tipo de capital en el análisis social porque, si bien se asume que no existe una nación única u homogénea, justo es decir que no existe *per se* un sistema único de valores que posibiliten la plena inclusión y colaboración entre actores que se encuentran en dinámicas diferentes, a menos que se asuman valores universales o socialmente aceptados, como los que deberían cohesionar y poner en marcha los mecanismos del capital social societal.

1.8.1 Capital social rural

El capital social en el entorno rural obedece a una pauta cultural que tiene como sustento la identidad, ya sea como campesino, vecino, integrante de la comunidad o como indígena.²⁹ Al final, habrá que ad-

29 Se debe aclarar que la categoría campesino, como lo explican Tavares, Madera y Bezerra (2013), no es unidimensional; al mismo tiempo, que lo campesino no está directa y necesariamente vinculado con lo indígena. Esto es, el ser indígena se toma como una adscripción cultural que puede abarcar el ámbito económico, donde cabe la posibilidad de ser parte del sector agropecuario. Del mismo modo, en el sector agropecuario no necesariamente destaca la identidad étnica, sino que

vertir que el objetivo del capital social en el entorno rural es garantizar, a través de las redes sociales, la mejora en las condiciones de vida de la población, para la solución de problemas entre los interesados.³⁰ No obstante, la tarea fundamental del capital social en el espacio rural es, además de proveer recursos para resolver problemas, garantizar y forjar el patrón de creencias y prácticas culturales que sirven de base para la identidad comunitaria.³¹

Si bien el capital social sirve como puente entre quienes tienen una necesidad y quien los puede socorrer, también se debe analizar, como lo hace Putnam (1983, 2002), la importancia de las redes sociales en la conformación de reciprocidad, cooperación, solidaridad y ayuda mutua.³² Es aquí donde cobra importancia el capital social: favorece la formación, consolidación y ampliación de normas que favorecen la cooperación entre quienes se sienten identificados por alguna característica particular, en este caso, la identidad rural.

existen muchos factores más que pueden ser relevantes, tales como el tipo de cultivo preponderante, el régimen de posesión de la tierra, la disponibilidad de servicios financieros para cultivar, la adscripción regional, etc.

³⁰ Como ya se ha señalado antes, la construcción de lo público atraviesa por la configuración del demos y la manera en la cual éste se define en el espacio abierto de debate y confrontación de ideas (al propiciar, definir, modificar o reforzar lo que es verdaderamente valioso para los involucrados).

³¹ En este sentido, habrá que ser precavidos porque se debe considerar en cada caso de observación de capital social el fortalecimiento identitario, así como la fuerza de las relaciones inter, intra y extra red; al mismo tiempo, se debe tener presente que no todas las redes de trabajo, sociales, de cuestión, de defensa o de políticas públicas están contribuyendo al capital social.

³² Estas características son llevadas a través de la práctica cotidiana a la concreción de bienes públicos, como demuestra Putnam (1983) en el estudio sobre Italia. En el estudio que se lleva a cabo aquí se puede verificar cómo a través del tiempo estas relaciones logran que una organización se vuelva un actor de primer orden en la arena política a través de la lucha por la reivindicación de los derechos indígenas; en el otro caso estudiado, se pudo observar que este capital social logró tejer redes que coadyuvaron para que los problemas económicos, políticos y culturales se hicieran visibles ante las autoridades, al mismo tiempo, que a través de los intercambios mercantiles y no mercantiles se han convertido en un ejemplo de organización indígena en la zona de estudio.

1.8.2 Capital social en comunidades indígenas

La importancia de las redes (sociales, de cuestión o de políticas) radica en su capacidad para reforzar la identidad y el sentido de pertenencia en una comunidad, al mismo tiempo que generan condiciones e interés para cooperar en la solución de problemas públicos. Desde una visión neoinstitucional, habrá que considerar también que la existencia de normas, reglas, creencias y sanciones consensadas reduce de manera significativa los costos de transacción.

La importancia de la solidaridad estriba en su efecto de amortiguamiento para reducir a su mínima expresión cualquier posibilidad de conflicto, así como para lograr soluciones más efectivas y duraderas de las que se ofrecen en un sistema jurídicamente establecido, tal como ocurre en los juzgados indígenas de las comunidades donde se realizó el estudio de campo.³³

Es necesario reflexionar a propósito de los recursos de los que dispone la comunidad, entre ellos el capital social, con base en lo cual se puede planificar un conjunto de iniciativas que redunden de manera positiva en la calidad de vida de los habitantes; al mismo tiempo, no habrá que pasar por alto que existen valores tales como la confianza, reciprocidad y cooperación, que, puestos en práctica, producen niveles de participación y colaboración en la solución de problemas públicos. Con esto se desea advertir que al final los motivos para emprender una acción de manera coordinada no dependen solamente de las posibilidades de obtención de ganancias económicas, sino que los motivos llegan a ser tan complejos que la economía como ciencia no podría explicarlos de manera satisfactoria.

Más allá de los ordenamientos jurídicos y administrativos que deben ser parte consustancial de cualquier organización, la confianza es una parte integral para su desarrollo, y se traduce en acciones y

³³ El sistema de justicia mexicano con sus normas y leyes se ha integrado en ocasiones con el derecho consuetudinario en la impartición de justicia; sin embargo, en otras ocasiones se imponen los usos y costumbres cuando se dirimen casos en estas instancias. Mack (2003, p. 67) sostiene que “el sistema jurídico alternativo no es más que una expresión clara de la vida que practican los pueblos indígenas en sus regiones y comunidades lingüísticas, que han sobrevivido como una expresión cultural más que hace único a estos pueblos”.

actitudes que a la larga tienden lazos de fraternidad e identidad. Por otro lado, la reciprocidad como principio de correspondencia entre actores tiene como efecto inmediato estrechar aún más los lazos de colaboración hacia adentro de una organización y en la comunidad en general. Finalmente, la cooperación es el conjunto de acciones que tiene como objetivo la consecución de las metas socialmente establecidas por los miembros de una organización o de una comunidad.

Las relaciones que una organización o comunidad tenga con otros actores que o bien se encuentren en el mismo espacio geográfico o de vecindad, o se encuentren alejados, al final comparten metas y proyectos con las mismas finalidades. Son estas relaciones imprescindibles para el desarrollo del capital social, pues permiten que las comunidades se vuelvan visibles ante otros actores que estén interesados en resolver una problemática semejante; al mismo tiempo, estas relaciones heterárquicas (de codependencia) forjan los intercambios en una ética que permite relaciones menos verticales y más de colaboración horizontal.

La colaboración en red entre una organización comunitaria con el Estado, con otras organizaciones y con diversos actores, permite que se elaboren políticas públicas enfocadas al desarrollo comunitario a través de acciones que permitan a cada actor aportar lo mejor de su saber para resolver problemas públicos.

El rol que deben jugar los actores que colaboran en red con la comunidad, en lugar de ser conductores únicos de las directrices a poner en práctica, es el de facilitadores de las condiciones bajo las cuales (de acuerdo con su experiencia y grado de especialización) es conveniente resolver los problemas. Sólo asumiendo un papel de colaborador o facilitador se pueden establecer relaciones horizontales de intercambio y, al mismo tiempo, se posibilita la participación de los actores de manera activa en la puesta en marcha de las políticas públicas.³⁴

³⁴ Cobra sentido reflexionar a propósito de la importancia de las instituciones tanto formales como informales que sirven para generar un clima de certidumbre en las políticas públicas. Es en el marco de esta certidumbre de las reglas del juego social que se desarrolla el capital social; como resultado, la participación, la cooperación y la solidaridad entre los integrantes de una comunidad se hacen mayores, reforzando de esta manera los lazos de cohesión (o densidad) de las redes existentes. Finalmente, es aquí donde se prevé un resultado positivo de las

En esta investigación se asume que la participación comunitaria es un elemento central para resolver los problemas públicos de cada espacio porque las soluciones no pueden ni deben ser las mismas para todos los problemas, sino que mediante la creatividad y experiencia de vida de los actores en la comunidad se puede pensar en la solución más completa que se le pueda dar a los problemas en cuestión: no habrá que pasar por alto que los valores culturales de la comunidad no están reñidos con la obtención de ganancias, pero éstas no necesariamente se deberán ver reflejadas en dinero, sino también en respeto al entorno, a las tradiciones, costumbres y normas vigentes.

Es por esto que la mirada de esta investigación se centra en dos organizaciones indígenas que operan en dos comunidades diferentes; se requiere analizar este tipo de casos para verificar y tomar experiencia de los grupos indígenas en el espacio comunitario, donde debido a su propia agenda se llevan a cabo acciones que contribuyen al desarrollo en la comunidad. En este sentido, la investigación también observa las estrategias e iniciativas que se desarrollan en la comunidad, así como las diversas formas en las que se lleva a la práctica.

1.9 Organizaciones rurales

Como arriba ya se ha señalado, la importancia de las redes en la consolidación del capital social radica en la facilidad que éstas proveen para la formación de grupos que hagan suya y se beneficien de una nueva forma de hacer política pública: a través de la integración de indígenas en la toma de decisiones públicas.³⁵

Contreras (2008, p. 4) sostiene que “el interés principal del capital social es (...) el fomento de la libre capacidad de los grupos sociales para tejer redes sociales con nuevos grupos, funcionarios guber-

instituciones en el marco del capital social: desarticulan los conflictos y, al mismo tiempo, propician una democracia más participativa y deliberativa en el marco de la construcción de un proyecto de vida en común.

³⁵ “En sociedades campesinas, cuando la confianza y la reciprocidad se extienden más allá del hogar nuclear [los lazos de compromiso y colaboración] se dirigen hacia los grupos locales de ascendencia, hacia grupos de parentesco y hacia lazos de vecindad” (Contreras, 2001, p. 116).

namentales, enlaces mercantiles, a favor de metas propias, así como para movilizar para su propia causa las redes sociales y los recursos ya disponibles”. En razón de lo anterior, se destaca que esta capacidad del capital social a través de las redes se vincula en la formación de enlaces entre grupos sociales. Estos enlaces o puentes pueden ser de carácter mercantil o no mercantil, al final de lo que se trata es de allegarse de los recursos necesarios para unos y otros. La naturaleza de estos recursos puede ser tangible o simbólica, al mismo tiempo que estos recursos pueden llegar como información, poder, prestigio, solidaridad o cooperación inter, intra o extra organización.

Desde esta perspectiva, se retoma la visión de Lin (1999), al considerar que el capital social se entiende también como una forma de inversión que genera un beneficio en intercambios de naturaleza económica, social, política y cultural. Para ello, es imprescindible crear, reforzar y, a veces, institucionalizar estos lazos a través de redes que aumentan en tamaño, densidad y complejidad.

Weber afirmó a principios del siglo xx que la autoridad racional y jerárquica, representada por la burocracia, conformaba la esencia de la democracia. No obstante, a partir del último tercio del siglo xx se puede constatar que la burocracia, en tanto representación central de la organización disciplinaria y estatuida del Estado, se fue diluyendo ante la emergencia de nuevas formas (la mayoría de veces) informales y auto-organizadas de agrupación social.³⁶ En cierto sentido, se em-

³⁶ De acuerdo con Mack (2003, p. 20), “para que las normas tengan impacto en el plano de las prácticas sociales, es necesario algún tipo de mecanismo interno que permita el autocumplimiento (...) son necesarias para la coerción externa, como ya habían señalado Weber y Parsons”; sin embargo, en esta investigación se asume que no solamente existe la coerción del Estado como mecanismo para organizar la vida de manera sostenida a través del tiempo, también hay que mirar por otro lado: es la institucionalización de la vida, a través de reglas formales e informales, lo que hace que en el plano menos burocrático y más microsocioal se establezca el ordenamiento societal. Al mismo tiempo, es también a través del capital social como se puede explicar cierto orden en una sociedad donde la emergencia de nuevos poderes (en ocasiones contestatarios) reclama para sí el predominio. Funcionaría de la siguiente manera al introducir el capital social: al sistema institucionalizado mediante lo jurídico corresponde un tipo de sanción estipulada en las leyes y reglamentos; pero al sistema institucionalizado a través del capital social corresponde una serie de premios y castigos dados por la cooperación, solidaridad y aceptación en el grupo social.

pezó a vislumbrar una suerte de organización social donde la centralidad del poder y la apropiación de los recursos ya no dependían de manera exclusiva del gobierno.

Si bien el gobierno no deja de tener tareas políticas, económicas y administrativas irrenunciables, la nueva articulación de la sociedad se enfrenta a una nueva tarea: desarticular el poder sin perder el sentido de la política y de lo público. Se arriba entonces a una organización social donde los nuevos actores emergentes (ciudadanos, partidos políticos, organizaciones civiles y no gubernamentales) reclaman ser considerados como verdaderos interlocutores. Es la transición de la sociedad jerárquica a la sociedad en red.

La red es una articulación más flexible que una estructura piramidal, sin embargo, se tiene como principal reto acercarse a este concepto sin caer en el caso específico ni en la generalización: por un lado, se puede tener que la red es parte de una organización donde no existe una autoridad formal e inamovible; por otro lado, se puede interpretar como una serie de relaciones no instituidas jurídicamente entre actores (sean individuos u organizaciones), donde cada uno reclama para sí autoridad soberana, pero entre sí existen de manera irrenunciable relaciones de interdependencia.

En esta investigación se considera la red no tanto como una especie de organización formal, sino como parte consustancial del capital social, con lo que se tiene una visión menos restringida o generalizante a la vez. Se entiende en primer término a una red como una relación entre actores, donde la primera característica es la confianza;³⁷ según Nohria (1992), “una red es un grupo de agentes individuales que comparten normas o valores informales, más allá de los necesarios para las transacciones comunes de mercado”. Se entiende que los valores y normas traspasan la reciprocidad espontánea que se puede establecer entre dos actores; es decir, se afianzan mediante los intercambios iterativos y, al mismo tiempo, se ajustan a las necesidades de los integrantes, independientemente de una autoridad.

³⁷ La confianza se convierte en un elemento fundamental para la interacción social, no sólo en el contexto del capital social. Gracias a ella, existe reciprocidad en los intercambios, lo que al final se traduce en condiciones óptimas para la integración social en la búsqueda del beneficio de todos.

La red se diferencia de cualquier modelo jerárquico que tenga como base ciertas normas formalizadas; al contrario, en la red las normas compartidas son (la mayor parte de las veces) informales, y no las establece una autoridad jurídicamente formalizada. No obstante, las redes pueden coexistir con las jerarquías formales con resultados no predecibles debido a las condiciones políticas, sociales y culturales que prevalezcan en la sociedad.³⁸

1.9.1 Organizaciones indígenas

En el marco del sentido productivo del capital social, puede ocurrir un uso utilitario en el mercado de bienes y servicios. Sobra decir que son las relaciones de confianza las que van consolidando este capital en el marco de las relaciones mercantiles. En ocasiones, es justamente esta confianza la que posibilita que se use una menor cantidad de capital monetario al reducir a acuerdos informales las relaciones comerciales, por lo que no es necesaria la existencia de contratos o cualquier instrumento que represente un mayor costo en las transacciones.

Igual que el capital produce ganancias, así el capital social puede traducirse en ganancias debido a que puede convertirse en un vehículo para transformar las relaciones entre los actores para mejorar sus propias condiciones de vida a través de proyectos e iniciativas que tengan como finalidad resolver problemas públicos y, al mismo tiempo, poner en marcha los mecanismos de intercambio entre los actores de una red.

Esta investigación analiza y resalta la importancia de dos experiencias que, aunque cercanas geográficamente, han tomado rumbo distinto; no obstante, desde sus orígenes han propiciado la participación comunitaria en la toma de decisiones.

³⁸ Las normas, redes y asociaciones son más que conceptos y categorías cuando activan los mecanismos del capital social; se convierten en los instrumentos mediante los cuales se expresa la capacidad para proponer soluciones o emprender estrategias de solución a un problema público. Cabe señalar también que el sistema de usos y costumbres, las reglas formales e informales, así como la trayectoria histórica-cultural, son determinantes para que esta capacidad del capital social se desarrolle.

Resalta en ambos casos la capacidad de negociación con diferentes actores para conseguir metas tendientes a resolver necesidades prioritarias, pero lo más importante es que no son actores aislados, sino que se han fortalecido mediante la participación democrática de la comunidad en diferentes momentos, así como mediante la negociación con diferentes actores, tanto públicos como gubernamentales y privados.

Tal vez no sea azaroso afirmar que estas organizaciones han corroborado que la democracia no es sólo concebida como un marco de referencia para actuar, sino como un modo de vida para interactuar hacia adentro de la comunidad, de la región y con otros actores.³⁹

Al mismo tiempo, es importante resaltar que esta capacidad de vivir la democracia a través del diálogo, la deliberación y la participación no se encuentra en un sólo individuo, sino que está en la suma de interacciones de los individuos y de la organización en tanto un actor más dentro de una RPP, donde invariablemente se busca el beneficio comunitario antes que el personal, con lo que se tiene que el receptor final de todas las negociaciones y beneficios no es un individuo en particular, sino la comunidad en su conjunto.

1.10 Capital social comunitario en organizaciones indígenas: valores y tradiciones

Como ya se ha expuesto anteriormente, excepto por las posiciones radicales del liberalismo, en el debate académico existe un consenso respecto a la necesidad del reconocimiento del derecho a la diferencia, del respeto a la diversidad y a las identidades culturales; del mismo modo, de reconocer, promover y consolidar los derechos culturales, principalmente de los pueblos indígenas,⁴⁰ así como asegurar

³⁹ No habrá que pasar por alto que algunas comunidades indígenas en México son organizaciones sociales que se adaptan a las costumbres de las ciudades pero que conservan sus propias autoridades, tampoco hay que obviar que cuentan con una organización perfectamente definida donde se entrelazan los espacios cívicos y religiosos en la política, la economía y la cultura.

⁴⁰ Con esto no se intenta llegar a la reflexión simplificadora de fomentar el aislamiento de los pueblos indígenas, sino promover iniciativas que garanticen la supervivencia e independencia de estos pueblos.

iniciativas que garanticen el ejercicio de estos derechos por parte de los pueblos indígenas.

En las comunidades adquiere especial relevancia la participación colectiva en la confección y las tareas posteriores del proyecto de sociedad al que se aspira. Es el diálogo, la deliberación y la contrastación de ideas lo que define la dinámica que toma la marcha hacia la construcción de una mejor vida en la comunidad.

Los valores tales como identidad, cooperación, solidaridad y participación cívica adquieren matices indígenas y dinámicas propias en el momento de ponerlas en práctica: “El respeto profundo por su cultura creará condiciones favorables para la utilización, en el marco de los programas sociales, de saberes acumulados, tradiciones, modos de vincularse con la naturaleza, capacidades culturales naturales para la auto-organización, que puede ser de utilidad” (Kliksberg, 2000, p. 16).

Para Kymlicka (1996, p. 19), se trata de “hacer compatibles los derechos humanos con los principios de libertad individual, democracia y justicia social”. Siendo así, se trata de garantizar los derechos y libertades dentro del grupo minoritario, al mismo tiempo de asegurar la igualdad entre los grupos que integran la comunidad.

Respecto a la participación comunitaria, sus valores y tradiciones, habrá que considerar que hay un conjunto inmanente de actitudes que no sólo se enuncian, sino que se ponen en práctica en las interacciones cotidianas de las organizaciones comunitarias.

Midgley (2000), en un estudio sobre la vida comunitaria, establece como valores fundamentales la contribución, la organización y la participación. Por contribución se entiende el grado de compromiso que los integrantes de la organización tienen a través de diversas maneras de hacer aportaciones para que se ponga en marcha y funcione de manera más eficiente el actor. Esta contribución puede ir desde la aportación económica, pasando por la cantidad de tiempo que se destine a la organización en tanto actor para realizar sus encomiendas, hasta el trabajo voluntario, que se traduce en prácticas como el tequio, la mano vuelta o la faena; todas ellas, dirigidas a la consolidación de la organización en tanto actor de la red, así como la cohesión social que se traduce en un flujo de CSC.

La organización es la estructura que regula los intercambios entre los integrantes y de estos con otros actores; es éste el marco bajo el

cual cada integrante se relaciona con otros siempre bajo dos tipos de normas: las de uso cotidiano, dadas por lo valores socialmente aceptados e instituidos de manera consuetudinaria; y las normas establecidas, que consisten en un sistema de pesos y contrapesos para que cada integrante realice con certidumbre las funciones asignadas. Sobra decir que la organización, dentro de una red que pretende incrementar el capital social hacia adentro de cada actor y entre los mismos actores, deberá permitir relaciones horizontales, de tal manera que cada actor sea codependiente del otro, pero en ningún sentido con mayor poder de decisión que cualquiera de ellos.

Es por esto que la organización interna de un actor no sólo depende de sus reglas o estatutos, sino que también está en consonancia con el desarrollo histórico de la misma comunidad donde se ha establecido el actor u organización indígena; responde en buena medida a patrones culturales y étnicos que le otorgan identidad, y a cada integrante como parte importante del actor; al mismo tiempo, se puede observar una mezcla de recursos organizativos que van de lo técnico y burocrático (en un sentido racional) a la manera en la cual se delegan responsabilidades a través de un sistema integrado de cargos que responden a patrones religiosos y organizativos previos a la misma formalización jurídica del actor u organización indígena.

Finalmente, la participación comunitaria es fundamental en todas las iniciativas que lleve a cabo el actor respecto al mejoramiento de las condiciones de vida de sus integrantes, pero también hay que reconocer que no es sólo para el beneficio de ellos mismos, sino para (mediante mecanismos diversos) hacer llegar los beneficios al resto de la comunidad a la que se adscriben. Este mecanismo sirve para cohesionar las relaciones intra, inter y extracomunitarias, con lo que se puede obtener un acercamiento a propósito de la importancia del capital social como eje integrador de los actores, los habitantes y de la comunidad misma.

Es por esto que el capital social no sólo se queda en el plano de las relaciones sin más, sino que se puede observar como resultado de gestiones donde está presente para obtener mejoras en las condiciones de vida material de las personas, sus viviendas y su entorno, a través de tecnología, infraestructura, información aplicada, bienes y servicios, al mismo tiempo que se refuerzan los valores comunitarios

que están formando parte de la identidad de la organización y de sus integrantes.

La reflexión final que queda para cerrar este capítulo es a propósito de la importancia del CSC como coadyuvante del desarrollo comunitario, y es aquí donde resalta su capacidad para incrementar los ingresos de los individuos, de mejorar sus condiciones de vida, pero también para propiciar el diálogo y la negociación de proyectos en común; así mismo, como elemento fundamental de la democracia como una forma de vida al permitir que cada quien desde su espacio y con sus propios recursos pueda contribuir para trazar una ruta compartida de lo que se desea para todos en el futuro.

Como recurso inmanente en las comunidades, no sólo son relaciones de intercambio materiales, sino también simbólicas, que se llevan a cabo en un marco de normas, usos y costumbres que no riñen con lógicas productivas, de mercado o políticas, sino que le dan un giro específico: el del autorreconocimiento como parte de un todo que es el espacio (simbólico, ritual, espiritual y material) que les rodea.

No pasa inadvertido que una de las condiciones básicas para que se desarrolle el CSC es que la confianza, reciprocidad, cooperación e identidad comunitaria se construyan como instituciones fuertes que tengan como meta central la integración de todos los sectores de la población, al mismo tiempo que busquen crear de manera coordinada con otros actores y mediante el diálogo y la deliberación una democracia cotidiana, un proyecto de vida que articule de manera precisa las aspiraciones de todos quienes integran la comunidad.

II. Democracia: del pluralismo al multiculturalismo

Introducción

Las condiciones bajo las cuales se desarrolla una sociedad son de primer orden para explicar su proceso histórico. En este sentido, hablar de sociedades democráticas se vuelve un lugar común en el análisis sociológico y politológico a principios del siglo XXI; no obstante, esto no ha ocurrido siempre, tanto así que durante el siglo XX el gran debate político, académico y cultural fue el enfrentamiento de la democracia como forma de gobierno y su correlato el liberalismo, frente al Estado planificador propio del socialismo. Esto mismo ha ocurrido con el pluralismo, que de ser un concepto que ocupaba un lugar secundario en el análisis social, ha ganado terreno frente a otros que durante el siglo XX fueron preponderantes (tal como corporativismo y sociedad de masas).⁴¹

La democracia y el pluralismo son dos categorías analíticas con un desarrollo histórico similar. En el pasado, ninguna de los dos fue considerada como una propiedad esperada en el gobierno o en la sociedad; más aún, durante mucho tiempo denotaron rasgos indeseables y negativos (Bobbio, 2008).⁴² Sin embargo, fue hasta mediados del siglo XX cuando se generalizó la democracia como forma de gobierno deseable más allá de los matices sobre su puesta en práctica (Schumpeter, 1984; Schmitt, 1996; Weber, 1996; Kelsen, 2006; Michels, 2010) y se

⁴¹ El pluralismo se enfrentó en los años setenta al corporativismo en tanto opción preponderante para la organización política de la sociedad. Era el reconocimiento de las diferencias en los proyectos políticos de una sociedad que ya se empezaba a reconocer diversa y que de manera organizada pretendía influir en la acción gubernamental mediante la creación de espacios abiertos a la deliberación y a la negociación política, frente a “la existencia de organizaciones de interés con representación monopólica (...) las cuales disfrutaban de relaciones privilegiadas con el gobierno y la administración” (Zurbriggen, 2003, p. 3).

⁴² El razonamiento era que si la democracia se caracterizaba por el acceso del pueblo al gobierno, entonces lo que se tenía era un acceso irrestricto a cualquiera y no al más capaz para ejercer la función gubernamental. En este sentido, son los más quienes tienen menos capacidades para gobernar y, por tal motivo, era teóricamente indeseable que gobernarán a los menos.

transformó, de acuerdo con Bobbio (2007), en uno de los rasgos más aceptados en la teoría política contemporánea y tomó como premisa básica para que funcione su versión representativa.

No obstante, algunos autores insisten en la importancia y factibilidad de la democracia directa (Prud'Homme, 1997; Le Brazidec, 2002; Altman, 2005), o al menos una especie de democracia adaptada a los nuevos tiempos a través de la puesta en marcha de la democracia participativa (Santos, 2005; Manin, 2006), al grado de aceptarla no sólo como un mal necesario, sino incluso como un mecanismo benéfico y útil para lograr una mejor convivencia social (Pateman, 1970) donde los ciudadanos dejen de verse como simples consumidores y se vean como seres humanos cada vez menos desiguales económica y socialmente, al tiempo que buscan de manera compartida las posibilidades para desarrollarse (Macpherson, 2009).

En el marco de las consideraciones anteriores, uno de los objetivos de este capítulo es analizar las características principales de las democracias procedimental y sustantiva, para que finalmente se reflexione a propósito de la democracia que se podría constituir en las circunstancias contemporáneas en la sociedad. Esta tarea se acompaña del análisis sincrónico del pluralismo como un complemento democrático⁴³ y, al mismo tiempo, como un elemento imprescindible en el análisis sociopolítico contemporáneo. Para tal efecto, se expone una clasificación de éste en función del lugar analítico donde se enfoque la mirada de la investigación. Esta última parte dará paso al siguiente capítulo, donde se analizan, a la luz de un tipo específico de pluralismo, las sociedades multiculturales que explican la existencia e importancia en la investigación y el debate de las comunidades rurales y su organización en el marco de la búsqueda de alternativas de solución a los problemas públicos que enfrentan.

La siguiente aproximación no pretende llegar a conclusiones definitivas ni a resolver las discusiones y disputas respecto a la teoría

⁴³ En este sentido, la investigación busca conciliar el pluralismo en el marco de la democracia. La paradoja que plantea el pluralismo en este contexto democrático se refiere a que mientras el primero alude a la diversidad de opiniones dentro del segundo, este mismo contexto promueve la igualdad ante la ley. De esta manera, el reto que se resuelve en esta investigación es la conciliación de las diferencias en un espacio que privilegia la igualdad.

democrática y sus mecanismos de representación, debido a que con frecuencia y desde diversos ámbitos se aborda el déficit democrático en las sociedades contemporáneas, por lo que el tema no escapa al debate constante y reclama un tratamiento analítico detallado.

La intención de este capítulo es menos abarcadora y más modesta: pretende contextualizar el debate en torno a los pueblos indígenas como una manifestación de la diversidad cultural en México, al mismo tiempo que busca resaltar la posición de los procesos de democratización y la mirada desde el pluralismo cultural para comprender la pertinencia de los análisis de los actores indígenas en las políticas públicas.

2.1 Sobre la democracia

La bibliografía acerca de la democracia es vasta y en ocasiones contradictoria. La finalidad de este apartado es contextualizarla en un espacio mayor: el derecho de las minorías a expresarse, ser escuchadas y atendidas en sus demandas y aspiraciones. Es decir, avanzar de la prescripción (lo que debe ser la democracia) hacia la descripción (la función) de la democracia como una forma de vida.⁴⁴

La democracia es entendida como un sistema que rebasa la forma de articulación del gobierno y que incide en la forma de vida de los ciudadanos,⁴⁵ caracterizada no sólo por el acceso al poder político

⁴⁴ En esta investigación no se concibe que la democracia, como forma de vida, sea el correlato positivista que sostiene Andreas Schedler (1998), para quien se trata de arribar a una democracia avanzada partiendo de una democracia electoral y evolucionando posteriormente a una democracia liberal. Más bien, se trata de discernir entre aquellos elementos que permitan a la democracia conformarse en una real forma de vida para los ciudadanos; se sostiene que antes que concebir la democracia como lugar de arribo o un stock, se deberá reflexionar seriamente sobre las posibilidades reales (en el marco de un intervalo dinámico) de un proceso democratizador de la vida.

⁴⁵ Es necesario replantear la democracia más allá del sistema electoral o como forma de gobierno; de no ser así, se estaría restringiendo demasiado su radio de acción y exigiendo actitudes y espacios que per se no podrían existir. Sen (2006, p. 8) sostiene al respecto que no es adecuado “concebir a la democracia de modo demasiado restringido y limitado. En particular, sólo en términos de votaciones públicas y no en un sentido más amplio, aquello que John Rawls definía como ‘el ejercicio de la razón pública’”.

vía cargos de representación popular mediante comicios periódicos y libres, sino que cuenta con una serie de atributos tales como respeto entre los ciudadanos en su persona, pensamiento y propiedades, garantías de derechos básicos políticos, sociales y culturales, igualdad jurídica, un sistema de reglas claras y justas para todos, transparencia en los asuntos del gobierno, corresponsabilidad en la toma de decisiones públicas, entre otros.

La idea más simple (que no la menos esclarecedora) es la que se recoge de Bobbio (2007, p. 18), para quien la democracia es “un conjunto de reglas procesales para la toma de decisiones colectivas en la que está prevista y propiciada la más amplia participación de los interesados”. En este sentido, un primer acercamiento a la democracia se antoja un poco constreñido por reglas y procesos para la toma de decisión; sin embargo, poco aporta para su puesta en práctica como una forma de vida en un Estado cada vez más diverso y abierto a los cambios internos y externos.

Si bien en la bibliografía sobre democracia hay varias posiciones, una tarea que puede favorecer su diferenciación y, al mismo tiempo, sus propiedades, consiste en analizar estas posiciones en dos vertientes: una minimalista y la otra maximalista. La posición minimalista exige que la democracia sea un sistema político útil y sensible a las necesidades de la población; sin embargo, las posiciones maximalistas, aparte de exigir esta funcionalidad, requieren como necesidad insoslayable un clima de justicia, igualdad y libertad a partir de la construcción acordada entre gobierno (o representantes políticos) y ciudadanos, para decidir sobre el presente y futuro de la sociedad, de tal manera que garantice una sana coexistencia entre individuos a través de instituciones y organizaciones que propicien la interacción en un marco de respeto, libertad e igualdad entre los ciudadanos.

Respecto a esta clasificación de las posiciones sobre la democracia, Reynoso (2006, p. 84) sostiene que “la concepción maximalista (...) se refiere básicamente a que el pueblo pueda decidir o construir el orden social, darle a la sociedad la forma que considere más adecuada [en cambio] la concepción minimalista exige instituciones, costumbres y culturas electorales que hagan real la competencia entre élites (...) en este sentido, la [posición] maximalista exige mucho más”.

2.1.1 Democracia procedimental (visión minimalista)

La visión minimalista de la democracia se caracteriza por el énfasis que pone sobre el proceso mediante el cual se accede al poder. De manera particular, en esta visión se privilegian las elecciones periódicas sin presiones autoritarias, donde cada ciudadano es valorado de manera igual mediante el mecanismo del voto para la elección de representantes políticos.

Dentro de esta posición, destaca Schumpeter (1984, p. 242), para quien la democracia se centra en la competencia por conseguir votos que garanticen el acceso pacífico al poder político “... la democracia es un método político, es ciertamente un tipo de arreglo institucional para llegar a las esferas de decisión políticas-legislativas y administrativas, y de este modo se muestra incapaz de ser un fin por sí mismo, sino un medio para sí”.

La visión de Schumpeter aporta para efectos de esta investigación una ilustración a propósito de lo que se considera a principios del siglo XX como democracia:⁴⁶ un sistema de reglas mediante las cuales los gobernantes son seleccionados a través de elecciones competitivas. En esta misma línea minimalista se encuentra el análisis que Popper (2006) hace de la democracia, para quien el elemento más importante dentro de la democracia es el marco dentro del cual se

⁴⁶ No habrá que pasar por alto que, en su obra *Democracia, socialismo y capitalismo*, el cuestionamiento central por desentrañar se refiere a la capacidad de la democracia para erigirse como forma de gobierno en dos tipos de sociedades: la socialista y la capitalista. La conclusión de Schumpeter está más que probada con el tiempo, sin embargo, en 1942, cuando fue publicada, marcó en buena medida el ritmo de la discusión entre los dos sistemas de planificación que estaban instaurándose a nivel mundial; además, fue uno de los primeros estudiosos que en la primera mitad del siglo XX reflexionó sobre la validez de la democracia como procedimiento a través del cual se accede al gobierno. Para que la visión de Schumpeter sea válida, antes habrá de referirse al supuesto básico: el bien común. Desde esta perspectiva, este supuesto es el que deberá orientar las acciones políticas en la sociedad, amén de la racionalidad de la cual se revisten todas las acciones. De esta manera, armados de una visión racional del bien común, es como los representantes políticos toman decisiones: “el método democrático es aquel sistema institucional para llegar a decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto popular” (Schumpeter, 1984: 269).

desempeñe el gobernante, no tanto el gobernante en sí mismo;⁴⁷ con ello, lo más importante para el buen desempeño de los gobiernos en una democracia depende del conjunto de instituciones que mantengan un estado de cosas que permita elecciones periódicas y traspaso de poder concertado entre las fuerzas políticas; al mismo tiempo, que estas instituciones⁴⁸ estén sostenidas por la sociedad, de tal manera que no sean manipuladas por los gobernantes: “... se nos ocurre que el término ‘democracia’ podría servir de manera de rótulo conciso para designar el primer tipo de gobierno” (Popper, 2006, p. 128).

Por otro lado, dentro de esta misma posición se encuentran los análisis de Sartori y Bobbio. Para Sartori, la democracia es un sistema político que tiene influencia en la esfera social y en la económica. Se trata de tres esferas que están enlazadas mediante la democracia. De acuerdo con Sartori (2012, p. 37) “tanto la democracia económica como la social son espacios en los que la democracia política debe actuar para constituir un verdadero sistema democrático”.

No obstante que Sartori considera la democracia como un sistema de esferas que impactan sobre el desarrollo de la vida en las sociedades, la considera preponderantemente política, es decir, no llega a imaginarla como un sistema que logre permear la vida de los ciudadanos; sostiene que “la democracia política es supraordenada y condicionante y las otras son subordinadas y condicionadas. Si falta la primera, faltan las otras dos... con lo cual se entiende que es un sistema preeminentemente político”.⁴⁹

⁴⁷ En un diálogo con Platón, quien se pregunta quién debe gobernar la polis. Popper (1982, p. 125) propone rebasar la pregunta sobre la persona del gobernante, para colocar la reflexión en las instituciones que deben estar adecuadas de tal manera que aunque haya un mal gobernante, éste haga el menor daño posible a la población, por lo que es de primer orden la construcción de instrumentos jurídicos vinculatorios que provoquen que cualquier representante político deba asumir el costo del mal uso de sus atribuciones y así aprovechar cada resquicio de autoridad para promover leyes justas y adecuadas a cada sociedad.

⁴⁸ Para Popper (2006, p. 128), las instituciones democráticas tiene como componentes principales “el sufragio universal y el gobierno representativos [los cuales] han de ser considerados simplemente salvaguardias institucionales de eficacia probada por la experiencia contra la tiranía”.

⁴⁹ Se tiene que si la democracia es preeminentemente política, entonces se encuadra como una forma de gobierno con determinadas reglas e instituciones que afecta a las esferas social y económica; no obstante, la reflexión regresa a la discu-

Si bien no se desdeña la importancia de los mecanismos necesarios para la puesta en práctica de la democracia en las sociedades contemporáneas, al mismo tiempo que se entiende como una necesidad contar con dispositivos que posibiliten la participación de los ciudadanos en la elección de representantes políticos, en la toma de decisiones, así como en el seguimiento de las acciones de los gobernantes, para efectos de una reflexión más consistente es necesario rebasar el espacio político-procedimental de la democracia e imaginar nuevas posibilidades de articulación en la sociedad, que posibiliten que se convierta en una forma de vida.

2.1.2 Democracia sustantiva (visión maximalista)

La premisa fundamental de esta posición es que la democracia es más que una forma de gobierno, es decir, la democracia es una forma de vida que debería garantizar la libertad,⁵⁰ el derecho a la igualdad, así como condiciones mínimas para concretar las aspiraciones de los ciudadanos.⁵¹

Touraine (2000a) afirma que no es adecuado constreñir la democracia a un conjunto de candidaturas para ocupar un puesto de representación política mediante la libre elección, respetando un conjunto

sión sobre los mecanismos que posibilitan la puesta en marcha de la democracia (una visión minimalista).

⁵⁰ Una de las cuestiones más controvertidas de esta afirmación es que, mientras la democracia privilegia la igualdad, el liberalismo prima la libertad como valor supremo. “En efecto, de esta manera el problema de la relación entre el liberalismo y la democracia se resuelve en el difícil problema de la relación entre libertad e igualdad, problema que presupone una respuesta unívoca a estas preguntas: ¿qué libertad?, ¿qué igualdad?” (Bobbio, 1989, p. 41).

⁵¹ Touraine apuesta por una democratización de la vida, más que por los procesos que lleven de manera colectiva a elegir representantes y crear instituciones; el proyecto democrático deberá observarse como un continuum en la vida de los ciudadanos, es decir, se parte de la consideración que “la democracia no exista al margen del reconocimiento de la diversidad, los orígenes, las opiniones y los proyectos” (Touraine, 2000b: 24). En este sentido, la democracia deberá seguir un proceso de formalización de las condiciones mínimas que garanticen la igualdad, aun reconociendo la diferencia entre los ciudadanos; y que al mismo tiempo, plantee el proyecto de vida societal en un espacio donde el respeto a los diferentes proyectos de vida sea la piedra de toque para emprender cualquier acción.

de reglas social y jurídicamente aceptadas por candidatos y electores. Es más que un sistema de gobierno, la democracia sería una categoría muy pobre si sólo fuera definida por los campos de decisión electoral; debe garantizar “respeto por los proyectos individuales y colectivos que combinan la afirmación de una libertad personal con el derecho a identificarse con una colectividad social, nacional o religiosa particular” (2000a, p. 25).

En *Igualdad y diversidad*, Touraine reafirma su posición y entiende la democracia más que como una forma de gobierno, como un sistema capaz de garantizar al ciudadano la libertad para desarrollarse en una sociedad, superando la diversidad de grupos que dentro de ella se puedan encontrar: “... lo esencial es reconocer que la función de la política, lo que la vuelve democrática, es hacer posible el diálogo entre culturas” (Touraine, 200b, p. 56).

Con lo que se deberá reforzar desde esta perspectiva, no solamente las instituciones que eviten la apropiación unilateral del poder por parte de los gobernantes, sino también aquellas que promuevan la eliminación de la discriminación y xenofobia, la desigualdad y la injusticia, la violencia y la inseguridad.⁵² Como sostiene Touraine (2000b, p. 4) “la democracia no existe al margen del reconocimiento de la diversidad de creencias, los orígenes, las opiniones y los proyectos”, con lo que no basta aplicar y dejar claras las reglas del juego, sino también garantizar que éstas permitan una vida plena entre los integrantes de una sociedad.

También en esta visión maximalista se encuentra el análisis de la democracia que hace Amartya Sen, para quien es un sistema de gobierno que incluye además de los mecanismos de elección mediante votaciones periódicas, también la deliberación y el consenso; elementos que fueron fundamentales en las sociedades donde antes de ser denominada la democracia como tal ya existía.⁵³

⁵² Con lo anterior se intuye que Touraine espera que la democracia se convierta en más que un conjunto de reglas que garanticen el acceso y cesión del poder por parte de los gobernantes, en un sistema que garantiza la igualdad en cuanto a proyectos de vida independientemente de la diversidad que existe en una sociedad, bajo un clima de respeto y tolerancia entre ciudadanos y gobierno.

⁵³ Es interesante analizar la exposición de Sen a propósito del surgimiento de la democracia no como campo teórico, sino como práctica: afirma que no nace pre-

En este sentido, la democracia deja de ser un dispositivo electoral para erigirse como una forma de vida apoyada en el contraste de ideas, los acuerdos mutuos y recíprocos entre las partes: "... la democracia es un sistema que exige un trabajo constante, y no un simple mecanismo independiente y aislado del resto" (Sen, 2006, p. 62), con lo que la democracia adquiere un valor por sí misma (la participación política irrestricta), al mismo tiempo que posee un valor práctico (otorga voz a los ciudadanos), así como una función constructiva (crea y garantiza las condiciones para la discusión pública, el intercambio de información, de opiniones y de análisis).

Es así como Sen atiende no sólo el vector procedimental e institucional de la democracia, sino que profundiza sobre las posibilidades reales para que este sistema permita (a través de la deliberación) el pleno ejercicio de los derechos y obligaciones de todos los ciudadanos, sin distinción alguna.

De esta manera, se enriquece no sólo la reflexión sobre lo que debe ser la democracia, sino también la práctica a partir de la contrastación libre de ideas en el espacio público: "... sería un defecto conceptual considerar la democracia sustancialmente en términos de votos y elecciones" (Sen, 2006, p. 40), pues exige una adaptación constante a las maneras diversas en que se conciben y externalan tanto soluciones como problemas en una sociedad cambiante.

Sin embargo, se debe tener precaución a propósito de los usos y abusos de la deliberación ciudadana para la puesta en marcha de las decisiones por parte de los gobernantes. En realidad no ocurre esto como una secuencia cronológica. Dentro de la democracia, la deliberación en igualdad de circunstancias cobra sentido si atendemos la naturaleza de la sociedad y de su propio gobierno: la complejización de la vida.

cisamente en Occidente (aunque sí como concepto), y sostiene que "el problema parte de la suposición de que la democracia es una idea cuyas raíces pueden encontrarse única y exclusivamente en el pensamiento occidental... [no obstante], las antiguas tradiciones de aliento y protección a la discusión pública acerca de los temas políticos, sociales y culturales en el mundo árabe y en muchas regiones de África exigen un reconocimiento mayor de la historia de las ideas democráticas" (Sen, 2006, p. 11-15).

2.2 Democracia contemporánea

La democracia contemporánea no puede ejercerse de la misma manera que la teoría clásica advierte, debido principalmente a que las dimensiones de la población, así como la pericia que se requiere para ciertos temas que impiden ser deliberados en todo espacio y momento, se debe advertir que la sociedad contemporánea no tiene únicamente al gobierno como el centro del Estado, hay muchos centros de decisión y cada centro posee características y recursos diversos, por lo que habrá que atender esas circunstancias en la toma de decisiones no sólo políticas, sino de cualquier orden; con lo que se tiene que “una consecuencia previsible de esto es que haya un pluralismo de visiones y valores” (Bobbio, 2007, p. 68).

En las democracias contemporáneas no ocurre que sea escuchada la voz de cada ciudadano ni tampoco que la voluntad de la mayoría sea la que se imponga. Inclusive, se podría sostener que, aun cuando en el aspecto normativo de la democracia importa en demasía que se cumpla con los dos requisitos anteriores, no siempre (o casi nunca) ocurre. En este caso, hay dos supuestos que deberán ponerse bajo un análisis más pausado para no caer en generalizaciones ni en falsas expectativas de una democracia realmente existente: la soberanía del ciudadano, por un lado, y que el gobierno es de la mayoría, por el otro.

Posiblemente sean imágenes retóricas que sirvan para afianzar la democracia mediante los procesos electorales y posteriormente por medio de acciones concretas que buscan (en el mejor de los casos) beneficiar a un amplio sector de la población; sin embargo, aunque se trate de nociones prescriptivas y no descriptivas, no restan credibilidad a la democracia como forma de vida antes que como forma de gobierno.

Se advierte desde los teóricos clásicos de la democracia que la participación de los ciudadanos en el ámbito público (en la deliberación, toma de decisiones y seguimiento de las acciones gubernamentales) es más bien intermitente. Lo anterior no quiere restarle importancia a la participación ciudadana en los procesos que devienen en la puesta en marcha de una acción gubernamental ni en la toma de decisiones públicas, lo que se desea resaltar es que, en buena medida, el ciudadano contemporáneo se acerca muy poco a ese ideal que la teoría clásica

ca nos advierte (sobre todo en su acepción ilustrada): con capacidad y posibilidad real de usar la argumentación y su razón en la toma de decisiones de los asuntos públicos, con la finalidad de contribuir a la conformación de la voluntad general.

No es cuestión de falta de argumentos en la teoría política clásica; al contrario, de lo que se trata es de no forzar el aparato argumentativo de la democracia para exigir explicaciones fuera de contexto. Tanto Kant como Rousseau aciertan al delinear un tipo especial de ser humano:⁵⁴ con capacidad para usar su razón en la toma de decisiones y con facilidad para discernir a propósito de los asuntos del Estado para vincular la voluntad general al bien común en una sociedad donde todos parecen actuar de acuerdo con las mismas premisas.

No obstante, si se avanza en la teoría política y se llega a las reflexiones contemporáneas a propósito de la democracia, lo primero que se advierte es que el Estado se ha vuelto cada vez más complejo, lleno de aristas y de problemas de diferente naturaleza. En vano sería esperar que un individuo (por muy informado que esté de la naturaleza compleja del Estado) comprendiese en su totalidad los asuntos que aquejan el devenir de una sociedad y, más aún, que pudiera resolver o, por lo menos, influir de manera directa sobre cada cuestión.

Se advierte que existe una contrapartida al crecimiento y complejización de las labores del Estado: los ciudadanos pueden sentirse cada vez más alejados de la toma de decisiones políticas,⁵⁵ al mismo

⁵⁴ El mismo Weber (1996) parece proceder de esa tradición metodológica cuando presenta los tipos de dominación en una sociedad. En este sentido, el tipo ideal no es más que una construcción sociológica que tiene como finalidad establecer un canon de comportamiento que sirve como referencia y de contraste con la realidad. Lo mismo ocurre en la economía cuando se plantean la teoría económica del productor y del consumidor al definirse las características que guían a un tipo ideal de mercado. Se debe enfatizar que hay un tipo de modelado teórico que no busca contrastar su utilidad en función de sus premisas hipotéticas, sino en función de las implicaciones que tienen esas mismas premisas para explicar una parte específica de esto que se denomina realidad.

⁵⁵ La idea de la política y de lo político está atravesada por dos tradiciones diferentes pero que confluyen en el mismo punto. Por un lado, es la tradición hobbesiana que expone lo político como parte del espacio que se disputa de manera irremediable debido al enfrentamiento de intereses entre los hombres; por el otro lado, está la tradición schmittiana que establece lo político como confrontación de la política, esto es, como la imposición de valores en una sociedad marcada

tiempo que sus decisiones inciden poco, es decir, no pesan de manera individual su voz ni su voto como pesarían de manera agrupada.⁵⁶

En este sentido, es necesario avanzar hacia la consideración de una democracia más allá de los procesos electorales y de las premisas de igualdad y equidad. Se requiere plantear las condiciones para que esta igualdad y equidad se concreten de manera veraz y oportuna en la vida de los ciudadanos. Sólo en este sentido la democracia pasará de una forma de gobierno a una forma de vida sin demeritar en ningún momento la importancia de los mecanismos de elección de representantes políticos.

Esto es un llamado para reflexionar no tanto en torno a la existencia de una verdadera democracia o si la democracia requiere de tal o cual reforzamiento para ser más o menos aceptable; más bien, sobre las condiciones que promueven la existencia de un proceso democratizador que haga todo lo necesario para integrar las diferentes voces y sectores en la toma de decisiones políticas.

En esta investigación se sostiene que la democracia no está únicamente relacionada con el proceso electoral, sino con la capacidad de integrar a los ciudadanos en las decisiones, especialmente a los me-

por un enfrentamiento entre quienes están y no están de acuerdo con los valores socialmente impuestos-aceptados de manera categórica. Como antes se señaló, ambos planteamientos llegan a un mismo punto: la imposición de la fuerza del Estado por razones de seguridad entre los hombres y de existencia del mismo Estado. No obstante, la posición de Chantal Mouffe (2007) es la que aquí se toma para distinguir la política y lo político; esto es, se trata de mirar el ámbito de la política como el espacio de negociación entre individuos para la solución de sus diferencias, y lo político no como la imposición coercitiva, sino como los mecanismos mediante los cuales se instauran en el nivel social los acuerdos que se han definido como socialmente relevantes por parte de los individuos.

⁵⁶ Downs (1973), en la Teoría Económica de la Democracia, plantea el dilema del ciudadano común en una democracia que se define por la vía electoral: su voto aislado no incide de manera contundente en la toma de decisiones de los políticos, en la política ni en los procesos electorales; sin embargo, debe hacer un uso estratégico de su voto. Por tal motivo, Downs plantea una serie de estrategias económicas que proveen al ciudadano-votante de un conjunto de mecanismos que inciden en los procesos electorales, los partidos y la política en su conjunto a través de un efecto global que parte de decisiones individuales. Por otro lado, desde la economía, Hirschman (1986) plantea la imposibilidad de que un sólo individuo incida de manera real en las decisiones del mercado o de la política, para tal efecto se plantean entonces dos recursos que sirven como palancas para transitar del espacio privado al público: la voz y la salida.

nos favorecidos y a los sectores que tradicionalmente se habían vuelto invisibles⁵⁷ no sólo en el discurso, sino también en las acciones. Es decir, se trata de una forma de vida democrática.

Para Robert Dahl (1999, p. 16), “la participación democrática ocurre bajo la premisa de la igualdad”; esto implica de entrada un conjunto de acciones: se trata de promover una participación efectiva que tenga como finalidad conocer los principales pronunciamientos a propósito de alguna cuestión; se trata de igualdad de voto, es decir, de garantizar las condiciones adecuadas para que no exista alguien que se arrogue para sí un derecho que a todos pertenece; se trata también de igualdad de información, para que cada quien asuma la responsabilidad de procurarse información valiosa que oriente los pronunciamientos con las consecuencias que esto conlleva; se trata de procurar una contraloría social que conciba fiscalizaciones reales para la creación y puesta en marcha de la agenda política; se trata finalmente de incluir a todos los involucrados, sin excepción, en la toma de decisiones.

Tal vez sea excesivo el conjunto mínimo de implicaciones, pero sólo así se puede esperar que la democracia evite la tiranía de los intereses particulares; sólo así se podría promover la libertad como una forma de vida y no en su sentido metafórico; de esta manera, se propician las condiciones deseables para que una sociedad aspire a la igualdad y justicia para todos sus integrantes.⁵⁸

Actualmente, la democracia entraña un compromiso implícito con el principio de igualdad entre los ciudadanos, es por esto que la exigencia de un mayor bienestar social se debe volver evidente en un

⁵⁷ Esta invisibilidad se relaciona con un ejercicio del poder que busca la homogeneidad a costa de la diversidad consustancial a toda sociedad. Es el caso de la llamada cuestión indígena, que ha sido un mero pretexto en la mayoría de veces para emprender acciones desde el centro del país para paliar las disparidades que se hacían cada vez más evidentes en el México de la segunda mitad del siglo xx. Esta eliminación de la diversidad aún está presente tanto en el discurso como en las acciones del gobierno federal al pretender homogeneizar y sostener que, por ejemplo, en la llamada Cruzada Nacional contra el Hambre, todos los mexicanos desprotegidos necesitan sólo alimentos y de manera automática llegará la igualdad en una sociedad ya de por sí polarizada.

⁵⁸ Esta igualdad está asumida no sólo desde el aspecto jurídico, sino también de oportunidades en un contexto de libertad como lo sostiene Sen (2011); al mismo tiempo que se asume que esta libertad no es una circunstancia, sino un bien al que todo integrante de la sociedad tiene acceso.

contexto de democratización de la vida de nuestras sociedades, más allá de la fórmula democrática que permita una mayor formalización de las instituciones o una mayor representatividad social. Los orígenes ilustrados, más liberales que sociales de la democracia, entrañan esa posición de igualdad en la libertad, aunque de entrada pueda resultar paradójico.⁵⁹

Habría que hacer un especial énfasis en la manera en que las sociedades contemporáneas están dando salida a la diversidad de formas, razones y expresiones que han arribado hacia finales del siglo xx y principios del XXI. Se trata de un fenómeno que se aleja por momentos de lo establecido por los límites básicos de la teoría política y que se acerca a los pronunciamientos que se mostraban lejanos en los análisis políticos y sociológicos: es la diversidad una muestra clara de todas las sociedades contemporáneas. Ante este rescate de la diversidad, vale la pena cuestionarse a propósito no sólo de la factibilidad de nuevos mecanismos que encausen y den legitimidad a las diversas y, a veces, encontradas necesidades y demandas de una sociedad heterogénea.

La mirada apunta a una propuesta de adaptar los mecanismos que antaño se tenían por válidos en una sociedad de masas, de clases o de esferas inamovibles. Se trata de reflexionar sobre la propuesta que se hace desde el multiculturalismo, desde el reconocimiento del otro como parte del nosotros,⁶⁰ que está presente cada vez más en la re-

⁵⁹ Bobbio (1993) nos advierte que la igualdad se debe considerar con precaución, porque no es una igualdad homogeneizante, al contrario, es una igualdad entre desiguales. Por tal motivo, plantea dos asuntos de primer orden: el primero busca responder cuestionamiento de la igualdad y los sujetos (¿quiénes son iguales?), para esto se requiere un compromiso real que produzca un tránsito efectivo de una sociedad de clases o estratificada a una sociedad de ciudadanos (en un sentido ilustrado); el segundo se refiere al tipo de igualdad al que se aspira (¿igualdad en qué?), y nuevamente es la fuente de reflexión la Ilustración, donde se sostiene que en el origen todos tenemos los mismos derechos, obligaciones, autonomía e independencia, lo que nos hace diferentes es la relación que se establece de manera privada con el Estado y esto responde a los intereses variados que posee cada quien en una sociedad que se asume ya de sí diversa.

⁶⁰ Destaca la reflexión de Schutz (2003) cuando se refiere a los mecanismos que desde la sociedad se activan para el reconocimiento del (nos)otros tanto en el plano de la contemporaneidad como de la precedencia. Este análisis lleva a reflexionar en el otro ya no como el ajeno o extraño a una cultura propia, sino como el que se posiciona frente a nosotros y exige su (re)conocimiento al mismo tiempo que para su existencia ofrece su predisposición al respeto y a la conviven-

flexión social y que ha arribado con relativa dificultad al plano de la toma de consciencia y acción del aparato gubernamental.⁶¹

Esta democracia deberá ser adaptada en la medida que los gobiernos se vuelven cada vez más sensibles a los reclamos de una sociedad heterogénea; se deberá reflexionar a propósito de nuevos valores que se incorporan en sintonía con los nuevos tiempos, no tanto para eliminar la diversidad de los diferentes sectores que forman una sociedad, sino para adaptarse de manera creativa e imaginar y poner en marcha acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población con programas, iniciativas y soluciones diferenciadas, pero que lleven dentro de sí el respeto y la sensibilidad para reconocer en el otro a uno mismo como parte importante e imprescindible de una sociedad. En este sentido, es el pluralismo (no sólo político, sino social y cultural) el que puede ofrecer en términos teóricos un panorama de los elementos que deberán configurar una sociedad cada vez más incluyente y respetuosa ante la diversidad de proyectos de vida y necesidades.

2.3 Sobre el pluralismo

El pluralismo como categoría de las Ciencias Sociales ha cumplido con un doble propósito: por un lado, ha servido para prescribir y, por el otro, para describir. Para los primeros pluralistas (Truman, 1951; Bentley, 1967; Almond, 1999; Dahl, 1989, 1991), este concepto servía para describir la manera en la cual funcionaban realmente las democracias; es decir, el pluralismo conformaba de manera fundamental una opción para explicar la democracia de cara a la teoría política clásica

cia en el mismo plano histórico. Sostiene que “mediante estas construcciones del pensamiento de sentido común, se supone que el sector del mundo presupuesto por mí, también es presupuesto por usted, mi semejante individual; más aún, que lo presuponemos nosotros” (Schutz, 2003, p. 43).

⁶¹ La reflexión de la democracia como forma de vida está atravesada por la condición del reconocimiento y el respeto hacia los diferentes grupos y manifestaciones dentro de la sociedad. Al respecto, Habermas (2000, p. 100) sostiene que “en las sociedades multiculturales será necesaria una política de reconocimiento debido a que la identidad de cada ciudadano particular está unida estrechamente con las identidades colectivas y cada ciudadano precisa establecer una red de mutuos reconocimientos”.

que pondera la soberanía del pueblo como su característica fundamental. En este sentido, de acuerdo con Almond (1999), la soberanía es el elemento fundamental para pensar la representación política como la expresión del poder soberano ejercido por los ciudadanos.

En la teoría clásica, la soberanía se entendía como el poder omnímodo en una sociedad. Ya fuera que radicara en un actor individual o colectivo, se suponía que el ejercicio del poder del Estado radicaba en el gobierno, que era el centro de la vida en sociedad; el gobierno contaba con atribuciones para tomar todas o la mayor parte de las decisiones en la vida de una sociedad. Sin embargo, desde el enfoque pluralista, esto resulta insuficiente.

Desde este enfoque, la realidad del poder político no es tan lineal ni predecible, principalmente porque el desempeño del gobierno con frecuencia es desviado, frenado o menguado por la acción de un conjunto de grupos organizados (Bentley, 1967), asociaciones y organizaciones sociales que se plantan frente al poder del gobierno, es decir, frente al poder que se supone único en el Estado para expresar, exigir y negociar sus intereses particulares (Truman, 1951).

Al tiempo que describía la realidad del régimen democrático, el pluralismo también se consolidó como una ventana de reflexión, principalmente en la Ciencia Política. Con esto se reforzó el aspecto prescriptivo de la teoría y no sólo el descriptivo. Si bien, en un inicio, el pluralismo era considerado como una ramificación del modelo clásico de la democracia como forma de gobierno o, en el mejor de los casos, como una peculiaridad del gobierno en una sociedad como la estadounidense, más tarde se convirtió en un modelo explicativo de la sociedad, al mismo tiempo que describía cómo debía funcionar una democracia (ámbito descriptivo), pues reconocía que era necesaria una serie de condiciones para el buen desempeño del gobierno (ámbito prescriptivo); de esta manera, el pluralismo aparece como una solución intermedia⁶² entre la macroteoría de la democracia-so-

⁶² Si bien el pluralismo no tiene el alcance de un cuerpo teórico al modo de las grandes concepciones politológicas, tampoco se encuentra en el estudio de caso de una sociedad en particular; se propone en esta investigación que sea considerado como una teoría de alcance intermedio como propone Merton (2002). En este sentido, se rescata la importancia de estos modelos de alcance intermedio, debido a su tarea principal: servir de puente entre las grandes teorías y las peculiari-

beranía y la microesfera de las relaciones e intercambios sociales entre ciudadanos y gobierno.

También Dahl (1989, 1991) reconoce que el pluralismo se erige como un modelo de sistema político que contribuye con muchas ventajas en la comprensión de la vida democrática, al mismo tiempo que posee un valor heurístico y práctico por sí mismo. En sí, la teoría pluralista no pretende sustituir a la teoría de la democracia, su intención (como una teoría de alcance intermedio) es complementarla y, de ser posible, mejorar los términos en los que se ha estudiado y reflexionado esta democracia, para así adaptarla a los nuevos tiempos.

El debate que en el siglo xx estuvo abierto a partir de la teoría de élites (Mosca, Pareto y Schumpeter) sostenía que la tarea de la representación política debía recaer en los partidos y, del mismo modo, en el poder legislativo; no obstante, la experiencia había demostrado la existencia de otros modos y medios de expresión, así como diferentes manifestaciones políticas. Fue así como se hizo evidente la necesidad de contar con algún tipo de organización que pudiera desfogar todas las demandas a estas nuevas formas de organización fuera de la política partidista.

Se trataba de plantear algún tipo de organizaciones que pudieran influir en el quehacer del gobierno, en sus dependencias, en los partidos políticos y también en el poder legislativo; de esta manera, se tenían abiertos diferentes espacios de deliberación y negociación política, logrando así que las diferentes expresiones e intereses confluyeran; con ello, se consiguió que fueran representados en las negociaciones y en la toma de decisiones los diversos grupos y sectores de la sociedad.

De esta forma, el principal planteamiento del pluralismo es a propósito de la cuestión política, es decir, reconocer que existe una diversidad (o pluralidad) de grupos y asociaciones con diferentes intereses que buscan incidir de alguna manera en la definición y puesta en mar-

dades de los estudios de caso que también aportan elementos para la reflexión teórica. Lo que propone Merton (2002, p. 39) es “una teoría intermedia a las teorías generales de los sistemas sociales que están demasiado lejanas de los tipos particulares de conducta, de organización y del cambio sociales para tomarlas en cuenta en lo que se observa y las descripciones detalladas de particularidades que no están nada generalizadas”.

cha de ciertas políticas públicas o simplemente de algunas iniciativas gubernamentales.

No obstante, actualmente cuando se hace referencia al pluralismo no sólo hace referencia a la diversidad o pluralidad en el ámbito político, sino que también se refiere a otros dos ámbitos: el social y el cultural. Debido a ello, cuando de manera contemporánea se hacen planteamientos desde el pluralismo, es imprescindible tomar en consideración su significado y alcance en los tres ámbitos, aunque por momentos parezca que estos ámbitos se encuentren mezclados de manera indisoluble.

2.3.1 Pluralismo político

En el ámbito político, el pluralismo alude a la existencia de una diversidad de organizaciones y grupos que se enfrentan de manera abierta en una competencia por acceder o intervenir en el ámbito político de una sociedad. En esta variedad de grupos organizados, destacan los partidos políticos, que se constituyen con la finalidad de acceder o influir de alguna manera al poder político, que en una sociedad contemporánea está representado por todas las instituciones formales emanadas del gobierno. Finalmente, es importante la consideración de que los partidos políticos son organizaciones facultadas de manera legal para acceder al poder político.

En una sociedad democrática contemporánea y considerando la existencia del pluralismo, los partidos políticos no son los únicos protagonistas en la vida política; hay que reconocer la participación de otro tipo de agrupaciones: por un lado, están las organizaciones sociales que también pueden participar en la vida política, así como las diferentes agencias o instituciones gubernamentales que tienen como función la elaboración de políticas públicas e iniciativas gubernamentales.

Actualmente, la política institucionalizada está representada por un conjunto de partidos; no obstante, habrá que reconocer que la competencia política vía partidos políticos es reciente, es decir, habrá que hacer referencia del siglo XIX en adelante. Aun con esto, el pluralismo se ha convertido en la antítesis y la opción frente al autoritaris-

mo, en donde un sólo actor (sea persona, partido, institución gubernamental o grupo político) se apropia de manera unilateral del poder.

En el pluralismo político no sólo se considera a los partidos políticos como los únicos actores, también se considera a las organizaciones y asociaciones sociales que participan en la política. Tanto las organizaciones como las asociaciones que participan en política tienen como finalidad influir en las decisiones del gobierno; de manera especial, buscan desviar, favorecer o detener las acciones gubernamentales de su interés. Es decir, son los intermediarios entre el gobierno y la sociedad,⁶³ pues son el enlace o puente de comunicación ante el poder del Estado, no obstante los intereses particulares que puedan perseguir.

Finalmente, otro de los actores importantes en el pluralismo son las agencias e instituciones de gobierno que participan en la elaboración de las políticas y acciones del gobierno. No hay que pasar por alto que el pluralismo es un enfoque que trata de ver la conformación política lo más cercana de la realidad; por este motivo, se considera a las agencias del gobierno como otro actor fundamental.

La teoría clásica del Estado siempre ha supuesto que el gobierno es un todo homogéneo que se plantea los mismos fines a partir de un sólo centro coordinador y emisor de las acciones a emprender. La realidad es otra y el aparato gubernamental es más bien heterogéneo y no responde precisamente a una sola directriz. Todas las dependencias, agencias y organismos gubernamentales responden a un patrón de conducta diferente en función de las lógicas de poder que poseen, aspiren y disputen.⁶⁴

⁶³ Uno de los primeros que señala la importancia de las asociaciones como elemento desarticulador del poder centralizado es Alexis de Tocqueville, quien ya advertía sobre la importancia de las asociaciones voluntarias como un elemento fundamental de la democracia para coadyuvar a la descentralización en la toma de decisiones políticas, con su correlato: la libertad y la igualdad de participación. Con esto y sin forzar demasiado el argumento, se podría sostener que fue uno de los precursores de lo que posteriormente se formó como la escuela pluralista de la Ciencia Política: “las asociaciones son las que en los pueblos democráticos deben ocupar el lugar de los particulares poderosos que la igualdad de condiciones ha hecho desaparecer” (Tocqueville, 2009, p. 116).

⁶⁴ En contraposición al análisis clásico de Weber (1977), quien sostiene que la burocracia es el elemento distintivo de la dominación racional propia del capitalismo moderno encarnado en estructuras donde la norma y la jerarquía dan paso

Las sociedades contemporáneas son por definición sociedades complejas: sus normas e instituciones se han diversificado y especializado de tal manera que las sociedades que imaginaron los primeros teóricos de la democracia se han vuelto tan sólo un referente y no una realidad cotidiana, independientemente de si se habla del ámbito urbano o rural.

Lo mismo ha ocurrido con el aparato gubernamental, con lo que se ha conseguido que la idea tradicional de un gobierno omnipotente y omnipresente haya quedado rebasada por una nueva reconfiguración del poder político en varios centros donde, aun cuando sigue siendo un actor importante, el gobierno ya no es el único ni el más poderoso.

Se abre así la posibilidad a la reflexión y al análisis de la política y las políticas desde una atalaya más dinámica que permita observar con mayor nitidez y detenimiento la manera en la cual las decisiones políticas ya no son producto de una sola voluntad o un sólo pronunciamiento. El gobierno ya no funciona como una máquina prediseñada a cumplir un sólo rol: el de planificar todos los aspectos de la vida. Más bien, el gobierno se adapta cada vez con mayor preeminencia a las nuevas necesidades de los actores emergentes en un escenario cada vez más dinámico.

Antes, el análisis clásico del Estado partía de la suposición de un gobierno que, aunque estuviese representado por diferentes dependencias, todas conformaban un conjunto homogéneo para actuar conforme a un plan previamente diseñado desde el gobierno central; existía también una división jerarquizada donde cada dependencia del gobierno conocía sus obligaciones. De esta manera, la suma de estas dependencias conformaban el todo; desde la perspectiva clásica, se asumía también que había una estructura piramidal donde el

a la especialización de las tareas del gobierno. De este modo, se asume que todo el aparato gubernamental es por definición racional. Al mismo tiempo, desde Weber se asume al burócrata como especialista en un conjunto de tareas determinadas en el gobierno, por lo que todo juego de poder se organiza en torno a un conjunto de normas que invariablemente se tienen que obedecer para que de esta forma el gobierno pueda servir sin sobresaltos a los ciudadanos. En fin, que no hay nada que dé cabida a las intrigas o a las aspiraciones políticas: todo se reduce a un espectro de administración racional de los recursos.

centro decisor del gobierno era el poder ejecutivo, como si fuese de una sola pieza.

En la realidad, esto no ocurre necesariamente. La diversidad de tareas a la que se enfrenta el gobierno (producto de una sociedad cada vez más heterogénea) trae consigo un crecimiento de las dependencias y entidades gubernamentales de diferente naturaleza; cuestión que ha provocado dos fenómenos: por un lado, el poder homogéneo y omnipresente del gobierno en cada espacio público se ha vuelto cada vez más tenue hasta el punto en el que la sociedad organizada se ha vuelto, en ocasiones, mediadora en primera instancia para resolver los problemas sin acudir a las agencias gubernamentales; por el otro, las relaciones de poder que se suponían verticales e inamovibles, ante la emergencia de nuevos actores en la escena política, social y cultural se han tornado en relaciones cada vez más horizontales y hasta transversales,⁶⁵ donde el gobierno y sus dependencias han cedido protagonismo a los grupos organizados de la sociedad civil, a los partidos políticos o a los ciudadanos.

Estos cambios han provocado que muchas decisiones del gobierno y la puesta en marcha de soluciones, ya sea a través de acciones gubernamentales o a través de políticas públicas, no estén supeditadas a una sola dependencia gubernamental; al contrario, parece que en todas las acciones del gobierno intervienen varias dependencias a la vez, y al mismo tiempo es posible la participación de un conjunto de organizaciones extra gubernamentales interesadas en la problemática en cuestión. Esto trae como primera consecuencia que dentro del gobierno ocurra un proceso de negociación y cabildeo⁶⁶ para ponerse

⁶⁵ Esto no implica que hayan desaparecido las líneas de mando verticales en el gobierno, tampoco que el gobierno delegue sus responsabilidades a una sociedad más organizada o a otras instituciones no gubernamentales; finalmente, es importante la reflexión a propósito de la conveniencia de permitir que los particulares se arroguen las potestades que por derecho constitucional no le son propias. Del mismo modo, la independencia y autonomía de los actores emergentes (organizaciones de la sociedad y partidos políticos) no es la misma que poseen las dependencias gubernamentales; parece que es evidente que los primeros tienen menos atribuciones que las del gobierno.

⁶⁶ Al respecto, en el tratamiento y posibles soluciones de un problema público no todo es racionalidad económica. También está presente el juego de poder político a través del uso de la argumentación y otros recursos retóricos que se utilizan para colocar o desaparecer de la discusión pública un problema o asunto. Majone

de acuerdo en la puesta en marcha de las acciones encaminadas a un problema específico (Aron, 2007).

2.3.2 Pluralismo social

El pluralismo social cuenta con ciertas similitudes que lo hacen parecido al pluralismo político; no obstante, hay que ser cautos para apreciar sus diferencias. El pluralismo social no es igual que una sociedad plural. Puede ser que en términos semánticos no haya diferencia y sólo lo que hace es cambiar el orden de las palabras; sin embargo, este intercambio de palabras también implica un cambio de contenido tanto para la Ciencia Política como para la Sociología, por lo que a continuación se aclara cada una de ellas.

En una sociedad plural, la población está dividida en un conjunto de grupos sociales perfectamente diferenciados y separados entre sí, al mismo tiempo que poseen un conjunto de características comunes que les posibilitan tener una identidad, existencia y expresión propia que marca la diferencia entre sí y de los otros grupos sociales.

En otras palabras, el hecho de que una sociedad sea plural significa que no está integrada completamente, al mismo tiempo que no es posible identificarse como un conjunto homogéneo frente a los demás grupos o sociedades. Es típico que en este tipo de sociedades existan diferentes etnias, comunidades religiosas, razas y grupos lingüísticos que aún conservan para sí sus propias costumbres e identidades, a la par que se han logrado integrar a la sociedad a la que pertenecen. De acuerdo con Lijphart (1988), el concepto de sociedad plural puede compararse en muchos puntos con el pluralismo cultural (que más adelante se abordará), pero no deberá confundirse con él.

Por otro lado, el pluralismo social significa algo distinto a una sociedad plural. Principalmente, se refiere al reconocimiento de un amplio número de asociaciones y organizaciones sociales bajo las que se

(1997, p. 41) sostiene que “en un sistema de gobierno que se guía por la deliberación pública, el análisis (aún el análisis profesional) tiene menos qué ver con las técnicas formales de solución de problemas que con el proceso de argumentación”.

agrupan los ciudadanos, con la finalidad de conseguir ciertos objetivos y fomentar espacios de interés común entre sí.

Este tipo de organizaciones busca establecer un conjunto de conexiones o redes sociales para vincular a sus integrantes entre sí y también al conjunto de la sociedad con otras organizaciones; de esta manera, se contribuye de manera significativa a la coalición y reconocimiento de todos los grupos e individuos integrantes de la sociedad.

La principal razón de ser del pluralismo social es impedir que los grupos que forman una sociedad se aíslen del resto y provoquen rupturas en las relaciones intrasociales; esto es, se trata de promover las diferencias sociales básicas que caracterizan a cada grupo para que sean un mecanismo que potencialice las relaciones económicas, el respeto entre grupos sociales y procure así la integración en un marco de reconocimiento recíproco entre cada ciudadano que integra a la sociedad.

En este sentido, habrá que reconocer que el cometido principal del pluralismo social es integrar, acercar y vincular por medio de las diferentes organizaciones (Lipset, 1993) que conforman la sociedad a los individuos, para que a su vez ellos entren en contacto por diversas instancias y, aun teniendo diferencias notables en otros aspectos sociales, se logre un clima que provoque que, a pesar de la diferenciación entre sí, no haya una ruptura que ponga en riesgo la estabilidad de una sociedad.

De acuerdo con los principales pluralistas, para que se cumpla el objetivo de las organizaciones sociales, de integrar en un marco de respeto mutuo a las diferentes organizaciones temáticas que puedan existir en la sociedad, es necesario que estas organizaciones sean verdaderamente voluntarias, al mismo tiempo que permitan la afiliación múltiple.

El hecho de pertenecer a una organización es un acto de volición, porque de esta manera se evita que dicha diversidad sea artificial y que sus programas de acción y objetivos se apeguen a los intereses de unos actores con más pesos que otros dentro de la sociedad. Aunque en regímenes autoritarios pueda existir un conjunto de organizaciones sociales, no necesariamente querrá decir que los individuos de manera voluntaria se estén afiliando a ellas, pues en algunas ocasiones pueden estar coaccionados a pertenecer a determinadas organizaciones con el

fin de que este tipo de regímenes se muestre como democrata y plural ante los demás regímenes.⁶⁷ Resulta hasta cierto punto evidente que estas organizaciones no logren alcanzar los objetivos del pluralismo pues, lejos de propiciar la diversificación de organizaciones en la sociedad, lo que buscan y obtienen es un mayor control sobre las diversas expresiones y formas de asociacionismo social.

Adicionalmente, se vuelve importante que estas asociaciones sean voluntarias porque forman parte de las costumbres y tradiciones de ciertas organizaciones o de la misma comunidad. De este modo, por ejemplo, en el caso que ocupa esta investigación, se tiene que el ingreso a ellas puede ocurrir más porque se considera que es la mejor opción y no es la única que podría existir en su comunidad, es decir, predomina la autodeterminación y no la imposición o coacción.

En caso contrario, aunque no existiese la coacción para ingresar a ciertas organizaciones, tampoco se contribuye a los objetivos del pluralismo porque no provocan la diversificación de las relaciones sociales; es decir, no necesariamente provoca que haya relaciones entre un grupo y otro dentro de la misma sociedad. De este modo, en lugar de abrir o consolidar los intercambios entre los diferentes grupos sociales, lo que provoca (de acuerdo con Blondel, 1974) es la cristalización y estancamiento de los vínculos colectivos preexistentes.

Por otro lado, la existencia de la afiliación múltiple es importante debido a que permite que un mismo ciudadano pueda pertenecer de manera simultánea a diferentes organizaciones, con lo que se podría constatar que hay una vida social cada vez más intensa y llena de relaciones, al mismo tiempo que posibilita que ese ciudadano pueda diversificar sus relaciones sociales y su peso específico al pertenecer a organizaciones diferentes. En contraste, las organizaciones cerradas y excluyentes contribuyen muy poco a los objetivos de los postulados pluralistas debido a que encierran en sí mismas la posibilidad de conflictos internos que a la larga pueden ser transferidos a la sociedad.

⁶⁷ Resulta hasta cierto punto paradójico lo que ocurre en los regímenes autoritarios, porque mientras el mismo órgano de poder auspicia la integración en diferentes grupos sociales controlados por el gobierno, si algún grupo o ciudadano decide salirse de esta tónica y prefiere una organización independiente del gobierno, es disuadido para no seguir por ese camino, con lo que se tiene un mayor control de cualquier grupo nuevo o ya establecido.

En este contexto, cabría reflexionar si una organización cerrada aporta valores democráticos a la sociedad o sobre el tipo de relación que esta organización establece con otras que son originadas de manera autónoma y con libre membresía.

Las dos condiciones anteriores (organización voluntaria y afiliación múltiple), que deben verificarse en las organizaciones sociales, al mismo tiempo favorecen el desempeño de sus funciones básicas, tales como la consecución de sus objetivos, servir de puente entre los ciudadanos y el gobierno, refrendar la independencia y libertad en la sociedad⁶⁸ y posicionar ciertos temas en la agenda pública (entre otras cosas).

Las organizaciones sociales, al mismo tiempo, buscan funcionar como caja de resonancia respecto a las diversas opiniones que la sociedad pueda expresar; también, se cuenta entre sus funciones difundir esas opiniones entre sus miembros y, al mismo tiempo, entre el resto de integrantes de la sociedad; educar en diversas competencias políticas que sean útiles dentro y fuera de la organización, así como promover la participación de sus miembros en temáticas de interés para la misma organización; del mismo modo, se debe considerar que la organización social sirve para otorgar una identidad, dada la pertenencia de sus miembros.

Si bien las organizaciones están concretando la diversidad social, por sus funciones un buen número de ellas se podría ubicar al mismo tiempo dentro del pluralismo social. De esta manera, aunque algunas organizaciones sociales no tengan objetivos políticos en sus orígenes, en la práctica cuentan con capacidad para actuar en ese ámbito, y algunas funcionan como freno y escrutadoras del poder del gobierno. Es por eso que algunos teóricos del pluralismo político consideran que la vertiente social también desempeña como función implícita el contener la fuerza de la autoridad política del Estado y como regulador de las decisiones que éste emprenda sobre los asuntos públicos.

⁶⁸ Aun cuando aparentemente democracia y liberalismo se contraponen, en el fondo uno no es contrario del otro; la democracia es el único sistema de gobierno (en tanto procedimiento y garante de la equidad de oportunidades) capaz de salvaguardar los derechos humanos; al mismo tiempo, la salvaguarda de estos derechos es precondición del funcionamiento de la democracia (Bobbio, 1989); en este sentido, un alto grado de pluralismo social estaría indicando cierto nivel de democratización en la sociedad.

Aun cuando existen similitudes entre el pluralismo político y el social, debe tomarse en consideración que también hay serias críticas al respecto. Por un lado, tanto el pluralismo político como el social suponen que los ciudadanos tienen las mismas capacidades e intereses para organizarse (independientemente del tipo de organización a la que se afilien), al mismo tiempo que estas organizaciones poseen la misma distribución del poder o de los recursos, por lo que deberán tener la misma capacidad para ejercer presión sobre el gobierno; como corolario, cualquier organización tiene la misma posibilidad de alcanzar sus metas de manera exitosa.

No obstante, la situación no es tan lineal y simple como a veces se puede asumir. Tanto en el pluralismo político como en el social, se pasa por alto que en realidad cada organización social posee diferentes tipos de recursos, al mismo tiempo que tiene diversas capacidades y formas de organizarse, es decir, los que poseen una mayor cantidad de recursos (económicos, educativos, tecnológicos, simbólicos, de capital humano, etc.) tienen también una mayor facilidad que los que poseen pocos recursos. Como resultado, también se puede extender este argumento a la capacidad para hacer visible, incorporar y monitorear los problemas que desde su perspectiva son especialmente importantes para ser resueltos ya sea mediante la acción gubernamental o mediante políticas públicas.

En este sentido y de acuerdo con Mills (1993), diferenciar entre las organizaciones en función de su capacidad de organizarse y poner en marcha sus recursos para hacer prevalecer una visión particular de los problemas públicos podría generar una mayor certeza y veracidad al pluralismo, lejos de atribuirle un conjunto de virtudes que en ocasiones puede no tener.

Finalmente, hay que advertir que hay una paradoja insalvable: si bien el objetivo fundamental del pluralismo social es incentivar la cohesión social haciendo uso de las redes y contactos de las organizaciones que existen; el efecto posible es que a una mayor cohesión (producto del pluralismo social) se debilitan o tienden a desaparecer las divisiones sociales, provocando así el descenso del conflicto y la ruptura en las sociedades. La paradoja viene dada porque justamente donde se requiere un mayor pluralismo social es donde menos condiciones existen para que esta cohesión entre organizaciones (y hasta el surgimiento de nue-

vas organizaciones) se concrete. La paradoja existe: entre más necesaria sea la integración social, es menos probable que ocurra.

En las sociedades heterogéneas, plurales y en proceso de integración es donde más necesidad hay de cohesión vía pluralismo social y es donde menos condiciones existen debido a que el conflicto es la tónica que impide tender puentes de comunicación entre los miembros de la sociedad y entre los diversos grupos que existen. Ahí es más complicado que se acepte a ciudadanos de un grupo social diferente dentro del conjunto de la sociedad.

Sin embargo, a pesar de los inconvenientes que puedan existir, el pluralismo sigue siendo uno de los recursos disponibles para eliminar o menguar el conflicto y la separación social; en esos lugares donde su puesta en marcha es más difícil es, al mismo tiempo, muy necesario para consolidar una sociedad que mire a sus miembros como iguales sin importar su procedencia o trayectorias de vida.

2.3.3 Pluralismo cultural

Aunque sea una categoría derivada de la visión pluralista, tal parece que el pluralismo cultural ha sido menos abordado que su referente político y social; esto no es casual si se considera que la teoría clásica del pluralismo parte de su visión política y social. Sin embargo, la vertiente más importante del pluralismo es justamente la cultural, aunque su crítica provenga de su naturaleza esencialmente prescriptiva y de ahí sus objeciones para ser considerado como un modelo, tal como se asume en los otros pluralismos.

La democracia en su versión clásica y contemporánea parte de la premisa de que los gobiernos tienen como sustento una sociedad culturalmente semejante, con los mismos valores éticos y morales, así como con un conjunto de instituciones o reglas de convivencia y participación aceptadas y avaladas por la mayoría de la población. En consecuencia, se considera que existe un cierto grado de estabilidad política producto de esta homogeneidad cultural de sociedad, que se traduce directamente en estabilidad política y social.

A partir de las consideraciones anteriores, es válido pensar que la teoría más rígida de la democracia da por sentado que la sociedad

ideal sobre la que se pueden construir los caminos de la democracia es necesariamente homogénea en términos culturales, sociales y políticos. Se pasa por alto que en la realidad este tipo de sociedades es prácticamente imposible de observar.⁶⁹

Aun con todo esto, no se puede decir que la conformación de la política y del pluralismo político atiende de manera preponderante las pautas culturales; antes que eso, prevalecen consideraciones de tipo política, geográfica, económica, histórica, etc. Con lo anterior, no se pretende restar importancia al aspecto cultural, sino que se trata de reconsiderar los valores culturales como marco explicativo de la organización política.

Si bien la organización social está fincada en cuestiones políticas, económicas o hasta geográficas, habrá que considerar que en cada uno de estos vectores trae consigo una serie de elementos o valores que están en el fondo sustentados por la mezcla cultural que se ha venido interrelacionando a través del tiempo. Es decir, el aspecto cultural está presente de manera implícita en cada uno de los espacios de la vida y de la manera en la cual se organiza una sociedad.

Estos valores culturales no siempre han estado constreñidos a una misma mirada económica o política, sino que han venido cambiando y se han adaptado con el tiempo. Desde mediados del siglo xx, se ha desarrollado una política de tolerancia y de aceptación del otro (aunque no siempre de manera tersa), de respeto al que, aun estando en

⁶⁹ De manera frecuente, la democracia deliberativa se asocia con la democracia clásica por su alto grado de participación en el ágora; esto se debe principalmente a que se trata de sociedades pequeñas. Lo anterior no implica que la democracia deliberativa sea un reducto obsoleto de la teoría; al contrario, como sostiene Bobbio (2007, p. 61) “la democracia deliberativa y la representativa son dos sistemas que pueden integrarse recíprocamente”. Con todo, habrá que ser cautos al dimensionar la importancia de una democracia cada vez más integral donde las dos sean propiedades imprescindibles, pero no suficientes de la vida democrática. De acuerdo con este mismo autor, en la democracia deliberativa, el proceso es un acto colectivo donde se “involucran a toda la comunidad [aunque las decisiones] no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin”, a través de la asamblea ciudadana y “mediante formas de expresión tales como el referéndum” (Bobbio, 2007: 52). En este sentido, aquí se puede verificar una complementariedad entre ambas democracias: en cuanto al referéndum “es la única institución de la democracia directa que se aplica... es un expediente extraordinario para circunstancias excepcionales” (Bobbio, 2007, p. 62).

un mismo espacio geográfico, es diferente al resto, e inclusive del que viene de otro contexto cultural.

Walzer (1998) sostiene que este movimiento ha ocurrido desde mediados del siglo XVIII en el mundo occidental. Aun cuando la tolerancia se aplicó sobre todo al ámbito de la religión, poco a poco se ha ido expandiendo a otros aspectos de la vida de la sociedad: la lengua, las costumbres, las tradiciones, etc. En este sentido, la tolerancia (que surgió más como necesidad que como proyecto social) tuvo como finalidad la conservación de la estabilidad que se traducía en avances en materia económica en las sociedades europeas; sin embargo, con el paso del tiempo, se ha convertido en un valor y en un precepto moral y ético sin cuestionamiento.

Esta tolerancia y respeto se fue transformando con el paso del tiempo en un pluralismo cultural donde los diferentes grupos que conforman la sociedad han conquistado espacios para ser cada vez más visibles en una sociedad que a veces parece que se empeña en eliminar la diferencia, independientemente del lugar, espacio o segmento social que venga.

Se deberá ser cauto para enlazar de manera teórica la democracia con el pluralismo cultural. No se puede partir de una concepción de democracia clásica debido a que la principal consideración en ella es que la coexistencia política está asegurada en sociedades homogéneas; no obstante, esta contradicción con el pluralismo cultural queda salvada cuando se hace alusión a una democracia contemporánea que lleva en sus venas el valor del respeto a la diversidad y el entendido de que la sociedad es heterogénea *per se*.

Se trata de apuntalar una concepción de democracia (más como proceso que como categoría académica) que considere como imprescindible el diálogo respetuoso y plural en la diversidad de opiniones. Sólo en este sentido, el pluralismo cultural podrá coexistir con la democracia contemporánea.⁷⁰ Lejos queda de esta manera el discurso

⁷⁰ Ackerman (2007) sostiene una visión optimista respecto al futuro de la democracia: la existencia de instancias de control autónomas; mecanismos eficientes de rendición de cuentas; así como promoción, reforzamiento y mantenimiento de una ciudadanía activa, lo cual conduce de algún modo a que se rebase el estatus de una democracia electoral y se arribe a una democracia más inclusiva en todos los órdenes de la vida.

de sociedades uniformes y consensos tersos: el nuevo escenario implica sociedades cada vez más disímiles y acuerdos inestables que se deben sostener con base en el respeto y la tolerancia hacia todos los integrantes de la sociedad.

2.3.4 Críticas al pluralismo

Los tres actores a los que hace referencia el pluralismo democrático son los partidos políticos, las organizaciones civiles y las dependencias gubernamentales; los tres tienen como función principal aprovechar cada espacio disponible en lo público para influir en las decisiones del gobierno, lo cual tiene como efecto principal que las decisiones sean menos concentradas en un sólo centro de poder y, al mismo tiempo, que su puesta en marcha sea con la intervención co-participa de los involucrados.

No obstante la presencia de estos tres principales actores y de los mecanismos que se usen para influir en la toma de decisiones y puesta en marcha de acciones gubernamentales, también es necesario tomar en consideración que esta teoría del pluralismo busca reducir a toda costa el déficit de representación política siempre presente en las democracias contemporáneas. Sin embargo, habrá que ser cautos y reflexionar sobre los alcances reales de esta propuesta pluralista, así como las críticas que sobre ella se hacen desde diferentes puntos de análisis.

En primer lugar, el pluralismo político está inserto en la teoría de la democracia en lo descriptivo y en lo prescriptivo; no obstante, tal parece que no se ha reflexionado de manera suficiente respecto al hecho de que también se puede ajustar a algunos sistemas políticos. Es decir, el pluralismo político es una categoría que resalta la existencia de condiciones para democratizar las sociedades, pero sobre todo a las de países como Inglaterra, Estados Unidos o Francia, donde los grupos de interés juegan un papel fundamental en la política (Finder, 1966); sin embargo, esto no ocurre siempre en otras latitudes donde la diversidad o pluralidad de actores y su misma naturaleza hace que aparezcan de manera tímida respecto a un poder mucho más centralizado y menos democratizador.

En segundo lugar, en los planteamientos clásicos del pluralismo, el papel del gobierno es neutral, más allá de cualquier interés privado o político de donde quiera que provenga. Las críticas a esta posición pluralista indican que el gobierno no es un ente pasivo que sólo eroga recursos para conseguir resultados previamente establecidos en sesiones de cordial intercambio de impresiones entre los actores de la sociedad; tampoco es el gobierno una instancia que resuelve los problemas públicos sin algún interés político de por medio.

El Estado está concebido como un conjunto institucional que tiene como característica principal ser intermediario entre los actores sociales (Held, 2007) que entran en competencia para acceder al poder y, por ende, a los recursos públicos sin mediar ningún tipo de conflicto de intereses (Benjamin, 1991), influir en las decisiones de los actores o sin negociar con otros poderes de facto que pueden estar presentes en la sociedad.

La tercera crítica se refiere al hecho de que la mayoría de los pluralistas han planteado que en este sistema todos los grupos tienen la misma posibilidad de organizarse y expresarse políticamente, garantizando de este modo que las demandas y proyectos trazados sean recibidos y canalizados de la misma manera para todos los grupos de la sociedad. Es decir, que un grupo cualquiera posee la misma capacidad de cabildeo y de recursos políticos que el resto y que de esta manera el conjunto de grupos inciden de igual manera en el gobierno.

Lo anterior supone que todos los ciudadanos, organizados o no, independientemente de la organización en la que se encuentren, tienen la misma preparación, la misma información y la misma posibilidad de organizarse que el resto de los integrantes de la sociedad. Esto implica de manera muy sintética que basta un sólo grupo de ciudadanos que decida organizarse para que el resto de la sociedad se sienta representado políticamente.

Esta tercera crítica no toma en consideración la evidencia empírica de que no todas las organizaciones de la sociedad poseen la misma capacidad de organización (Smith, 1998), la misma cantidad de recursos disponibles para ponerlos en movimiento en la obtención de sus fines ni tampoco la misma influencia política (Gonzalo y Requejo, 2005); todo lo anterior demuestra que la competencia política en el esquema pluralista no es ni de lejos neutral, imparcial, mucho menos

equitativa, como se pretende de manera implícita en algunas generalizaciones que de ella se hacen.

Una última crítica al pluralismo se basa en la concepción de la imparcialidad política que asume el gobierno en una democracia: se supone que sólo tiene la tarea de valorar y canalizar las demandas ciudadanas de los grupos organizados y, en función de análisis técnicos, se toman las decisiones de forma imparcial. No obstante, ya se ha demostrado la forma en que la burocracia en realidad no es un ente pasivo que sólo busca servir con eficiencia a las tareas del Estado, como sostiene Weber (2007); al contrario, es un ente con intereses propios que busca ciertos beneficios aprovechando su posición dentro del Estado (Almond, 1999), por lo que es evidente que no tiene una posición imparcial en las negociaciones y deliberaciones que se desarrollan sobre las agendas y soluciones de los problemas públicos que reclaman ser integrados a la agenda política por parte de los grupos organizados dentro de la sociedad.

2.4 El camino al multiculturalismo

Hasta el momento se ha reflexionado de manera separada la democracia y el pluralismo; no obstante, habrá que abundar en el análisis a propósito de estas dos categorías analíticas. Por un lado, es importante advertir que cuando se hace referencia al pluralismo, éste es diferente si se encuadra en lo político, social o cultural. Por otro lado, no se trata sólo de una diferenciación de campos o aspectos de la vida societal en los que se aplica esta categoría; se trata de miradas diferentes que se deberán tener presente en el momento de analizarlas a la luz de la democracia como opción de vida.

En primer lugar, el pluralismo político es esencialmente un pluralismo competitivo que describe, prescribe y predice las disputas entre los diferentes grupos de la sociedad, por la obtención del poder o la posibilidad de influir en las decisiones políticas. Además, la visión pluralista anticipa en la práctica resultados de suma cero, es decir, sólo puede haber unos cuantos ganadores a costa del fracaso del resto de los grupos. En este sentido, esta mirada del pluralismo nos ofrece un acercamiento realista a los juegos de poder: alguien gana lo que los

otros pierden. Se conforma así una tipología del poder que se acerca mucho a la sentencia de que “el poder se ejerce, no se acumula o se resguarda”.

Por otro lado, el pluralismo cultural es distinto. Sobre todo, este pluralismo alude más a la coexistencia de diferentes identidades en una misma sociedad. Se trata de la existencia de diversos grupos sociales que se encuentran conectados por diferentes aspectos; no obstante, hay una cierta consciencia de identidad en la diferencia y, al mismo tiempo, se hace patente el respeto a los otros como parte integrante de un mismo colectivo societal, ya sea en cuestiones étnicas, religiosas, de orientación sexual o lingüísticas.

Finalmente, el pluralismo social no puede concebirse como una mezcla de los principios del pluralismo político y el pluralismo cultural. En el pluralismo social también está presente la competencia, al mismo tiempo que la identidad en la diferencia. Se trata de un pluralismo que atestigua la manera en la que los grupos sociales se enfrentan para conseguir los intereses que los mueven a existir, pero al mismo tiempo, como sostiene Becker (1990), ofrecen a los integrantes de cada grupo organizado elementos para generar cierta cohesión a través de la identidad de grupo.

Cada pluralismo es diferente entre sí, pero el pluralismo cultural se diferencia aún más de los dos tipos de pluralismos analizados porque enfatiza la diferencia como condición imprescindible en una sociedad (y para su propia existencia). En este sentido, en tanto más homogénea sea una sociedad, existe una menor preferencia a las visiones pluralistas culturales para una coexistencia pacífica.

El pluralismo cultural apela a la existencia de una sociedad diversa y heterogénea, a una sociedad plural. No obstante, este pluralismo no debe interpretarse como una alusión a una sociedad fragmentada o enfrentada por intereses diversos. Se trata de un pluralismo que inicia por reconocer la diversidad para posteriormente valorar la importancia del reconocimiento y colaboración de los diferentes grupos sociales para resolver de manera consensuada los problemas.⁷¹

⁷¹ Es necesario reconocer que la expresión política de este reconocimiento es el aseguramiento y promoción de las condiciones para una ciudadanía inclusiva e igualitaria para todos los integrantes de la sociedad, independientemente de sus

A partir de estas consideraciones básicas, el pluralismo cultural se ha nutrido de una elaboración teórica que también apela al respeto irrestricto y a la opción de ser diferente en una sociedad: se trata del multiculturalismo, el cual se ha erigido como un serio desafío a las concepciones tradicionales de democracia y libertad (Sandel, 2000).

El multiculturalismo como opción no sólo descriptiva y prescriptiva, sino también política, se ha consolidado en el último tercio del siglo xx. Su planteamiento fundamental consiste en reconocer que existen alternativas para resolver los dilemas de justicia social y política de las sociedades multiétnicas, ya sea las de reciente reconocimiento y creación o las que han dado por hecho desde hace mucho tiempo que son producto de la diversidad de grupos étnicos en su formación histórica.⁷²

En muchas sociedades contemporáneas, aun cuando se apele a la aplicación irrestricta de los principios básicos de justicia política, social y redistributivas, habrá que ser cautos porque, como se analizará en esta investigación, existen sociedades en las que la aplicación descontextualizada e indiscriminada de estos principios básicos podría producir injusticia y una mayor polarización de la situación conflictiva (Kymlicka, 1996).

En este sentido, la igualdad ante la ley, así como su principio de heteronomía, puede conseguir resultados negativos en sociedades donde la existencia de minorías étnicas es parte de la convivencia diaria, y como advierte Taylor (2009), esa dinámica social provoca una competencia inequitativa produciendo mejores condiciones para los que son del grupo étnico mayoritario.

orígenes y proyectos de vida particulares. “La mayoría de los pensadores liberales admiten que la ciudadanía no consiste simplemente en un status legal, definido por un conjunto de derechos y responsabilidades, sino también es una identidad, es una expresión de la propia pertenencia a la comunidad política” (Kymlicka, 1996, p. 262).

⁷² Rodolfo Stavenhagen (2006, p. 223) afirma que la cuestión multicultural inicia con la aceptación de que existe una sociedad no homogénea que coexiste en el tiempo y el espacio; no obstante, este concepto “significa varias cosas a la vez: se refiere al reconocimiento de una realidad social y cultural que es parte de un proyecto de nación; al mismo tiempo [que enmarca] el reordenamiento de las relaciones sociales y políticas”.

El multiculturalismo plantea que para corregir las desigualdades en la sociedad no basta, pero es condición de inicio que el Estado, a través de la ley, reconozca la diferencia, al mismo tiempo que dote de derechos diferenciados a los grupos que la integran, con la finalidad de favorecer de manera clara y abierta estas diferencias, para preservar así su existencia e identidad cultural.

Desde el enfoque liberal, el pluralismo se convierte en un espacio para reconocer la diferencia cultural inmanente a todas las sociedades, mediante la promoción del respeto ante la diversidad de grupos existentes; sin embargo, hay dos elementos que se pasan por alto: el primero se refiere a que la visibilidad en la sociedad se debe a juegos de poder que emprenden estos grupos para ser reconocidos como parte integrante de la misma. Por lo anterior, tal vez ese tipo de multiculturalismo se queda a la zaga porque de manera involuntaria siempre habrá colectivos que se queden obstaculizados por su poco poder para negociar para hacer visible su causa; por otro lado, aunque el pluralismo sea una propuesta de reconocimiento de la diversidad, tal parece que falta convertirse en el medio (a través de la acción) para reconocer la diferencia cultural que existe en la sociedad, logrando así que este reconocimiento se transforme en respeto y que, a su vez, se convierta en un medio que produzca de manera deliberada las condiciones para que sea la diversidad una realidad incontestable en la sociedad.

Existe una tarea primordial que deberá retomar el pluralismo cultural, y es la de esforzarse por acercar y provocar los intercambios respetuosos y equitativos entre los diversos grupos culturales en el marco de una convivencia cívica; cuestión que deberá ser revisada ya no bajo la luz de este liberalismo etnocentrista que sostienen Sartori (2001) y Huntington (2004), sino bajo la luz de la libre y respetuosa convivencia que alega Kymlicka (2001). De ser así, los principios de justicia del liberalismo se entremezclarán de manera menos accidentada con los postulados básicos de la justicia multicultural.

En este sentido, habrá que estar atentos porque este debate teórico se transfiere a los actuales enconos en la política contemporánea debido a que muchas sociedades están viviendo estos procesos de integración y convivencia cultural, con lo que en ocasiones surgen posturas que van de un extremo xenófobo hasta el otro más integrador de la diversidad. Lo anterior impacta de manera directa en la agenda y puesta

en marcha de las políticas públicas no sólo en el terreno teórico, sino en el terreno práctico, donde diariamente se dirimen posturas enfrentadas, por lo que deberá garantizar una coexistencia pacífica entre los grupos sociales y sus integrantes, entre la sociedad y el gobierno, entre el Estado y sus poderes.

2.5 La ciudadanía en un entorno multicultural

A principios del siglo xx, uno de los asuntos que había quedado pendiente en la agenda social, así como en los temas de la política (en tanto ciencia), era el de la ciudadanía. No se trata sólo de la reconceptualización de la categoría, sino de las propiedades inherentes a la misma, así como de las condiciones mínimas para hacerla plausible en una sociedad dinámica donde los motivos y aspiraciones son tan diferentes como el proyecto de vida de cada uno de sus integrantes.

No obstante esta diferencia de forma, en el fondo se deberá considerar que estas maneras de aprehender la realidad y poner en marcha los mecanismos particulares para concretar el ideal particular de un proyecto de vida atraviesa por un conjunto de normas y valores que están en sincronía con ciertos postulados básicos en una sociedad que se concibe a sí misma como democrática y respetuosa de la diversidad. En este sentido, es necesario acotar que el debate sobre la ciudadanía no había arribado a la agenda política ni a la reflexión politológica sino hasta el último tercio del siglo xx. Una de las razones era porque se requería pensar en un tipo de articulación social diferente ante la inoperancia de un Estado providencial que empezaba a demostrar signos de debilitamiento en lo social, y en lo político, una formación proclive a la reducción del espectro social a través de las grandes corporaciones.

No obstante, hasta la mitad del siglo xx, el Estado imperante era funcional, las clases sociales y la reificación del pueblo como único referente identitario volvían innecesario pensar en otro tipo de sociedad; por lo tanto, era prácticamente imposible que se arribara a la categorización de ciudadanía más allá de lo electoral.⁷³

⁷³ Como sostiene Sordo (s/f, p. 534), en el siglo xix, para asegurar que un elector

La acción y representación política se hacía desde las élites (ilustradas, adineradas o gremiales) hacia el conjunto social que se pretendía uniforme y sin mayores pretensiones que las de recibir todos los beneficios de un Estado que garantizaba más allá de las condiciones mínimas de subsistencia.

Hacia mediados de los años setenta, el fracaso del Estado benefactor y su correlato discursivo en la sociedad de masas y la dominación corporativa provocó el interés por aquello que se dejó fuera de la vista ante la aparente homogeneidad de la sociedad: fue el arribo de una nueva subjetividad basada en la diferencia y en el reclamo por sus derechos.⁷⁴

La sociedad civil, como categoría analítica (de manera tímida primero y luego con más fuerza), se empezó a posicionar en la reflexión y en el debate político y académico hasta consolidarse como el espacio por excelencia donde se privilegiaba la diversidad y la pluralidad en la solución de problemas públicos.⁷⁵ Al reconocer a la sociedad civil, de manera paralela se reconoce como engrane indispensable a la ciudadanía y, con ello, a sus derechos civiles e individuales.

En este sentido, es necesario robustecer el tema clásico de la ciudadanía desde la perspectiva de Marshall (1998, pp. 37-38), quien estableció, a través de la reconstrucción histórica, su importancia en la formación de la clase social: “El debate y consolidación de los derechos

ejerciera su derecho, se tomaba “la propiedad o el ingreso como garantía para una buena elección”. Se asumía que una ciudadanía basada en el ingreso podía elegir libremente y no mediante la cooptación.

⁷⁴ Negri (1992) sostiene que la década de los sesenta marcó el fin del obrero-masa que describe de manera elocuente Benjamín Coriat en *El taller y el cronómetro*. La sociedad de masas queda rebasada y hace su arribo la sociedad de la información y la comunicación, como sostiene Manuel Castells en *La sociedad red* (2006).

⁷⁵ Al mismo tiempo que se reflexiona sobre la importancia de la sociedad civil como posible solución a una serie de conflictos que habían quedado pendientes ante el embate del mercado y el retraimiento del gobierno, habrá que ser cautos para no convertir la participación política de la sociedad civil como mecanismo único para solucionar cualquier tipo de problemas; esto implica que habrá de sentar las bases necesarias para que el gobierno, en conjunto con los demás actores, sea capaz de desarrollar los mecanismos necesarios para su participación y complementación; “tener capacidad significa contar con organizaciones aptas para una acción colectiva sostenida, y no meramente con la libertad para tomar individualmente decisiones que sigan la lógica de la situación económica” (Evans y Wolfson, 1996, p. 557).

individuales, civiles, políticos y sociales conducen a la reformulación de un conjunto de derechos que se aglutinan en torno al reconocimiento de la diversidad, igualdad y justicia de los integrantes de la sociedad”.

El arribo de las diferentes identidades ciudadanas y de la ciudadanía como forma de expresión de la democracia trae consigo un cambio en la subjetividad y en la naturaleza de los intercambios sociales. Por lo anterior, es indispensable reflexionar desde la perspectiva de la democracia como forma de vida más que como forma de gobierno (como ya se argumentó en el primer capítulo) y observar la relación entre ciudadanos y entre la comunidad y su entorno;⁷⁶ esto, sin pasar por alto que la identidad se delinea con mayor nitidez en el día a día, en las relaciones con los otros, y, al mismo tiempo, en los intercambios que cada integrante tiene con sus semejantes.⁷⁷ Del mismo modo, la ciudadanía atraviesa por una (re)construcción dinámica de la identidad política en el seno de una sociedad democrática.⁷⁸

La segunda mitad del siglo xx marcó la ruptura con el régimen que desde el siglo xviii se consolidó en torno a la identidad estatal como única y homogénea, así como de la conformación de la sociedad como única e indivisible. La segunda mitad del siglo xx vivió el desmantelamiento del Estado benefactor y el fin de la sociedad de masas: una sociedad colectivista y amorfa.

Esto permitió que se replanteara no sólo la relación política de los individuos con el Estado, sino también la forma en que se elegía

⁷⁶ De acuerdo con Rosaldo (2000, p. 42), en el contexto contemporáneo es indispensable expandir la ciudadanía, por lo que se hace necesario redefinir no solamente la relación entre el gobierno y el ciudadano, sino también entre los mismos ciudadanos, es así que “la expansión de la ciudadanía debe incluir tanto el reconocimiento de los factores culturales, como las aspiraciones legítimas de los grupos subordinados, para lo cual se propone el reforzamiento de la ciudadanía cultural”.

⁷⁷ Giménez (2002) sostiene que la identidad se define como “un conjunto de repertorios culturales interiorizados, a través de los cuales los actores sociales demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado”.

⁷⁸ Charles Taylor (1997, p. 136) argumenta que la identidad colectiva requiere, para ser tal, del reconocimiento de los otros; con lo que se asume que la identidad no es un proceso que se origina de manera autárquica, al contrario, se origina a partir de un proceso relacional.

el gobierno, la manera en que se organizaba la sociedad y, finalmente, la manera particular en la que se concebía la unidad mínima de las sociedades: se pasó de ser agremiado o habitante a ser individuo y ciudadano.

Fue el arribo a una etapa donde la seguridad proporcionada por el discurso unificador del Estado se quedó atrás y en su lugar llegó la incertidumbre del logro individual y de las relaciones diferenciadas entre los diferentes estratos de la sociedad.

A partir de entonces, cobró relevancia la ciudadanía en tanto materialización de un conjunto de derechos y obligaciones heterónomas que se advierte como característica principal en las sociedades democráticas contemporáneas. Se trata de una nueva dimensión que se vuelve necesaria en el discurso y en la práctica democrática, que se sitúa más allá del proceso electoral y que se vuelve más cercana a la manera en que los individuos plantean sus pretensiones en un clima de certidumbre jurídica y aspiracional.

El replanteamiento del concepto hegemónico de *ciudadanía*⁷⁹ choca de frente con la cotidianidad en los países del mundo, y México no es la excepción; en la práctica, se observa que no hay una cultura homogénea ni mucho menos un tránsito histórico único en todos los grupos que componen el país, al contrario, existe un mosaico abigarrado de grupos étnicos, lingüísticos y religiosos que ponen en predicamento las formas hegemónicas que pretenden uniformar la identidad cultural.⁸⁰

⁷⁹ Velasco (2001) advierte que la cultura y la política se han convertido en campos de debate y confrontación por excelencia hacia finales del siglo xx y principios del XXI; al mismo tiempo, Young (1990) ya advertía que la ciudadanía no podía ser homogénea (ni el Estado-nación): los dos niegan de facto el derecho de las minorías sociales y étnicas al instalarse en un campo semántico, jurídico y político que pretende una historia única y un recorrido de construcción nacional homogéneo, con lo que se contribuye a reproducir de manera indefinida la marginación en beneficio de los grupos privilegiados y, en ocasiones, mayoritarios.

⁸⁰ La cultura implica una serie de interacciones entre valores interiorizados y normas establecidas; implica aspectos tales como lo religioso, el conocimiento tradicional, las significaciones y prácticas que se aprenden en la interacción entre los individuos en una sociedad. Castaños y Flores (2000, p. 114), la definen “como un conjunto de comportamientos individuales que dan vida a las estructuras y a las instituciones sociales dentro de un pluralismo multiforme donde cada uno cree en formas diversas e irrepetibles”.

Hay dos elementos que se delimitan en las siguientes páginas: por un lado, se encuentra la cuestión del sentido de pertenencia de la ciudadanía, así como su extensión y profundidad en sociedades que se conciben diferenciadas no sólo en el plano económico, sino también en el social, político y cultural; sumado a ello, el segundo elemento que se propone como línea de análisis es la reflexión a propósito de la identidad en el contexto de un Estado multicultural. Todo lo anterior, para explicar en un contexto de mayor alcance el capital social⁸¹ y las organizaciones indígenas.

Las tareas anteriores buscan enmarcar el capital social como parte imprescindible en la conformación de las organizaciones indígenas, motivo por el cual no se concibe este tipo de organizaciones si no es mediante un ejercicio de ciudadanía multicultural, al mismo tiempo que ésta es atravesada por un sentido de pertenencia que posibilita la acción conjunta de los integrantes de una comunidad para resolver problemas públicos.⁸²

2.6 Multiculturalismo y capital social

En toda América Latina, la irrupción de los movimientos indígenas en la escena sociopolítica ha traído como resultado la visibilidad en

⁸¹ John Durston (2001) analiza el capital social como una característica consustancial a las relaciones sociales donde se interrelacionan la confianza, la reciprocidad y la cooperación. A diferencia del estudio clásico de Putnam, basa su estudio en las relaciones sociales que lo originan en condiciones de pobreza, y concluye que es el capital social un mecanismo que pone freno a la polarización en una sociedad al permitir a los sectores más desfavorecidos el acceso a los bienes primarios. De esta manera, el capital social se utiliza como una estructura de relaciones que se origina entre los ciudadanos, que al final puede traducirse en una herramienta para el diseño e implementación de políticas públicas que busquen erradicar de la pobreza en ciertos sectores de la población.

⁸² Es indispensable replantear los problemas públicos más allá de la esfera exclusiva del Estado y reconocer la presencia consistente y persistente de nuevos actores en la esfera política; en palabras de Mariñez (2009, p. 118), se requiere cada vez más “una acción colectiva en que actores gubernamentales y no gubernamentales forman parte conjunta del proceso en torno a un asunto público, [solo así] la acción pública puede verse como un proceso que explica el por qué cada vez hacer política es hacer política pública”.

la agenda de los asuntos públicos prioritarios, la demanda por el reconocimiento en el ámbito constitucional de los derechos étnicos.⁸³

En México se ha hecho patente a partir de 1994, cuando se levantó el EZLN y demandó, entre otros reclamos, alimentación, educación, salud, autonomía y paz.⁸⁴ Y fue justamente a partir de este hecho cuando se verificó en nuestro país que el Estado-nación unitario estaba en realidad rebasado en tanto unidad homogénea con una misma trayectoria histórica, con un pasado en común y un futuro compartido.⁸⁵

A propósito de esto, Luis Villoro (1998) afirma que la trayectoria histórica del Estado-nación obedece a una construcción racional en consonancia con las aspiraciones ilustradas de los grupos dirigentes en la segunda mitad del siglo XVIII. En este sentido, se puede afirmar que el Estado-nación mexicano nació primordialmente como un proyecto de un grupo dominante que, a su vez, impuso una misma narrativa histórica a los diferentes pueblos y grupos que existían en el territorio nacional.

El debate a propósito de la coexistencia de liberalismo y multiculturalismo es importante para abonar a la reflexión que se desea iniciar en esta apartado. En el fondo, el debate se centra en la permisibilidad de los derechos individuales y los derechos colectivos en una sociedad.⁸⁶

⁸³ No obstante, en algunas legislaciones estos derechos no han pasado a leyes secundarias, reglamentos ni normas vinculantes que posibiliten el pleno ejercicio de los mismos.

⁸⁴ Desde la óptica de los estudios culturales, Leetoy (2011, p. 116) señala que “el debate de los derechos de los pueblos indígenas... fue reavivado en los años 90 a partir de la rebelión neozapatista, lo que forjó formas de disidencia solidaria y redes sociales que le cambiaron el rostro subalterno, quien en lugar de ser visto como minoría, se convierte en mayoría plural”.

⁸⁵ Baumann (2001, p. 169) afirma que “es necesario reconocer al moderno Estado-nación como una creación problemática” debido a que afirma falsamente una unidad étnica e histórica que se necesita reformar para continuar siendo asidero de historias compartidas por los grupos que componen a la sociedad y como asiento de los poderes que garantizan y aseguran la plena coexistencia de grupos diferentes en un ambiente de igualdad de oportunidades.

⁸⁶ Charles Taylor (2001, p. 90-93) sostiene que al liberalismo no se le puede exigir neutralidad política, cultural ni jurídica, pues en su esencia no se tolera la diferencia debido a que se “insiste en una aplicación uniforme de las reglas que definen los derechos, sin excepción; y porque desconfía de las metas colectivas”. Esto es, no se puede atender todas las demandas de ciudadanos diferentes que reclaman por los valores básicos (libertad, propiedad e igualdad), porque al hacerlo

Desde el liberalismo se parte de la consideración de que los derechos se reflejan en el orden jurídico y social, y toman como baluarte la defensa de los derechos de los ciudadanos; bajo estas premisas, cabría reflexionar sobre la opción a la diferencia en sociedades ya de sí diversas. Bovero (2004) mantiene la polémica al sostener que la primacía del individuo se verifica históricamente debido a que es él quien conforma la comunidad y no al revés; esto implica que la comunidad es importante en tanto garantiza el bienestar del individuo al interactuar con otros.

Desde esta posición, no hay puntos de convergencia entre el comunitarismo y el liberalismo debido a que la reivindicación de las culturas (o al final, de las diferencias) pone en predicamento las libertades individuales: “la modernidad consiste en la prioridad lógica y axiológica del individuo sobre la comunidad y de la identidad individual sobre la identidad colectiva” (Bovero, 2004, p. 46).

En un terreno más moderado, pero bajo la misma premisa, Rawls (1979), al exponer su liberalismo igualitario, en el fondo, previene sobre la importancia de los derechos liberales sobre los culturales.⁸⁷ Es Díaz Polanco (2006, p. 81) quien critica esta posición porque, desde su perspectiva, se asume de manera unilateral que la libertad tiene prioridad sobre la diferencia, por lo que al final esta teoría de la justicia de Rawls no se refiere a lo que es justo, sino a una defensa de la libertad y no de la justicia.

En el otro punto del espectro analítico, del lado de los comunitaristas se confronta el argumento anterior debido a que no se puede considerar que los intereses de la comunidad sean equivalentes a los intereses de cada uno de sus miembros, por lo que no se pueden colocar en el mismo cuadrante los derechos colectivos e individuales

se trunca el principio básico de heteronomía de la norma. En este sentido, una idea de justicia ciega es ya de por sí discriminatoria porque elimina la diferencia e instaura la homogeneidad.

⁸⁷ De acuerdo con Rawls (1979, p. 280), los dos principios en los que se asienta su teoría de la justicia son, por un lado, que “cada persona ha de tener un derecho igual al más extenso sistema total de libertades básicas compatible con un sistema similar de libertades para todos; [y por el otro, que] las desigualdades económicas y sociales han de ser estructuradas de manera que sean para un mayor beneficio de los menos aventajados, de acuerdo con un principio de ahorro justo”.

(Kymlicka, 1996, p. 74-76). En el mismo tenor, De Yturbe (2001, p. 37) sostiene que los liberales no deben “imponer a los miembros de la sociedad tradiciones y valores sin respetar y reconocer las diferencias culturales existentes”.

Más avanzado en el debate entre comunitarismo y liberalismo, Kymlicka sostiene que lo primordial no es el debate entre la visión comunitaria frente a la visión individualista del liberalismo. Allana el camino al proponer una suerte de ciudadanía diferenciada para cada grupo que conforma la sociedad, para así otorgar y reconocer derechos específicos.⁸⁸ Los derechos diferenciados, a los que se les exigen de entrada consistencia con la libertad individual, deberán contribuir en el fomento de la igualdad entre la minoría y la mayoría en una sociedad (Kymlicka, 1996, p. 76-78).

2.6.1 Origen del multiculturalismo

Si bien con la propuesta de ciudadanía diferenciada se abre paso el multiculturalismo como concepto de reflexión en la década de los noventa, es importante rescatar sus orígenes para analizar con mayor consistencia sus alcances.

Sartori (2001, p. 63-64) argumenta que el multiculturalismo surge en el mundo anglosajón debido a la influencia marxista en cuanto al reconocimiento de las minorías por parte de las mayorías. En este sentido, se entiende que la sociedad no está conformada por grupos homogéneos, sino por grupos heterogéneos con especificidades y con un bagaje cultural determinado que les hace diferentes de manera sustantiva al resto de grupos dentro de un mismo espacio geográfico.

Abellán (2003, p. 18) sostiene que “el multiculturalismo hace referencia tanto en la teoría como en la práctica, a la reivindicación de

⁸⁸ Una propuesta poco explorada es la de Guillermo de la Peña (1995), quien se decanta por una “ciudadanía étnica” como la categoría que refleja la lucha por el reconocimiento de las diferencias a partir de los derechos de estos grupos (en tanto derechos colectivos) y, al mismo tiempo, empujando hacia una mayor participación política en el espacio público tanto en la toma de decisiones que les afecten como en los programas e iniciativas que les permitan visualizar un futuro compartido como grupo social.

un modelo de sociedad que se organice de manera coherente en el hecho de la existencia en la sociedad de grupos humanos culturalmente diferentes”.

Por su parte, Badillo (2003, p. 51) sostiene que “lo multiétnico ha permitido desde las reivindicaciones nacionales, sexuales, de género y no sólo la condición étnica”. Por lo anterior, De Yturbe (2001, p. 47) considera que “el concepto debe tomarse con cierta precaución” y es necesario hacer algunas aclaraciones, de igual manera que el concepto de capital social es un término que ha servido de paraguas para explicar diversos fenómenos sociales, culturales y políticos relacionados con la diversidad cultural; no obstante, habrá que ser cautos porque en sí cada fenómeno y perspectiva entraña diferencias sustanciales en tanto fines, medios, objetivos y metas.

No obstante lo anterior, Kymlicka (1996, p. 25-26) sostiene que “el multiculturalismo abarca formas muy diferentes de pluralismo cultural”. De esta manera, se tiene que el multiculturalismo puede analizarse desde dos perspectivas diferentes: por un lado, una parte del pluralismo y sostiene que el individuo es el centro de referencia de toda la articulación jurídica y sociocultural, con lo que se priorizan los derechos individuales (como antes se ha señalado ya) y desde ahí se vincula con el reconocimiento de la diversidad y la superación de toda forma de exclusión a través de las leyes; por el otro lado, se parte del reconocimiento de las diferentes identidades culturales inmanentes a los diversos grupos que conforman una sociedad. Desde esta posición se demanda el reconocimiento y promoción de los derechos colectivos como base fundamental para reconocer las múltiples formas y aspiraciones de los individuos en una sociedad.

III. Estrategia metodológica: cómo ver en el campo

INTRODUCCIÓN

La investigación que se presenta se ha realizado mediante diferentes técnicas e instrumentos de investigación de corte cualitativo; todos los instrumentos utilizados se han basado en el marco de la teoría fundamentada, debido a que ésta ha sido la que desde las primeras discusiones en términos de investigación ha mostrado una mayor apertura para poder transitar de los conceptos y categorías a la operacionalización de las variables mediante el uso de técnicas y herramientas cualitativas.

En esta investigación se planteó reconstruir, a partir de dos actores colectivos dentro de una RPP, la naturaleza de los intercambios debido a que cuando en la literatura sobre redes e intercambios se describe que se realizan intercambios de manera frecuente entre actores diversos, lo que se planteó como primer acercamiento fue saber si estos intercambios eran iguales para cualquier actor dentro de una red; posteriormente, se reflexionó a propósito de la naturaleza de los actores y cómo los intercambios variaban en función de la condición de cada uno de los integrantes; finalmente, su arribo a la reflexión a propósito de la naturaleza de los intercambios cuando existen actores indígenas en una red.

Como se verá en los siguientes capítulos, el aporte que se hace a partir de esta investigación es que los intercambios en las redes de políticas públicas no son necesariamente equivalentes, simultáneos y tampoco se valoran en unidades monetarias. Los intercambios ocurren en un contexto donde el principal mecanismo de interacción es el capital social,⁸⁹ por lo que los beneficios no son solamente para el

⁸⁹ Dada la naturaleza de los actores que se han seleccionado en los dos estudios de caso, el capital social adquiere el cariz de comunitario y ha estado vinculado desde su origen al desarrollo comunitario desde una perspectiva menos ortodoxa debido a que éste no se toma como un punto de arribo, sino más bien como una construcción dialógica cercana a las necesidades de los integrantes de las organizaciones y de la comunidad.

actor como integrante de la red, sino para la comunidad en general y para los participantes en cada grupo o asociación comunitaria.

La investigación de campo ha revelado que el dinero es aceptado como el medio de cambio socialmente aceptado, pero éste no es necesariamente el único que se aplica cuando ocurren las interacciones en una RPP que integra un actor indígena. Lo que ocurre es que se activan mecanismos mediante la confianza, la cooperación, reciprocidad y compromiso comunitario, que provocan la ocurrencia de los intercambios en situaciones diversas y no siempre se espera una retribución monetaria de por medio.

Esta investigación de campo se realizó desde febrero de 2011 hasta junio de 2013, con visitas de manera intermitente en función de las entrevistas programadas y actividades de cada una de las organizaciones con las que se trabajó. En una primera etapa se visitó y trabajó con la Organización Independiente Totonaca (OIT) en el municipio de Huehuetla, y en la segunda etapa se trabajó con la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (Tosepan) en el municipio de Cuetzalan; ambas, en la Sierra Norte del estado de Puebla.⁹⁰

Se entrevistó a nueve personas de la OIT en la cabecera municipal de Huehuetla, aunque algunos de los entrevistados no eran oriundos de ahí.⁹¹ En el caso de la Tosepan, se entrevistó a doce personas, no todas de la cabecera municipal.⁹² Las dos organizaciones tienen presencia más allá de sus propios municipios, por lo que los entrevistados, por razones metodológicas fueron quienes tenían un cargo o eran representativos de todos los integrantes de las organizaciones respectivas. En ambos casos se trató de abarcar el mayor número de personas

⁹⁰ Cabe señalar que las dos organizaciones se encuentran en la misma zona geográfica; no obstante, el recorrido desde la ciudad de Puebla hacia Huehuetla es en promedio de cinco horas. Si desde ahí se desea trasladar al municipio de Huehuetla, se hacen dos horas y media. Por otro lado, el recorrido de Puebla a Cuetzalan es de tres horas y media. En ocasiones, un mismo viaje servía para visitar ambas comunidades, pero la mayoría de veces un viaje era para acudir a un solo municipio. Por lo que la investigación de campo requirió de mucho tiempo en traslados y visitas hasta lograr que cada organización accediera a colaborar.

⁹¹ Los entrevistados eran de Putlunchuchut, Limpunahuaca, Chilococho, Leacaman y de la cabecera municipal de Huehuetla.

⁹² Los entrevistados fueron de Acaxiloco, San Miguel Tzinacapan, Ayotzinapan, Santiago Yancuitlalpan, Tecuauhuta y Xiloxochico.

siempre y cuando fueran representativas de cada espacio, cargo o tarea que desarrolla la organización.

Finalmente, se procedió a acudir a las dos organizaciones para validar el trabajo mediante grupos de discusión para obtener información adicional y, al mismo tiempo, presentar los avances que surgieron a partir de las entrevistas realizadas.

3.1 Marco de referencia

El marco de referencia se construyó para describir los principales planteamientos relacionados con el objeto de estudio, así como para ampliar la mirada sobre algunas categorías y conceptos vinculados a ello. De manera paralela, se revisó información secundaria relacionada con el contexto histórico, político y social, que dio pie al surgimiento de las dos organizaciones.⁹³

Se analizaron los elementos sociopolíticos y culturales que permitieron dar paso a un proceso de auto organización y de gestión, basado principalmente en los valores propios de la cultura indígena:⁹⁴ los principales elementos sociales, políticos y económicos que posibilitaron el surgimiento de las dos organizaciones, las características que adquiere el trabajo comunitario y la producción agropecuaria en la región.

Todo ello fue material para ir direccionando la mirada para abordar los textos académicos y, al mismo tiempo, para discriminar entre

⁹³ Tanto la OIT como la Tosepan surgieron como una respuesta al clima de explotación y de sometimiento en el que se encontraban; como un mecanismo funcional para hacer frente al progresivo retraimiento del Estado en la compra-venta de productos básicos y de sus cosechas; y como superación de la organización informal que se había establecido a través de la confianza entre productores tanto en el terreno religioso (en el caso de la OIT) como en el terreno productivo (en el caso de la Tosepan).

⁹⁴ Se descubrió que aunque son dos grupos étnicos diferentes, tanto los totonacas que formaron la OIT como los nahuas que conformaron la Tosepan comparten valores y visiones del mundo semejantes; por lo que, sin el ánimo de ser reduccionistas y simplificadores, se asume que hay valores, actitudes y normas que son consustanciales a los dos pueblos: la solidaridad, cooperación, religiosidad, respeto a los ancianos, la relación hombre-naturaleza, los mecanismos de producción colectiva (faenas y mano-vuelta), etc.

ellos. Así que la descripción general del capital social y de las organizaciones indígenas corrieron a la par y, al mismo tiempo, bajo la mirada de cómo se estaba trabajando en las dos organizaciones. El resultado final fue el conocimiento, análisis y comprensión de los elementos fundamentales del objeto de estudio en esta investigación.

3.2 Definición de las variables

En el estudio se consideraron dos conceptos principales: capital social comunitario e intercambio de recursos. Para verificar el primero, se procedió a desarticularlo en conductas que pudieran aprehenderse a partir de la observación de campo y con los testimonios obtenidos a partir de las entrevistas a los integrantes de cada una de las organizaciones. Estos elementos fueron: solidaridad, cooperación, identidad étnica⁹⁵ y compromiso comunitario. Por otro lado, para aprehender los intercambios de recursos, estos se desarticularon en dos posibilidades: los recursos materiales y los recursos simbólicos.

De esta manera, quedó integrado el conjunto de variables y observables en esta investigación. Al mismo tiempo, como se puede observar en la tabla 3.1, se tiene que en cada uno de los observables da una idea de lo que se deberá prestar atención tanto en la observación de campo como en las entrevistas que se realizaron a cada uno de los integrantes de las dos organizaciones.

Finalmente, tanto los observables como las acciones a observar sirvieron de guía para elaborar el guión de las entrevistas que se realizaron a los integrantes de la OIT y de la Tosepan, al mismo tiempo que la observación se orientó a verificar la aparición y repetición de las acciones en la vida cotidiana de los integrantes de ambas organizaciones.

⁹⁵ Hernández-Díaz (1996, p. 108) sostiene que la identidad étnica “apela al campo semántico constituido por las representaciones engendradas al interior del sistema interétnico (...) seleccionando aquellos aspectos que los propios sujetos sociales consideran significativos.”

Tabla 3.1. Variables y observables.

Variables	Observables	Acciones a observar
Capital social comunitario	Solidaridad	Trabajos realizados a favor de los miembros de la organización.
	Cooperación	Actividades en las que confluyen los integrantes de la organización para solucionar problemas personales y comunitarios.
	Identidad étnica	Prácticas que asientan la identidad y pertenencia étnica.
	Compromiso comunitario	Repetitividad de los intercambios entre integrantes de la organización en función de los deberes aceptados socialmente en la comunidad.
Intercambio de recursos	Materiales	Tipos de bienes materiales (recursos económicos, financieros, tecnológicos, informáticos, etc.) que se intercambian entre los actores de la red.
	Simbólicos	Recursos y discursos que usa el actor para influir en los intercambios y negociaciones en cada ocasión (status, cargos no electivos, legitimidad comunitaria, liderazgos, etc.).

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Enfoque metodológico

El enfoque teórico metodológico desde el que se procedió a realizar esta investigación es el de la teoría fundamentada. Desde este enfoque, se usó una serie de hipótesis parciales que fueron contribuyendo a generar una premisa hipotética de manera deductiva a propósito de los intercambios entre actores en una RPP.⁹⁶

⁹⁶ De acuerdo con Glaser (2004, p. 3) “la teoría fundamentada es altamente estructurada pero eminentemente flexible en su metodología. Sus procedimientos de recopilar datos y de análisis son explícitos y el ritmo de estos procedimientos... [contribuye a formar] un todo integrado metodológicamente que propicia el seguimiento de una teoría conceptual distinta del análisis temático característico de la investigación cualitativa”.

Al usar la teoría fundamentada, se perseguía generar una teoría conceptual que pudiera explicar desde el CSC, bajo un marco democrático con pleno reconocimiento de una realidad multicultural, un patrón de comportamiento que explicara de manera fehaciente la existencia de intercambios no sólo materiales, sino simbólicos en las RPP en el espacio de la Sierra Norte de Puebla.⁹⁷

Para llevar a cabo este trabajo, se recogió información a través de notas de campo y de entrevistas que se comparaban constantemente con las categorías analíticas, y así se fue ajustando paulatinamente la premisa hipotética y al mismo tiempo las categorías se fueron validando y, en ocasiones, transformando de acuerdo con la evidencia obtenida en el campo.

Al mismo tiempo, cuando se planteó el esquema teórico que explicaría la complejidad del fenómeno se recurrió al ajuste constante de las categorías y de los observables que fueron apareciendo a partir del trabajo de lectura, revisión y codificación de las entrevistas que se realizaron. De esa manera, surgieron pautas que vislumbraban relaciones que fueron corroboradas o desmentidas a través de todo el proceso de investigación documental y de campo.⁹⁸

3.4 El estudio de campo

Respecto a las etapas en las cuales se llevó a cabo la investigación, ocurrió de manera diacrónica, es decir, en una primera etapa se acudió al municipio de Huehuetla para localizar a una persona que facilitó los primeros contactos con la OIT, y así se pudieron iniciar las gestiones necesarias para involucrarse en el trabajo cotidiano y en diferentes eventos que se llevaron a cabo durante 2012 y 2013.

Las estancias en cada una de las organizaciones permitieron apreciar la dinámica que llevan sus integrantes, así como la manera en la

⁹⁷ Soneira (2006) plantea que la metodología que se sigue al usar la teoría fundamentada está basada en dos estrategias principales: la comparación constante y el muestreo teórico.

⁹⁸ Burgos (2011, p. 41) sostiene que “la teoría fundamentada no preconice la codificación teórica del proceso, [sino que] la relevancia tiene que surgir y las entrevistas dirigen muchos de los códigos teóricos”.

que se organizan para las labores cotidianas; al mismo tiempo, permitieron valorar la información y dimensionar en la práctica lo que en las entrevistas se había dicho.

Una vez entrado en contacto con uno de los integrantes del Consejo de la OIT, se procedió a elaborar una carta donde se exponían las necesidades y requerimientos para iniciar la investigación de campo, así como la importancia de su participación como integrantes de un actor colectivo dentro de una RPP.

Posteriormente, se programaron visitas para conversar sobre la investigación y la importancia de la participación de cada persona en la conformación de la muestra de entrevistados. Al inicio, y dado que han transitado por diferentes episodios a través del tiempo, los potenciales informantes se mostraron escépticos respecto a los alcances y su posible participación. No obstante, dada la recurrente presencia en el lugar y el impulso de quien sirvió de contacto ante los integrantes de la OIT, poco a poco se fue abriendo la posibilidad de participar en las entrevistas y observación de algunas actividades que realizaron durante el 2012.

Por otro lado, fue a finales de 2012 cuando se dio el primer acercamiento con los integrantes de la Tosepan, no obstante, fue hasta el mes de marzo de 2013 cuando se pudo establecer contacto directo con el Consejo de Administración para exponer ante los socios consejeros y los asesores técnicos.

Una vez aprobada la investigación en la Tosepan, se procedió a calendarizar las entrevistas a diversos socios, representantes y fundadores. Dada la presencia de la organización en 22 municipios de la región y los ritmos de trabajos y reuniones plenarios, de cooperativas y asistencia a la sede, se realizaron las entrevistas en el centro de formación ubicado en San Miguel Tzinacapan, localidad perteneciente al municipio de Cuetzalan, Puebla.

En ambos casos, una vez transcritas las entrevistas, se entregaron a cada uno de los informantes, con el objetivo de validar, en primera instancia, sus palabras y declaraciones. En todos los casos, desde el inicio de las entrevistas hasta la entrega se les hacía hincapié en que el análisis que se expusiera en una segunda etapa iba a estar encaminado a describir y mejorar sus prácticas; al mismo tiempo, que ningún elemento se iba a retomar para exponer lo que había expresado de manera personal cada entrevistado.

Una vez realizada la lectura en cada caso, se regresaba a conversar con los entrevistados para saber su posición a propósito de lo que habían expresado, para ahondar o mantener la entrevista, dependiendo de los integrantes de cada organización.

Posteriormente, en las dos organizaciones se programó un grupo de discusión que duró una hora y media en promedio. La finalidad de esta técnica fue exponer los principales hallazgos, así como para llegar a unas primeras conclusiones de manera general entre todos. Invariablemente, esta sesión fue muy rica en aristas debido a que se les invitó a reflexionar sobre su práctica cotidiana y, al mismo tiempo, sobre cómo un agente externo veía el desarrollo de sus labores.

3.5 Estrategia metodológica

La metodología de trabajo está presentada de la siguiente manera: primero, se describe el tipo de investigación que se llevó a cabo; después, se describen las diferentes etapas en las cuales se llevó a cabo la investigación. En una primera etapa, se estudió y seleccionó el marco de referencia, así como las bases teóricas que iban a guiar la investigación; al mismo tiempo, se procedió a preparar la selección y la adaptación de los instrumentos de trabajo en campo, para la posterior recolección de información.⁹⁹

En el campo se procedió a seleccionar, en función de la disponibilidad y recursos, a las personas que iban a ser entrevistadas en cada organización. Se realizaron las entrevistas en función del diseño de la entrevista semiestructurada, lo que permitió darle sentido tanto a las inferencias teóricas como a las primeras indagaciones que se tuvieron a partir de las visitas a las dos organizaciones.

⁹⁹ Aunque las categorías y conceptos, así como los instrumentos, fueron diseñados expresamente para la investigación, fueron cambiando a medida que la información de campo iba fluyendo. No obstante, se mantuvo el planteamiento original que dio pie a esta investigación, aunque las maneras de percibir el fenómeno fueron cambiando desde el momento de la interacción con los integrantes de cada organización.

3.5.1 La investigación documental

En función del problema de investigación que se proyectó en la primera etapa de este proyecto, se revisaron diversos planteamientos teóricos a propósito del capital social y de las organizaciones indígenas. Este primer acercamiento facilitó la identificación de la tradición en torno al primer concepto y, al mismo tiempo, se identificaron las diferentes miradas que se podrían tener a propósito de las organizaciones indígenas.

En torno al capital social, se identificaron los elementos consustanciales al mismo, así como los primeros acercamientos sistemáticos: desde aquellos que consideraban al capital social como un elemento retórico, pasando por quienes lo usaban más bien como metáfora, hasta quienes desde el lado economicista le otorgan propiedades y alcances que no tiene.

Las visiones unidimensionales, por un lado, y las omnipotentes, por el otro, fueron descartadas para asumir desde una visión más flexible los alcances y posibilidades de este concepto como herramienta explicativa y guía de la investigación en la búsqueda de respuestas que posibilitaran una comprensión más plausible de los intercambios entre actores en una red de políticas.

Por otro lado, también se hizo un recorrido histórico de la cuestión indígena en el país, lo que permitió remitirse al debate entre el liberalismo más ortodoxo hasta las posiciones más conciliadoras que coinciden con la emergencia y posicionamiento en el debate teórico y político del multiculturalismo.

El resultado de esta etapa fue la formulación del marco teórico que permitió reflexionar la problemática que se iba a abordar: al mismo tiempo, facilitó la (re)formulación de las preguntas de investigación, los objetivos y premisas hipotéticas con las que se llegó a la etapa de trabajo de campo.

3.5.2 Los estudios de caso

Para llevar a cabo esta investigación se optó por el diseño de investigación basado en estudios de caso. En este sentido, se seleccionaron dos

organizaciones que se presentan como actores integrantes de una RPP en la Sierra Norte de Puebla.¹⁰⁰

Las dos organizaciones seleccionadas se caracterizan por haber surgido en la misma región, aunque, como ya se aclaró, están distantes una de la otra. No obstante el contexto en el cual se han desarrollado, presentan elementos en común: ambas organizaciones son indígenas, ambas surgieron debido al clima de opresión por parte de la población mestiza, en los dos casos se enfrentaron de diversas maneras al poder política y económicamente instituido, y las dos organizaciones surgieron como una respuesta de los indígenas ante el abandono paulatino del gobierno en su labor de garante de los derechos políticos, económicos y sociales.

Al final, tanto la OIT como la Tosepan reivindican su condición étnica no sólo como recurso retórico, sino también para hacer frente a los embates de los diferentes agentes que han tratado de menguar su autonomía, restar credibilidad y de imponer sus propios valores.

Es por esto que el estudio de caso se utiliza para presentar una descripción lo más fidedigna posible y de manera sistemática resaltar la particularidad de cada experiencia para que se pueda apreciar de la manera más completa posible la importancia de las investigaciones con actores indígenas como fuente de poder y como actores capaces de colocarse en circuitos de diálogo y negociación, que poco se han explorado en las políticas públicas.

Para esta investigación, la selección de las dos organizaciones fue fundamental debido a que son una muestra de que los indígenas del estado de Puebla (y de todo el país) no son entes pasivos, sino que son actores que están en constante movimiento, y los problemas públicos que afectan más allá de la comunidad son también de su interés.

Al situar a un actor indígena en una RPP se puede observar que no sólo los términos de referencia para los intercambios varían, también lo hacen los demás actores en la medida que se han sensibilizado con las diferentes problemáticas que se viven de manera cotidiana en las comunidades indígenas.

¹⁰⁰ Desde la perspectiva de Hancock y Algozzine (2006), el estudio de caso tiene una riqueza descriptiva, ya que se basa en fuentes variadas y profundas de información.

Uno de los logros que se ha obtenido con los estudios de caso que se presentan es llamar la atención hacia las comunidades indígenas como actores fundamentales en las políticas públicas. Se debe abandonar el estereotipo del indígena pasivo y poco informado. Si algo caracteriza a los dos estudios de caso es la permanente (pre)ocupación de estas dos organizaciones por sus comunidades y por el bienestar que buscan a partir de las decisiones y acciones que han emprendido.

De esta manera, al utilizar los estudios de caso se llama la atención hacia dos elementos importantes en el debate científico, académico, político y social: por un lado, habrá que valorar los diferentes mecanismos que han utilizado los pueblos originarios para sobrevivir en condiciones por demás adversas; por el otro, es necesario darle un justo valor democrático a la existencia de grupos indígenas que están reclamando para sí las decisiones más vitales y que hacen referencia a su identidad étnica conformada por su patrimonio cultural, tierras, tradiciones, formas de trabajo y organización, así como sus usos y costumbres.¹⁰¹

3.5.3 La observación

Uno de los instrumentos que se utilizó para esta investigación fue la observación, tanto para ir adecuando la mirada de lo que se iba a trabajar como para ir develando algunos elementos que no se podían cuestionar en los primeros encuentros con los posibles entrevistados.

Taylor y Bogdan (1987) indican que la observación sirve para darle sentido a las acciones y a las expresiones no verbales que surgen en la cotidianidad; al mismo tiempo, para contextualizar las acciones y reflexiones que posteriormente se vierten en las conversaciones.¹⁰²

¹⁰¹ Es en sí una relación dialéctica la que se establece en los mecanismos originarios del sentido de pertenencia o adscripción étnica: se coloca el “nosotros” frente a los “otros”; con lo que escapa al sentido de pertenencia determinado por lo geográfico o lo político administrativo, sino que posee un carácter más simbólico y dinámico. En este sentido, Hernández-Díaz (1998, p. 10) comenta que “los límites sociales que delimitan la diferencia tienen fundamental importancia, ya que se trata de analizar relaciones que se establecen entre grupos que conviven y, algunas veces, se confunden en el mismo espacio físico”.

¹⁰² No obstante, se tuvo que proceder con mesura debido a que los códigos y símbo-

De acuerdo con Álvarez Gayou (2007), en la observación es importante la fase inicial de toda investigación porque es aquí donde el investigador se adecua al entorno; conforme se adentra en éste, se pueden detectar con mayor fineza patrones y acciones que permiten enfocar y discernir en la observación.

En esta investigación, los primeros acercamientos en ambas organizaciones sirvieron para ir considerando el margen de maniobra para las entrevistas, las personas idóneas para esta fase, así como para conocer el medio en el cual cada entrevistado se desenvolvía.¹⁰³ De esta manera, la observación acompañada de un diario de campo permitió que los acercamientos con los integrantes de cada organización fueran con cierto grado de comprensión de la razón de ser y hacer cotidiano.

3.5.4 La entrevista semiestructurada

Algunos autores¹⁰⁴ consideran la entrevista como una parte fundamental de la investigación cualitativa. La importancia de la entrevista semiestructurada es que funciona a modo de guía para llevar una conversación debido a que contiene un conjunto de temas relevantes y preguntas referidas a cada tema.

los que se usaban en el día a día, los cuales no necesariamente se correspondían con lo que desde el ámbito académico se podían tomar por ciertos, valiosos o relevantes. Este proceso de observación sirvió para ir poco a poco enfocando el contexto, las acciones y el lenguaje no verbal de los integrantes de las organizaciones y así, cuando se llegó el momento de las entrevistas se pudo proceder de manera más sistemática y bajo ciertos parámetros de normas y reglas que muchas veces no se externaban pero que ya estaban interiorizadas por ambas partes.

¹⁰³ Aunque en términos teóricos la observación puede que se circunscriba a una etapa de la investigación; en términos prácticos, la observación estuvo presente a lo largo de la misma. Lo mismo se asistió a los eventos religiosos donde los integrantes de una organización eran semaneros, mayordomos o tenían alguna tarea en la iglesia, que se observó y participó en eventos tales como la Feria del Maíz (12 de diciembre), en los festejos por el aniversario de las organizaciones, capacitaciones, etc. En todas ellas se procedía a llevar un diario de campo en el que se anotaban las principales reflexiones, ideas o acciones que permitían de alguna manera entender el espacio sociocultural en el cual se encuentran viviendo los integrantes de ambas organizaciones.

¹⁰⁴ Corbetta (2003), Álvarez Gayou (2007) y Berg (2009), entre otros.

No obstante su forma de cuestionario, en realidad su estructura es flexible y se adapta paulatinamente conforme la conversación está fluyendo, de tal manera que al final se convierte en una charla con finalidad académica. Berg (2009) sugiere que la entrevista se deberá ajustar al estilo y complejidad del lenguaje del interlocutor, al mismo tiempo que este tipo de entrevista permite añadir o eliminar preguntas en función de la dinámica que se establece en la conversación.

Para esta investigación, las entrevistas fueron fluyendo a diferentes ritmos en función de la empatía que se establecía con los entrevistados, sus actividades y, sobre todo, en función del grado de involucramiento que tenían con las organizaciones. De tal manera que no todas las entrevistas tienen la misma duración;¹⁰⁵ en ocasiones, fue necesario regresar a continuar con la entrevista.

En el transcurso de la investigación se trató de abarcar la mayor diversidad posible de entrevistados, de tal manera que no solamente eran susceptibles de ser entrevistados los dirigentes o los encargados de alguna parte de la organización, sino que se buscó la mayor pluralidad de voces para poder reconstruir una narrativa lo más rica posible en función de los matices y apreciaciones que se obtuvieron.

La cantidad de entrevistados no se planteó de entrada como un problema, porque se asumió que debía llegar un punto de saturación de la información de tal manera que si se recurría a más entrevistados no sería de utilidad debido a que poco o nada nuevo iban a aportar a lo que ya se había declarado en las entrevistas anteriores, por lo que se llegó a un total de veintiún entrevistas entre las dos organizaciones: fueron nueve en la OIT y doce en la Tosepan.

El ritmo de la asistencia a las organizaciones estaba sujeto a la calendarización de las entrevistas, de tal manera que en ocasiones, aun cuando la entrevista se pospusiera, se aprovechaba el tiempo de estancia en la comunidad para conversar de manera informal con otros actores, y fue así como se recogieron testimonios de personas vinculadas con la Iglesia, funcionarios de gobierno y de otras organizaciones que trabajaban en la misma comunidad.

¹⁰⁵ El promedio de duración de cada entrevista es de 45 minutos; no obstante, hay algunas que llegaron a los 35 minutos y otras (las menos) que rebasaron la hora y media.

3.5.5 Los grupos de discusión

El grupo de discusión se utiliza para reflexionar a propósito de una temática en particular. Se trata de construir de manera conjunta razones de ciertos acontecimientos, siempre valiéndose de los recuerdos y puntos de vista personales. El objetivo principal no es en sí la discusión sin rumbo, sino más bien es una reflexión conjunta conducida hacia los intereses de la investigación. Es el grupo de discusión diferente del *focus group* debido a que éste último lo que busca es conocer la valoración de un producto o un servicio por parte de los usuarios;¹⁰⁶ por otro lado, el grupo de discusión lo que busca es reconstruir hechos, reflexionar sobre temas comunes y, en ocasiones, evaluar a la luz de la experiencia particular ciertos acontecimientos pasados.¹⁰⁷

En los dos grupos de discusión que se trabajó, la experiencia que se logró fue enriquecedora para validar la información que se obtuvo a partir de las entrevistas, y también para abrir la reflexión sobre asuntos que para ambos grupos en sus respectivas agendas de trabajo eran tratados como temas aplazables o de menor relevancia.¹⁰⁸ Al mismo tiempo, durante el desarrollo de la dinámica, aunque al inicio de manera tímida, algunas voces reflexionaron temas que eran de alto significado para algunos.

Una de las experiencias más ricas al culminar esta técnica fue la reflexión sobre asuntos que, si bien se habían reflexionado de manera particular, no suponían que tenían coincidencias en ciertos puntos expresados por otros participantes; al mismo tiempo, también se externó que había asuntos que por la misma cotidianidad no se habían abordado en las reuniones, pero que fue un buen momento para analizar y retomar como puntos importantes de su actividad como organización.

¹⁰⁶ El *focus group* es una técnica que se utiliza de manera recurrente en mercadotecnia y, en ocasiones, por parte del gobierno para conocer el grado de satisfacción, aceptación y áreas de oportunidad de un producto o servicio a partir de la experiencia de los usuarios.

¹⁰⁷ Álvarez Gayou (2007) sostiene que esta técnica privilegia el habla de los participantes; al mismo tiempo, su interés principal es comprender la manera de pensar, proceder y entender ciertos acontecimientos por parte de las personas que forman el grupo durante el tiempo de trabajo.

¹⁰⁸ Asuntos tales como el relevo generacional, la equidad de género o la capacitación a ciertos integrantes de la organización.

En términos metodológicos, los grupos de discusión sirvieron para triangular la información que se había obtenido a partir de la observación y de las entrevistas semiestructuradas. De esta manera se pudo confrontar entre lo que se interpretó y el entendimiento del tema, por un lado; y por el otro, la vivencia y la certeza de lo que se decía, para saber si era lo se había externado por parte de los entrevistados en correspondencia con su realidad.

3.6 Procesamiento y análisis de la información

Para el procesamiento de la información se procedió a vaciar en el procesador de texto las notas de campo, las guías de las entrevistas, así como las entrevistas que se realizaron a cada uno de los integrantes de cada organización.

Para el procesamiento de las entrevistas, se utilizó el programa AtlasTi versión 5. Este *software* permitió en el nivel descriptivo la obtención de evidencias a través de los análisis transversales de las entrevistas, tanto por familias (OIT y Tosepan) como de manera general (uniendo los dos estudios de casos o familias).

Este *software* posibilitó la verificación empírica de lo que teóricamente se había planteado en la investigación, debido a que permitió el análisis cualitativo de grandes cantidades de datos textuales, al mismo tiempo que permitió reagrupar y gestionar todo el material que se obtuvo en el trabajo de campo, más allá de la evidencia material, lo que posibilitó de manera creativa referenciar diferentes posibilidades de interacción entre los actores de la red y entre los integrantes de una misma organización en tanto actor colectivo.

De esta manera, la unidad hermenéutica que se construyó en función de los dos grupos de encuestas sirvió para analizar de manera más detallada las relaciones inter, intra y extrared explorando posibilidades, (re)construyendo redes y visibilizando vínculos que aparentemente permanecían ocultos en el trabajo de observación de campo.

De las entrevistas realizadas a los líderes, representantes y socios de las dos organizaciones, así como a los otros actores de la red, se extrajeron citas textuales que aparecen como testimonio a lo largo de los capítulos dedicados a los estudios de caso, con el objetivo de reforzar

o reafirmar la narrativa que se realiza en los capítulos correspondientes a cada proceso de organización de la red.

Finalmente, a partir de la información que se obtuvo mediante la observación y las entrevistas, se realizó en cada caso un grupo de discusión con un doble objetivo: mostrar la evidencia hallada y abundar sobre temas que fueron tocados de manera superficial y que constituían una parte fundamental para la narrativa que se presenta. El criterio para la asistencia del grupo de discusión fue que hubiesen participado como entrevistados o que fueran socios activos en cada organización hasta completar ocho participantes. Se les dio prioridad a los entrevistados y, en segundo lugar, a los socios interesados.

Un aspecto relevante en el desarrollo del grupo de discusión fue la capacidad de los integrantes para construir acuerdos sobre las diferentes visiones de hechos en común; aunque cada uno de ellos los vivió de manera diferente, había trazos que se mantuvieron de manera coincidente. En este sentido, fue útil el ejercicio del grupo de discusión porque fue una oportunidad para reflexionar de manera conjunta algunos de los elementos que los hacen ser parte de una organización singular en el espacio de la Sierra Norte de Puebla.

En cada caso, el grupo de discusión sirvió para triangular y avalar la información obtenida a través de la observación y la entrevista semiestructurada. De esta manera, el producto que se presentó como parte de los primeros hallazgos y, posteriormente, la dinámica que se propuso para llevar a cabo el grupo fue aceptada y ratificada por los participantes.

3.7 Método de exposición

Uno de los elementos que aporta esta investigación es el método de exposición. Aunque es frecuente utilizar el enfoque de la narrativa en ciencias tales como Sociología, Antropología, Historia, Psicología y hasta en la Ciencia Política, su uso es poco frecuente en el campo disciplinar correspondiente a las políticas públicas.

De acuerdo con Abbott (2001, p. 185), “el método narrativo consiste en una aproximación procesual y centrada en la acción a la realidad social... que organiza el flujo de ocurrencias en función del senti-

do global del proceso bajo estudio”. En este sentido, lo que se presenta en los dos estudios de caso es la descripción de las relaciones que se originan en cada una de las redes a partir de la visión de los actores, por lo cual adquiere la forma de relato.

Aunque se han recogido los testimonios de los integrantes de cada organización por medio de entrevistas, además de la observación de campo, lo más importante es el desarrollo de los acontecimientos a través del tiempo, con lo que se tendrá una idea de cómo se ha venido conformando en un actor importante en la región, al tiempo que se consolida como un integrante de una RPP.

Es el desarrollo de la historia de las dos organizaciones lo que otorga una mirada que permitirá discernir entre su actuación como actor de la red, al mismo tiempo que facilita un relato a partir de sucesos o eventos que se consideran desencadenantes para adoptar una medida que poco a poco lo ha llevado (en cada caso) a ser un actor racional que en el momento de intercambiar recursos con otros actores no sólo mantiene su identidad, sino que al mismo tiempo promueve prácticas alejadas del mercado y muy cercanas a su visión de mundo.

3.7.1 Relevancia de la OIT y la Tosepan como estudios de caso

Los casos que se presentan en esta investigación, como ya se ha mencionado en el apartado referido a la técnica de estudio de caso, se refieren a la Organización Independiente Totonaca (OIT) y a la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (Tosepan). Se han seleccionado estos dos casos debido principalmente a que a través del tiempo se han convertido en referentes del trabajo indígena organizado en la Sierra Norte del estado de Puebla. Las dos organizaciones son predominantemente indígenas (y en el discurso, ambas se reconocen como organizaciones indígenas), cuentan también con una marcada vocación agropecuaria y las dos se encuentran en la misma zona geográfica; no obstante, hay diferencias fundamentales entre una y otra, como se puede observar en la Tabla 3.2.

Por un lado, mientras la OIT ha desarrollado una práctica identitaria a partir de su condición étnica y ha sido utilizada en más de una ocasión como elemento fundamental para negociar con otros actores

(tales como partidos políticos), al mismo tiempo la identidad étnica es fundamental en su cotidianidad debido a que uno de los objetivos explícitos de la organización ha sido el rescate de los valores y tradiciones del pueblo totonaco de Huehuetla. Por otro lado, la Tosepan hace un reconocimiento de su identidad étnica como parte importante de su lucha como organización frente a otros actores, y dado que actualmente cuenta con presencia en 22 municipios de la región, la identidad étnica ha pasado a un lugar menos preponderante (pero no deja de ser importante) al ir incorporando entre sus socios a mestizos. Dado lo anterior, en la Tosepan se ha vinculado la identidad étnica como parte del discurso identitario basado en el cooperativismo; de esta manera, aun cuando hay socios no indígenas, lo más importante es que son socios cooperativistas de la Tosepan.

Tabla 3.2. Relevancia de los estudios de caso.

Organización Independiente Totonaca (OIT)	Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (Tosepan)
Organización indígena	Organización indígena
Predominancia política Reivindicación étnica como práctica identitaria	Predominancia Reconocimiento de su identidad indígena y relevancia del cooperativismo
Relaciones con actores a partir de la política Grado de rezago social municipal	Relación con actores a partir del cooperativismo
RPP inestable por su origen político Legitimidad: CEBs; obra pública, discurso identitario; erosionada	RPP estable por su origen económico Legitimidad: Asamblea, reconocimiento de otros actores, condiciones materiales de vida de socios

Fuente: Elaboración propia.

Otro de los elementos que diferencian ambas organizaciones es la predominancia en las actividades que desarrollan. Ambas dirigen sus ac-

ciones a mejorar las condiciones de vida de sus comunidades; es marcada la vocación principal en ellas: por un lado, se tiene que la OIT desde su origen se ha caracterizado por su notable inclinación hacia los temas políticos (de hecho, en sus orígenes, estuvo fuertemente vinculada con el Partido de la Revolución Democrática), y fue debido a su primera alianza formal para formar una RPP como pudo contender por la presidencia municipal; por otro lado, la Tosepan se caracteriza por su vocación emprendedora, aunque en algún momento de su historia incursionó en la política partidista, esta posibilidad de incidir en el desarrollo comunitario fue desplazada por los emprendimientos que a lo largo de su historia la han consolidado, muestra de ello son las ocho cooperativas que actualmente están funcionando en la Sociedad de Cooperativas.

Otro elemento relevante que es comparable es el sustento de su legitimidad a través del tiempo: en el caso de la OIT, la legitimidad se ganó en sus orígenes a través de las CEB; luego, cuando ya estaban en la presidencia municipal, se fortaleció a través de obras públicas y un discurso político que refrendaba la identidad étnica; posteriormente, esta legitimidad se ha venido erosionando tanto por conflictos internos como por efecto de la marginalidad a la que se vieron relegados por parte de los gobiernos municipales y estatales. Por su lado, en la Tosepan la legitimidad no sólo se ve a través de la toma de decisiones, sino también en el reconocimiento de su importancia como agentes de cambio en la región, por lo que no es casual que a ella acudan universidades, dependencias de gobierno y otras organizaciones; a la par, su legitimidad se ha reforzado a través de una mejora sustancial en las condiciones materiales de vida de sus socios y de quienes participan de alguna manera en las cooperativas.

Un elemento adicional que se explicará a través de esta investigación es la estabilidad de las redes que han construido ambas organizaciones a lo largo del tiempo. Mientras que la red de la OIT ha sido inestable, debido principalmente a su vocación política y a los impactos externos que ha recibido por parte de actores no incorporados a su red, pero no por ello menos poderosos (tales como el PRI o el gobierno del estado), en la red que ha formado la Tosepan se puede observar un nivel alto de certidumbre entre los integrantes, al mismo tiempo que se va ampliando con el tiempo en función de la diversificación de sus actividades productivas.

3.7.2 El método de la narrativa

En el método de la narrativa que se utiliza para explicar el desarrollo de las RPP donde intervienen las dos organizaciones indígenas, el relato es el argumento que se expone como componente principal y a partir de él se organizan de manera lógica y a través del tiempo los sucesos que van a desencadenar el estado de cosas que se analiza. Polkinghorne (1988, p. 18) sostiene que “el relato organiza en una secuencia coherente los acontecimientos que forman parte de un proceso, en función de su contribución al desarrollo global del mismo”.

Como ya se dijo antes, se usaron dos casos para exponer cómo se intercambian bienes materiales e inmateriales en una red cuando está presente un actor indígena; al mismo tiempo, se presenta el método de exposición narrativo como la opción de desarrollo de los estudios de caso, por lo que tanto los estudios de caso como la narrativa están en sincronía con el objetivo general: describir los intercambios materiales e inmateriales en una RPP. Según Ragin (1987) y Yin (1994), el punto de convergencia entre el método de la narrativa y el de estudio de casos consiste en que ambos buscan reconstruir global u holísticamente una experiencia, considerándola como un todo.

Los componentes básicos de la narrativa que se presentan en los estudios de caso son dos: los eventos y la trama. Los primeros son los sucesos o acciones que dan forma a un estado o un proceso de la experiencia del actor analizado. Al hilarlos para darle una secuencia lógica más que cronológica, se construye la trama o el desarrollo de los acontecimientos. Como ya se dijo, no se trata de un relato basado en la cronología de los hechos, sino más bien se hace en función de los eventos y elementos que han marcado la pauta para que los intercambios ocurran. Es relevante el actor en sí, pero de nada sirve describirlo y plantear su historia, lo que se busca en esta investigación es plantear los intercambios materiales e inmateriales (el objetivo de investigación) a partir de circunstancias específicas para llegar a ese punto en su desarrollo.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Es necesario llamar la atención sobre esta construcción narrativa: los eventos no son los registros históricos objetivamente verificables; sino más bien se trata de

Como sostiene Barzelay (2004, p. 25), “no se establecen asociaciones universales entre variables abstractas, sino conexiones significativas entre eventos singulares”, por lo que se tendrá una narración que atienda más a los elementos que dan vida a los intercambios del actor con otros actores que a la historia del actor en tanto organización establecida.

construcciones conceptuales que se están organizando a través del tiempo a partir de la investigación.

IV. Los totonacos y la política: el caso de la organización independiente totonaca

Introducción

El objetivo de este capítulo es contextualizar al lector sobre la situación geográfica donde se encuentra el municipio de Huehuetla, sede de la OIT, para que posteriormente se narren los acontecimientos que han dado lugar a su conformación como un actor importante en las RPP en torno a los problemas públicos que han enfrentado y a partir de los que han negociado en una red con diferentes actores.

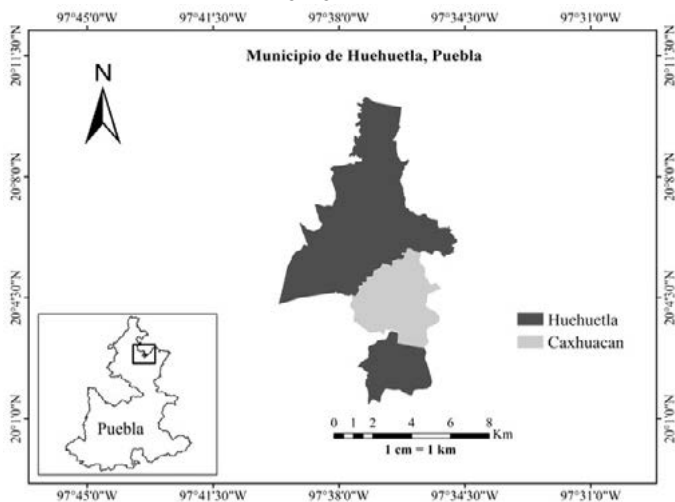
A continuación se presenta una descripción de los principales elementos culturales de los totonacos, con la finalidad de percibir de manera más cercana la razón de ser y de actuar de la organización. Finalmente, se expone una serie de elementos identitarios que han provocado que los indígenas totonacos de la OIT se conviertan en un actor colectivo que intercambia (o deja de intercambiar) recursos con otros actores.

4.1 El municipio de Huehuetla

El municipio de Huehuetla se encuentra enclavado entre las montañas de la Sierra Norte del estado de Puebla (ver Figura 4.1). Tiene una extensión territorial de 59.96 kilómetros cuadrados, por lo que se considera un municipio pequeño. Se ubica en la porción central hacia el declive septentrional de la Sierra Norte y colinda al norte con Zozocolco de Guerrero (Veracruz), al sur con Caxhuacan y Jonotla, al este con Tuzamapan de Galeana y al oeste con Olintla.¹¹⁰ Para llegar a este municipio desde la ciudad de Puebla se hace un recorrido de cinco horas entre carreteras de cuotas y la carretera federal.

¹¹⁰ La región del Totonacapan está conformada por 25 municipios del estado de Puebla y 13 del estado de Veracruz. Para el caso de la serranía de Zacapoaxtla, el municipio de Huehuetla actualmente funge como polo comercial de los municipios de Caxhuacan, Olintla, Jonotla, Tuzamapan y Zozocolco de Guerrero (este último perteneciente al estado de Veracruz).

Mapa 4.1. Ubicación geográfica de Huehuetla, Puebla.



Fuente: INEGI, 2010.

La cabecera municipal lleva el nombre del municipio; el municipio está formado por doce comunidades y la cabecera: Cinco de Mayo, Leacamán, Xonalpu, Putlunichuchut, Kuwit Chuchut, Chilocoyo del Carmen, Chilocoyo Guadalupe, Francisco I. Madero, Limpuntahuaca, Ozelonacaxtla, Putaxcat, Barrio Alto y Huehuetla.

La población para 2010, de acuerdo con datos del INEGI, era de 15 689 habitantes, de los cuales 96% es hablante de alguna lengua indígena. Así mismo, 80% de la población tiene como primera lengua el totonaco; no obstante, también se habla en náhuatl y otomí.¹¹¹ El grado de marginación es muy alto y, de acuerdo con diversos indicadores, se coloca en el cuarto lugar más marginado del estado. Así mismo, de acuerdo con el Conapo (2010), 5 249 habitantes (es decir, 46.17% de la población) vivía en pobreza extrema (ver Tabla 4.1).

Del total de la población ocupada (que asciende a 43%), 90% recibe dos salarios mínimos y menos; mientras que el restante 10% recibe

¹¹¹ Aun cuando se reconoce que la cuestión lingüística es un indicador de la presencia indígena; se debe ser cauto para no reducir la identidad indígena a este único indicador; en este sentido, se deberán explorar otros indicadores (tradiciones, ritos, mitos, adscripción étnica personal y social, sentido de pertenencia, etc.) que permitan dilucidar con mayor precisión la condición étnica.

más de dos salarios mínimos (INEGI, 2010); al mismo tiempo, 85% de la población se ocupa en actividades agropecuarias; 10% en el sector secundario y el 5% restante, en los servicios.

Esta sucinta presentación de indicadores tiene como única finalidad plantear un panorama general sobre la composición demográfica y, al mismo tiempo, ofrecer una breve descripción de las condiciones sociales y económicas que perviven entre los habitantes del municipio. De esta manera se pretende bosquejar el contexto en el que surge la OIT hacia finales de la década de los ochenta.

Tabla 4.1. Resumen demográfico 2010
(Huehuetla, Puebla).

Población total	15,689
Población hablante de lengua indígena de 5 años y más	15,061
Grado de marginación municipal	Muy Alto
Grado de rezago social municipal	Alto
Población en pobreza extrema	46.17%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2010 y Conapo 2010.

4.2 Algunos elementos de la vida en Huehuetla

El ser indígena, no se circunscribe al mero hecho de hablar una lengua indígena, por lo que habrá de considerarse la existencia de un proceso de apropiación de la identidad en tanto adscripción que atraviesa, entre otros elementos, el lingüístico,¹¹² y en el caso totonaco ocurre de la misma manera.¹¹³ Al respecto, uno de los profesores del Centro de

¹¹² Masferrer (2004, p. 13-14) sostiene que algunas poblaciones se perciben y consideran a sí mismas como totonacas, aun cuando han perdido el uso de la lengua y se comunican en castellano, y esto es debido a “las políticas de aculturación lingüística implementadas en los años cuarenta por la escuela rural mexicana”.

¹¹³ Al respecto, el Informante 6 comenta que el término indígena se ha tornado contradictorio porque “al decir indígena se dice todo y al mismo no se dice nada, [por lo que] decir totonaco permite decir más”.

Estudios Superiores Indígenas K'goyom (CESIK) e integrante de la OIT (Informante 6) sostiene que:

Ser totonaco es primero reconocerse vivo y es reconocer que en esta vida hay dos procesos: el biológico que tiene que ver con esta cuestión hereditaria; pero también es entendido como “yo estoy acá y soy fruto de toda esta vida que hace posible mi vida” y es como esta otra maternidad que se refleja en la tierra como símbolo de vida. Esa territorialidad que se vive y se asume: de ahí el adorno, de ahí las danzas y así.

Si bien no soy totonaco geográficamente, pero soy totonaco porque estamos creyendo, porque nos estamos asumiendo en este sentido como parte de este pueblo y porque... hay una cosa interesante que decían los señores: “el pueblo te comparte porque el pueblo ve que puedes asumir una responsabilidad” y un poquito por ahí nos han compartido y en este sentido, la responsabilidad que sentimos ante esto es decir, sí soy totonaco.

Así, la parte lingüística también se debe complementar con otros elementos que producen que el individuo se sienta parte de un entorno y de una comunidad, al mismo tiempo que se identifique entre sí y ante otros como tal. En el caso de los totonacos, se pueden rescatar cuatro elementos de la vida práctica cotidiana que refuerzan de manera cotidiana su identidad ante los demás: el primero es el sistema de cargos, el segundo es la vestimenta, el tercero son las danzas y el cuarto es la relación con la naturaleza.

El sistema de cargos para los totonacos es una institución social que genera CSC, al mismo tiempo que provee de una conciencia identitaria y comunitaria en los indígenas. Este sistema de cargos es un sistema jerárquico a través del cual se tiene acceso a diferentes funciones de mayores responsabilidades toda vez que se ha cumplido con cargos en la comunidad de manera responsable.¹¹⁴

¹¹⁴ Al respecto, un ex presidente municipal y socio de la OIT (Informante 3) comenta que “la confianza se da porque algunos ya nos conocemos desde mucho tiempo... yo empecé a trabajar con la Organización cuando estuve como maestro en Putlunichchut, luego estuve en Putaxcat, en Leacaman... por eso nos conocen de tiempo atrás”.

Un testimonio al respecto es el que ofrece uno de los socios de la Unitona y actual directivo (Informante 5):

empecé haciendo servicio: pasé de semanero a fiscal, fui comisariado, presidente de la Asociación de Padres de Familia, de fiscal menor... y creo que fue ahí donde agarré muchas cosas. Estudié los servicios, estudié y aprendí. Ahí es donde vas a aprender a servir... para saber, primero hay que servir al pueblo de uno...

En el nivel más simple se encuentran los semaneros de la comunidad, quienes tienen como función principal conservar limpia la iglesia y apoyar durante la celebración de las misas. Estos cargos en su mayoría son realizados por jóvenes una vez a la semana durante un año.

En el siguiente nivel se encuentran los fiscales, y son ellos quienes organizan y dirigen las fiestas religiosas cada año, y en el transcurso del año son los custodios de las imágenes en la iglesia. Luego les siguen los mayordomos, el cargo de mayor prestigio en este escalafón religioso de la comunidad; son quienes patrocinan la fiesta patronal del pueblo cada año, al mismo tiempo que son los anfitriones de la fiesta en sus casas y adornan la iglesia en la fiesta anual.

Un elemento destacado en la vida cotidiana de las comunidades es la importancia que se les da a los ancianos como depositarios de las tradiciones y costumbres indígenas; son la confirmación de la vida comunitaria. No obstante la existencia de muchos ancianos, sólo unos cuantos son los que conforman el Consejo de Ancianos, órgano consultivo de la OIT y de la iglesia, el cual está integrado por personas mayores que han servido a su comunidad y han tenido cargos religiosos a lo largo de su vida.

Un socio y ex presidente municipal en la década de los noventa (Informante 1) comenta al respecto:

para la OIT [el Consejo de Ancianos] ha sido importante porque cuando se hacen reuniones de análisis de los problemas, ellos intervienen y dicen “es que antes era así”, “es que esto era de fulano”, o “aquí era dueño fulano” o cosas así que ellos conocen... [también] ellos tienen la costumbre de venir a adornar la Iglesia cada mes (creo que cada mes) y lo cumplen. Y nadie está atrás de ellos “que

vengan tal día”, ellos solitos se organizan, van y vienen... Yo creo que el Consejo de Ancianos viene funcionando ya como algo tradicional. Nosotros también los consultamos cuando se necesita... y en la Organización están también algunos ancianos.

Por otro lado, la vestimenta ha sido uno de los elementos que ha pasado por dos etapas en el período contemporáneo: antes de los noventa se fue perdiendo debido a la imposición de los mestizos, en la cabecera municipal, por vestir de cierta manera, y también por los constantes intercambios de los jóvenes con las ciudades medianas y grandes (Zacapoaxtla, Puebla, Distrito Federal) en los procesos de migración; la segunda etapa ocurrió desde la aparición de la OIT a finales de la década de los ochenta, y fueron ellos quienes desde diversos canales han recuperado la tradición del vestido como parte de la identidad y, al mismo tiempo, como un proceso de (re)conocimiento para sí y para los mestizos.

La vestimenta en los hombres está integrada por una camisa de algodón blanca o azul celeste, un calzón de manta y huaraches de llanta; se acompañan, como accesorios principales, del morral de ixtle y el sombrero de paja. Las mujeres, por su parte, llevan una falda tableada cubierta por una sobrefalda de encaje, y va amarrada a la cintura por una faja denominada *litampachi*, que es generalmente de color rojo y resulta ser una cinta de algodón trenzada y hecha para esta función; también, pueden llevar un vestido de manta blanco. La blusa está adornada por una mantilla de encaje sobrepuesta, usan zapatos de plástico y, como accesorio, usan collares de colores brillantes.

Otro de los elementos identitarios es la danza; quienes danzan deben ser integrantes de la comunidad, que hacen una promesa de realizar esa actividad durante cuatro años consecutivos, “y antes de la ejecución [de las danzas] deben observar una serie de prohibiciones, so pena de ser castigados por alguna de las deidades de las danzas” (Reyes Grande, 2005, p. 33).

En la región del Totonacapan la danza más representativa es la de los voladores, que tiene una raigambre católica-indígena aun cuando su origen se remonta a los tiempos prehispánicos. No obstante la preeminencia de esta danza, existen otras no menos importantes, tales como la danza de los negritos, de los toreadores y de los huehues.

Finalmente, otro de los elementos fundamentales en la identidad totonaca es la relación que se establece con la naturaleza. Esta relación parte de considerar que el hombre y lo que le rodea es parte de un todo, producto de una divinidad. En este sentido, no hay acto, pensamiento, festividad o relación que no sea atravesado por el reconocimiento de la naturaleza como parte del ser indígena.

Esto se verifica en las actividades de cultivo y cosecha: para arar en un nuevo ciclo la tierra se debe pedir permiso para que ésta dé su autorización y se obtenga una buena cosecha, lo mismo ocurre cuando se recoge la cosecha. En torno a este hecho, el Informante 1 comenta lo siguiente:

[El Consejo de Ancianos promueve] algunas actividades y son los que están ahí primero. Por ejemplo, promueven la espiritualidad de la tierra, porque ellos son los que primero se adelantan. Por ejemplo, que van a sembrar, llevan sus semillas al templo a bendecir, lo que es maíz, frijol, café, lo que sea que lleven. Entonces, pues sí son como promotores de las costumbres.

Al mismo tiempo, debido a este respeto con la naturaleza, no es común que los cultivos sean cambiados drásticamente (aun cuando otros sean más redituables), porque se interpreta como una falta a la promesa de cultivar los granos básicos y los árboles frutales de la región. Lo mismo sucede con la caza, la cual no es realizada bajo ninguna circunstancia con fines recreativos, sino que más bien deberá ser con fines estrictamente alimenticios y sólo cuando es necesaria.¹¹⁵

¹¹⁵ Lo que se desea destacar es la importancia de la identidad indígena pues ésta no ocurre en el vacío ni en solitario, por lo que se deberá considerar que la identidad en general y la identidad indígena totonaca en particular se verifican en la participación comunitaria, ya sea en el sistema de cargos, en la vestimenta, las danzas o las actividades agrícolas. En ellas el totonaco se autoreferencia y, al mismo tiempo, gana terreno al identificarse desde el otro que es su igual frente a cualquier mecanismo que pueda orillararlo a la pérdida de estos rasgos identitarios transformados en costumbres. No obstante, una de las cuestiones más importantes son los mecanismos de identidad y autoafirmación frente al otro; lo que se descarta es que “el otro y lo externo” sea por sí mismo pernicioso y haya que mantener resguardada y autárquica la identidad. Lo anterior implicaría desconocer la dinámica de las relaciones y de las (re)creaciones de los colectivos imaginarios.

Los elementos anteriormente señalados van todos unidos en torno a una concepción muy específica del bienestar de la comunidad, donde lo más importante no es que haya solamente beneficios para unos cuantos y que a partir de ellos ocurra una derrama de beneficios hacia los demás, sino que lo importante es sentirse identificado con el otro no sólo en sus problemas, también en sus propias maneras de ser y tener lo necesario para vivir de manera digna.

Al respecto, el Informante 2 (mediador del Juzgado Indígena y socio de la OIT) sostiene que:

para tener un desarrollo a la comunidad no sólo se quiere que tengan de todos los servicios a la comunidad, por ejemplo, la brecha, la luz, el teléfono, la clínica, la escuela, todo lo que hacía falta, que haya de todo. Eso es un buen comienzo del buen servicio hacia la comunidad ... pero se necesita trabajar en conjunto para que a nadie le falte lo necesario para no sentir vergüenza de ser totonaco ...

Actualmente, se mantiene como tarea fundamental de los indígenas impedir la entrada de cultivos transgénicos, debido a dos razones: por un lado, son productos que no son propios de la región, con lo que se puede alterar el equilibrio con la naturaleza al sembrar granos que no sean criollos y producidos por ellos mismos; por el otro, y de manera más estratégica, se plantea que a partir de la siembra de estos granos los cultivos dejarán de ser lo que ellos conocen y tendrán que recurrir a agroquímicos que les van a quitar el dinero y no tienen la certeza de producir al mismo ritmo que ahora; finalmente, implica dejar de cultivar para el autoconsumo y meterse en un circuito mercantil donde se deberán enfrentar la venta de sus productos a precios inferiores y la compra de semillas mejoradas a precios cada vez más altos.

4.3 Antecedentes de la OIT

El surgimiento de la OIT como organización en la escena política y social de la Sierra Norte de Puebla no es un hecho aislado, sino que obedece a una serie de factores y procesos que provocaron su aparición. Entre los principales procesos históricos y referencias que pueden dar

cuenta de su aparición está el proceso político que se gestó desde la década de los ochenta en el ámbito nacional, las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), así como el trabajo organizativo del Inmecafe.

4.3.1 La situación política

La situación política que vivió el estado de Puebla durante la década de los ochenta permitirá contextualizar el marco en el cual surge la OIT; al mismo tiempo, tender lazos para desarrollar la trama de esta narrativa. Finalmente, esta descripción posibilita la existencia de procesos que exigían mayor democratización de la vida política-electoral, así como la defensa de los derechos indígenas del pueblo totonaca que habita no sólo en el municipio de Huehuetla, sino en toda la región del Totonacapan.

Desde finales de la década de los cincuenta hasta principios de los noventa, “el estado de Puebla sufrió cambios importantes en su estructura de desarrollo, mismos que modificaron fuertemente su economía, cultura y política” (Valdiviezo, 1998, p. 9); a la par, en el ámbito nacional ocurría la formación de las ciudades que marcarían el rumbo del país (Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara).

No sólo se competía en el terreno económico por tener mayores ventajas en el incipiente mercado nacional, sino que en el terreno político las élites de las grandes ciudades estaban en plena competencia por el poder.

Estos hechos originaron que el PRI, como partido gobernante, recurriera a mecanismos legales (el voto femenino por ejemplo) y extra-legales (compra de votos, coacción, etc.) en colusión con los caciques de la región y del municipio.¹¹⁶ En este sentido, es importante resaltar que el papel de los caciques abarcaba los dos frentes más importantes de la vida comunitaria: el económico y el político, por lo cual estos

¹¹⁶ El Informante 8 (socio y uno de los fundadores de la OIT) comenta que “en aquel tiempo, no se hacía la votación como ahora. Simplemente, el pequeño grupo que dominaba decía pues ahora de presidente vamos a meter a mi compadre para que pague sus deudas (...) se instalaban dos o tres casillas para la votación pero nadie participaba en la elección. Entonces había otros que se encargaban de votar por toda la gente que no votaba”.

poderes se ejercían con el auspicio y visto bueno de las autoridades locales y regionales, infringiendo las leyes y las normas mínimas de convivencia entre los integrantes del municipio y de la región.¹¹⁷

En el municipio de Huehuetla, hasta la década de los ochenta, el cacicazgo no sólo se expresaba en el control económico y político de los recursos públicos, sino que también se traducía en una convivencia donde imperaban la discriminación y el autoritarismo por parte de la población mestiza hacia los indígenas de las comunidades que conformaban el municipio.¹¹⁸ Al respecto, un directivo y socio de la OIT (Informante 5) comenta:

Al mismo gobierno no le gusta la Organización, porque el gobierno ya sabe que estamos abriendo los ojos y eso no les gusta. Quieren que seamos nada, así como antes. Éramos como nada, como un animal. Lo digo porque yo viví algunos problemas cuando estaba chiquito: aquí veías que cómo eran del centro y aunque no eran policías, pero traían su pistola y andaban gritando. Se sentían la gran cosa, ellos mandaban y nada les espantaba.

Se vivía en un clima de incertidumbre total debido al constante saqueo y explotación de los recursos en aras de los intereses privados;¹¹⁹ así como “la conciencia en los ciudadanos de las luchas por este espacio importante de gobierno para beneficio de su desarrollo comunitario” (García, 1998, p. 244) se fue constituyendo de a poco. Al respecto, el Informante 1 sostiene que:

¹¹⁷ Según Laviada (1978, p. 34), “los caciques... no sólo exigen e imponen exclusividad en la intermediación entre los gobernantes lejanos y los campesinos de la región, sino que monopolizan la compra de las cosechas y el comercio; poseen las mejores tierras y designan a los presidentes municipales y demás funcionarios locales”.

¹¹⁸ Aquí se hace referencia al proceso de marginación y exclusión social y político por parte de los mestizos hacia los indígenas, así mismo de la explotación económica que había imperado de manera evidente hasta entonces.

¹¹⁹ El Informante 1 comenta que “también había una discriminación política [que] hasta ahora existe. Todos los beneficios llegaban al casco [es decir, a la cabecera municipal] (...) a las comunidades no se les consideraba. Entonces, para nosotros era injusto. Eran injusticias porque a nadie se atendía”.

la gente se organizó porque en aquel tiempo, por 1988, 89 y más antes, había mucha discriminación social, política, cultural; entonces a causa de esa discriminación se vio en la necesidad de luchar también por la justicia social y la justicia política... Se empezó a trabajar también en asuntos políticos por cuestión de la discriminación política y social; y lo de la cultura también porque veíamos que nuestro idioma, el totonaco, se iba perdiendo cada vez en las escuelas, en vez de que se fomentara su lectoescritura, se iba perdiendo.

4.3.2 Las Comunidades Eclesiales de Base

La existencia de las CEB es una estrategia de evangelización que tiene su origen en la Teología de la Liberación¹²⁰ y cuyo objetivo es expandir la doctrina de la fe católica y, al mismo tiempo, apoyar a los evangelizados en sus problemas cotidianos, de tal manera que se construye de manera comunitaria un espacio donde se habla de religión, al tiempo que se articulan (mediante el diálogo y la deliberación) los problemas de la comunidad, sus causas y posibles soluciones.

Es así como las CEB inician más como un espacio de deliberación de la fe católica y de la vida comunitaria (en todos los sentidos)¹²¹ que como una estrategia de adoctrinamiento donde el sujeto indígena

¹²⁰ La Teología de la Liberación surge como estrategia para poner en práctica la denominada "opción por los pobres" que se delinea a partir del Concilio Vaticano II. En este sentido, esta Teología (que más que retórica, es práctica) coloca al pobre en el centro de la reflexión-acción religiosa con compromiso social. Así, "el pobre y en general los sectores subalternos y desposeídos, guardaban dentro de sí la semilla del cambio social orientado a destruir las condiciones estructurales e ideológicas que originan la injusticia y la desigualdad" (Hernández, 2009, p. 156). Sobra decir que esta teología tiene un alto grado de politización (en el sentido de lo público y de la acción pública) de la vida en comunidad, es por eso que en muchas ocasiones ha sido denostada por los sectores más conservadores de la misma Iglesia.

¹²¹ Como parte de la organización comunitaria que se tenía desde antaño, "se tenía un Juez de Paz que era quien se encargaba de llamar a una Asamblea y decidir ahí qué trabajos se hacían en las comunidades... todos estaban organizados en cuadrillas... y eso era todo porque la misma comunidad era la misma que organizaba a su gente" (Testimonio del Informante 1).

fuera un ente pasivo. En el caso de Huehuetla, la creación de las CEB está relacionada con la llegada del sacerdote Salvador Báez, quien en un primer momento “se dio a la tarea de formar grupos en cada comunidad [y con el tiempo], estos grupos fueron los que se constituyeron en Comunidades Eclesiales de Base” (Hernández, 2005, p. 57).

El Informante 6 se refiere al trabajo pastoral de las CEB en los siguientes términos:

la Pastoral es un espacio donde se reflexiona la fe cristiana, católica; pero también se toca la vida del pueblo, la teología del pueblo. Bueno, la nombran ya ahorita la Teología de la Liberación... la espiritualidad y es más que la espiritualidad, se trata de incidir en los derechos, en la educación, en la economía, incidir también en la política partidista (también esto es cierto). Pero en una política que nutra y no como una política que corrompa, de esa ya estamos todos hartos.

Las CEB inician el camino de la toma de conciencia de los totonacos de Huehuetla, así como de la exposición y deliberación a propósito de los principales problemas que están viviendo en aquel momento. Las CEB se constituyen en un espacio propicio para reunirse y discutir libremente los problemas entre las hermanas Carmelitas y los indígenas, dejando al margen de esta organización a los mestizos, motivo por el cual este espacio se ve fortalecido y cada vez más propicio para el debate, la reflexión, deliberación y toma de posición política respecto a la comunidad. Al respecto, el Informante 3 rememora:

Cuando empezamos a organizarnos, desde entonces se empezó a hablar del pueblo, de la cultura, de las costumbres y cosas así. Entonces cuando decimos cosas de cultura es que nos estamos refiriendo a cosas de todo el pueblo... porque todos vivimos en este pueblo y casi coincidimos en algunas cosas cuando pensamos en algo por ejemplo: pensamos en el desarrollo comunitario, estamos tratando de decir que se supere nuestro pueblo, que se supere nuestra gente, que se hagan los trabajos en el campo, que se haga esto, que se haga lo otro. Bueno, es como un conjunto todo así en una unidad.

Por lo anterior, toma relevancia la Iglesia desde la Teología de la Liberación, en tanto promotor del proceso educativo y político en Huehuetla, al colocar en la reflexión el ejercicio del poder predominante de los mestizos, las condiciones de vida de los indígenas y la falta de oportunidades en la comunidad.

De acuerdo con Reyes Grande (2005, p. 60), las CEB fueron “espacios para que los totonacos intercambiaran experiencias de trabajo en otros procesos organizativos, lo que les permitió idear una organización propia, a través de la cual proyectaran sus intereses”; de esta manera, se fue construyendo a través del tiempo un espacio de reflexión religiosa y, a la par, una organización social que hacía conciencia de su propia situación a través de la doctrina de la fe.¹²²

4.3.3 El Inmecafé

La llegada del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) a Huehuetla, a mediados de la década de los setenta, tuvo como principal meta incentivar la producción del municipio; al mismo tiempo, comprar los excedentes a un precio mayor al que prevalecía en el mercado.¹²³ Para garantizar una producción suficiente, el Inmecafé organizó a los productores en Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC). A partir de estas células organizativas se otorgaban créditos a los productores pequeños y medianos, y recibían asesoría y precios de garantías. De esta manera, los productores que antes apenas se reconocían como tales fueron adquiriendo destrezas organiza-

¹²² Es importante señalar que, aunque no había límites para la asistencia en las reuniones de las CEB, en ellas se imprimía el sello totonaco en cuanto a los cargos y el uso de la palabra: solamente podían tomar la palabra los que habían desempeñado un cargo en la comunidad o aquellos que estaban desempeñándolo. La razón era la siguiente: solamente quienes están comprometidos con la comunidad pueden hablar de la comunidad.

¹²³ Los caciques actuaban como intermediarios entre el productor y los centros de acopio regionales. Se compraba a un precio inferior al promedio y se vendía a precios competitivos, por lo que ganaban un margen considerable de ganancias. En cada ciclo productivo se dedicaban a patrocinar la siembra y después a cobrar los préstamos con intereses elevados, y en la cosecha, a comprar a precios bajos. De esta manera se agudizaba cada vez el círculo de pobreza: productor pobre-préstamos a tasas altas-producción a precios bajos-productor pobre.

tivas y de gestión ante las instancias gubernamentales, lo cual en el mediano plazo contribuyó para que estos mismos productores replicaran los conocimientos adquiridos en la futura OIT.¹²⁴

Es así como la experiencia y la conciencia organizativa para lograr beneficios colectivos a partir de la UEPC contribuyó de manera importante en la línea de acción que posteriormente iba a tomar la OIT en los procesos de gestión ante el gobierno y ante otros actores económicos.

4.4 Episodio I. Los totonacos y el partido

El surgimiento de la OIT no es ni por asomo casual ni unicausal, más bien responde a diferentes dinámicas que fueron abonando para que en 1989 se organizaran los indígenas en torno a esta agrupación. Como antes ya se ha señalado, dentro de los elementos principales se pueden anotar los constantes peticiones no atendidas ante las autoridades estatales y federales por el reparto de tierras, los abusos cometidos por parte de los caciques, la influencia de la Teología de la Liberación que logró adaptarse a la manera de ver el mundo desde la perspectiva totonaca¹²⁵ y, finalmente, se aprovechó la organización que se tenía en la UEPC que fomentó el Inmecafé cuando operaba en la zona.¹²⁶

La OIT nace como una Sociedad de Solidaridad Social (sss) con dos propósitos principales: El primero y más duradero en el tiempo fue darle voz a los indígenas ante la necesidad cada vez más creciente de ser visibilizados en su mismo territorio, es decir, no sólo se cons-

¹²⁴ Maldonado (2008, p. 120) sostiene que “las UEPC permitieron adquirir conciencia de los beneficios de comercializar unidos [del mismo modo] muchos de los líderes (...) de la OIT, tienen sus antecedentes como coordinadores regionales del acopio del café por parte del Instituto”.

¹²⁵ Actualmente, hay un trabajo continuo de los totonacos por desbrozar la denominación indígena y totonaca de su carga semántica e ideológica peyorativa, para redefinirla en términos de actitud de vida comunitaria, y de ser y estar en el mundo.

¹²⁶ La producción de café se introdujo con la llegada de las políticas sociales de subsidio y cultivos orientados a la producción para el mercado nacional e internacional a mediados de los años setenta. La llegada de Inmecafé tuvo un impacto no sólo en el cambio de la producción de monocultivo, sino también porque propició procesos de organización que serían uno de los precedentes para la formación de la OIT.

tituye en un movimiento que buscaba el reconocimiento de sus derechos en tanto indígenas, sino que también se constituye como un movimiento activo que implementa mecanismos de (auto)reconocimiento identitario y de solución de conflictos de tipo social, cultural, económico y político. Por el otro lado, el segundo propósito es el acceso al poder político municipal como mecanismo principal para ser reconocidos como comunidad y, al mismo tiempo, para emprender las acciones necesarias para resarcir la desigualdad que hasta el momento imperaba a través del impulso de proyectos productivos, sociales, políticos y culturales.

El acto que dio origen a la OIT ocurrió el 22 de julio de 1989 en una asamblea multitudinaria que tuvo lugar en la plaza de la cabecera municipal de Huehuetla, donde los propios indígenas totonacos, organizados por medio de las CEB y de las UEPC dieron forma a la organización. Según cuenta el Informante 4 (juez indígena y socio de la OIT), las CEB ayudaron a organizarles para que de esta experiencia surgiera una práctica colectiva de apoyo mutuo y de conciencia comunitaria:

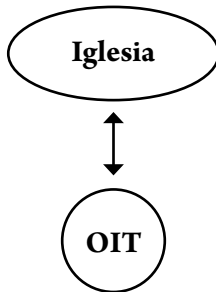
los catequistas organizaban a la gente en cada comunidad, ahí fue donde se empezó a platicarles. Por medio de la palabra de Dios se empezó a organizar la gente y también se empezaron las CEBs, así le llaman y son las Comunidades Eclesiales de Base... y así empezamos a platicar con la gente, a concientizarla. Y así se empezaron a organizar en grupos y después se concentraban aquí en la parroquia y también en las comunidades.

De acuerdo con los testimonios recabados, los principales actores fueron los antiguos dirigentes regionales y locales de las UEPC, los sacerdotes Salvador Báez y Mario Pérez, así como las religiosas de la orden de las Carmelitas. Es importante resaltar que, en el caso de la OIT, los acompañantes religiosos (vinculados con la Teología de la Liberación) fueron un factor decisivo en el período previo a la conformación formal, al mismo tiempo que desde antes (la década de los ochenta) fueron el punto de partida y la voz de los indígenas ante los mestizos y, posteriormente, fueron ellos quienes formaron, desde la visión religiosa, la clase intelectual que durante mucho tiempo acom-

pañó a la organización (tal como se puede observar en la Figura 4.1 de la red de la OIT).

Una vez constituidos como organización (sss), la principal tarea fue buscar el acceso a la presidencia municipal, lo cual se logró a través de la participación de sus propios candidatos (vía el Partido de la Revolución Democrática)¹²⁷ en las contiendas electorales; al mismo tiempo, buscaban apoyos productivos que redundarían de manera positiva en sus integrantes y en las comunidades donde tenían presencia; el aspecto cultural y espiritual fue desde su inicio una preocupación constante ante la presencia de productos, medios y condiciones impuestas desde las ciudades, lo que de alguna manera ponía en predicamento la forma tradicional de organización¹²⁸ y de convivencia.¹²⁹

Figura 4.1. Fase I. La unión con Iglesia.



Fuente: Elaboración propia.

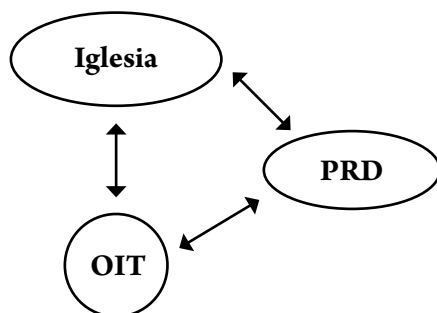
¹²⁷ El recién creado PRD representaba una oportunidad para la incursión en la política partidista de la OIT debido a que este partido basaba su propuesta programática a nivel nacional en oposición a los abusos del PRI: al trasladar esta relación al plano municipal resultaba inteligible para los indígenas debido a las arbitrariedades que se habían cometido en el ejercicio del poder desde la presidencia municipal. Es así como la alianza estratégica que se formó en esta primera etapa de la OIT resultó de la necesidad de competir por la presidencia en el nivel municipal contra el PRI porque desde ahí se pensaba impulsar las acciones que estuvieran encaminadas a la eliminación de la discriminación social, económica, política y cultural a la que estaban sometidos los indígenas.

¹²⁸ "Auto organización: en eso consiste el sistema de organización tradicional" (Testimonio del Informante 3).

¹²⁹ La característica del modelo cultural que se puede observar actualmente en Huehuetla es la de una división y jerarquización de lo indígena y lo no indígena, con la consecuente minusvalía de la identidad totonaca por parte de los

En este sentido, la relación partidista que mantuvo en este primer momento con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue de corte estratégico para acceder por la vía de los votos al poder político municipal, donde no sólo se benefició la organización al ser abandonada por un partido para competir en los primeros comicios electorales (1989),¹³⁰ sino que al mismo tiempo el partido se benefició porque pudo calibrar la oportunidad de tender una alianza con una organización que podría garantizar su presencia y organizar sus bases en la región de la Sierra Norte de Puebla, debido a que no sólo tenía presencia en el municipio, sino que (debido a su situación geográfica privilegiada) mantenía contactos con otros municipios de Puebla y Veracruz. La red de la OIT en este momento se amplió para integrar a otro de los actores fundamentales en su historia: el partido político (ver Figura 4.2).

Figura 4.2. Fase II. La alianza con el partido.



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la Figura 4.2, la RPP de la OIT, para este momento, ya contaba con dos actores que se vinculaban de manera directa con la organización: por un lado estaba la Iglesia en su labor de acompañante desde antes de su propia conformación jurí-

mestizos y, al mismo tiempo, un discurso reivindicador del ser totonaca por parte de los indígenas.

¹³⁰ El Informante 1 comenta que “en el 89 la Organización hizo un convenio en aquel entonces con el PRD y los candidatos de la Organización gobernaron nueve años, tres períodos consecutivos”.

dica; adicionalmente, en este período surge la alianza con el PRD para competir por la presidencia municipal.

Por lo que se puede apreciar, si bien existe una relación de reciprocidad intensa entre la OIT y los dos actores, la relación que se establece entre ambos actores (Iglesia y PRD) no es precisamente intensa. Esto se debe a que el partido político, igual que la Iglesia, está en contra de los abusos cometidos por los mestizos, pero cada uno de ellos utiliza sus propios medios para generar consciencia en la población: la labor pastoral, por un lado, y los discursos políticos, por el otro.

De esta forma, la OIT, a través de la fuerza que le daba la cantidad de indígenas que encabezaba, se convirtió en un actor digno de consideración a partir de la coyuntura política para negociar de igual a igual con un partido político y, al mismo tiempo, proponiendo de entre sus filas al candidato a la presidencia municipal.

La OIT, en tanto actor que forma parte de la red política, fue encaminándose a una RPP en cuanto se dio cuenta del peso que tenía a través de la cantidad de votos que podía aportar a un partido que no tenía presencia, por lo que este elemento fue decisivo en la alianza. Al mismo tiempo, esta alianza estratégica se tradujo en votos para uno de los actores y en posición política formal (acceso a la contienda electoral y posteriormente a la presidencia municipal) para el otro.

Fue así como la coyuntura política nacional en el PRI y su posterior escisión para formar el PRD para las elecciones federales de 1988 fue aprovechada en el nivel regional para conformar la primera alianza electoral donde participó la OIT a través de este partido, para competir por la presidencia municipal.

De esta manera, se observa al terminar este primer episodio que el actor en la red se relaciona no solamente con la Iglesia en tanto impulsor de sus demandas, sino que llega más allá y logra colocarse en una red política que le da acceso a una RPP ante la posibilidad de garantizar mediante una copiosa votación el triunfo de un partido político.¹³¹

El Informante 6 comenta, a propósito de las alianzas y los discursos que se manejaron en aquel entonces:

¹³¹ Como sostiene el Informante 2, “cuando se tienen relaciones con otras organizaciones se tienen ventajas porque así se pueden defender causas comunes, defender por ejemplo la diversidad, los cultivos de maíz o el agua”.

la connotación que tomó la OIT a raíz de la alianza se debió a la tarea de propagar el discurso indígena de reivindicación; y ya se vino pegado esto de los zapatistas donde volvió a asumir la OIT ese papel... siento que el discurso real de la OIT está bien franco.

En esta etapa, los intercambios que están ocurriendo dentro de la RPP no son materiales en una primera instancia, pero de manera efectiva se pudieron convertir en materiales en cuanto la alianza política permitió a la organización indígena acceder a recursos para llevar a cabo una serie de acciones que redundaron de manera positiva en la vida comunitaria; al mismo tiempo, se fortaleció desde la presidencia el plan de acción de la OIT como organización reivindicadora de los derechos indígenas.

4.5 Episodio II. El actor se consolida en la red

En la elección de 1989 resultó ganador el candidato del PRD-OIT, logrando de esta manera el primer gobierno de oposición indígena en la historia del municipio.¹³² Así fue como durante tres trienios la alianza PRD-OIT gobernó a través de la presidencia municipal.

Los presidentes indígenas fueron Mateo Sánchez (1990-1993), Bonifacio de Gaona (1993-1996) y Pedro Rodríguez (1996-1999);¹³³ todos ellos, totonacos e integrantes de la OIT, quienes “demostraron que había muchas cosas que se podían hacer desde la presidencia y que los mestizos nunca hicieron”.¹³⁴ Este período en los testimonios es conocido como el *tiempo del gobierno indígena*.¹³⁵

¹³² Dada la planilla que debía incorporar a los partidos en competencia, se gobernó con un síndico y tres regidores del PRI.

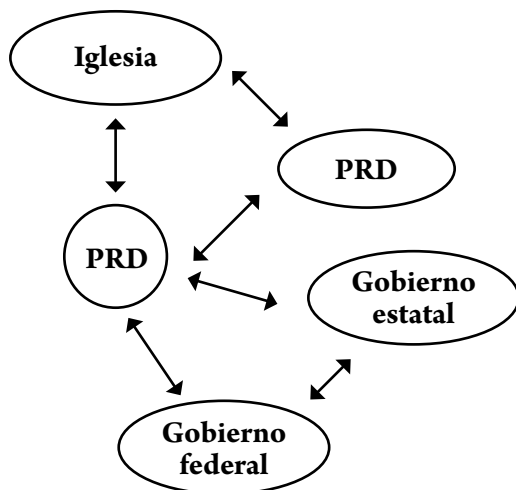
¹³³ En términos normativos, uno de los logros más significativos fue la aprobación de “un bando de policía y buen gobierno, que desde 1996 distingue al municipio como pluriétnico” (Torres, 2000, p. 122); al mismo tiempo que señalaba que las lenguas oficiales del municipio serían el totonaco y el castellano, por lo que los habitantes y funcionarios podrían hablar de manera indistinta y sin perjuicio de ellos mismos ni su patrimonio en cualquiera de estas lenguas.

¹³⁴ De acuerdo con los testimonios de todos los informantes socios o integrantes de la OIT.

¹³⁵ La denominación *Gobierno indígena* es utilizada por los entrevistados para dife-

En la Figura 4.3 se muestra la siguiente fase en la conformación histórica de la RPP, que articuló en torno a sus intereses la OIT a partir del período de gobierno indígena (1990-1999). Es destacable la incorporación de los dos órdenes de gobierno en la red una vez que el actor se hace (mediante los votos) de la presidencia municipal en Huehuetla.

Figura 4.3. Fase III. La integración del gobierno estatal y federal.



Fuente: Elaboración propia.

Con la llegada de la OIT a la presidencia municipal, ocurre una ampliación de la red (tal como se observa en la Figura 4.3), donde ya no sólo estaba integrada la RPP por la Iglesia y el PRD, sino que ahora desde el Ayuntamiento se establecieron relaciones intergubernamentales

renciar la etapa anterior de gobierno por parte de los mestizos en la presidencia municipal; de esta manera, la referencia a lo indígena se hace en oposición a lo mestizo y a la manera en la que se ha organizado el poder y se toman las decisiones por parte de la comunidad. No se utiliza la denominación totonaco debido a que si bien marca hacia adentro de la comunidad la identidad étnica, hacia afuera y en el discurso político es más representativo en las esferas de negociación con el gobierno la referencia indígena como idea genérica y no tanto lo totonaco como identidad étnica específica.

con el ordenamiento estatal y federal, a través de los fondos de participación tripartita y de los programas gubernamentales emprendidos desde el gobierno del estado o desde las dependencias federales.

Lo anterior redundó de manera positiva en la consolidación de la OIT debido a que a través de la red se pudieron canalizar recursos del estado y la federación para obras públicas en las localidades y para proyectos productivos donde el principal impulsor era la propia organización.

En este sentido, los cambios que asumieron los indígenas a partir de la presidencia municipal durante la década de los noventa fueron sustanciales, y entre ellos se puede mencionar la electrificación de las comunidades,¹³⁶ la instalación de casetas telefónicas, mejores precios en los productos básicos, creación del Cesik, la construcción de cuatro secundarias y tres preescolares, la construcción de clínicas comunitarias y la instalación de agua potable en la mayoría de las localidades.

Fue en este período de nueve años cuando la OIT, en tanto actor en la RPP, logró hacer funcional una estructura de poder y de toma de decisiones tendiente a ser más horizontal, y al mismo tiempo funcional a los valores y tradiciones totonacos: esta estructura estaba conformada por el Ayuntamiento, la directiva de la OIT, el Consejo de Ancianos, el Consejo General del Pueblo y el PRD.¹³⁷

De esta manera, manteniendo los usos y costumbres, y equilibrando las funciones gubernamentales de la burocracia municipal, el presidente municipal no sólo rendía cuentas ante las instancias

¹³⁶ El testimonio del Informante 2 es muy ilustrativo a propósito de la discriminación que vivían por parte de los mestizos dentro del mismo municipio: “[antes] cuando venía la gente a pedir a la Presidencia para que hubiera luz en las comunidades, les decían ¿para qué quieren luz ustedes?, no necesitan luz los tlacuaches (...) los que viven en las comunidades pueden andar así, sin luz (...) Pero cuando llegó un Presidente totonaco, se puso a meter luz en las comunidades. Hasta las brechas se empezaron a abrir”.

¹³⁷ Un ejemplo es la manera en la que se decidió nombrar al juez indígena en 2004: para seleccionarlo, se recurrió a personas que ya habían prestado servicios a su comunidad. Posteriormente, una vez seleccionado, al mismo tiempo que se otorgaba el nombramiento desde el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, se otorgaba por parte del Consejo de Ancianos el bastón de mando. Con esto se configura en este acto la manera en la que se procede en Huehuetla y en la OIT para conciliar el aspecto formal de las formas jurídicamente instauradas y el sentido de pertenencia a través de las tradiciones de la comunidad.

estatales jurídicamente reconocidas, sino que a la par, rendía un informe ante el pueblo en una asamblea general donde asistía la comunidad,¹³⁸ la directiva y socios de la OIT, los jueces de paz y el Consejo de Ancianos.¹³⁹

Esta forma de ejercer el poder por parte de la OIT, a través de la presidencia municipal y, al mismo tiempo, compartiéndolo con la comunidad, hizo que, de a poco primero y luego con más intensidad, la población se fuera involucrando en la toma de decisiones de los asuntos prioritarios.

Durante este período, se cambiaron las formas en las que se distribuían los beneficios y el énfasis se puso en las formas de organización indígena, tanto los mecanismos de toma de decisión como en la manera en la que se iban abordando los problemas. La OIT se fue consolidando como interlocutor válido e imprescindible en la promoción de proyectos económicos, jurídicos, culturales y educativos ante las instancias gubernamentales estatales correspondientes.

Un funcionario público federal que lleva más de 15 años viviendo en Huehuetla (Informante 7) comenta al respecto:

los Juzgados Indígenas fueron una iniciativa de la OIT, impulsados por la CDI. Por ejemplo la CDI fue quien le invirtió recursos en formar traductores indígenas hace un año y hace dos años para fortalecer los Juzgados Indígenas ante los Ministerios Públicos.

Más que pensar en el desarrollo como meta, desde el proyecto de la OIT se planteaba como un proceso donde lo más importante era la

¹³⁸ Como comenta el Informante 4, es importante no sólo la participación de gente preparada, sino también de personas que cuenten con muchos años de experiencia en servir a la comunidad. Desde su perspectiva, no sólo es importante la representación política, sino también es valiosa la representación comunitaria, y ésta se lleva a cabo a través del Consejo de Ancianos: "... como nosotros decimos es fácil decir yo quiero ser autoridad, pero cuando no conocemos muchas cosas, no se puede poner uno a dialogar con la gente porque no entiendes; pero lo que vale, vale por el entendimiento y la experiencia".

¹³⁹ Torres (2000) relata cómo el presidente municipal de Huehuetla debía ser avalado en todo momento en sus decisiones por estas instancias en sus acciones más relevantes, al mismo tiempo que los informes se rendían en una asamblea plenaria donde participaban activamente los habitantes deliberando y marcando el rumbo de futuras acciones.

dignificación de la comunidad. Al respecto, el Informante 6 comenta lo siguiente:

Más que el desarrollo, es la dignidad de la comunidad. Porque el desarrollo también ha sido muy manoseado y desarrollo son muchas cosas que a veces no son desarrollo..., la dignidad por lo menos te permite vivir en contradicciones propias. El desarrollo siempre te plantea superar, superar, superar. Pero superar ¿qué cosa? Si la superación ya se vio que... por querer superar, por querer superar un nivel, pues te quedas sin nivel. Resulta que no estás acá [arriba], sino acá [abajo]. Hasta abajo. Entonces, el desarrollo es tramposo; pero la dignidad es: tú sé quién eres y defiende eso que eres y ten lo que debes tener para que eso realmente te dignifique. Dignificarnos es recrearnos juntos. Si a ti algo te duele, yo tengo que ser capaz de hacer eco con eso.

En el aspecto económico, fue la OIT, a través de la presidencia municipal, quien gestionó la comercialización del café ante el gobierno estatal y federal, dejando fuera del circuito a los intermediarios que antaño controlaban estos procesos. De esta manera, los propios productores negociaban mediante la intermediación de la OIT ante la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y el Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas en Solidaridad (Fonaes) la cantidad y precio del café que se producía en las parcelas.

Como se puede apreciar, el actor indígena va ampliando (conforme a sus propias necesidades) la RPP: si bien en un principio fue una alianza electoral con el PRD, ya para este momento no sólo está presente un partido político en sus ligas de contactos, también está presente el gobierno federal y estatal en la negociación y puesta en marcha de acciones para resolver un par de problemas prioritarios: por un lado, la eliminación de las prácticas de acaparamiento por parte de los caciques; y por el otro, la venta de la producción cafetalera a precios que garantizaban mejores condiciones de vida para los productores.

Si bien por el lado de la política y las políticas la red se estaba ampliando para la OIT a través del Ayuntamiento, de manera paralela no se descuidó durante este período la parte cultural e identitaria. Para este cometido, se impulsó la creación de un centro educativo que pu-

diera generar las condiciones que garantizaran dos funciones básicas: la preservación de la cultura y de las tradiciones que conformaban la identidad totonaca, y la creación de nuevos cuadros que asegurarían (llegado el momento) el relevo generacional.

Desde 1984 operaba en la cabecera municipal un bachillerato con registro de la SEP; no obstante, en 1994 surgen pugnas entre los padres de los estudiantes de la cabecera municipal a quienes no se les otorgaron unas becas porque fueron a manos de los estudiantes de las comunidades. Ante este evento, la OIT trató de negociar con las autoridades educativas en el estado, pero fue tal la magnitud del conflicto que les fue retirado el registro oficial. Como acción inmediata, buscaron el apoyo de la presidencia municipal y fue a través del Centro de Estudios Superiores para el Desarrollo Rural (Cesder) como lograron la incorporación como un bachillerato¹⁴⁰ de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) para el nuevo bachillerato.

A principios de 2000, la red se fue modificando debido a que la OIT ya no tenía la presidencia municipal y la alianza con el PRD se desvaneció; al mismo tiempo, la relación con la Iglesia se estaba haciendo menos fuerte (no por ello dejó de ser importante). La interrelación que se tenía con el gobierno estatal también se eliminó debido a que ya no hubo institucionalmente un trato desde la presidencia municipal.

Como se puede observar en la Figura 4.4, la relación que se mantuvo en aquel momento fue con el gobierno federal, principalmente a través de la CDI, y se hizo más densa la relación con la BUAP debido al apoyo que se recibió para poner en marcha el Cesik.

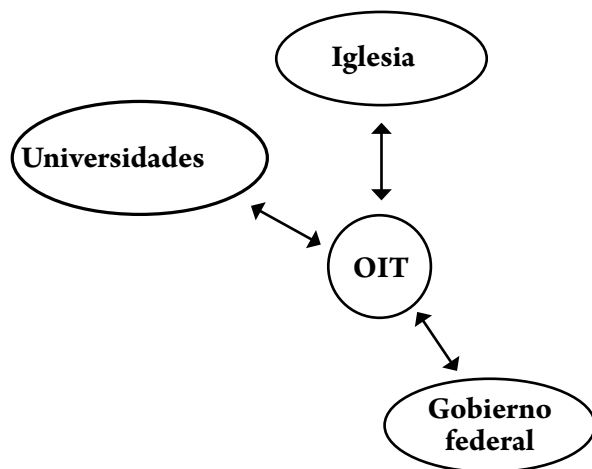
El Cesik fue fundado el 5 de septiembre de 1994 por la OIT; en primer lugar, buscó solucionar mediante sus propios medios la situación urgente del cierre del bachillerato, para lo cual se ofreció como una opción a los indígenas que deseaban continuar con sus estudios y que anteriormente tenían que emigrar a Zacapoaxtla (a dos horas) o a Puebla (a cinco horas);¹⁴¹ en segundo lugar, para promover desde el

¹⁴⁰ De acuerdo con los testimonios, en aquel momento se recibió apoyo de la BUAP en la gestión de la incorporación, así como en los costos de los trámites administrativos en el pago de la clave de incorporación.

¹⁴¹ Emigrar representaba para los estudiantes totonacos la única posibilidad de estudios; para los estudiantes del centro, no representaba mucho problema porque

ámbito académico los valores de la cultura totonaca, al tiempo que se constituía como una alternativa a la educación oficial que en ocasiones chocaba de manera frontal con el entorno comunitario totonaco.

Figura 4.4. Fase IV. La aparición de las universidades.



Fuente: Elaboración propia.

El modelo de estudio del Cesik (aun cuando está incorporado a la BUAP) se ha fincado y fortalecido a partir de una educación basada en los valores comunitarios y busca invariablemente integrar los saberes tradicionales con los saberes académicos en los planes de estudios. A estos últimos se les han hecho modificaciones de tal manera que la educación que reciben los estudiantes de esta preparatoria es más cercana a la realidad que se vive; buscan incorporar los conocimientos, las capacidades y las destrezas que se requieren en este nivel educativo. Al respecto, el Informante 6 comenta lo siguiente:

[El esfuerzo se concentra en hacer que] esos contenidos apliquen en la cotidianidad y la nutran... por ejemplo cómo biología, química

podían viajar diario a Zacapoaxtla (a dos horas del municipio) para continuar sus estudios.

ca le dan fundamento a la medicina tradicional (que son cosas muy prácticas). Cómo la física, las matemáticas se aplican en el principio de las danzas, de algunas construcciones, en la manera en la que se hacen las cosas... aquí la formación es en comunidad, entendida ésta con todo lo complejo que es. Entonces, embonar el conocimiento occidental con la complejidad misma de la comunidad, es un choque porque son dos estructuras paralelas (no sé si son paralelas, igual y no), y muy distintas en sus formas.

Si bien en el fondo existe una posición política en el proyecto educativo llevado a cabo en el Cesik, también es cierto que, sin este posicionamiento, el objetivo principal de la OIT no se concretaría. Es por eso que en el aula, igual que en la vida comunitaria, a los alumnos de la preparatoria se les enseña el sentido de ser totonaco y de vivir desde esta perspectiva. Para el Informante 8 también es importante el impulso a los jóvenes desde diferentes frentes, uno de ellos es la educación:

les platico a los jóvenes que es muy importante que se preparen, que salgan a buscar sus estudios, que se preparen y que terminen sus estudios, pero que deben regresar a su pueblo para que así trabajen para su pueblo porque es muy importante porque nosotros como indígenas tenemos que cuidar nuestro pueblo.

Es así como el proyecto educativo es también político en el fondo.¹⁴² Se trata de hacer consciencia en los alumnos sobre el lugar que ocupan en la comunidad y el compromiso comunitario que tienen por delante al ser (en muchas ocasiones) los primeros en la familia al llegar a este nivel educativo. El Informante 1 sostiene lo siguiente:

¹⁴² Al respecto, el subcomandante Marcos (2003) comentaba: "... en Huehuetla existe una tendencia a recuperar la cultura e identidad totonaca. En este contexto se impulsa el proyecto educativo y el reconocimiento a los lugares sagrados (...). El Centro de Estudios Superiores Indígenas Kgoym se encarga de impartir educación media superior (preparatoria) mediante un programa de estudios apegado a la cultura totonaca, donde se enseña medicina tradicional, lengua totonaca, historia a partir de la historia de la comunidad (...) etnoagricultura y computación, entre otras materias".

porque hay que jalar o concientizar es la gente joven y por un tiempo creo que los habíamos descuidado y por eso es que también estamos en problemas. Pero ahora nos dimos cuenta que la gente joven es la que debe hacer conciencia para que defienda lo que tiene, lo que le pertenece y que sepan en dónde viven y a qué grupo pertenecen para que no pierdan su identidad.

Como se desprende de lo anterior, ya para 1994 la OIT tenía suficiente presencia más allá del propio municipio como para solucionar un problema urgente, y fue a través de diversos contactos que de manera solidaria coadyuvaron a solucionar la problemática que estaban viviendo en aquel momento. Al mismo tiempo, la inmediata fundación del Cesik denota que el actor en cuestión (la OIT) ya tenía proyectos que no sólo estaban abarcando lo social y económico, sino que iban hacia el terreno educativo. Como comenta el Informante 4:

[cuando] la Organización empezó a tener más fuerza, entonces se acordó tener su propio Juzgado Indígena y también la escuela del CESIK para que los hijos de los indígenas se pudieran preparar más hasta llegar al Bachillerato. Entonces la Organización gestionó varias cosas...

De esta manera, como se puede observar en la Figura 4.4, la red que iba tendiendo la OIT en esta etapa pasa de lo político (la alianza con el PRD) a lo económico y gubernamental (los proyectos con Sedesol, Fonaes y CDI), y en la última parte de este período alcanza para conectar con actores del sector educativo (el Cesder, quien posibilita la incorporación a la BUAP) ante la pérdida en este mismo terreno al romper con la SEP estatal (el hecho de cerrar el bachillerato en la cabecera lo hace evidente).

En esta ocasión, lo que está intercambiando la OIT con el Cesder es legitimidad e identidad indígena, y está recibiendo de este actor acceso para garantizar el proceso de incorporación del Cesik (en tanto nuevo proyecto educativo) a la universidad del estado.

Como se puede apreciar en este último punto, los intercambios que se han realizado con diferentes actores durante el período en cuestión no son recursos económicos, sino principalmente simbólicos y

de identidad comunitaria. Lo que ha mediado en estos intercambios es la solidaridad y cooperación, así como el compromiso comunitario de los demás actores involucrados en la RPP que fue creando la OIT¹⁴³ y que se puede aglutinar alrededor del capital social que estableció el actor en torno a valores comunitarios y que a la vez encontró eco en otros actores distantes geográficamente pero cercanos en la posición política (partido político), social (instancias gubernamentales) o sociocultural (centros educativos).

El CSC que había creado hasta ese momento la OIT le permitió incursionar en nuevos ámbitos para resolver a través de otros actores los problemas públicos no sólo de sus integrantes, sino de la comunidad en sí. Es relevante rescatar la importancia del CSC como mecanismo que apuntala el compromiso y solidaridad con la causa que la OIT representaba para cada actor en la RPP.

Sobra decir que, al mismo tiempo que se presentaron alianzas y actitudes solidarias con ciertos actores que fueron integrándose a la RPP que creó la OIT, también hubo oposiciones al proyecto y acción de la organización.

En este período, las fuerzas políticas no se mantuvieron en calma, al contrario, fue cuando más ebullición tuvo la vida política en el municipio y en la región. Durante el período de gobierno de la OIT, la tensión política con los mestizos (identificados con el PRI) de la cabecera municipal era una constante, y no faltaban motivos para roces y altercados que poco a poco fueron transitando de las palabras hacia una política social que empezó a competir en simpatizantes (y posibles votantes): mientras los indígenas manejaban los recursos públicos dependientes del estado y la federación, estos fueron menguando en cuantía y diversificación con el pasar del tiempo. Los mestizos, a través del comité municipal del PRI, manejaban recursos que venían desde la capital del estado de cara a la elección municipal de 1999.

En palabras del Informante 3:

¹⁴³ Formalmente desde la creación de la OIT, en 1989, pero de manera informal desde mucho antes debido a todo el trabajo de la pastoral, el de organización de cafecultores y la política partidista.

el mismo gobierno del estado, a través de [la Secretaría de] Finanzas [impidió que] llegaran obras directamente a la presidencia, sino que fueron autorizadas directamente al Comité Municipal del PRI. El PRI empezó a funcionar como si fuera una oficina de gobierno... y así el gobierno hizo mucho de ese trabajo. Por eso es que le digo a muchos compañeros “nosotros no perdimos porque hayamos fallado, sino porque el mismo sistema de gobierno nos hizo perder”, o sea que nos jugó sucio.

Con esto, poco a poco se cortaban, por un lado, los recursos económicos disponibles para proyectos culturales, educativos, sociales y económicos; y por el otro lado, se abrían carteras de recursos y programas desde el PRI municipal, para que en las siguientes elecciones se ganara la presidencia municipal.

Sobra decir que el hostigamiento fue una constante desde la creación de la organización;¹⁴⁴ por ejemplo, de acuerdo con diversos testimonios, en 1995 un contingente de la policía estatal se estableció frente a la casa de las hermanas Carmelitas, donde se realizaban de manera continua las reuniones de la OIT; al poco tiempo, los policías estatales que no sabían hablar totonaco fueron reemplazados por indígenas que conocían la legua y así podían enterarse de lo que se trataba en aquellas reuniones.

Respecto a estos eventos, el Informante 2 comenta lo siguiente:

decían que la Organización era de zapatistas y que iba a pasar como pasó en Chiapas, que nos iban a mandar armas. Entonces por eso nos mandaron a la policía estatal y a la Procuraduría para que nos espieran, nada más para asustarnos. No mandaron a los policías para cuidar al pueblo, sino para asustarnos porque no querían que se organizara la gente.

¹⁴⁴ “Una de las acciones que fue muy fuerte fue la difamación que empezaron a sembrar los del mismo gobierno del estado hacia la administración municipal... desde el principio no éramos bien vistos desde Gobernación [del estado], entonces hubo gente que, se prestó para estar dentro de la Organización y meter división” (Testimonio del Informante 1).

En este clima de competencia por los recursos entre el PRI municipal y la OIT se fue gestando la contienda electoral de 1999. Después de haber gobernado durante tres periodos consecutivos, la alianza PRD-OIT postuló a Juan García Cipriano como su candidato, y el PRI postuló a Víctor Manuel Rojas Solano. Mediante el uso excesivo de recursos (de todo tipo), los priistas recuperaron la presidencia municipal y, una vez instalados, continuaron con el despojo de los bienes que la organización había adquirido durante esos diez años bajo el auspicio de la presidencia municipal y gracias a la colaboración de diferentes actores.

Parecía que con la política social alternativa a la presidencia municipal, la creación de otro bachillerato alternativo al Cesik y el hostigamiento y persecución de sus líderes se estaba arrinconando a la OIT como actor principal en la política totonaca de Huehuetla y como actor fundamental en la RPP que había creado en estos nueve años de gobierno municipal.

De acuerdo con el testimonio del Informante 1:

el gobierno tiene muchos sistemas. A nosotros nos afectó mucho la llegada del CDI, antes INI... [quien] empezó a formar grupos también. Empezaron a formar pequeñas asociaciones y empezaron a salirse de acá porque les daban dinero allá... hasta la gente que teníamos nosotros, que habíamos preparado para medicina tradicional, que trabajaban con medicina herbolaria, se la llevaron al hospital... en las escuelas empezaron a llegar los programas de Oportunidades (primero eran los programas de Solidaridad) y empezaron a jalar más gente... y cuando nos dimos cuenta, ¿para dónde jalamos nosotros?, ya el gobierno se los llevó todos...y eso era algo que no podíamos pelear nosotros. Es como querer quebrar una roca bien grande. Contra todo el poder del estado era difícil pelear.

De esta manera, desde la presidencia municipal trataron de despojarles de un terreno comunitario (que aún está en litigio), del edificio de la preparatoria y de las instalaciones que ocupaba la OIT:¹⁴⁵ no obstante, los

¹⁴⁵ Aunque los procesos fueron largos, los resultados no fueron a favor de la presidencia municipal. En este sentido, cobra importancia no sólo como consejera,

planes de la organización estaban no sólo en la defensa de su patrimonio, sino también en la defensa de la identidad totonaca en la región, así como en el reforzamiento de la red que había construido en este periodo.

Los esfuerzos por ampliar la red hacia un espacio de proyectos dirigidos por totonacos fue por buen camino y se logró la formación de la Unión Indígena Totonaca y Náhuatl (Unitona), con lo que la presencia de la OIT en otras organizaciones indígenas, no sólo totonacas, sino también nahuas, se vio fortalecida, al mismo tiempo que logró establecer alianza con productores y actores que estaban ya garantizando el acceso a nuevos mercados, a nuevos foros de discusión de identidad indígena y que, al mismo tiempo, ganaban notoriedad ante los ojos de dos actores¹⁴⁶ que actuaron como fuerzas contrarias al proyecto reivindicativo: de manera negativa, el gobierno estatal, y de manera positiva, la comunidad académica del centro del país.

4.6 Episodio III. Ver la región, perder el municipio

Después de haber gobernado el municipio durante tres períodos consecutivos, en las elecciones de 1999 la alianza PRD-OIT no pudo mantener la presidencia municipal. Los principales factores que propiciaron este acontecimiento fueron la estrategia del gobierno del estado para otorgar, mediante dependencias gubernamentales, beneficios directos a los hogares (sin que interviniera el gobierno municipal); el financiamiento excesivo por parte del PRI para condicionar el voto con obsequios, así como la coacción al voto; una campaña negativa hacia la OIT y la presidencia municipal durante la campaña electoral; la prioridad que se le dio al PRD sobre las decisiones de la propia organización; entre otros.

sino como abogada y como defensora de los derechos indígenas la figura de Griselda Tirado Evangelio, integrante de la OIT.

¹⁴⁶ En declaraciones del Informante 2, "ahora la OIT va muchas veces a reuniones hasta Zapotitlán o va hasta Ahuacatlán porque [a partir] de la OIT se formaron otras organizaciones en otros municipios. Hemos ido, por ejemplo, con gente de Cuetzalan, de Zapotitlán, de Ahuacatlán, de Zacapoaxtla, de Caxhuacan, de Ixtepec y todos los que nos mantenemos activos formamos una organización regional que se llama Unitona".

Como sostiene el Informante 1: “el momento más fuerte de la Organización fue entre los años 90 y (...) casi toda la década de los 90; desde el 90 hasta el 99 y empieza a decaer un poco en el 2000, 2002, 2003 y así se fue”.

A partir de la pérdida de la presidencia municipal, se intensifica la campaña de hostigamiento y persecución en contra de los integrantes de la OIT en el municipio;¹⁴⁷ al mismo tiempo, los proyectos que hasta el momento no habían sido ratificados por parte de las dependencias gubernamentales se ejecutaron en los primeros cien días del gobierno municipal priísta.

Hernández (1999, p. 203) sostiene que cuando “los mestizos regresaron al poder municipal... la primera acción fue atacar al Centro de Estudios Superiores Indígenas CESIK, posteriormente trataron de encarcelar al presidente de la organización”; también, existen testimonios de la campaña de difamación¹⁴⁸ por parte de los mestizos una vez que llegaron a la presidencia municipal.

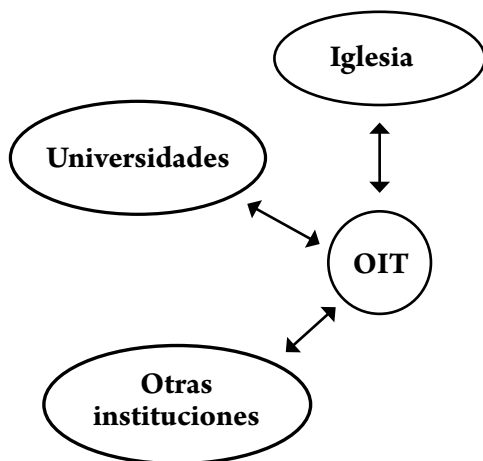
Los desastres naturales ocurridos en la Sierra Norte de Puebla en 1999 provocaron la necesidad de víveres y utensilios básicos en el municipio. El derrumbe de los cerros por las lluvias torrenciales provocó el aislamiento de las comunidades de varios municipios de la zona; en aquellas circunstancias, la OIT amplió su radio de operación como organización indígena, en conjunto con la unión de otras organizaciones fuera del municipio. Este evento fue fundamental para que el 26 de junio de 2001 se constituyera la Unión Indígena Totonaca y Náhuatl (Unitona), como iniciativa de la OIT, con el apoyo de diversos actores y organizaciones de la región.¹⁴⁹

¹⁴⁷ Se cuentan asesinatos a integrantes de la OIT, hostigamiento sexual a mujeres indígenas, y en 2003 el asesinato de la defensora de los derechos indígenas y totonacos e integrante de la OIT Griselda Tirado Evangelio.

¹⁴⁸ Comenta el Informante 1 que se llegó a acusar a un presidente municipal indígena que había comprado casas y terrenos con recursos públicos, cuando en realidad estaba haciendo reparaciones en su propia casa.

¹⁴⁹ La Unitona es una organización de carácter regional que agrupa a organizaciones de la Sierra Norte de Puebla, entre ellas la Organización Indígena Independiente Ahuacateca, OIT, Servicios Ambientales Amelatziñhualactoc, Organización Indígena Serrana, Central de Organizaciones Campesinas y Populares y Comunidades Indígenas Unidas por la defensa del Maíz y nuestra Cultura.

Figura 4.5. Fase V. El contrato con otras organizaciones.



Fuente: Elaboración propia.

Es así como la Unitona se creó como una asociación regional en la zona indígena de la Sierra Norte de Puebla; de acuerdo con testimonios de los entrevistados,¹⁵⁰ las lluvias torrenciales ocasionaron que durante algunas semanas se mantuviera incomunicada esa región y fueron el detonante para la fundación de esta organización,¹⁵¹ debido a que las comunidades indígenas fueron excluidas de los beneficios que se recibían por parte del gobierno estatal y federal. Fue hasta que lograron salir caminando hasta Zacapoaxtla cuando pudieron ser vi-

¹⁵⁰ El Informante 6 fue quien narró los vínculos que se activaron desde el municipio hasta el DF y Tlaxcala para recibir apoyo material para los afectados por las inundaciones, al mismo tiempo de las facilidades que les otorgaron en la Iglesia católica del municipio para que otras parroquias y organizaciones los apoyaran con víveres y artículos para paliar los efectos negativos de la situación que estaban enfrentando.

¹⁵¹ Es claro también que no fue el mero hecho de los derrumbes de septiembre de 1999 lo que hizo que se formara la Unitona, es necesario tener como precedente el trabajo que durante nueve años se hizo desde la OIT y desde la presidencia municipal de Huehuetla para ampliar los nexos con diferentes actores sociales y políticos de la región, para crear lazos de confianza y reciprocidad (dada su situación de privilegio al encabezar un Ayuntamiento), al mismo tiempo que para consolidar los lazos que hicieron que se fuera fortaleciendo el capital social en el ámbito regional en torno a la OIT.

sibles ante otros actores, quienes les proporcionaron ayuda para sus comunidades.

La Unitona es el mecanismo institucional que promovió la OIT para regionalizarse y empezar así a hacer oficial los puentes informales que había tendido durante todos los años que estuvieron en la presidencia municipal. En este sentido, cabe señalar que aún con el descalabro que habían sufrido en los comicios, aún tenían recursos simbólicos con los que estaban negociando diferentes proyectos con actores dentro de la misma red. Como se observa en la Figura 4.5, la RPP de la OIT a partir de 1999 empezó a vincularse de manera muy fuerte con otras organizaciones, y aunque mantiene los lazos con las universidades, es destacable que los lazos con la Iglesia en estos últimos años se volvieron intermitentes debido principalmente al cambio de sacerdote en la parroquia de Huehuetla.

La Unitona tomó el papel que la OIT había hecho en las localidades del municipio, y este trabajo fue trasladado a los municipios de la región para generar proyectos que beneficiaron a los socios de la Unión y a las comunidades donde estaban presentes.

Una de las preocupaciones constantes en la OIT en tanto actor comunitario ha sido la defensa de la tierra y de las costumbres. Por tal motivo, en 2004 como acción política se unieron con otros movimientos nacionales como Vía Campesina en México y el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, y en ese mismo año lanzan el Manifiesto en Defensa del Maíz, donde se oponen a la importación y consumo de maíz transgénico para la región de la Sierra Norte de Puebla; de la misma manera, se oponen terminantemente a que sus tierras sean campos de experimentos para los maíces transgénicos debido a que atentan directamente contra la autonomía de sus comunidades y se pone en riesgo la salud de todos. En palabras del Informante 5:

Últimamente, nuestra lucha se ha centrado en defender los productos del campo, pero “originarios” les llamamos nosotros, por ejemplo el maíz. Porque se habla del maíz transgénico y todo eso. Y también, estamos platicando de los megaproyectos del gobierno estatal y federal, por ejemplo las represas, las mineras, las mineras de cielo abierto, y todo eso. Y con lo de las escuelas también porque está muy corrompido el sistema de educación.

En este sentido, se retoma el discurso reivindicativo étnico, y del mismo modo y a través de las acciones que ahora puede lograr más allá de los límites municipales han emprendido una serie de marchas, manifestaciones, pronunciamientos y propuestas donde se informa a las comunidades de los inconvenientes del maíz transgénico, y es en asambleas generales donde se toman las acciones a emprender.

De esta manera, como se puede apreciar, se respetan las formas indígenas en la toma de decisiones y, al mismo tiempo, se emprenden acciones en el terreno político después de los acuerdos tomados por sus miembros, no antes. Se hace evidente que los procedimientos y formas en las que se actúa están sustentadas en los valores y tradiciones indígenas; al mismo tiempo, se promueve la participación en los espacios de discusión y diálogo, donde ellos mismos se enfrentan a actores fuera de la órbita indígena, tales como las empresas transnacionales y las instancias gubernamentales y latifundistas de la región.

Como se puede apreciar ahora, en este tercer episodio se ha pasado de la red local entre la OIT (como actor central) y un partido político (PRD) hacia una red ampliada cuando el actor se hizo de la presidencia municipal y se establecieron redes con dependencias gubernamentales (Sedesol, Fonaes, CDI, SEP estatal); al final de este período, cuando se pierde la presidencia y las alianzas con las instancias gubernamentales estatales y federales, la OIT amplió la red integrando al Cesder y a la BUAP a través de los vínculos que podía mantener con diferentes actores ahora fuera del radio de acción municipal y que llegaron hasta el nivel estatal. Finalmente, en esta tercer episodio se puede observar cómo la oit adecua su radio de acción a través de la red que construye con otras organizaciones de la región a través de la Unitona, al tiempo que invita a participar en el proyecto del Cesik a profesionistas de la capital del país y del estado principalmente, y ellos son sus principales aliados en diferentes foros y eventos donde se socializa el conocimiento y la experiencia de trabajo en las comunidades a partir de la labor que lleva a cabo la OIT.

En este mismo sentido, habrá que analizar los dos retos que quedan pendientes para el Cesik: el primero se refiere a la formación de nuevas generaciones de líderes comunitarios que aseguren el relevo generacional no sólo en la OIT, sino también en las labores que actualmente llevan a cabo fuera de la organización y se vinculan con las

redes que se han formado a partir de la Unitona y de otras iniciativas que buscan refrendar la presencia de los totonacos como fuerza política y agentes de cambio en la región de la Sierra Norte del estado de Puebla; por otro lado, el siguiente reto fundamental es mantener el vigor no sólo hacia adentro del plantel educativo, sino también que sirva como correa de transmisión de la cultura y las tradiciones desde los más jóvenes hacia los demás estratos de la población en tanto prácticas que refuerzan la identidad comunitaria y las características propias de la vida en comunidad de los totonacos.¹⁵²

4.7 La OIT enfrenta el futuro

El recuento del recorrido histórico de la OIT en tanto actor de la RPP en la región de la Sierra Norte de Puebla está articulado de tal manera que se hiciera comprensible cómo una organización totonaca, a través del trabajo comunitario, manteniendo valores y tradiciones, y con la ayuda de otros actores logró en un primer momento incorporarse a una red de intercambios en el terreno político con una alianza partidista.

Fue así como la red, de ser informal e interna, pasó a ser externa y con mayor formalidad; con el paso del tiempo, se incorporaron nuevos actores que prestaron ayuda a la OIT, sea a través del registro de incorporación a la BUAP, con proyectos productivos o en pos de mejores condiciones para la comunidad.

En todos estos intercambios no siempre privó el dinero, sino más bien la solidaridad, la cooperación, el compromiso comunitario, etc. Sólo en el caso de la primera alianza del actor y debido a la naturaleza del otro se intercambiaron votos por beneficios; en los otros inter-

¹⁵² El Cesik, como institución educativa fundamental en la OIT, tiene como encomienda en este tiempo reforzar la identidad comunitaria y, al mismo tiempo, constituirse como un eje articulador de saberes tradicionales y saberes académicos en un proceso dialógico entre estos dos espacios de vida. De esta manera, el Cesik está llamado a reforzar los valores tradicionales de la comunidad totonaca para que, al mismo tiempo, puedan integrarlos como parte del ser y hacer cotidiano de la identidad étnica y de los proyectos de vida que actualmente se están construyendo a partir de la OIT.

cambios sólo era por elementos que pusieron en funcionamiento el CSC acumulado por el actor en la región.

Así llegamos al tiempo actual, y el cuestionamiento principal se dirige a saber qué es lo que falta por hacer o hacia dónde se dirigen los esfuerzos actuales del actor ahora que ha dejado de ser una organización con poder político electoral pero que aún tiene representación comunitaria.

La respuesta está en la manera en la que ahora se piensan los problemas. Ya no se trata de problemas coyunturales o de la cotidianidad los que se valoran como prioritarios, sino que ahora son asuntos de más largo alcance y que ponen en predicamento la seguridad, la confianza en el futuro y la identidad de la comunidad totonaca en particular y de los grupos indígenas de la región en general.

En palabras del Informante 6:

Es un momento que nos está permitiendo pensar qué es ser Organización, qué es ser comunidad, qué es ser totonaco... Entonces, siento que es el momento ahorita, el momento en el que las mismas comunidades, los miembros que estamos siendo partícipes estamos diciendo qué dejamos de hacer para que pasara esto y qué debemos hacer para que no pase o sí pase (porque son ciclos a fin de cuentas) para que permitamos que se asuma así la enfermedad como tal, sin ponernos tristes.

Por otro lado, para el Informante 2 la importancia de la OIT es evidente porque en torno a este actor se reúnen otras organizaciones y así se defienden el territorio y las prácticas que quitan de alguna manera los recursos que son propios de los indígenas de la Sierra Norte de Puebla:

apenas hubo una asamblea por Olintla (también participó la OIT), donde se estaba defendiendo nuestro territorio. Los hermanos indígenas de Olintla pidieron el apoyo a la OIT porque tiene más experiencia y conocimiento para enfrentar los problemas. Igualmente existe la UNITONA, la que está relacionada a nivel regional con la Organización. Por eso creo que somos un bien para la gente indígena, para la gente totonaca, para la gente campesina... nuestra pre-

sencia fue favorable para los que viven ahí, donde se iba a hacer una empresa, con la cual se iba a afectar un bien común para la gente, hasta los que viven en Huehuetla. No solamente iban a afectar a los que viven en Olintla, sino que iban a afectar todo. Entonces toda esa gente fue apoyada por la OIT. Igual que hemos sido buscados por los indígenas de Huehuetla.

Los retos actuales parecen formidables pero, como siempre ha sucedido desde la aparición del actor, se están llevando a cabo en colaboración con otros actores y por medio del capital social que han venido fortaleciendo a través de los años en la lucha constante por su identidad y por el bienestar de sus comunidades.

V. Abrir camino en la Sierra: el caso de la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske

Introducción

La Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (Tosepan de aquí en adelante) surgió en 1977 en el municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla; actualmente, cuenta con socios en 290 localidades de 22 municipios de la región de la Sierra Norte de Puebla, y en el censo de socios se cuentan 22 000 familias.¹⁵³

Como en todas las organizaciones, siempre existe una razón de ser para su creación, y en este caso fue la necesidad de ofrecer una oferta menos centralizada de productos básicos que en aquel momento estaban acaparados por algunas familias del municipio de Cuetzalan; eran quienes compraban los productos agropecuarios de los pequeños productores de este municipio y eran, en última instancia, quienes fijaban los precios de compra y venta en el mercado local.

El objetivo de este capítulo es describir cómo a partir de una sociedad cooperativa de productores de café y pimienta de indígenas nahuas se fue creando una RPP; se van transformando de una cooperativa de productos agropecuarios poco manufacturados a una cooperativa que incorporó las necesidades de sus socios y creó a su vez otras organizaciones que dependían de la primera cooperativa, para que finalmente en este capítulo se narre cómo en esta creación de nuevas tareas se van incorporando diferentes actores que colaboran con la Tosepan y construyen de esta manera una RPP más compleja. Para tal objetivo se plantea, en primera instancia, describir el espacio geográfico donde radica la organización para dar cuenta de las principales limitaciones y los retos que hubo que superar en cuanto a las condiciones naturales para crear una organización que

¹⁵³ El municipio donde se asienta la Tosepan es predominantemente náhuatl; no obstante, su zona de influencia abarca municipios como Ixtepec, Caxhuacan, Jonotla y Tuzamapan de Galeana, municipios con predominancia totonaca; por otro lado, también incluye municipios como Tlatlauquitepec, Ayotoxco de Guerrero, Tenampulco, Hueytamalco y San José Acateno, donde la población es mayoritariamente mestiza.

poco a poco ha ido ampliado su presencia en la región de la Sierra Norte de Puebla.

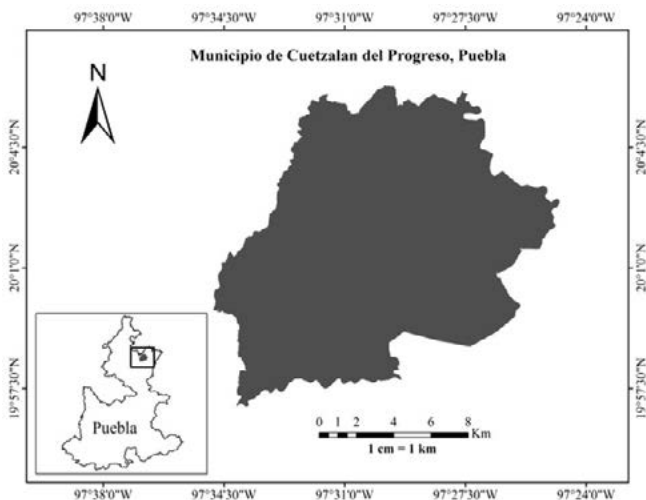
Posteriormente, se describe el contexto socio-político que da paso a esta organización debido principalmente a que, al ser una región predominantemente indígena, las prácticas de subordinación por parte de los mestizos y la discriminación hacia la mayoría indígena eran parte de la cotidianidad en el municipio; a pesar de ello, la respuesta en este caso no fue la vía partidista o política, sino la organización económica: con la organización para la producción y comercialización hicieron frente a las prácticas inequitativas que enfrentaban diariamente en sus propias comunidades.

En el tercer apartado se describe, a partir de tres episodios, la manera en la que surge la organización, cómo se fue amoldando a sus propias necesidades y la de sus socios para hacer frente a los retos que tenían en su vida asociativa y, finalmente, cómo han ido creciendo a partir de la creación de otras cooperativas que se reconocen como parte de la primera cooperativa fundadora. De manera paralela, en estos episodios se irá narrando las diferentes formas que han tomado las relaciones entre el actor (cooperativa) y los demás actores dentro de la RPP, de lo que se intercambia y bajo qué circunstancias se intercambian los recursos.

5.1 El contexto geográfico

La cooperativa Tosepan se ubica en el municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla, ubicado en la Sierra Nororiental del estado de Puebla. Este municipio se ubica entre las montañas que conforman la Sierra Madre Oriental y los declives de la planicie costera del Golfo de México (Mapa 5.1). El clima predominante es semicálido húmedo, con temperaturas entre los 18°C y 24°C. El municipio se encuentra a 980 msnm y colinda al norte con Jonotla; al sur con Tlatlauquitepec y Zacapoaxtla; al este con Ayotoxco de Guerrero; al oeste con Zoquiapan y Tenampulco. Para llegar al municipio desde la capital del estado existe una autopista que conecta hasta Zaragoza y después es necesario tomar la carretera federal de la sierra que lleva a Zacapoaxtla y de ahí a Cuetzalan. El recorrido aproximado es de cuatro horas.

Mapa 5.1. Ubicación geográfica de Cuetzalan, Puebla.



Fuente: INEGI (2010).

La población para 2010, de acuerdo con datos del INEGI, es de 47 433 habitantes, de los cuales 65% es hablante de alguna lengua indígena¹⁵⁴ y 70% de la población del municipio tiene como primera lengua el náhuatl; no obstante, además del español, también se habla en menor proporción totonaco y otomí. El grado de marginación es muy alto y, de acuerdo con diversos indicadores, se coloca en el 26 lugar más marginado del estado;¹⁵⁵ de acuerdo con el Conapo (2010), 19 542 habitantes (es decir, 41.20% de la población) vive en pobreza extrema (ver Tabla 5.1).

¹⁵⁴ De manera oficial, se considera la condición de hablante de una lengua indígena como único elemento para contabilizar un grupo étnico; no obstante, como ya se ha aclarado en el capítulo anterior, la adscripción étnica no solamente está relacionada con una característica lingüística, más bien, tiene relación con valores y sentidos de pertenencia individuales que se van formando a través del tiempo en un espacio societal determinado.

¹⁵⁵ El estado de Puebla está formado por 217 municipios. El lugar que ocupa dentro de los municipios más marginados revela que se encuentra dentro del 15% con peores indicadores de disponibilidad de servicios públicos.

Tabla 5.1. Resumen demográfico 2010 (Cuetzalan, Puebla).

Población total	47 433
Población hablante de lengua indígena de cinco años y más	30 738
Grado de marginación municipal	Muy alto
Grado de rezago social municipal	Alto
Población en pobreza extrema	41.20%

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2010) y Conapo (2010).

5.2 La situación sociopolítica

En la década de los setenta el sector agropecuario en México se caracterizaba por una doble versión del productor agropecuario: por un lado estaban los grandes terratenientes que producían para el mercado nacional e internacional mediante el uso intensivo de tecnología; por el otro lado se encontraban los pequeños productores que usaban técnicas tradicionales de producción para el autoconsumo.

Al mismo tiempo, el gobierno emprendió iniciativas para erradicar la pobreza y el desabasto en las zonas más pobres del país; no obstante, las iniciativas, antes de favorecer a quienes menos tenían, agudizaban aún más la desigualdad al permitir el control de grandes volúmenes de producción a unos cuantos latifundistas.

Entre las iniciativas implementadas en esta década para superar la pobreza y marginación en el ámbito rural se encuentran el Pider¹⁵⁶ y la Coplamar. En aquel entonces fue cuando el gobierno se expandió de manera desproporcionada para garantizar por todos los medios, su presencia en el mercado y en el sector social. Estas iniciativas, así como los programas de abasto para el campo y de subsidios al campesinado, desaparecieron en la década siguiente.

¹⁵⁶ Los objetivos del programa estaban orientados a dotar a las regiones rurales de obras y servicios para su desarrollo económico; aprovechar los recursos naturales para fortalecer el desarrollo regional y, con esto, propiciar el acceso a los servicios públicos básicos; y contribuir al desarrollo urbano y rural para lograr una distribución más equitativa de la riqueza (Echeverría, 1976, pp. 68).

En el ámbito educativo, más de la mitad de los niños y jóvenes en edad de estudiar en el nivel básico no asistía a la escuela por diferentes motivos. Entre las razones se contaba la lejanía de las escuelas (en el caso de Cuetzalan sólo había escuelas en la cabecera municipal)¹⁵⁷ y la recurrencia al trabajo infantil en la producción agropecuaria; al mismo tiempo, el cupo insuficiente provocaba que se aceptara a los estudiantes de las comunidades en algunas escuelas de la región (Plan Zacapoaxtla, 1976). Con lo anterior, el índice de analfabetismo era elevado; en ocasiones llegaba hasta 70% de la población, con lo que se daban las circunstancias en el terreno social para un proceso de exclusión y marginación social.

Por otro lado, hasta la primera mitad del siglo xx, el transporte de los productos agropecuarios a los centros de comercio de la Sierra Norte estaba en manos de las familias que contaban con mulas y caballos para tal efecto. En el caso de Huehuetla, se construyó la carretera hasta la década de los ochenta; en Cuetzalan llegó la carretera desde 1962, y dicha tardanza se debió en los dos casos a la resistencia de los caciques por retrasar con cualquier motivo la construcción de los caminos en la Sierra para que de esta manera se mantuviera controlado el comercio de manera oligopólica.¹⁵⁸

Hacia 1975, algunos municipios de la Sierra Norte, como Olintla, Caxhuacan e Ixtepec, se organizaron para luchar por la tierra debido a que estaba en manos de unas cuantas familias de la región, quienes en ocasiones no vivían en el municipio.¹⁵⁹ En ese mismo período se hicieron comunes la ocupación de tierras, las manifestaciones públicas y la toma de camiones y de caminos. Sobra decir que la respuesta del gobierno estatal fue la represión y persecución de los líderes co-

¹⁵⁷ De acuerdo con el testimonio del Informante I (presidente auxiliar de una localidad de Cuetzalan, Puebla).

¹⁵⁸ Al respecto, Aguilar (1986) y Barrios (1991) describen los procesos que se desarrollaron en el período previo y posterior a la construcción de las vías de comunicación en la Sierra y los inicios de la ruptura en el poder hegemónico que ejercían unas cuantas familias sobre el resto de la población en la región de la Sierra Norte de Puebla.

¹⁵⁹ Es muy ilustrativa la referencia que un funcionario de la CDI hace sobre un cacique de la región al que le quitaron la mitad de sus tierras para fundar una localidad, y el afectado se quedó sólo con 800 hectáreas de tierra disponibles para el cultivo (es decir, 80 000 metros cuadrados).

munitarios. De acuerdo con Aguilar y Mora (1991, pp. 82-83), “los intereses de la burguesía agraria de la región fueron salvaguardados por el estado, quien mostró mano dura para aplacar la movilización campesina”.

A finales de la década de los setenta surge la Tosepan como una respuesta de los propios indígenas de Cuetzalan, Puebla, para hacer frente a estos programas que, antes que garantizar el abasto en el mercado y el comercio justo en los circuitos locales y regionales, provocaron desabasto, acaparamiento y enriquecimiento desmedido de los intermediarios y latifundistas del municipio y la región.¹⁶⁰

5.3 Etnia y tradiciones

Actualmente, la población indígena en el municipio de Cuetzalan es 30 738 habitantes, de los cuales 5 957 residen en la cabecera municipal, y el resto, en las más de 150 localidades que conforman el municipio.

En este municipio predominantemente indígena, buena parte de la población sigue vistiendo de manera tradicional: Los hombres, calzón de manta, huaraches de correa, camisa de algodón blanca, café o azul y, como instrumento de trabajo, un machete atado a la cintura; debido al clima tropical húmedo, se estila el uso de sombrero de paja. Las mujeres usan blusas blancas de algodón bordado, faja roja y un huipil de telar de cintura. Casi todas esas prendas son elaboradas con telas o en telares de cintura por ellas mismas.

Las festividades religiosas son una parte fundamental en la vida de los habitantes; en ellas no sólo se lleva a cabo el servicio religioso católico, también hay danzas y procesiones tanto en las fiestas patronales como en las fiestas menores, en las cuales el mayordomo hace el papel de anfitrión para toda la comunidad.

¹⁶⁰ Según sostiene Aguilar (1986), el comercio de Cuetzalan estaba a cargo de cinco familias que desde los años cuarenta hasta principios de los setenta eran las beneficiarias principales de todos los programas gubernamentales, tales como los implementados por la Comisión Nacional del Café, que llegó al municipio a principios de 1951 a través de programas de mejoramiento y tecnificación de la producción del café.

Unidos a las festividades religiosas se encuentran los grupos danzantes, quienes llevan a cabo su función en los recintos religiosos y dentro de las parroquias. De esta manera se mantiene un nexo entre las costumbres prehispánicas y el rito católico. En dichas celebraciones se realizan ofrendas a los santos o al santo patrono, consistentes en productos agropecuarios o productos realizados con insumos agrícolas.

Por ejemplo, una de las prácticas culturales donde se mezcla el ámbito religioso con el laico, que aún persisten en la Sierra y es patente en el municipio, es el trabajo comunitario para resolver problemas que afectan a la comunidad: va desde trabajar de manera gratuita un domingo para pintar o restaurar la escuela, pasando por hacer cuadrillas para darle mantenimiento a la carretera que comunica al pueblo con la cabecera, hasta los trabajos de limpieza que hacen un domingo de cada mes las mujeres al barrer las calles de su barrio.¹⁶¹

Esta práctica cultural de apoyo recíproco es conocida como *mano vuelta* o *tequio*, y se ve concretada en los apoyos que recibe una familia con *mano de obra gratuita* para preparar la tierra, sembrar y cosechar con el compromiso implícito de devolver el trabajo cuando la otra familia lo requiera, ya sea en el mismo ciclo productivo o en los siguientes. De esta manera, se fomenta la cooperación, solidaridad y reciprocidad entre los habitantes de la comunidad.¹⁶²

El cumplimiento de las encomiendas de orden religioso o laico a través del servicio a la comunidad es lo que otorga reconocimiento a quienes participan en estas labores. Al mismo tiempo, se van tejiendo relaciones de solidaridad y cooperación a través de la identidad comunitaria, cuestión que se va reflejando en la construcción de capital social en el nivel comunitario por parte de algunos integrantes destacados en sus labores de apoyo y compromiso con el pueblo.

¹⁶¹ En la mayoría de pueblos de la Sierra Norte también se observan organizaciones en el nivel comunitario cuya función principal es administrar o gestionar el suministro de bienes públicos, para lo cual se constituyen comités (de agua, salud, educación, padres de familia, etc.).

¹⁶² Por lo regular se cuenta en las comunidades con un regidor de faenas, quien se encarga de coordinar los trabajos que se deban hacer para las obras de la comunidad. Todos los habitantes mayores de 18 años deben prestar faena con regularidad. Su frecuencia depende de cada comunidad y sus necesidades para preservar los bienes y servicios públicos con los que cuentan.

De manera familiar, son comunes las relaciones de parentesco inducido (llamarle tío a un vecino que se le aprecia)¹⁶³ o las relaciones de compadrazgo donde, como afirma Glick (2002, p. 19) “se establecen obligaciones y expectativas mutuas y se construyen redes importantes de apoyo para sobrevivir en períodos económicos críticos”.

Como sostienen Hernández-Hernández y Hernández Díaz (2012, p. 36), “las muestras de reciprocidad que se observan en la organización comunitaria local (...) son maneras de convivencia que fomentan la cohesión y proveen, en alguna medida, mínimos de bienestar social, pero también están acompañadas de tendencias corporativas en donde la comunidad cobra primacía sobre sus integrantes”; de esta forma, la solución de problemas familiares y también públicos se asienta en lazos de parentesco real o ficticio y tiene por finalidad la colaboración y reciprocidad en la vida comunitaria.

5.4 Antecedentes de la Tosepan Titataniske

En la década de los setenta se consideraba a la Sierra Norte de Puebla como una de las zonas más pobres del país, caracterizada por invasiones campesinas en la región y con una enorme deuda social con los campesinos cafecultores de los municipios de esta región.

Debido a la situación de pobreza y exclusión que se vivía en esta región, de acuerdo con Aguilar (1986), se lanzó el programa denominado Plan Zacapoaxtla, que tuvo como objetivo principal incentivar la producción agropecuaria para que de esta manera se incrementara el ingreso de los campesinos de la región. El plan “pretendía integrar los proyectos agropecuarios... así como las acciones de bienestar social que mejoraran las condiciones de vida en el medio rural. En la práctica se instrumentó por medio de planes regionales de desarrollo rural” (Aguilar, 1986, p. 102).

¹⁶³ Al respecto, Jesús Madera (2006, p. 229), en su estudio sobre la dinámica de las familias tabacaleras en Nayarit, comenta sobre la “entrada permanente de hijos emotivos quienes participan y son incorporados al núcleo familiar como cualquiera de los hijos verdaderos”, con la finalidad de colaborar en la producción agropecuaria y la solución de problemas de la vida cotidiana ante la ausencia de suficiente fuerza de trabajo o de los hijos verdaderos.

En este sentido, los programas del Pider buscaron mejorar e incentivar la productividad de los cafetales a través de la organización de los campesinos,¹⁶⁴ con recursos del gobierno federal, mediante acciones encaminadas a mejorar las técnicas de producción del café, así como el uso intensivo de fertilizantes y plaguicidas para mantener el ritmo de producción constante. Una acción importante fue la construcción de beneficios húmedos para los productores de café debido a que de esta manera ya no tendrían la necesidad de vender su producto en cereza, sino que podían procesarlo para venderlo de acuerdo a ciertos estándares de calidad para obtener mejores precios en la comercialización.

Al mismo tiempo, las UEPC, promovidas por el Inmecafé, fueron determinantes para probar estas primeras formas de organización voluntaria: ahí recibían capacitación técnica, al mismo tiempo que se les otorgaban préstamos anticipados por su producción. De esta manera fueron adquiriendo cierto grado de autonomía que antes no tenían ni con los intermediarios ni con los prestamistas a quienes les dejaban en garantía su producción o sus tierras para seguir sobreviviendo.

Éste es el panorama que predominó hasta la década de los setenta, y fue en esta misma década cuando se constituyó la Tosepan, en parte como resultado del impulso recibido por los programas gubernamentales federal y estatal, pero también en parte debido a que los mismos indígenas percibieron que sólo organizados podían hacer frente a las prácticas discriminatorias en lo social, desleales en el comercio y oligopólicas en la producción de los productos agropecuarios (principalmente el café).

En palabras del Informante II, socio fundador de la Cooperativa:

El grupo surgió cuando nos cooperamos para unirnos y comprar por bultos azúcar y maíz, porque en aquel entonces no existía CO-

¹⁶⁴ Una de las novedades del Pider fue la organización de los campesinos en las zonas rurales. Antes, la organización de la población estaba en manos de las grandes corporaciones, y a través de ellas se ejercía el control político con sendos beneficios electorales. Como sostiene Barajas (2000, p. 18), “el Estado postrevolucionario no mantuvo una relación directa con la población, empleó a las organizaciones corporativas como intermediarias (...) el problema de las zonas rurales marginadas fue que estaban al margen de las mismas”.

NASUPO ni LICONSA, después de eso se comprobó que se podían hacer más cosas y empezamos a comercializar pimienta, café, maimey y naranja (...) nos vendían el azúcar tres o cuatro veces por encima del precio oficial (...) todo el comercio se hacía en la cabecera porque no había tiendas en las comunidades.

5.5 EL SURGIMIENTO DE LA TOSEPAN

Las políticas sociales puestas en marcha a través del Pider en el sexenio 1970-1976 y la Coplamar durante el sexenio 1976-1982 fueron fundamentales para la organización y puesta en marcha de las iniciativas de los productores indígenas organizados en torno a los programas gubernamentales. A partir del Pider en la región, a través del Plan Zacapoaxtla, en 1977 se organizaron los productores de Cuetzalan para formar la Unión de Pequeños Productores de la Sierra (UPPS), que tres años después se formalizaría con personalidad jurídica en la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske.¹⁶⁵

A partir de los grupos de trabajo de las UEPC de Inmecafé, se organizaron grupos de productores entre los indígenas nahuas de Cuetzalan, y fue así como se formó la UPPS en marzo de 1977. En estos espacios los campesinos empezaron a plantear sus propias demandas, con lo que se abrieron los primeros canales de comunicación entre los productores de la Sierra y el gobierno. Como arriba se ha señalado, este tipo de experiencias fueron las que permitieron la organización formal de manera paulatina de los productores, y fue uno de los elementos que dieron carácter a la Tosepan en tanto sociedad cooperativa y, posteriormente, como una unión de cooperativas.

Fue así como comenzaron a reunirse en sus propias comunidades los grupos de campesinos y artesanos, y en 1979 adquirieron su propio terreno en Cuetzalan, con la cooperación de \$7.50 por socio. Uno de los primeros retos a los que se enfrentó la UPPS como organización

¹⁶⁵ De acuerdo con testimonios recabados, el 19 de marzo de 1980 se registró la cooperativa ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y el registro fue entregado de manera oficial el 11 de mayo de 1980 por el gobernador del estado Alfredo Toxqui Fernández de Lara.

fue la escasez de panela como endulzante, por lo que se sustituyó su consumo por azúcar; sin embargo, los comerciantes, al ver el cambio en el consumo del endulzante por parte de los campesinos, empezaron a vender el kilogramo en \$15.00, cuando en realidad el precio oficial era de \$2.50.

En aquel momento fue cuando la unión de campesinos empezó a construir y poner en marcha su primera relación extra organizacional al aprovechar los contactos que tenían con los técnicos que antes trabajaban para el Pider y que eran profesionales agropecuarios en Puebla. Así, se pusieron en contacto con el Colegio de Posgraduados de Puebla (Colpos) para que los grupos de campesinos se organizaran y fueran a comprar productos básicos al D. F. y a Puebla.

En palabras de Osorio (1999, p. 206), “nadie ganaba un sueldo en ese entonces, todos ponían de su bolsa. A veces iban a México una vez a la semana y a Puebla otra vez ... llegamos a traer hasta 100 toneladas de azúcar”. Según Matiza Márquez (1999, p. 16), “más allá de la falta de asistencia técnica para los cultivos, se percataron que sin el control de la comercialización de los productos claves de la región: el café y la pimienta ... los problemas de pobreza y subdesarrollo persistirían”.

Una vez resueltos los problemas de abasto de bienes de consumo básicos a través del programa Conasupo-Complamar,¹⁶⁶ la organización se empezó a enfocar en resolver los problemas de comercialización de sus cosechas, la distribución de insumos agrícolas y la puesta en marcha de los servicios públicos básicos. Aprovechando la organización mediante faenas, construyeron el primer beneficio de café y también empezaron a instalar los primeros huertos de pimienta gorda:

En el 79 nadie quería vender pimienta y lo poco que se recogió tuvo que venderse barato. Muchos no lo hicieron por las amenazas de

¹⁶⁶ La Coplamar surgió en enero de 1977, y tuvo como propósito disminuir las causas que generaban la pobreza y marginación en el país; al mismo tiempo, crear mejores condiciones materiales para abatir los rezagos en alimentación, salud, educación, equipamiento comunitario, infraestructura productiva y otros servicios. Como estrategia para lograr estos propósitos, se planteó “aprovechar la potencialidad productiva de los grupos marginados en sus propias regiones para asegurar una oferta más abundante de bienes, alimentos y servicios” (Coplamar, 1983, p. 8).

los coyotes, pero no dejamos de trabajar y eso nos ayudó porque luego empezamos a tener relaciones en Veracruz, Chiapas, Tabasco, Oaxaca... les prestamos nuestro permiso de exportación para que a nombre de la Tosepan pudieran vender su producción... fue así que la Tosepan empezó a tener relaciones fuera de la Sierra.¹⁶⁷

Con la finalidad de brindar alternativas a los pequeños productores, en 1977 se gestionó el reconocimiento jurídico como cooperativa tanto para ser sujeto de créditos como para apoyar de manera más organizada a los socios. Fue así como los productores que antes pertenecieron a la UPPS y nuevos grupos organizados de campesinos de otras comunidades del municipio se constituyeron en la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske, que significa “unidos venceremos”, en 1980.

En un principio (hacia finales de la década de los setenta), se afiliaron productores de tres comunidades: San Miguel Tzinacapan, Ayotzinapan y Xaltipan, y para 1980 ya eran 32 comunidades las que participaban en la organización, con la finalidad de resolver sus problemas a través de la cooperativa.

Desde sus inicios, la Tosepan tuvo como premisa fundamental que la toma de decisiones no se haría nunca a partir de las decisiones de la directiva o de los técnicos sin previa consulta de los socios; de esta manera, las líneas de acción y estrategias eran consensadas en las asambleas comunitarias y en la asamblea general de representantes en la región.

El procedimiento en la toma de decisiones ha sido el siguiente: cada una de las asambleas comunitarias delega a un integrante (su presidente, secretario o tesorero) la representación en la asamblea general de representantes. En esta asamblea se integran además de los

¹⁶⁷ No obstante, en este mismo ciclo productivo la UPPS logró exportar café pergamino a través de la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) de Misantla, Veracruz, a cambio de sufragar los gastos de recolección y traslado hasta los contenedores destinados a tal efecto. Fue así como en esta primera experiencia de exportación las expectativas de mejorar los precios que ofrecían los intermediarios se vio cumplida y marcó el inicio de la comercialización de su propia producción a través de la incipiente red de apoyo que estaban poniendo en operación y que tantas veces han utilizado para salir adelante con sus proyectos.

representantes de las cooperativas comunitarias, los representantes de cada comisión de trabajo de la organización, así como los miembros del consejo de administración y de vigilancia, tal como se puede observar en la Figura 5.1.

Las comisiones o áreas de trabajo han ido cambiando a través del tiempo en función de las necesidades de los socios. En los primeros años existieron comisiones tales como la de abasto de productos básicos, que estaba ligada a la Conasupo; en contraparte, una de las comisiones relativamente nueva es la de ahorro. Es decir, dichas comisiones surgen en función de las demandas o necesidades de los socios y pueden desaparecer o reorientarse cuando la demanda ha sido satisfecha o las condiciones institucionales u organizativas ya no permiten su funcionamiento.

Como se puede apreciar, al poco tiempo de integrarse formalmente como cooperativa, la Tosepan puso en marcha los mecanismos necesarios para integrar a su red de colaboración a otros grupos de productores, para que de esta manera se beneficiaran con algo que era exclusivo de la cooperativa pero que pudieron usar otras organizaciones. De esta manera, se puede inferir cómo se van creando los vínculos de solidaridad y cooperación con otros actores, y se van creando relaciones que en 1999, con los derrumbes y cierre de carreteras, hicieron de puente para resolver problemas de los cooperativistas, sus familias y la comunidad en su conjunto. Así se puede deducir cómo el capital social se fue construyendo en esta experiencia de trabajo organizado.

El reconocimiento formalizado jurídicamente a través de los trámites en las dependencias de gobierno de la Cooperativa Tosepan Titataniske tuvo un impacto positivo ante las instituciones federales y estatales; al mismo tiempo, fue un desajuste para la política económica que habían implementado los caciques y el poder local, quienes, ante la pérdida de sus ganancias, les acusaron de actuar fuera de la ley y de ser comunistas.

En la década de los ochenta, los caciques del municipio promovieron el apoyo del movimiento antorchista para poner trabas y desarticular a la Tosepan. En ese entonces, se hicieron acusaciones a los dirigentes de la organización sobre invasión de tierras, comunismo y corrupción. Este período fue decisivo para la cooperativa porque se

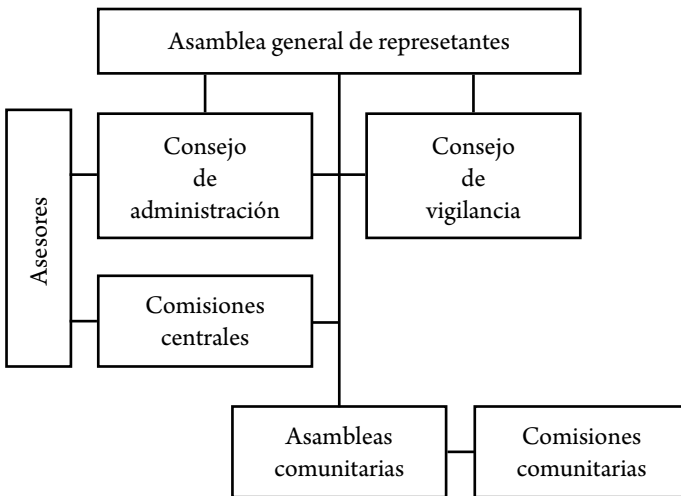
empezaron a marcar los linderos de actuación de los caciques y los cooperativistas al calor de la lucha por el poder entre los campesinos y la elite comercial y agropecuaria.

La estrategia que siguieron los fundadores fue ser claros con los actores que para ellos representaban mayor importancia, y fue así como, según comenta el Informante III, socio fundador de la cooperativa:

tuvimos una reunión con sacerdotes de la región para darles a conocer lo que buscábamos como cooperativa. Nosotros tuvimos que buscar a los sacerdotes porque el párroco de Cuetzalan atacaba en los sermones a la organización y decía que la gente tuviera cuidado porque éramos comunistas... hubo sacerdotes de Xochitlán, Nauzontla, Jonotla, Tuzamapan, Huehuetla...

Los asesores de la Tosepan se involucraron en la tarea de gestionar recursos de los programas gubernamentales, lo que se tradujo en una creciente confianza de los campesinos hacia la cooperativa, a partir de lo cual se pudieron organizar de diferentes maneras para trabajar

Diagrama 5.1. Estructura organizacional de la Tosepan



Fuente: Consejo de Administración, 2012.

y, al mismo tiempo, fortalecer su organización. Los cursos de capacitación fueron una constante desde el inicio de la cooperativa; uno de los logros más importantes fue la comercialización de la naranja y el mamey a principios de la década de los ochenta.

En 1983 hubo una helada que afectó los cultivos de café de muchos productores de la región; fue en aquel momento cuando la cooperativa propuso a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos un programa para la generación de empleos; y fue aquella la primera vez que las dependencias gubernamentales otorgaban fondos públicos a una organización campesina con plena libertad para administrar y ejecutar sus propias acciones. De acuerdo con Aguilar (1986, p. 149), “se construyeron más bodegas y asoleaderos, se comenzaron a rehabilitar caminos de terracería y los cultivos empezaron a diversificarse”.

En este sentido, es necesario identificar tres momentos decisivos en la historia de la Tosepan: el primero es el retiro del Inmecafé de la región, con lo que la comercialización del aromático quedó en manos de los propios cooperativistas; en segundo lugar, la agudización de los precios del café que llegó en 1988 hizo que los propios productores buscaran alternativas para seguir organizados en diferentes programas para no depender exclusivamente de este grano; y finalmente, la entrada de la cooperativa en el mercado del comercio justo, con el que se obtuvo un precio estable que no dependía de los movimientos del mercado de futuros.

Este último hecho incentivó a los cooperativistas a iniciar en 2001 con prácticas de agricultura orgánica, y se certificaron 600 productores; actualmente, de manera paulatina se ha ampliado el número de productores certificados y han logrado consolidarse como una fuente segura de ingresos de más de la mitad de los actuales cooperativistas.

5.6 Episodio I. Abrir camino desde la Tosepan

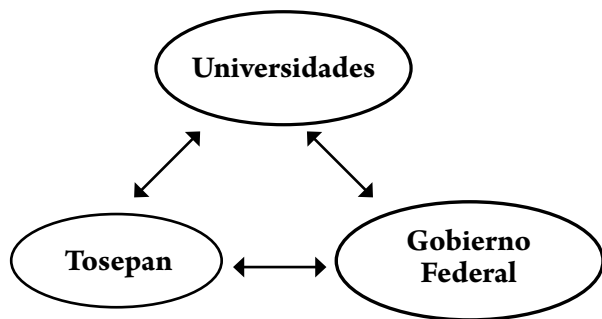
En 1977, cuando la UPPS se organizó para trabajar por primera vez en el acopio de pimienta, se contó con la asesoría de los técnicos del Plan Zacapoaxtla, que era dirigido por el Colpos-Campus Puebla. Desde aquí, los cooperativistas tuvieron la oportunidad de tender redes con

los técnicos, las cuales se fueron ensanchando y han sido de utilidad en estos 36 años de vida de la Tosepan.

Una de las características de las UPPS es que estaban formadas de manera exclusiva por indígenas del municipio de Cuetzalan, con lo que quedaba fuera cualquier posibilidad de disonancia en los objetivos y términos que se planteaban para alcanzar las metas por parte de los integrantes. Al mismo tiempo, sirvió para estrechar desde un ámbito organizado ex profeso para posteriores experiencias e iniciativas que a la larga lograron conformar en una figura jurídica en 1980: la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske.

Cabe señalar que, adicionalmente al apoyo que recibían por parte del Colpos, también contaron con facilidades del Instituto Nacional Indigenista (INI) para poner en marcha labores de recolección, acopio, beneficio y loteado de pimienta gorda;¹⁶⁸ de esta manera fue como se articuló la primera red en torno a la Tosepan, tal como se puede observar en la Figura 5.1.

Figura 5.1. Fase I. Las universidades y el Gobierno Federal.



Fuente: Elaboración propia.

Al mismo tiempo que se construía en la sede de la cooperativa un beneficio, en las comunidades se construyeron bodegas y patios de se-

¹⁶⁸ El beneficio de pimienta es relativamente más fácil que el del café, debido a que se puede lograr en asoleaderos, mientras que el del café requiere de beneficios húmedo y seco, lo cual implica costos mayores en la producción y mayor cantidad de horas-hombre en la obtención de café de calidad.

cado que funcionaban como centros de acopio. De esta manera, no sólo tenían empleo los cooperativistas en la sede de la organización, sino que había la posibilidad de diversificar el trabajo en varias comunidades, con lo que se contribuía a involucrar a más personas en el proceso de acopio y comercialización de la pimienta.

El período 1984-1989 se caracteriza por la intensificación de la puesta en marcha de procesos de desarrollo económico, político y social. Durante este período, se gestionaban de manera constante recursos federales, estatales y de la banca privada para el acopio y comercialización de café, pimienta, mamey, naranja y artesanías.

A principio de la década de los ochenta se firmó un convenio con la BUAP, con la finalidad de incorporar a profesionistas agrónomos de la región para poner en marcha algunos proyectos productivos. De esta manera, ya para 1983 estaban los estudiantes de servicio social de la universidad en diferentes áreas en tareas de apoyo técnico con las diferentes comisiones de trabajo de la cooperativa.

Durante este período, la red de la Tosepan se expandió a otras organizaciones campesinas y hacia los ayuntamientos de los municipios cercanos: se invitó a tres organizaciones y a diez ayuntamientos a colaborar en la elaboración del Programa de Desarrollo Regional. Este programa era producto de las demandas analizadas en las reuniones de asamblea general con los socios, que ocurrían cada mes. Como se puede observar en la Figura 5.2, en este mismo período la Tosepan amplió su RPP hacia otras organizaciones y gobiernos municipales, con lo que la red, desde esta primera etapa, se empezó a consolidar a partir de las relaciones basadas en el CSC que se tejieron entre los integrantes.

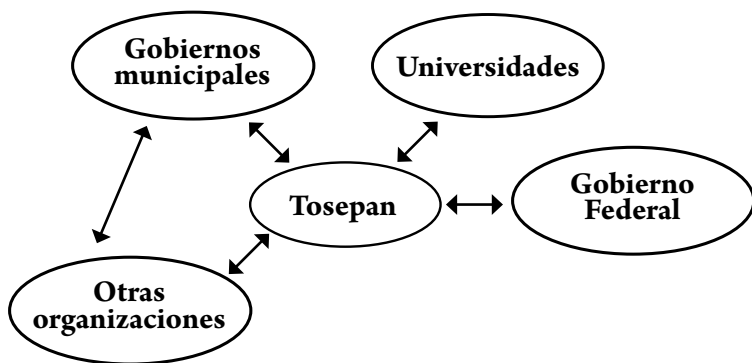
Este período fue crucial para los socios de la cooperativa porque significó la oportunidad para mirarse a sí mismos y encontrar que eran ya una organización fuerte con presencia en la mayoría de las localidades del municipio y en varios municipios de la región. A la par que ocurría este autorreconocimiento étnico y económico, se estaba gestando una conciencia política que tuvo su momento más importante cuando un socio indígena de la Tosepan se inscribió como candidato del PRI en el proceso electoral para presidente municipal del municipio de Cuetzalan.

Aguilar (1986, p. 127), argumenta que “la Tosepan logró una posición en la estructura de poder a partir de la lucha dirigida y organiza-

da... que obedecía a una estrategia donde se planteó complementar y coordinar el trabajo de la organización con la administración pública municipal a fin de impulsar aún más el desarrollo rural de la región”.

Como se puede intuir, el trabajo de la Tosepan no sólo se concretaba, en términos de alcance, a las familias de los socios cooperativistas del municipio, sino que las miras que tenía iban más allá del ámbito municipal para posicionar la idea de desarrollo regional bajo la modalidad del trabajo cooperativo.

Figura 5.2. Fase II. Aparecen otras organizaciones y gobiernos municipales.



Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, el actor no sólo se estaba posicionando en la RPP a través de programas de trabajo que redundaron en la vida de los socios (hacia adentro), sino también hacia los otros actores (presidencias municipales, universidades y gobierno federal), al mismo tiempo que los recursos públicos estaban aplicados de manera eficiente de acuerdo a las acciones programadas en los planes de trabajo. Es así como la Tosepan, en tanto actor económico, social y político, y dada su estructura organizativa que ya había obtenido el reconocimiento de la población, se empezó a posicionar como un agente que garantizaba el beneficio de las comunidades y de los socios.

De acuerdo con la exposición que se ha venido construyendo hasta el momento, en el período de formación la mayor parte de las acciones estaban encaminadas a generar confianza entre los socios y no socios de

la cooperativa; de esta manera, la Tosepan, en tanto actor de una RPP, fue ganando terreno a través de acciones que conducían al beneficio de sus socios. En esta etapa, el capital social que había acumulado le sirvió para negociar fondos públicos federales y estatales ante las instancias gubernamentales, para negociar con un partido político para promover un candidato y, finalmente, para promoverse en el ámbito regional ante otras organizaciones y ayuntamientos como un actor digno de confianza y dispuesto a colaborar para el beneficio de los campesinos.

A inicios de la década de los noventa, debido a la caída de los precios internacionales del café y la apertura de la economía ante la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, los cooperativistas de la Tosepan se vieron afectados porque debían incorporarse a nuevas dinámicas para lograr colocar sus productos en los mercados nacionales e incursionar en los internacionales. Es así como incursionaron en cultivos alternativos al café para complementar sus ingresos, y dado que ya contaban con maquinaria pesada, se fueron dedicando a la construcción y mantenimiento de caminos rurales, pavimentación de carreteras, etc.

De acuerdo con Aguilar (2002, p. 7), también de esta etapa surgieron “proyectos [tales como] los huertos de vainilla, los árboles de nuez de macadamia y la producción de hongos comestibles”. En el programa de cultivo y explotación de la vainilla se requería de asistencia técnica; como estrategia de trabajo, en lugar de seguir dependiendo de la asesoría de los técnicos contratados, se implementó un programa de capacitación para los socios que estuvieran interesados. Fue de esta experiencia como nacieron los primeros cuadros de promotores que hasta la fecha tienen un papel preponderante en la cooperativa.¹⁶⁹

Otro elemento importante en la consolidación de la Tosepan fue la incorporación de las mujeres en la formación de grupos de trabajo y en la toma de decisiones. Esta incorporación, en el largo plazo tendió puentes para que las mujeres formaran sus propios grupos y, en la actualidad, para consolidar otras cooperativas adheridas a la Unión de Cooperativas.

¹⁶⁹ En palabras del Informante IV, socio fundador de la Cooperativa, “hubo un momento en que ya era una necesidad el retiro de los técnicos de la Secretaría de Agricultura ... fue cuando pensamos que era importante que nosotros mismos nos capacitáramos porque nosotros somos quienes conocemos las comunidades y sus problemáticas, la cultura y el idioma ... nosotros debíamos ser los promotores”.

A principios de la década de los noventa, debido a la formación de promotores, se conformaron los primeros grupos de mujeres que encabezaron proyectos productivos de animales de traspatio y venta de artesanías. Poco a poco el trabajo constante de estos grupos fue fortaleciendo su presencia en las comunidades y en la misma cooperativa, de tal manera que a finales de la década ya tenían proyectos funcionando en el sector servicios, con tortillerías y panaderías gestionadas, promovidas y operadas por mujeres principalmente.

Actualmente, la Tosepan tiene presencia en 22 municipios de la región, entre los que se cuentan Ayotoxco de Guerrero, Caxhuacan, Cuetzalan del Progreso, Hermenegildo Galeana, Huehuetla, Hueytamalco, Hueytalpan, Ixtepec, Jonotla, Nauzontla, Tepango de Rodríguez, Tlatlauquitepec, Tenampulco, Tuzamapan de Galeana, Olintla, San José Acateno, Zapotitlán de Méndez, Zoquiapan y Zozocolco de Hidalgo.

5.7 Episodio II. Trabajar en la sierra, transformar la comunidad

Desde su fundación y siguiendo con el trabajo de asesoría externa y de los promotores que asisten de manera periódica y reciben asesorías para mejorar sus destrezas y conocimientos agropecuarios, la Tosepan se ha distinguido por las redes de colaboración que han tejido con el sector académico universitario no sólo en el estado de Puebla, sino también en Veracruz, Oaxaca y el Distrito Federal.

De esta manera se ha generado una serie de intercambios de experiencias que han redundado de manera positiva en la visión del trabajo de largo plazo de los cooperativistas. Por ejemplo, hacia mediados de los años noventa, los cooperativistas fueron invitados por grupos organizados de Oaxaca para conocer el proceso del café orgánico y se fueron a capacitar con la finalidad de participar, en el mediano plazo, en los circuitos internacionales del comercio justo, con producción libre de agroquímicos.

A partir de este período se operó un cambio en la cooperativa, es decir, se estaba regresando a los orígenes de la siembra y cultivo de los productos agropecuarios. En un inicio, debido a que se buscaba mejorar las condiciones materiales de los socios, se trabajó con

productos agropecuarios obtenidos mediante el uso intensivo de plaguicidas e insecticidas, así como fertilizante inorgánico. A partir de la segunda mitad de la década de los noventa, se regresó al cultivo sin fertilizantes y a la revalorización de los agroecosistemas cafetaleros tradicionales, usando abonos orgánicos y respetando la manera tradicional de sembrar y cultivar productos agropecuarios, principalmente el café.

En aquel momento, la red de contactos de la Tosepan buscó el apoyo de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) para entrar en contacto con la Organic Crop Improvement Association (OCIA; Asociación de Productores Orgánicos, en español). Al mismo tiempo, se aprovechó la relación que se tenía con la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC) para gestionar una línea de crédito para comercializar el café orgánico en conjunto con los productores del vecino estado de Oaxaca, para recibir capacitación y apoyo en la comercialización.

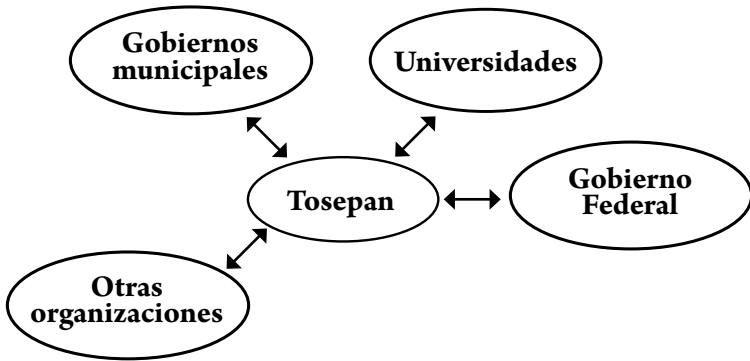
De acuerdo con el testimonio del Informante V, socio y productor orgánico de la Cooperativa:

La Tosepan ha mantenido desde sus inicios relación con organizaciones cafetaleras como la CNOC, porque ellos tienen una idea parecida a la de nosotros de concebir el desarrollo, las formas de vivir en comunidad... tenemos muchas coincidencias... en la región sí hay eso, pero lo que no hay es trabajo independiente...

En el año 2001, la Tosepan recibió el reconocimiento de Empresa Socialmente Exitosa por parte del Fonaes, y a la par se gestionó para contar con un registro de marca comercial para el café tostado y molido: Café Tosepan.

Como se puede observar en la Figura 5.3, aunque la red de la Tosepan se mantenía fuerte, la densidad de las relaciones que se establecieron con el gobierno federal a través de los técnicos se hizo menor y mantuvo la densidad en las relaciones con los otros actores (gobierno y universidad); al mismo tiempo, la densidad en la relación con otras organizaciones se hizo mucho mayor debido a los constantes intercambios de experiencias y capacitaciones que ya se han señalado.

Figura 5.3. Fase III. La densidad entre los actores de la RPP cambia.



Fuente: Elaboración propia.

Para mediados de 2000, la cooperativa ya contaba con 3 200 socios productores de café, 2 800 pimienteros, 1 200 mujeres, 80 familias artesanas y 600 jornaleros. En las asambleas generales del cuarto domingo de cada mes, los representantes de cada comunidad presentan informes sobre el avance de sus gestiones o los asuntos prioritarios de sus comunidades. En esta misma instancia es donde se delibera para tomar decisiones por parte de la directiva, así como para delegar mandatos a los representantes de comunidad y de grupo de trabajo.

Como se observa en el diagrama 5.2, en este tiempo la Tosepan se organizó con una mayor estructura y diversificó los programas para que más socios se integraran como trabajadores, logrando articular de manera eficiente los conocimientos que habían adquirido en su trayectoria como cooperativistas, pero también estableciendo un uso racional de los recursos naturales disponibles en las comunidades.

Una de las estrategias organizativas más exitosa que ha utilizado la cooperativa es la creación de figuras jurídicas específicas para acceder a programas, recursos y apoyos de las instancias gubernamentales. Como ya se ha señalado, hacia finales de los ochenta, cuando los precios del café cayeron en picada, la cooperativa amplió su radio de acción a través del uso de los camiones y demás implementos para atender la reparación de caminos.

De esta manera logró dar trabajo a sus socios aun cuando la actividad agropecuaria principal era la producción de café. En este sentido,

“la construcción de caminos fue todo un éxito, pues además de dar empleo, los trabajos se planeaban con la participación de los socios y socias” (Bartra, Cobo y Paredes, 2004, p. 63). Fue para 1991 cuando la Tosepan formó la Cooperativa Yankuik Ojti (camino nuevo), y así accedió a los créditos de Fonaes para comprar maquinaria para abrir, mantener y pavimentar carreteras; de esta forma estuvieron trabajando hasta 1997, cuando el gobierno del estado de Puebla ya no les otorgó contratos para realizar obras.

En los últimos años se han formado tres cooperativas más que responden a esta dinámica: la Cooperativa Maseual Xicaualis, que es la encargada de acopiar, transformar y comercializar café, pimienta y miel; la cooperativa de ahorro y crédito Tosepantomín, creada en 1998, que se encarga de otorgar créditos personales y financiamiento para proyectos a los socios de la cooperativa;¹⁷⁰ la cooperativa Toyektanemilili, encargada de vender materiales para la construcción, así como la promoción de viviendas sustentables para los socios de la cooperativa.¹⁷¹ Finalmente, se creó la Asociación Civil Yeknemilis, cuya función es coordinar a los asesores técnicos y promotores de la cooperativa.

Estos cambios ponen en evidencia la flexibilidad organizativa de la Tosepan, así como la manera en la que han construido espacios propicios para la participación en diferentes rubros, la participación de más socios en labores de representación y dirección, sobre todo de los jóvenes; al mismo tiempo, pone en evidencia que la cooperativa no es indiferente a los cambios y circunstancias que le rodean, al contrario, incorpora cada vez más socios a los proyectos y son ellos mismos quienes deciden en la Asamblea General qué proyectos son los más factibles, cómo ponerlos en marcha y cuáles son los beneficios que traerá a cada uno de los socios.

¹⁷⁰ De acuerdo con el testimonio del Informante VI, socio y fundador de la cooperativa, “una de las primeras dificultades de nosotros era que no teníamos dinero para producir y para vender nuestros productos... la única opción que teníamos para resolver los problemas familiares y del campo era ir con los prestamistas que cobraban altos intereses”.

¹⁷¹ De hecho, existe una vivienda demostrativa sustentable que tiene mecanismos para el uso eficiente del agua, la producción de alimentos, el reciclado de residuos y el uso eficiente de la energía, a través de captación, filtrado y almacenamiento del agua de lluvia, producción de huevo y carne de pollo, hortalizas, plantas ornamentales y producción de miel, entre otros elementos.

De esta manera, la cooperativa Tosepan enfrenta los cambios con una capacidad de liderazgo, autogestión e innovación organizacional que busca, en primera instancia, satisfacer las demandas de sus socios, trascendiendo los requerimientos cotidianos y planteando así una ruta de largo plazo en congruencia con los valores y principios culturales que les permiten reafirmarse de manera continua como comunidad náhuatl en la Sierra Norte de Puebla.

5.8 Episodio III. Nuevos actores, nuevas perspectivas

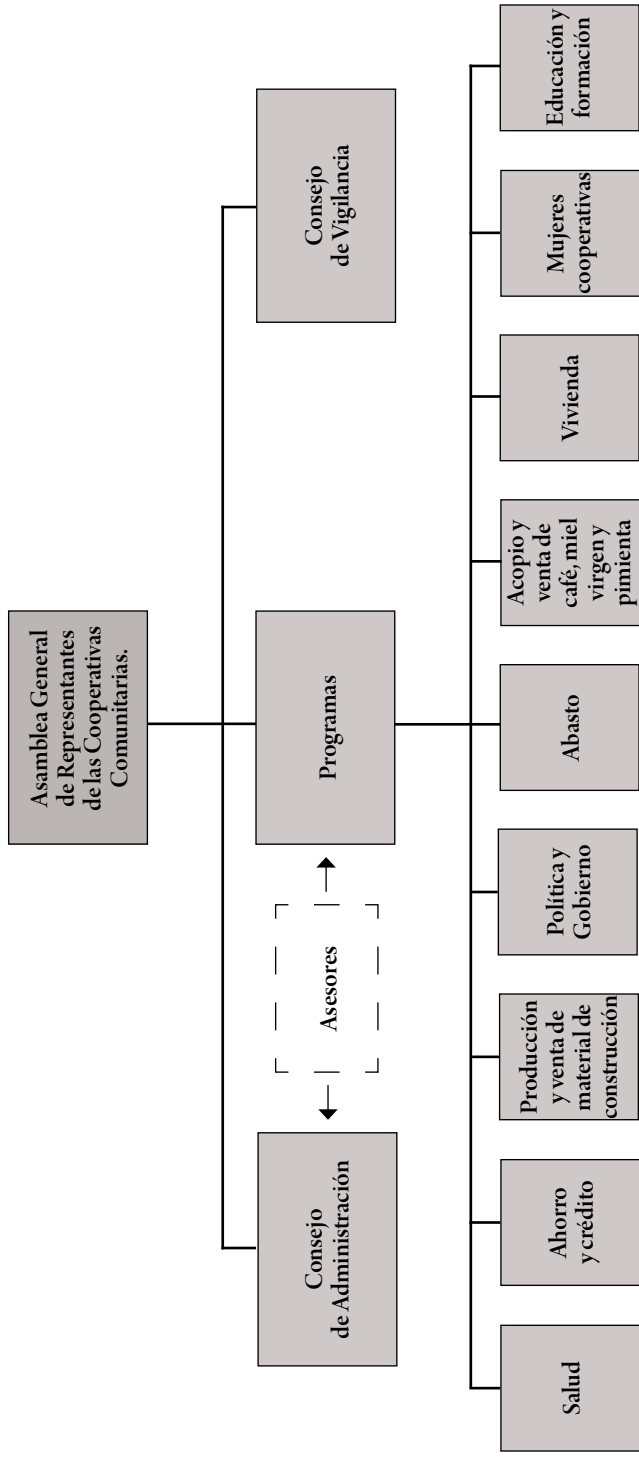
A partir de la década de 1990, los cooperativistas más jóvenes se empezaron a involucrar cada vez más en las tareas de coordinación, capacitación y liderazgo, debido principalmente al reconocimiento de dos programas fundamentales en la consolidación de la Tosepan: por un lado, el programa de formación de jóvenes a través de la capacitación y el impulso a los hijos de los cooperativistas en la formación académica; por otro lado, los programas de equidad de género que han consolidado una integración cada vez más notoria de las mujeres¹⁷² de diversas edades en las tareas de la cooperativa.¹⁷³ La diversificación de actividades de transformación agroindustrial y en el sector servicios¹⁷⁴ ha coadyuvado a crear un mayor abanico de posibilidades

¹⁷² Es necesario ser críticos en este sentido, porque mientras que esta organización ha logrado superar la confrontación de la democracia occidental frente a la democracia indígena, la otra organización no lo ha hecho. El resultado en la Tosepan ha sido una mayor diversidad de voces y opiniones en la toma de decisiones, pero también ha sido un mayor número de proyectos iniciados debido al empuje de las mujeres que, ante las condiciones de precariedad en las que se viven, han propuesto diversas iniciativas para generar sus propios ingresos y ser autosuficientes en la toma de decisiones familiares y en la comunidad.

¹⁷³ Aunque desde los inicios de la Tosepan se ha respetado e impulsado la participación de amas de casas, artesanas y productoras, fue hasta la década de los noventa cuando las mujeres se involucraron cada vez con mayor frecuencia en los diversos programas de capacitación y en la toma de decisiones de la cooperativa; muestra de ello son los lugares que han ocupado en los diferentes programas que conforman la unión de cooperativas actualmente.

¹⁷⁴ Es interesante constatar que esta diversificación de actividades no implica para los cooperativistas socios el abandono de las actividades agropecuarias; es decir, en aras de tener un trabajo más remunerado y mejores expectativas de vida se continúa con la vida comunitaria y el cuidado del medio ambiente, la comuni-

DIAGRAMA 5.2. ESTRUCTURA OPERATIVA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA REGIONAL TOSEPAN TITATANISKE.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DOCUMENTOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, 2012.

en las opciones laborales, en la toma de decisión y, sobre todo, en la deliberación y puesta en marcha de iniciativas de los mismos cooperativistas, que están orientadas a mejorar sus condiciones de vida.

Un ejemplo importante es el programa de recolección y comercialización de miel virgen que está ligado al rescate de las prácticas culturales y a la preservación del medio ambiente de la región. En él, las prácticas culturales se transforman y adecuan a las prácticas productivas: la recolección de miel está relacionada con las ceremonias religiosas tales como la elaboración de velas (ceras) con motivos de festejos; así mismo, está articulada en torno a prácticas tradicionales de medicina tradicional; y de manera paralela, representa un ingreso para las familias recolectoras debido a que se transforma en productos que posteriormente se comercializan en los mercados regionales.

Un elemento que cobra relevancia en la conformación de la Tosepan en tanto organización indígena exitosa en una RPP es la continua capacitación y la flexibilidad que tiene la cooperativa para adaptarse a los vaivenes políticos, sociales y culturales de la región, el estado y el país.

En el año 2003 fue inaugurado el Centro de Formación Kaltaixpetaniloyan (“la casa donde se abre el espíritu”), donde se capacitan por igual promotores, representantes de comisiones de trabajo y, en general, los socios de la cooperativa. La funcionalidad del centro no solamente está dada por las computadoras, la disponibilidad de internet, las salas de juntas, la biblioteca y la cafetería con que se cuenta, sino porque todos los socios se han apropiado de este espacio haciéndolo suyo a través de la venta de productos de sus propios huertos en cada reunión de trabajo a la que asisten, porque ahí ven reflejado el fruto de su trabajo en conjunto y porque es un espacio donde reafirman su identidad indígena a través de las asambleas, las tradiciones y el lenguaje que coloquialmente se utiliza entre los socios.

Atendiendo también a la dinámica de cambio en la formación de los promotores, del comercio justo y de la agricultura orgánica que están practicando desde principios del año 2000, fue en 2004 cuando se creó una comisión de educación ambiental que no sólo capacita en el tema, sino que ha propuesto proyectos de agricultura sustentable y de

dad, las tradiciones y las prácticas que reafirman cada vez su propia identidad indígena.

viviendas ecológicas que les han valido el reconocimiento de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales como organización comprometida con el entorno ecológico.¹⁷⁵

Finalmente, uno de los proyectos más recientes se puso en marcha en octubre de 2006 y está vinculado con la educación preescolar de hijos de los socios de la cooperativa bajo el modelo educativo Montessori. En palabras del informante VII, responsable del área de formación de la Tosepan:

estamos trabajando con la tercera generación de cooperativistas y les estamos inculcando valores como la cooperación, solidaridad, sensibilidad por el medio ambiente... no sólo respeto a las tradiciones, sino hacer de las tradiciones una cosa viva... se trata de formarlos para la vida y para ser cooperativistas cuando sean mayores.

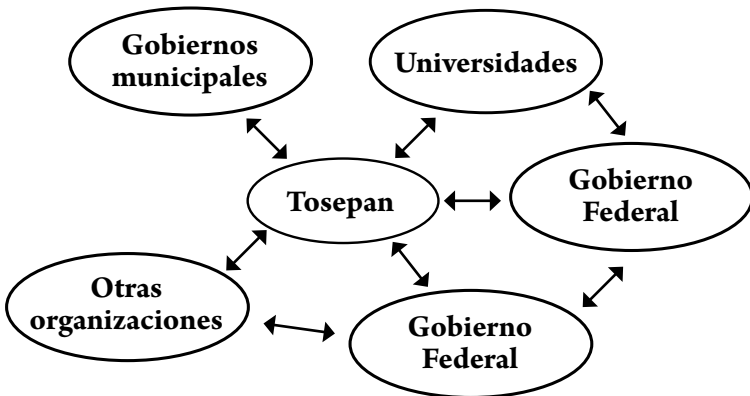
Como se puede observar, actualmente la Tosepan está integrando áreas que antes no había contemplado por motivos diversos, y el resultado es una mayor inclusión de los socios en la toma de decisiones pues, al haber más responsabilidades, hay más socios involucrados en la toma de decisiones.

De esta manera, la cooperativa se vuelve una escuela de enseñanza del hacer desde la lógica cooperativa y también del ser desde la identidad indígena. En este sentido, los actores incorporados a la RPP están relacionados con el quehacer educativo (con profesionales en educación), con la puesta en marcha de los espacios agroecológicos (con expertos académicos y gubernamentales) y con la ampliación del radio de acción de sus iniciativas (con otras organizaciones y el mismo gobierno del estado), tal como se observa en la Figura 5.4, donde se puede ver que la RPP en torno a la Tosepan tiene relaciones cada vez más densas y ha incorporado a cada uno de los actores de forma tal que contribuyan a los proyectos de vida presentados por los cooperativistas y que, al mismo tiempo, reciban en los intercambios con la cooperativa prestigio y reconocimiento de la comunidad.

¹⁷⁵ Con lo que han podido ser objeto de financiamiento en proyectos de construcción de casas con bambú, casas ecológicas, depósitos de agua con ferrocemento y parcelas de producción agroecológicas.

Como se puede apreciar, la cooperativa ha tendido una RPP donde los intercambios están mediados por valores de solidaridad, cooperación, reciprocidad, respeto e identidad indígena. Por ello, en la naturaleza de estos intercambios no priva el beneficio mercantil de lo que los otros actores intercambian con la Tosepan, sino que lo más importante es la aportación solidaria que hacen unos, el cumplimiento de los requerimientos técnicos que hacen otros, la transferencia de conocimientos e información de otros más y la satisfacción de colaborar con un proyecto de vida propio de una comunidad indígena en la mayoría de ellos.

Figura 5.4 Fase IV. RPP integrada por la Tosepan.



Fuente: Elaboración propia.

VI. Análisis integrado: reflexiones teóricas a partir de la praxis

Introducción

Los dos estudios de caso que se han presentado guardan entre sí elementos comunes; no obstante, también tienen grandes diferencias en cuanto a los logros y la manera en la que cada una de las dos organizaciones ha percibido su entorno y ha sido tomada como referente en la región.

Por un lado, se tiene que la OIT se consolidó mediante un discurso reivindicativo que, al mismo tiempo, sirvió de plataforma política para formar alianza con un partido político para acceder al poder político, con lo que siguió un plan de trabajo previamente establecido donde lo más importante era el rescate de los valores y tradiciones totonacos a la par que se emprendían obras de beneficio para el conjunto de comunidades que conformaban el municipio.

Por otro lado, la Tosepan ha trabajado en la organización social. Al tiempo que enarbola el discurso del respeto al pueblo náhuatl en la Sierra Norte del estado de Puebla, también ha trabajado de manera decidida mediante la organización de cooperativas que contribuyen desde diferentes flancos al mejoramiento de las condiciones de vida de la población no sólo del municipio, sino de toda la región.

En este capítulo se tiene la intención de hacer un análisis a la luz de los conceptos propuestos para observar cómo se articulan los intercambios entre los integrantes de dos RPP que tienen como principal característica contar con una organización indígena entre sus actores. Al mismo tiempo, se quiere resaltar el hecho de que, dado que la mirada ha estado centrada en el actor indígena en cada estudio de caso, se puede observar cómo la red se va ampliando en función de las necesidades y retos que se les presenta en cada caso a las organizaciones.¹⁷⁶

¹⁷⁶ Como sostiene Navarro (2004, p. 92), “la red se nos presenta como un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto que, a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con los miembros de otros grupos sociales, propicia la potenciación de los recursos que poseen”.

De esta manera, se tiene que la RPP a la que cada organización accede está articulada de tal manera que satisface sus necesidades; a cambio, los otros actores reciben bienes intangibles tales como el reconocimiento comunitario, la confianza y el acceso a los trabajos que muchas veces llevan a cabo las organizaciones con sus integrantes. Sobre decir que en muchas ocasiones estos bienes intangibles forman parte de los recursos que cada actor va acumulando ante nuevos intercambios (sea con las mismas organizaciones o con otras en diferentes lugares de la sierra o el estado) en forma de capital social.

Este capital social acumulado sólo sirve para que en nuevas interacciones entre actores sea una palanca que posibilite nuevas formas de articular la acción social, para que de esta manera se tiendan de nueva cuenta puentes que permitan los intercambios con beneficios para cada integrante de la red.¹⁷⁷

La cuestión que salta a la vista es la naturaleza del beneficio que reciben los demás actores dentro de la red al colaborar con organizaciones indígenas. La respuesta no es única para todos los casos, pero sí es genérica: se trata de acumular beneficios, confianza y solidaridad entre actores, para que cada uno de ellos logre los objetivos que les permiten existir, ya sea cumpliendo con programas gubernamentales en labores de extensión y difusión, capacitación o, en definitiva, mediante algún beneficio pecuniario; invariablemente, todos los integrantes de la red reciben en cada intercambio un pago que no siempre se traduce en unidades monetarias, sino en mayores niveles de confianza, respeto y solidaridad interpares.

En capítulos anteriores se ha llamado la atención sobre tres elementos importantes que deberán ser replanteados desde la teoría de las políticas públicas y desde los análisis de redes, y que desde esta investigación resaltan como elementos importantes para el debate y la reflexión: por un lado, se deberán analizar a fondo los mecanismos que se activan a partir del CSC para hacer posible que los actores, a pesar de ser diferentes en términos de recursos y alcances, se vuelvan

¹⁷⁷ El capital social se entiende como un recurso que contribuye a crear valor social y a optimizar los beneficios del capital físico y del capital humano. Prieto y Fabelo (2009, p. 8) sostienen que es “un factor clave del desarrollo y de la gobernabilidad; y se sustenta en raíces culturales y más en virtudes sociales que en individuales”.

importantes en una red; por otro lado, se tiene que la naturaleza de los actores cambia la naturaleza de los intercambios; finalmente, se propone una mejora en el análisis de RPP debido a que ésta sólo expresa los alcances de los intercambios como genéricamente iguales (sean materiales o inmateriales) entre los actores. No obstante, estos no son ni equivalentes ni iguales cuando de por medio hay CSC que impulsa a los actores a intercambiar para sólo recibir reconocimiento, confianza o la posibilidad de cumplir con cierta responsabilidad cívica (compromiso cívico).

6.1 Capital social comunitario y redes de políticas: ¿hacia dónde va el desarrollo?

Partiendo de la premisa de que el CSC es el conjunto de relaciones basadas en valores tales como la confianza, la reciprocidad, la cooperación y la identidad comunitaria que impulsa interacciones reiteradas entre los actores a partir de los intercambios en las redes que ellos mismos construyen para resolver problemas públicos.

En este sentido, el CSC no es sólo la suma de las instituciones y mecanismos formales e informales que crean los individuos en un espacio social, sino que justamente el CSC es lo que provoca que estas instituciones permanezcan a través del tiempo, y provoca que los actores no estén aislados en tanto poseedores de relaciones y de recursos, sino que promueve que estas relaciones sirvan de puentes para que entre ellos mismos se planteen soluciones para resolver los problemas públicos a través de la acción conjunta.

Esta situación, como se ha visto en el caso de la OIT y de la To-sepan, no ocurre de manera esporádica o espontánea, sino que ocurre cuando sus integrantes, en tanto individuos dentro de un actor colectivo, pueden promover ante otros individuos u organizaciones, en tanto actores también, la posibilidad de hacer visible sus problemas y de esta manera activar mecanismos que produzcan (como una metáfora de engranaje de relojería) el efecto deseado: solucionar los problemas públicos.

La formación de asociaciones, organizaciones y acuerdos comunes no es un hecho fortuito, sino producto de la puesta en marcha

del capital social de cada individuo y de su vinculación, para que se convierta en capital social dentro de la organización y ésta, a su vez, construya acuerdos mediante lazos sólidos con otros actores dentro de una RPP.

Si lo observamos por el lado de los costos de transacción de la teoría neoinstitucionalista, estas relaciones contribuyen a reducir o eliminar los costos de transacción; pero si lo vemos desde el lado de la teoría del CSC, los intercambios que ocurren entre los actores, ya sea dentro de una red u otra, producen que haya un tipo de desarrollo vinculado a mejorar las condiciones (tangibles e intangibles) de vida de la comunidad.

En el caso de la OIT, el desarrollo estuvo relacionado, en una primera etapa, con el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades del municipio de Huehuetla a través de las alianzas partidistas y gubernamentales que tuvieron como producto más evidente una mayor construcción de obra pública, produciendo una mejora en las expectativas de vida de la población; posteriormente, en la etapa en la que se alía con actores del sector educativo, buscó el posicionamiento de un tipo de educación media superior a través de la creación del Cesik y su propuesta de educación-acción, basada en la realidad tototonaca; en una siguiente etapa, se pudo observar que la OIT, al extender alianzas con otros actores, y debido a la especialización que estaba teniendo en tanto organización estrictamente política, perdió el poder municipal, pero inició una fase de trabajo en el nivel regional a partir de la creación de la Unitona.

Es así como este actor usó el CSC para mejorar las condiciones de vida de su propia comunidad, y a él acudieron diversos actores para auxiliarle, colaborar y participar en este proyecto; fue su participación política (en las contiendas electorales) lo que le restó credibilidad ante diversos actores, y de esta manera perdió presencia en el municipio. Aunque sobra decir que las redes demostraron ser eficientes en más de una ocasión (por ejemplo, durante la emergencia de 1999, cuando se quedaron incomunicados debido a derrumbes y deslaves carreteros), el actor no supo mantenerse ante los embates de otros actores que le eran contrarios a sus propias visiones e intereses en torno al desarrollo comunitario.

Para el caso de la Tosepan, se puede observar cómo desde el inicio las alianzas con el sector educativo-técnico (Colpos-Puebla) le sirvió

para emanciparse y organizarse hasta lograr el reconocimiento jurídico de la cooperativa a finales de la década de los setenta. Fue a partir de su posición como cooperativa indígena y con el capital social acumulado por sus integrantes como pudieron ampliar sus proyectos y programas: primero, para sobrevivir ante la desarticulación de los programas gubernamentales y el abuso de los intermediarios; y luego, como fuente de empleo y de promoción de los productos que ellos mismos producían.

De esta manera, las alianzas se fueron dando con diferentes actores y la red se fue ampliando tanto como las mismas necesidades de sus socios lo iban requiriendo. Del apoyo por parte de técnicos externos se pasó a la formación de sus propios técnicos; de la dependencia de los recursos gubernamentales se transitó a la formación de su propia caja de ahorro; de la dependencia de programas para incentivar el empleo a la promoción de empleo con sus propios recursos; de la necesidad a la solución propia.

Igual que la OIT, la Tosepan incursionó en la política para posteriormente alejarse de ese camino y emprender por su propia cuenta iniciativas que de a poco fueron posicionando a la cooperativa como un referente en la región. La presencia en más de 22 municipios hace que su CSC sea cada vez más visible y, de esta manera, se integren propuestas de trabajo que contribuyan de manera significativa a revalorar no sólo el ser indígena, sino también el ser integrante de dicha organización.

Es así como se ha vuelto una referencia ser parte de la cooperativa; de esta forma, los actores públicos y privados que participan colaborando en su red (gobiernos, dependencias gubernamentales, asociaciones, organizaciones, universidades, técnicos, profesionales, etc.), aun cuando no reciben un pago o un beneficio en especie, saben que la confianza, el reconocimiento y el proyecto de vida comunitaria que emana de la cooperativa es una especie de marca que asegura que los beneficios no se quedan en manos de unos cuantos, sino que se transfieren de manera efectiva a las familias y comunidades de donde son originarios los socios.

En los dos casos, el CSC hizo más fácil la cooperación y la coordinación de los actores para resolver los problemas que ha enfrentado a lo largo de su historia. Dentro de un espectro más amplio, además de la confianza, reciprocidad, cooperación y compromiso que existen como elementos primordiales en la conformación del CSC, se debe

también observar el ambiente social y político que forma el espacio social que se ha analizado; es decir, la apreciación de la comunidad en tanto espacio conformado de manera identitaria debe ser analizado desde diferentes ángulos sin perder de vista que el foco de atención es el capital social y preponderando todo aquello que incentive o mantenga los valores fundamentales que hacen que esta comunidad siga siendo una unidad más o menos homogénea en el tiempo, a pesar de su propia dinámica.

De vital importancia es regresar a la manera en que los actores se organizan para resolver problemas públicos que consideran prioritarios: es la organización en red la que permite la articulación organizada y sin una jerarquía vertical¹⁷⁸ la que sirve para ilustrar este tipo de organización.¹⁷⁹

En este sentido, el concepto de red tiene como característica principal la interrelación organizada e independiente de los actores mediante vínculos de interdependencia (principio de heterarquía). Es así como los actores involucrados o que colaboran para la puesta en marcha de una política pública determinada están dispuestos a intercambiar los recursos (materiales y simbólicos) necesarios para su buen funcionamiento.

Como se vio en los dos casos, las relaciones e intercambios cambian en su grado de intensidad y frecuencia en función de las necesidades de los actores y la posibilidad de resolver en el tiempo un problema público; de igual manera, estas mismas relaciones son lo que dan forma a la estructura de la red (en tanto lazos débiles, intermitentes o fuertes entre actores), que a la larga se convierten en estructuras de comunicación mediante las cuales transitan los intercambios.

Al mismo tiempo, se deberá considerar que el modelo de análisis de los intercambios a través de las RPP no sólo cumple su propósito,

¹⁷⁸ Como sostiene Zurbriggen (2003, p. 10), “en una relación de gobernanza, ninguna organización puede mandar fácilmente, aunque una puede dominar un proceso de intercambio concreto”.

¹⁷⁹ Es importante aclarar que las relaciones que se dan en la red no siempre están determinadas por un contrato o por instrumentos que hacen forzosa la interrelación entre los actores; no obstante, estas relaciones se autoorganizan en el terreno práctico en función de las necesidades y posibilidades para resolver desde diferentes aristas los problemas públicos.

sino que, al mismo tiempo, posibilita un marco de referencia para el análisis de las relaciones entre los actores no sólo en los intercambios y colaboración con otros actores, sino de su propia existencia en tanto organizaciones que están dispuestas a formar parte o salirse de una determinada RPP.

En la narración de los dos casos se pudo observar que las dos organizaciones indígenas diseñaron estrategias para poder resolver sus problemas de manera más eficiente; por ejemplo, en el caso de los problemas de desabasto de alimentos, las dos organizaciones se movilizaron para contar con víveres a un precio justo para las familias. En el caso de la OIT, entre todos los integrantes cooperaron durante la contingencia de 1999 y activaron sus lazos de confianza y solidaridad con diversos actores (iglesias de Puebla, organizaciones en Puebla, Tlaxcala y el D. F.) para llevar granos básicos y víveres a sus familias debido a que el gobierno municipal sólo estaba repartiendo a los simpatizantes de su partido político y a los integrantes de la OIT no les daban ni alimentos ni granos básicos. En el caso de la Tosepan, cuando los caciques de Cuetzalan, a finales de la década de los años setenta, vieron que la cooperativa estaba buscando mejores precios, provocaron un desabasto escondiendo mercancías y elevando los precios; no obstante, se organizaron entre todos los cooperativistas y salieron a comprar al centro poblacional más cercano (Zacapoaxtla está a dos horas de camino por carretera). Fue así como formaron su propia tienda y, posteriormente, con la alianza de los técnicos del gobierno y negociaciones con el gobierno federal, lograron instalar la primera tienda de abasto rural del país, con lo que lograron garantizar precios bajos no sólo para los cooperativistas, sino para todos los habitantes de las comunidades que acudían a la tienda.

Así, los actores en el ejemplo arriba señalado diseñaron estrategias y, al mismo tiempo, buscaron otros actores (conocidos o no, cercanos o lejanos) para hacer alianzas para conformar una red para resolver un problema prioritario; de este modo, se puso en marcha la estructura de relaciones existente entre actores.

El capital social es el mecanismo que provoca la puesta en marcha de las relaciones para la solución de estos problemas mediante el uso intensivo de la red, generando resultados y productos o solucionando los problemas públicos a través de acciones que son impulsadas

e interiorizadas por los actores a través de normas y valores (reciprocidad, solidaridad, cooperación, identidad), reforzando la identidad étnica y el CSC al gestionar soluciones a los problemas por parte de los mismos integrantes de la comunidad. No es casual que se observe que el CSC se ponga en marcha y que, al mismo tiempo, retroalimente las relaciones sociales en el largo plazo.

Estas relaciones y los vínculos sociales que se forman a partir de situaciones de identidad étnica y a través de la cooperación de otros actores con las organizaciones indígenas son esenciales en la práctica cotidiana y no se encuentran alejadas de los diversos contextos donde se pueda encontrar un individuo en sociedad.

Es decir, las relaciones que se tienen en diferentes espacios, ámbitos y circunstancias, entre más frecuentes e iterativas sean, mayores vínculos se forman para fortalecer los intercambios en el marco de la confianza, reciprocidad y cooperación. De esta manera ocurre que los valores propios del capital social están presentes en diferentes ámbitos; no obstante, sólo los valores de identidad étnica, confianza, reciprocidad y cooperación se ven reforzados en el ámbito comunitario por otra serie de valores que definen el ser o pertenecer a un grupo étnico determinado y que refuerza hacia adentro la cohesión en tanto grupo, y garantiza su supervivencia en el tiempo, a pesar de las dinámicas propias de cada comunidad.

En el capítulo correspondiente se analizó el concepto de red en tanto metáfora y herramienta de análisis para la solución de los problemas públicos; vale la pena resaltar que, en tanto metáfora, la red surge como un mecanismo capaz de trascender lo real y la relación entre los actores integrados en torno a un problema público. Al mismo tiempo, es una herramienta de análisis que permite relacionar actores, y también es producto de la manera en que los individuos trazan rutas de acción para resolver aquellos asuntos que promueven interacciones con otros actores dentro de una RPP.

Dado lo anterior, se deberá aclarar que el trabajo en red no es un objetivo en sí mismo, sino que es por partida doble más que eso: por un lado, es la manera en la que se mantienen los lazos entre actores que están interesados por los mismos problemas públicos y que ponen todas sus energías para colaborar en la solución de los mismos; y por otro lado, es una metodología para analizar la acción de los acto-

res entre sí, al mismo tiempo que permite ampliar la mirada en tanto herramienta heurística que explica la manera en la que actores de diferentes contextos y fines se reúnen para solucionar de manera consensada problemas públicos.

Así, el análisis de redes, igual que las políticas públicas, tiene dos momentos importantes: el lógico o teórico y el de acción o aplicación; es decir, si bien la metáfora de la acción en red explica la manera en la que confluyen diferentes actores para solucionar una cuestión, también es importante el análisis en torno a las relaciones que surgen, su contexto y la manera en que la solución, lejos de ser única, trae consigo debate y consensos entre quienes intervienen en su trayectoria. Es en este segundo momento cuando surge la riqueza de propuestas, la negociación y persuasión para delimitar los cursos de acción a seguir; al mismo tiempo, ocurre que la mejor propuesta, en términos económicos o políticos, no es la mejor para cada actor, sino la óptima dado el conjunto de relaciones que se establece entre los integrantes de la red.

Finalmente, como se puede observar en los dos estudios de caso analizados, el CSC y su puesta en marcha a través de las RPP contribuyen no sólo al mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de las dos organizaciones y también a su dignificación en tanto el respeto a sus proyectos de vida como comunidad, lejos de las aspiraciones desarrollistas propias de las teorías económicas y más cercanas a las propuestas de valorar la vida desde el enfoque ecológico: en plena concordancia con un medio cultural, social, político, económico en el cual transcurre la vida en compaginación con la naturaleza y el medio ambiente que les rodea.¹⁸⁰

¹⁸⁰ En más de una ocasión, los entrevistados hacían referencia a la importancia, para la vida de la comunidad, de la relación con la tierra (no sólo como medio de subsistencia, sino también como elemento articulador de las costumbres y tradiciones propias), así como la importancia del respeto al entorno natural. De esta manera, en más de una ocasión se recuperó que los entrevistados se referían a la tierra como la madre dadora de vida.

6.2 Naturaleza de los actores y de los intercambios

A lo largo de la investigación se ha optado por una aproximación a las relaciones de los actores a través del análisis de red, la cual ha evidenciado la existencia del CSC como mecanismo que facilita los intercambios dentro de una red entre diversas organizaciones. Este tipo de capital puede originar los intercambios tanto materiales como no materiales, como una expresión concreta de la solidaridad, confianza, cooperación e identidad con las organizaciones indígenas.

Como sostiene Klijn (1997, p. 17), “la dependencia y el intercambio son los aspectos centrales de las relaciones entre las organizaciones”; en este sentido, como se ha analizado en esta investigación, la dependencia ocurre a partir de la búsqueda que hacen las organizaciones indígenas, de actores especializados en la solución de un asunto determinado. Al mismo tiempo, esta dependencia no ocurre de manera inmediata, sino que surge como un valor emanado del capital social que cada organización, en tanto actor de la red, tiene y que ha construido a lo largo del tiempo. Por otro lado, los intercambios que ocurren entre los actores de la red no son necesariamente equivalentes en términos monetarios, debido a que los valores que están de por medio y que emanan del CSC son la confianza, la solidaridad y la cooperación.

Ante este hecho, cabe reflexionar a propósito de la naturaleza de los actores y de sus intercambios. Por un lado, se tiene que los diversos actores que han colaborado con las dos organizaciones a través del tiempo están especializados en una tarea determinada; dicha especialización les ha permitido colocarse como referente para otros actores en diferentes momentos y circunstancias. Por ejemplo, ambas organizaciones han recurrido al consejo de especialistas en educación o a los especialistas en proyectos productivos en algún momento de su historia.

En el caso de la OIT, cuando buscaron el apoyo para la puesta en marcha del Cesik, se acercaron a un centro de investigación (el Cesder, en Zautla, Puebla) para que, a su vez, negociara ante la BUAP para facilitar los trámites para el reconocimiento como institución de educación media superior incorporada a la universidad. Al mismo tiempo, recurrieron a ellos para planificar estrategias de capacitación y operación de la preparatoria, donde los hijos de los indígenas acuden a estudiar.

En el caso de la Tosepan, para la puesta en marcha, en 2006, de la escuela para los hijos de los cooperativistas, recurrieron a especialistas en educación tanto de la BUAP como de la Universidad Iberoamericana, quienes les apoyaron para trazar la ruta curricular, y fueron los propios cooperativistas quienes decidieron el estilo y los contenidos para los estudiantes de educación básica que hasta el momento tienen en la escuela de la cooperativa.

De esta manera, la especialización de los actores ha permitido que ambas organizaciones resuelvan sus problemas en cada caso; al mismo tiempo, es claro que los apoyos que recibieron no fueron a cambio de algún bien material, sino más bien como parte del trabajo que las instituciones educativas tienen como parte de su propia razón de ser: el apoyo a las comunidades en materia de educación y capacitación.

A partir de este ejemplo, se puede observar que ambas organizaciones indígenas tienen siempre presente una ruta de acción colaborativa con otros actores cuando un problema en particular se presenta; previamente, estas organizaciones han reconocido de una lista de posibles colaboradores a los actores con los que se pueden relacionar en función de sus principios y métodos de trabajo. Es así como dichas relaciones se presentan como estrategias de colaboración y alianzas en un espacio de cooperación y participación mutua.¹⁸¹

Si bien los intercambios ocurren en el contexto de una RPP entre actores que están unidos mediante valores propios del CSC, los resultados de estos intercambios dependen no sólo de los recursos de los que disponen los actores, sino que depende en buena medida de las reglas explícitas e implícitas puestas en juego para cada intercambio. Esto es, dada la diferente naturaleza de los actores dentro de la red, de su especialización y de las necesidades que pueden presentar las organizaciones indígenas en tanto actores de la misma red, los demás actores adecuan su discurso, recursos y formas de intercambio.

Éste es el principal motivo por el cual los actores, a pesar de operar en contextos diversos (en ocasiones mercantilizados), no exigen en

¹⁸¹ Como sostiene Zurbriggen (2003, p. 10), “los patrones de interacción y el intercambio de recursos entre los agentes en la red afectan el resultado de la política, más que las estructuras de la red por sí misma”; así, las dos redes analizadas han definido su trayectoria en el tiempo hacia el aspecto político o hacia un sentido cooperativista (en cada caso).

los intercambios con las organizaciones indígenas bienes materiales, sino que más bien asumen que los bienes que pueden recibir la mayor parte de veces son intangibles y están relacionados con la confianza y con el reconocimiento de la propia organización hacia sus actividades como actor especializado.

6.3 ¿Son atípicos los valores en las redes con actores indígenas?

La red de políticas públicas, en el momento que incorpora el CSC, se diferencia de la visión individualista de los intercambios entre actores y, al mismo, tiempo incorpora la consideración de que los actores, en tanto organizaciones u asociaciones, forman parte de un todo mayor que es la sociedad, aun cuando cada uno de ellos tiene estrategias y fines específicos; no obstante, al colaborar con actores indígenas, asumen valores propios de la comunidad y son los que prevalecen en los intercambios.

De esta forma, la RPP se convierte en un espacio en el que los actores comparten e intercambian experiencias, recursos y proyectos para modificar a su favor los problemas públicos que se presentan, de lo que se desprende una narrativa de los hechos alejada del interés mercantil y muy cercano a los intereses comunitarios.

La reflexión a propósito de la especial preponderancia de los valores que prevalecen en una RPP cuando interviene un actor indígena se refiere principalmente al hecho de evidenciar que, si bien los intercambios y las relaciones ocurren con la normalidad que podría esperarse en diferentes redes, los valores que mueven los intercambios sufren modificaciones y se hacen más cercanos a los problemas sin la lógica de la obtención de beneficios pecuniarios, sino más bien están en función de los beneficios de la comunidad que presenta o padece un problema público de importancia para ellos.

Los valores de reciprocidad, solidaridad, cooperación e identidad adquieren una especial importancia porque son los que prevalecen sobre los mercantilizados que podrían existir en una red donde los actores son del ámbito urbano exclusivamente. Con lo anterior, no se descarta que haya también intercambios donde sea primordial lo monetario; no obstante, a lo largo de la investigación se ha constatado

que, en la solución de problemas resueltos a lo largo de su historia, las dos organizaciones privilegian los valores propios de la vida comunitaria en los dos pueblos indígenas en los que se han investigado.

El tránsito de los intercambios, de ser eminentemente monetizados en el ámbito urbano (de mayoría mestiza) hacia intercambios predominantemente no monetizados en el ámbito rural (de mayoría indígena), ocurre a la par que los actores transforman su visión de la propia comunidad a través de las interacciones; la comunidad se transforma y deja de ser objeto de beneficio para unos cuantos, y se convierte en una comunidad-actor que busca el beneficio para sus integrantes por igual en pos de la mejora material y simbólica de sus propias condiciones de vida.

Los intercambios posibilitan el uso óptimo de las relaciones entre los actores y, al mismo tiempo, sustentan su actuar en valores que en ocasiones son poco recurrentes en otro tipo de redes. Estos valores son principalmente los emanados de procesos donde la solidaridad y la cooperación se hacen más por convicción y ética que por la búsqueda de un beneficio privado. Estas relaciones de intercambios basados en valores comunitarios contextualizan las acciones que cada actor tiene con las organizaciones indígenas.

En este sentido, se puede reflexionar a propósito de la red como generadora de respuestas novedosas para satisfacer necesidades e intereses diversos entre los actores en el seno de una comunidad que actúa de manera solidaria sin esperar una retribución económica como contraprestación a una acción en beneficio de la organización indígena en tanto actor de una red de políticas.

6.4 Algunas consideraciones finales

Un elemento central en la articulación de la red es la manera en la que se acerca cada actor con su capital social y decide ponerlo en acción para solucionar una cuestión que considera importante; no obstante, basta con dar un paso previo para analizar cómo ocurre que esta cuestión se vuelva un problema público por parte de las organizaciones.

En las dos organizaciones se observó que un elemento importante es la deliberación. En el caso de la OIT, esta ocurre en las juntas de

socios y en cada domingo, cuando todos se reúnen para realizar actividades diversas en favor de la organización; en el caso de la Tosepan, ocurre en la asamblea general de representantes, en las asambleas comunitarias y en las reuniones de cooperativistas. En ambos casos, es importante destacar que es a través de estos espacios de reflexión y deliberación como se van planteando las peticiones y exponiendo los problemas que poco después se convierten en problemas públicos que reclaman la intervención de los actores que integran la RPP en las que se insertan ambas organizaciones.

Se pueden verificar a través de estos procesos las formas de legitimación que tienen las exposiciones de problemas públicos ante los demás actores de la red; es a través de la participación comunitaria, que va más allá de la asistencia a las reuniones y se vuelve de a poco en participación ciudadana, con lo que se logra generar verdaderos espacios de debate y deliberación entre los integrantes de cada organización y entre los representantes de las organizaciones (en tanto actores) ante otros actores en una RPP.

Estas formas de legitimación comunitaria que se sustentan en la participación ciudadana son las que dan fuerza y sustento a la lógica de las organizaciones que tienen iniciativas y buscan mejorar la vida cotidiana y de la comunidad. En este sentido, es importante observar cómo se va conformando la democracia como estilo de vida, donde la comunidad está realmente viva y produce respuestas cada vez más cercanas a la cotidianidad de los habitantes de cada comunidad y, por tanto, más cercanas a sus propias necesidades. Es de esta manera como se construyen en el día a día los referentes de una democracia viva que combate de manera frontal los imaginarios que construye el poder centralizado y que reduce los caminos de la participación a unos cuantos elementos.

De manera recurrente se puede tener la idea de que las comunidades indígenas son entes pasivos o no organizados, más que para cuestiones festivas; no obstante, habrá que ampliar la mirada para observar cómo se recuperan muchos elementos de sus propias tradiciones (tales como el Consejo de Ancianos en la OIT y las consultas constantes en las asambleas comunitarias en la Tosepan, el sistema de cargos, las estrategias de reciprocidad a través de la mano vuelta, el reconocimiento a las autoridades tradicionales en la OIT, etc.) que han

sido adaptados a las estrategias de trabajo en ambas organizaciones, y son los que proveen reconocimiento y validez como modos de trabajo no impuestos, al tiempo que son adaptados a las circunstancias de la comunidad.

Estos elementos culturales, junto con la identidad comunitaria, son los que dan como resultado un trabajo colectivo que, antes de pasar a la acción, se tamiza a partir de la reflexión y deliberación entre los integrantes de cada organización. De esta manera, se puede observar que la democracia deja de ser un asunto académico o de debate urbano para ser un asunto vivo que se traduce en las prácticas cotidianas en las comunidades indígenas. Es así como la democracia transita de una categoría deseable a una realidad habitada por las voces y proyectos de vida de la comunidad.

Es importante la reflexión sobre la importancia del CSC acumulado a través del tiempo por ambas organizaciones y que ha servido para poner en funcionamiento un conjunto de actores con intereses diversos, pero que al final se organizan en torno a una RPP y están dispuestos a intercambiar recursos bajo circunstancias no siempre de igualdad pero sí de reciprocidad y apoyo, incentivados por valores como la solidaridad y cooperación hacia las organizaciones indígenas.

No es un espacio de intercambio que se forma por casualidad, sino que es un espacio formado a través de la participación de los actores en el tiempo, con intereses en asuntos diversos, pero que al mismo tiempo pueden vincularse para conseguir un objetivo conjunto: el desarrollo de la comunidad.

Es en estos proyectos de vida donde lo comunitario adquiere realidad y relevancia más allá de los discursos que reivindican lo originario como primordial. Es en la comunidad donde los intereses se encuentran y valoran en relaciones que, si bien no son equivalentes en términos de bienes materiales, sí lo son invariablemente en términos simbólicos: es la solidaridad, la identidad, el reconocimiento y la cooperación con los otros lo que logra que estos intercambios ocurran en espacios como la Sierra Norte del estado de Puebla.

De manera recurrente, las reuniones y diálogos que se construyen diariamente en ambas organizaciones sirven para la reflexión entre los participantes, quienes invariablemente valoran sus organizaciones

como espacios de participación más allá de las estructuras de poder hiperorganizadas que actúan en ocasiones en contra de la libertad de intervenir y decidir sobre su propio futuro.

El ejercicio de pensar el futuro sin la existencia de la OIT y la To-sepan en la vida de las dos comunidades resultó en ocasiones poco alentador debido al clima de acaparamiento y sometimiento social y político de los mestizos; al mismo tiempo, resultó esperanzador porque los integrantes de cada organización están conscientes de que solamente mediante la organización y la lucha por los derechos es como se puede hacer frente a las desigualdades en sus comunidades.

Si bien las organizaciones han sido promotoras de nuevas dinámicas y de nuevos trazos en las relaciones de poder dentro de la región, habrá también que ser cautos para no atribuir las mejoras en las condiciones de vida únicamente a su existencia: han intervenido diferentes actores y circunstancias para lograrlo; no obstante, es indiscutible la labor de estas organizaciones que en ocasiones han sido inspiración para que en otras comunidades dentro de la misma región se organicen y enfrenten con sus propios recursos a los retos de la marginación y trato desigual entre sus habitantes.

Los problemas de desarrollo que se están resolviendo en la región no se refieren exclusivamente a mejoras materiales (aunque sea un punto importante en los proyectos de trabajo en ambas organizaciones), sino que también incluyen un rescate de los valores y tradiciones de su cultura; la dignificación de la vida desde una visión más integral y no solamente basada en el éxito que se refleja en comodidades materiales; en el reconocimiento que se recibe por servir a la comunidad. Se trata, en resumidas palabras, de garantizar una vida digna, de ver el futuro como un tiempo en el que se tengan asegurados los medios básicos para vivir sin sobresaltos y sin el temor por ser parte viva de una sociedad multiétnica que se niega a ser sometida nuevamente a la homogenización de un poder centralizado y vertical.

Conclusiones

La democracia como forma de vida es una aspiración que no llega de manera exclusiva a través de los procesos electorales, la alternancia en el poder o las enmiendas constitucionales. Es un proceso que se construye en la deliberación y confrontación de ideas, en los espacios de negociación y disenso; pero, al mismo tiempo, remite a un espacio donde todas las opiniones son igualmente valiosas, y es en función de esa riqueza de la diversidad de posiciones donde se construye el proyecto de vida en comunidad.

Esto no se logra fácilmente, sin embargo, hay iniciativas y proyectos que lo han logrado (ya sea por un breve lapso en el tiempo o de manera sostenida). Es justo mirar entonces cuáles son estas experiencias de las que se puede tomar lo mejor para adecuarlo a nuevas circunstancias, y lo fallido, para evitar replicarlo en contextos diferentes.

La vida comunitaria remite no sólo a la deliberación cara a cara, sino también a un profundo conocimiento de los problemas públicos y las diferentes maneras en las que se pueden solucionar. Sin embargo, parece que esta vida comunitaria se aleja cada vez más de las realidades cotidianas y se acerca a los ideales de la vida que debería ser y que no es.

Actualmente, hablar del reconocimiento de la diversidad es reconocer que hay diferentes vías para acceder a aspiraciones en común, a propuestas de mejoramiento de la calidad de vida, a soluciones similares y a proyectos de vida compartidos. El tiempo donde se imponía una solución, una manera de ser y de hacer está quedando en el pasado para algunos y sigue vigente en diferentes latitudes.

En aquellos lugares donde no es posible vivir de manera diferente, donde el respeto a la diversidad es propaganda y no acción, donde ser minoría es ser vulnerable, es importante replantear el Estado de Derecho y procurar cambios estructurales que garanticen la sana convivencia entre integrantes de la sociedad. Al final, pueden ser sociedades que se están acercando apresuradamente al precipicio de la intolerancia y la demagogia, mientras han dejado atrás el respeto a la diversidad y a la justicia como valores fundamentales.

Tal vez quedan pocos espacios donde la democracia como forma de vida sea la verdadera razón de ser de sus habitantes. No obstante,

no por ser menos dejan de ser importantes estos espacios para la reflexión y la investigación.

La democracia como forma de vida afirma para sí los valores de identidad, solidaridad, cooperación y compromiso ético entre los integrantes de la sociedad. No obstante, estos espacios no se construyen de manera autopoyética, sino que son producto de largas luchas entre quienes detentan y acaparan el poder, y quienes tienen en mente una sociedad más justa y equitativa. En este sentido, los pueblos indígenas históricamente han luchado contra la avalancha de discriminación e inseguridad jurídica por parte de los pueblos mestizos.

Son los pueblos indígenas una muestra palpable de que los espacios públicos de deliberación, confrontación de ideas y construcción de un proyecto de vida en conjunto son posibles; al mismo tiempo, son una muestra de que las tradiciones vinculadas con valores identitarios pueden formar proyectos que den salida a las necesidades más apremiantes y a los proyectos de calidad de vida.

Valores tales como la solidaridad, la cooperación, la identidad étnica y el compromiso comunitario han conformado en las interacciones entre los integrantes de los grupos indígenas un tipo de capital social que está vinculado con proyectos de vida y con una posibilidad real de desarrollo comunitario donde lo más importante no es la cantidad de bienes materiales que se posean, sino la certidumbre de tener lo necesario para vivir sin sobresaltos y respetarse a sí mismos en tanto integrantes de un todo que es la naturaleza y los hombres.

En esta investigación se presentó el caso de dos organizaciones que gracias al CSC acumulado a través del tiempo han podido ser ejemplo de organización indígena con identidad propia; al mismo tiempo, han disputado el poder por dos vías diferentes (la vía política, en el caso de la OIT, y la vía productiva, en el caso de la Tosepan) para construir de manera comunitaria un proyecto de vida en el que se reflejen sus valores, tradiciones e identidad étnica.

Ambas organizaciones entendieron que era necesario establecer vínculos con otros actores para alcanzar sus objetivos; así, se fueron estableciendo redes con diferentes actores, de acuerdo con las necesidades de cada organización, y los intercambios que prevalecían eran de carácter simbólico, donde la primacía no fue el beneficio pecuniario para los actores, sino el beneficio comunitario. De esta manera,

las redes informales que dieron paso a las organizaciones se fueron consolidando hasta formar, a través del tiempo, una RPP con actores del sector gubernamental, educativo, político y social que han colaborado en diferentes períodos con ambas organizaciones de acuerdo con sus propias necesidades y proyectos de vida.

Cuadro resumen de trayectorias

Organización	Principales momentos
OIT	I. Alianza con el PRD
	II. Ganan la presidencia municipal
	III. Creación del Cesik
	IV. Pierden la presidencia municipal
	V. Creación de la Unitona
Tosepan	I. Alianza con técnicos y gobierno federal
	II. Ampliación a otros municipios
	III. Alianza con gobiernos municipales
	IV. Organizaciones nacionales e internacionales
	V. Trabajo con gobiernos estatal y federal

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, la presente investigación ha ofrecido un análisis de los intercambios que dos organizaciones indígenas, en tanto actores de una RPP, han realizado a lo largo de su historia con diferentes actores para resolver sus problemas públicos. Para este propósito se analizaron los casos de la Organización Independiente Totonaca (OIT) y la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional Tosepan Titataniske (Tosepan).

A lo largo de los estudios de caso se han descrito, mediante el método de la narrativa, la manera en la que los dos actores han construido sus propias RPP, al mismo tiempo que han realizado, fortalecido o cancelado alianzas con actores para preservar un elemento imprescindible desde la perspectiva de estos pueblos indígenas: su propia identidad étnica.

El análisis ha sido realizado mediante la narración de las principales etapas por las cuales han transitado ambas organizaciones, enla-

zando al mismo tiempo la importancia del CSC y las redes de colaboración construidas a partir de la solidaridad, cooperación, identidad étnica y el compromiso comunitario.

Una de las características de los dos casos de estudio es que ambas organizaciones se han constituido en interlocutores entre la comunidad y diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales en la búsqueda de soluciones a la problemática que enfrentan en su día a día.

Esta investigación tiene como característica hacer visibles las particularidades de las condiciones en las cuales surgieron estas dos organizaciones indígenas, sus trayectorias y sus retos actuales ante el embate de las relaciones cada vez más complejas entre el gobierno y la comunidad, entre actores y entre generaciones de individuos.

Sin embargo, se trata de observar cómo cada una de ellas, a través del tiempo, ha ido construyendo su propia RPP para resolver de la mejor manera sus problemas; al mismo tiempo, cómo han tomado un camino diferente para resolver los problemas públicos que están vinculados al mejoramiento y dignificación de las condiciones de vida de sus propias comunidades.

Si bien las dos organizaciones se identifican como indígenas, lo cual de origen puede ser un elemento en común (además de la localización geográfica), las acciones que emprenden como actores dentro de sus respectivas redes las hacen diferentes. Por un lado, la OIT nació como organización para disputar el poder a los mestizos en Huehuetla y, de esa manera, llevar a cabo un plan de trabajo que incluía no sólo la eliminación de la discriminación étnica de la que habían sido objeto, sino, en el fondo, el mejoramiento de las condiciones de vida de sus comunidades.

El camino que tomó la OIT desde el principio ha sido la lucha político-electoral en alianza con un partido político; no obstante, al cambiar las condiciones políticas en el ámbito estatal y nacional también cambiaron las formas de intercambios con el gobierno y el partido político. Este hecho motivó una disputa cada vez más intensa por los exiguos recursos que a la larga provocaron su derrota electoral. En este proceso se puede observar que la organización representó una alternativa para el gobierno en tanto proveedor de bienes y servicios públicos; a la par, la OIT se convirtió en un interlocutor muy crítico de las acciones del Ejecutivo estatal. Este hecho, sumado a la dependen-

cia que mantuvieron con sus asesores, motivó que el gobierno iniciara acciones para desarticular de manera sistemática a la organización hasta perder la presidencia y posteriormente padecer la persecución política de sus integrantes.

En este estudio, se pudo ver que la OIT se fue convirtiendo en interlocutor ante las autoridades estatales y federales para hacer visible el clima de discriminación y exclusión política que habían vivido históricamente los totonacos en el municipio de Huehuetla. Una característica importante es el traslado de los usos y costumbres a la estructura de la organización, de tal manera que son reflejo de los usos y costumbres del pueblo totonaco; a partir de este hecho, el CSC acumulado por sus integrantes pudo ser canalizado para garantizar el ascenso al poder político en la presidencia municipal. Este logro no fue producto de la causalidad ni tampoco lo fue en exclusiva de la alianza con el partido político, fue posible debido a que los líderes habían acumulado suficiente CSC, que fue transformado en capital político en la contienda electoral.

Las acciones que lograron emprender durante casi diez años estuvieron vinculadas con el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades, con el rescate de los valores y principios indígenas, y con la reconfiguración del quehacer político en la región.

No obstante, este CSC, al ser transformado en capital político, se fue perdiendo de a poco, sobre todo por la falta de colaboración del Estado en la construcción de la opción de vida comunitaria que abanderaba la OIT. A la par, las alianzas y colaboraciones estratégicas que hizo la organización lograron configurar una RPP donde los intercambios no necesariamente fueron de carácter pecuniario, al contrario, los intercambios con los actores del sector social, educativo y con otras organizaciones tenían como sustento valores tales como la confianza, la solidaridad, la cooperación, la identidad comunitaria y el respeto.

Actualmente, la OIT, en tanto actor, está en una fase de reflexión para decidir el rumbo que debe tomar la organización. Las opciones son claras: se reconstituye a partir de la formación de nuevos liderazgos emanados de sus propias comunidades o se resigna al embate de la política estatal y se queda quieta esperando su desaparición como organización política y comunitaria.

En el caso de la Tosepan, aun cuando se pueden rastrear elementos en común con la OIT (tales como la influencia del Inmecafé y los grupos organizados que se formaron para comercializar productos agropecuarios, la importancia como cimiente organizativa de las CEB y la preponderancia de la identidad étnica como valor distintivo de sus organizaciones), se puede vislumbrar que la acción política se llevó a cabo no en la arena electoral, sino en la manera en la cual se construye el espacio público de la comunidad. En este sentido, la política es entendida como la discusión en espacios abiertos donde cada uno de los integrantes aporta para la solución de problemas públicos.

Considerar la política como deliberación y acción hace de la democracia en la Tosepan una piedra de toque, y provoca que los actores de diferentes campos estén dispuestos a construir nexos de colaboración y apoyo sin afán de lucro para mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

El éxito de la Tosepan no sólo se ve en la cantidad de integrantes de la organización ni en el número de municipios donde está presente, tampoco en las cooperativas que la conforman, sino también en la manera en la que los socios han aprehendido su identidad indígena y la manera en la que esta propia identidad se ha vinculado con mecanismos productivos que les han permitido no depender del gobierno, sino de sus propios recursos, para garantizar mejores condiciones de vida para ellos y para sus familias.

La vitalidad de la organización se puede observar en la calidad del debate que se establece entre los asistentes en cada reunión o asamblea. Esta calidad no es por la cantidad de argumentos retóricos utilizados, sino porque las discusiones giran en torno a lo que implica cada acción que desean emprender, en el respeto a sus tradiciones, al medio ambiente y a las comunidades de origen; también habrá que señalar que cada acción está avalada por todos los integrantes después de sesiones de discusión a propósito de los beneficios y perjuicios que les trae una estrategia determinada.

A lo largo de la historia de la Tosepan se ha visto que las alianzas han dependido de los lazos que los propios integrantes han tendido con diferentes actores. Al principio establecieron sus alianzas con actores académicos que dependían del gobierno, pero después esta misma red les permitió ganar a estos académicos para organizar nue-

vas redes hacia espacios educativos y de capacitación al margen de los programas gubernamentales.

Esta dinámica ha permitido a la Tosepan garantizar su independencia del gobierno estatal y, al mismo tiempo, convertirse en un interlocutor válido para las dependencias gubernamentales. Ha sido de esta manera como las dependencias gubernamentales, universidades, ayuntamientos y otras organizaciones se han acercado a la organización para formar una red de colaboración donde los recursos que se intercambian son experiencias, conocimiento, valores y también recursos económicos. No obstante, estos últimos no son la razón de ser de las redes de intercambios en las que se ha involucrado la Tosepan. De manera importante se ha venido construyendo un CSC que identifica a la organización con diferentes actores y provoca que las colaboraciones no estén mediadas por la cantidad de dinero que cada uno puede obtener del otro, sino por los beneficios que pueden obtenerse de manera recíproca en cada interacción. Es así como la confianza, la solidaridad, la cooperación, la identidad comunitaria y el respeto han sido los valores que han producido que la red de la Tosepan sea cada vez más exitosa y pueda mantenerse en el tiempo.

Mención necesaria es el papel que han jugado en ambas organizaciones los asesores como guías en la toma de decisiones y también como facilitadores en los espacios de formación y capacitación para el emprendimiento de nuevas estrategias de lucha y colaboración con otros actores sociales. No obstante, no hay que pasar por alto que en ambos casos hubo un momento en el que estos asesores acumularon mucho poder y representaron un reto enorme para la independencia en la toma de decisiones por parte del conjunto de integrantes de cada organización con miras a asegurar las mejores condiciones para un óptimo desarrollo comunitario.

Un elemento de primer orden que se debe resaltar es el papel de las mujeres en las dos organizaciones. Por un lado, la OIT tiene un reto serio y de gran alcance, pues mientras no integre de manera eficiente en la toma de decisiones a las mujeres, no podrá contar con una diversidad de voces que reclamen por las mejoras sustantivas en el día a día de la vida en las comunidades.

Si bien la voz de los actuales dirigentes está siendo sensible con este hecho, no bastan los pronunciamientos, sino que es importante

la incorporación de las mujeres en los espacios directivos y organizativos para transitar del espacio doméstico y de acompañamiento a un espacio abierto y francamente democrático.

Por otro lado, es importante el trabajo que la Tosepan ha hecho desde sus orígenes en la incorporación de las mujeres en los espacios de toma de decisión, representación y asesoramiento. El resultado es palpable cuando uno observa la composición de los programas, las asambleas comunitarias y las asambleas generales de socios; en la Tosepan hay una incorporación activa y en condiciones de igualdad de las mujeres en los proyectos, en los trabajos y en la manera en la que se concibe el desarrollo comunitario: sólo es posible si todos, sin excepción, participan en la construcción de los proyectos de vida en la comunidad.

El tema del relevo generacional en las organizaciones es importante también, y está relacionado con las dinámicas que se van estableciendo en la formación de líderes a través de la educación, capacitación e involucramiento en las actividades propias de ambas organizaciones.

En este sentido, un reto importante que deberá enfrentar la OIT es el involucramiento decidido de los jóvenes que estudian en el Cesik, para que de esta manera estén garantizando su permanencia en el tiempo. Las prácticas de involucramiento no sólo deben estar concentradas en incorporarlos a las asambleas como asistentes, sino como verdaderos participantes, para que de este modo se vaya formando la nueva generación de dirigentes que deban estar al pendiente de la vida comunitaria.

El siguiente reto que deberán afrontar en la OIT es la manera en la que hagan compatibles los postulados de prominencia de los ancianos sobre los jóvenes e idear estrategias donde los primeros sirvan de guía en la toma de decisiones de los segundos, para que no sean los segundos solamente quienes deban acatar las disposiciones de los primeros. Si bien el respeto a los ancianos y adultos es importante para la comunidad totonaca, no se puede seguir dependiendo de los viejos liderazgos si se desea enfrentar nuevos retos ante la encrucijada en la que se encuentran.

Por su lado, en la Tosepan es importante la labor que han realizado en la formación de los niños y jóvenes, donde el involucramiento y la deliberación son claros y fehacientes. Muestra de ello es que el cargo

de la presidencia del Consejo de Administración ha sido delegado en un joven. Esta dinámica ha permitido imprimir un sello de innovación acorde con los retos que enfrentan las cooperativas que forman la Tosepan. No es raro encontrar en las juntas de representantes de cooperativas, en los puestos claves y en las asambleas generales gente joven conviviendo e intercambiando ideas con los mayores. Esto habla de una apertura indiscutible hacia las propuestas e ideas que puedan surgir del diálogo entre generaciones. Al mismo tiempo, es de destacar la labor que han logrado a través del proyecto de escuela para hijos de cooperativistas, que han impulsado desde 2006 en las instalaciones del Centro de Formación Kaltaixpetaniloyan. Es ejemplar observar cómo conviven en las reuniones los niños que están en la escuela, los jóvenes líderes y los fundadores de la cooperativa. Estas acciones en el largo plazo van a redundar de manera positiva tanto en la identidad organizacional, étnica y cultural como en la manera en la que los futuros liderazgos van a aprehender su realidad y proponer soluciones a los problemas comunitarios.

Como ya se ha señalado arriba, las RPP no son entes estáticos y preestablecidos, sino que se van construyendo en función de las necesidades de los actores. De esta forma, la RPP en la que participa cada organización es especial, y no es idéntica a otras debido a que se ha formado con el tiempo y en función de las características de sus propios integrantes y de las circunstancias históricas que han provocado que tanto la OIT como la Tosepan se hayan acercado a tal o cual actor para solicitar su colaboración en la búsqueda de soluciones para un problema específico.

A través de los relatos que se han presentado en los dos estudios de caso se observa la dinámica de la identidad étnica que se ha conformado en una acción reflexiva-activa con todo lo que llega del exterior, esto se debe a que hubo un tránsito de los esquemas que concilian a la comunidad consigo misma y no cerrándose al exterior.

Se ha observado en el estudio de campo que es necesario un proceso mediante el cual la identidad étnica se movilice como recurso cultural para intervenir e incidir en la actividad política, en los procesos de negociación y en la lucha por la institucionalización del modelo cultural como una forma válida y respetada por los diferentes integrantes de la RPP. No se trata de una defensa de la comunidad a

ultranza, sino que ha sido necesario plantear las acciones de los dos actores como parte de los movimientos sociales étnicos en la búsqueda de la (auto)afirmación y el (re)conocimiento del otro hacia el nosotros en tanto sujetos indígenas.

Tanto la (re)afirmación como el (re)conocimiento han sido trabajados en las prácticas cotidianas de ambas organizaciones para generar condiciones (predominantemente políticas, unas, y económicas, otras) que permitan su inclusión en un sistema con denominación mestiza para, a partir de ello, incursionar en el sistema político y económico con sus propios valores culturales mediante la integración de la identidad indígena totonaca y nahua en cada caso.

La identidad indígena ha permitido presentarse como tal y como igual en la construcción social de la cultura, la política y la economía ante sus interlocutores, al mismo tiempo que se tiene la conciencia de ser portadores de valores culturales diferentes, pero igualmente valiosos que los de sus interlocutores en la RPP que han construido a través del tiempo.

Finalmente, ante las condiciones de marginación en las que se encuentra la mayoría de los grupos étnicos del país, y en especial la región de la Sierra Norte del estado de Puebla, se requiere de una labor intensa en la búsqueda de soluciones que pongan fin a los problemas de disponibilidad de tierras cultivables, financiamiento a los proyectos agropecuarios, mejores condiciones habitacionales, más y mejores servicios públicos básicos, discriminación y explotación de todo tipo que aún persisten en esta región.

Al mismo tiempo, se requiere de una mayor inversión en programas públicos donde intervengan diferentes actores en red para la preservación y la difusión de las costumbres y tradiciones indígenas, no como referentes folclóricos, sino como parte de la vida de las comunidades, para reforzar su identidad indígena y, de manera simultánea, para otorgar opciones de vida donde los proyectos sean discutidos por los involucrados; puedan ser construidos como proyectos propios y responder, en última instancia, a las aspiraciones más legítimas que tenga cada comunidad.

Por otro lado, tomando en consideración la diversidad de organizaciones indígenas en la región de la Sierra Norte del estado de Puebla y sus diferentes características, se sugiere realizar investigaciones

comparativas que permitan conocer su relación en cuanto a sus procesos organizativos, sus historias comunes, los ámbitos sobre los que hacen especial énfasis, las relaciones entre actores dentro de las redes de colaboración que van organizando a lo largo de su desarrollo; todo ello, con la finalidad de entender la complejidad que involucran las redes de políticas públicas cuando están integradas por un actor colectivo indígena.

De esta manera se contribuye no sólo con el conocimiento científico sobre la cuestión, sino que se podrán trazar directrices que hagan más eficiente el uso de los recursos públicos en la puesta en marcha de las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los indígenas de esta zona del estado y del país en general.

El futuro de las comunidades indígenas deberá ser una construcción social a muchas voces, donde se reconozca la diversidad como valor fundamental para diseñar mecanismos y estrategias que eliminen las inequidades y propongan una coexistencia pacífica entre los integrantes de cada comunidad, entre las comunidades de cada región y entre las mismas regiones que conforman la geografía del estado y del país.

Si la meta es mejorar las condiciones de vida de los menos favorecidos en el estado y en el ámbito nacional, los elementos de política pública que se han obtenido a partir de esta investigación y que pueden reforzar la puesta en marcha de programas e iniciativas que busquen atacar este problema público deberán ser contrastados en otras organizaciones y circunstancias.

Esta investigación, a partir de los estudios de caso, aporta a la definición de los problemas públicos y a la descripción de los procesos de democratización de la vida, para que los actores involucrados en la problemática sean capaces de integrarse en espacios de deliberación cara a cara para definir de manera colectiva los problemas públicos prioritarios y sean resueltos con la concurrencia todos.

Se ha demostrado que las soluciones no son únicas, sin embargo, es en la deliberación y contrastación de ideas donde se llega a propuestas más o menos factibles. Es el disenso más importante que el consenso en sociedades tan diversas como las nuestras. Los proyectos de vida se vuelven tan particulares que lo conducente es articular los problemas y sus posibles soluciones en función de un marco de de-

rechos comunes a todos los integrantes de la comunidad y, al mismo tiempo, expresar estos mismos problemas en función de los valores fundantes, para que de esta manera se llegue a acuerdos y razonamientos encaminados a buscar el beneficio de la comunidad.

Afuera quedan los valores y compromisos impuestos desde el exterior. Si se desea articular problemas desde la lógica de las políticas públicas, es necesario el debate y la discusión de ideas para llegar a acuerdos sobre lo que es posible, éticamente aceptado y plausible en términos de los valores imperantes en la sociedad.

Esta es una investigación que explora desde los supuestos teóricos de las políticas públicas y el análisis de redes una nueva manera de emprender políticas públicas donde el actor es un colectivo indígena, donde los bienes a intercambiar por este actor son de naturaleza intangible y donde los valores que se ponen en juego para articular la red se refuerzan en la puesta en marcha del capital social comunitario. Es así como esta investigación expone otra política pública: una que se basa en valores tradicionales, en actores comunitarios, en intercambios no monetarios y en proyectos de vida construidos de manera dialógica por quienes integran la red.

Si se hiciera una desarticulación de las etapas de las políticas públicas, se tendría que, una vez definido el problema público que interesa resolver por parte de los involucrados, la siguiente etapa lógica (y también cronológica) es la construcción de la agenda del problema público. Ésta incluiría las formas de enunciarlo y la manera de abordarlo siempre desde la perspectiva de los valores comunitarios imperantes. En esta etapa de agenda, como se pudo constatar en la investigación, ocurre un proceso doble: por un lado, se tiene que los actores negocian y acuerdan soluciones con otros actores; por otro lado, estos mismos actores acordaron previamente dentro de sus propias organizaciones con los integrantes de su grupo para definir lo que es valioso en términos de acción y de razón de ser de cada integrante de la red.

En otras palabras, para la construcción de la agenda de políticas públicas en red hay negociación intra-actor e inter-actor; debido a esto, su construcción no siempre se compacta en el tiempo, sino que en ocasiones lleva muchos esfuerzos de negociación sobre la forma de enunciar el problema público, debido a que la manera de enun-

ciarlo está en relación directa con la forma de resolverlo. Para ello, los intereses de los actores en red deberán estar salvaguardados; en caso contrario, cada uno de ellos lo asume a su manera y, al final, el problema de múltiples aristas sigue en los asuntos públicos por resolver dentro de la red.

En la etapa del diseño de políticas públicas se tiene que, una vez agendado el problema público en consonancia con los intereses de los actores involucrados y con propiedades inmanentes a los valores comunitarios, se pasa a la etapa del diseño de políticas públicas. En esta fase, lo que se rescata es la participación colegiada en la estructura del plan de acción para dar solución al problema público, al tiempo que se atiende invariablemente el contexto comunitario. En este sentido, cuando existen RPP como las descritas en esta investigación, se vuelve prioritario en el diseño de las políticas públicas la intencionalidad y el sentido de la política: la intencionalidad debe tener como base el respeto a los valores comunitarios en todo momento, y el sentido se deberá integrar de manera horizontal para que quienes viven el problema hagan suya la solución. Sólo bajo estas premisas el diseño de las políticas públicas en las dos RPP ha sido exitoso.

Cuando se llega a la etapa de la implementación de las políticas públicas, la concurrencia de los actores involucrados en el problema público es de primer orden; en caso contrario, se estaría trabajando desde una sola perspectiva y, por tanto, la solución proyectada se quedaría sin el aval y sustento de los interesados; al mismo tiempo, queda parcialmente puesta en marcha debido a que la diversidad de actores implica al mismo tiempo una diversidad de miradas sobre los retos y expectativas que una política pública genera. Solamente en el marco de la concurrencia de actores que hagan compromiso con la comunidad y respeten sus propios valores puede augurarse un buen término de esta política pública.

Finalmente, dentro de las etapas del ciclo de políticas públicas se ubica la evaluación. En esta fase es indispensable que los actores y la comunidad en su conjunto valoren las acciones emprendidas. Esta valoración no necesariamente tiene que estar relacionada con los costos y beneficios obtenidos; al contrario, al tratarse de un ámbito donde se privilegian los valores comunitarios, donde el CSC es el motor de los intercambios y los valores fundamentales para cada

actor son la solidaridad, la cooperación, la reciprocidad y la identidad entre sí, se deberá responder a una lógica de costo-efectividad, así como evaluar por sus resultados esperados. Sólo en este sentido se tendría que las etapas de la política pública se concluyen o se reinician. No se trata de incluir valores de mercado en las relaciones de reciprocidad que están enmarcadas en el CSC, sino de adaptar los procesos a las propias expectativas y necesidades de la comunidad, para que sea ella misma quien otorgue al final la confianza a los actores involucrados en una red para seguir colaborando en la solución de problemas públicos.

Como se ve, desde la perspectiva de las políticas públicas es indispensable que los actores que intervienen en una RPP intervengan en todas las etapas; de lo contrario, se genera un vacío que no puede ser llenado mediante soluciones técnicas. Sólo se cubre este vacío cuando todos los actores involucrados en conjunto determinan los cursos de acción para resolver los problemas públicos en el marco del respeto de los valores comunitarios.

Es en el diálogo y la negociación, en la persuasión y argumentación, donde los actores construyen otra política pública. Es en el marco de los valores comunitarios, el CSC, y los intercambios tangibles e intangibles donde se configura de manera coordinada una nueva realidad para las organizaciones y los pueblos indígenas: una vida donde todos sean diferentes y sean respetados en su diversidad; donde todos los proyectos de vida sean tratados de manera equitativa y sin rivalidad; donde quepan todos los mundos posibles en un mundo caracterizado por la diferencia.

Bibliografía

- ABBOTT, Andrew, *Times Matters. On Theory and Method*, The University of Chicago Press, 2001.
- BARZELAY, Miguel y Cortázar Velarde Juan Carlos, *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social*, INDES, BID, Washington, 2004.
- ABELLÁN, Joaquín. “Los retos del multiculturalismo para el Estado Moderno”, en Pablo Badillo O´Farrell (coord.). *Pluralismo, tolerancia, multiculturalismo. Reflexiones para un mundo plural*, Akal, Madrid. 2003.
- ACKERMAN, John, *Organismos autónomos y democracia. El caso de México. Siglo XXI/UNAM-IJ*, México, 2007.
- AGUILAR, Álvaro, *La comercialización de la pimienta gorda (pimienta dioca) a través de la Cooperativa Agropecuaria Regional “Tosepan Titataniske” en la Sierra Norte de Puebla*, Tesis Profesional, Escuela Superior de Agricultura, Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, 1986.
- AGUILAR, Álvaro y Sergio Mora, *Participación de la Cooperativa Agropecuaria Tosepan Titataniske en la estructura del poder regional y su influencia en el desarrollo rural: el caso de la Región Cuetzalan, Sierra Norte de Puebla*, Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México, D. F. 1991.
- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F, *El estudio de las Políticas Públicas*, Miguel Ángel Porrúa, México, D. F., 2000.
- ALMOND, Gabriel. “Pluralismo, corporativismo y memoria profesional”, en *Una disciplina segmentada: escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, CNCPA/FCE, México. 1999.
- ALTMAN, David, *Democracia directa en el continente americano: ¿Autolegitimación gubernamental o censura ciudadana?*, CIDE, México, 2005.
- ÁLVAREZ, Gayou, Jurgenson, Juan Luis, *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología*, Paidós, México, 2007.
- ANDER-EGG, Ezequiel, *Metodología y práctica del desarrollo comunitario*, El Ateneo, México, 1987.

- ARON, Raymond, *Ensayo sobre las libertades*, Alianza, Madrid, 2007.
- ARONSON, Paulina, “El retorno de la teoría del capital humano”, *Fundamentos en Humanidades*, Universidad Nacional de San Luis, núm. 2, vol. 16, pp. 9-26, Argentina, 2007.
- BADILLO, Pablo, “¿Pluralismo versus multiculturalismo?”, en Pablo Badillo O’ Farrell (coord.), *Pluralismo, tolerancia, multiculturalismo. Reflexiones para un mundo plural*, Akal, Madrid, 2003.
- BANCO MUNDIAL, *Relatoría sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001, La lucha contra la pobreza*, Panorama General, Washington, 2000.
- BARAJAS, Gabriela, “Políticas y administración pública en México: una relación desde dónde pensar los programas y las agencias públicas encargadas de la atención a la pobreza, 1970-1982”, en *Estado, política y conflictos sociales*, CLACSO, Buenos Aires, 2000.
- BARRIOS, Marco, *El café en Cuetzalan*, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, INI, México, D. F., 1991.
- BARTRA, Armando, Rosario Cobo y Lorena Paz, *Tosepan Titataniske, Abriendo horizontes, 27 años de historia*, Instituto Maya, México, D. F., 2004.
- BAUMAN, Zygmunt, *Comunidad, en busca de seguridad en un mundo hostil, Siglo XXI*, Madrid, 2003.
- BAUNMANN, Gerd, *El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas*, Paidós, Barcelona, 2001.
- BECKER, Werner, *La identidad que queremos*, FCE, México, 1990.
- BENJAMIN, Roger, *Los límites de la política*, Alianza, México, 1991.
- BENTLEY, Arthur, *The process of government: A Study of Social Pressures*, Chicago University Press, Chicago, 1967.
- BERG, Bruce, *Qualitative research methods for the social science*, Allyn and Bacon, Boston, 2009.
- BLONDEL, Jean, “Introducción al Estudio Comparativo de los gobiernos”, *Revista de Estudios Políticos*, núm. 193, Madrid, 1974, pp. 202-205.
- BOBBIO, Norberto, *Liberalismo y democracia*, FCE, México, 1989.
- _____, *Igualdad y libertad*, Paidós/UAB, Barcelona, 1993.

- _____, El futuro de la democracia, FCE, México, 2007.
- _____, La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político, FCE, México, 2008.
- BOURDIEU, Pierre, “El capital social. Apuntes provisionales”, Zona Abierta, núms. 94/95, 2001, pp. 83-87.
- BORRERO, Camilo, Multiculturalismo y derechos indígenas, CINEP, Bogotá, 2003.
- BÖRZEL, Tanja, “Organizing Babylon on the Different Conceptions of Policy Networks”, Public Administration, núm. 76, 1998, pp. 34-52.
- BOVERO, Michelangelo, “Prefacio”, Liberalismo y multiculturalismo, Océano, México, 2004.
- BURGOS, Nilsa, Investigación cualitativa, Miradas desde el Trabajo Social, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2011.
- CABRERO, Enrique, “El horizonte de la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local de gobierno. ¿Hacia una gestión de proximidad?”, Ciudadanía, democracia y políticas públicas, UNAM, México, 2006, pp. 273-297.
- CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto, “Identidad étnica, identificación y manipulación”, América Indígena, 1971, pp. 923-953.
- CASTAÑOS, Fernando y Julia Isabel Flores, “Cultura”, Léxico de la Política, FCE, México, 2000.
- CASTELLS, Manuel, Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información, Ariel, Madrid, 1990.
- _____, Manuel, La sociedad red, Alianza, Madrid, 2006.
- CEPAL, La brecha de la equidad, América Latina, el Caribe y la Cumbre Social, Naciones Unidas, Santiago, 1998.
- _____, Equidad, desarrollo y ciudadanía, Santiago, 2002.
- COHEN, Jean, “El discurso contemporáneo estadounidense: la sociedad civil y sus dilemas”, Demócratas, liberales y republicanos, El Colegio de México, México, 2000.
- COLEGIO DE POSTGRADUADOS EN CIENCIAS AGRÍCOLAS. Plan Zacapoaxtla. Programa de evaluación: encuesta de base, marco de referencia. Aspectos generales sociales del campesino. Puebla, Puebla, 1976.
- COLEMAN, James, “Capital social y creación de capital humano”, Zona Abierta, núms. 94/95, 2001, pp. 47-81.

- CONAPO, Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010, 2010.
- _____, Índice de marginación por localidad 2010, 2010.
- CONTRERAS, Enrique, La producción de bienes y servicios básicos en México y las alternativas de desarrollo, Tesis de Doctorado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2001.
- _____, “Prólogo”, La lucha sigue y sigue, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, México, 2008.
- COPLAMAR, Macroeconomía de las necesidades esenciales de México, Situación actual y proyecciones al año 2000, Siglo XXI, México, 1983.
- CORIAT, Benjamín, El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa, Siglo XXI, México, 2000.
- DAHL, Robert, La democracia: una guía para los ciudadanos, Taurus, Madrid, 1999.
- _____, Los dilemas del pluralismo democrático: autonomía versus control, Paidós, México, 1991.
- _____, La poliarquía. Participación y oposición, REL, Buenos Aires, 1989.
- DE LA PEÑA, Guillermo, “La ciudadanía étnica y la construcción de ‘los indios’ en el México contemporáneo”, Revista Internacional de Filosofía Política, UAM-Iztapalapa, Universidad Nacional de Educación a Distancia, México, 1995.
- DE YTURBE, Corina, Multiculturalismo y Derechos, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2001.
- DÍAZ POLANCO, Héctor, Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofobia, Siglo XXI, México, 2006.
- DOWNS, Anthony, Teoría económica de la democracia, Aguilar, Madrid, 1973.
- DURSTON, John, “Capital social: Parte del problema, parte de la solución. Su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe”, Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un paradigma, CEPAL, Universidad de Michigan, Santiago de Chile, 2003.

- _____, El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escalas, CEPAL, Santiago de Chile, 2002.
- _____, Construyendo capital social comunitario, CEPAL, Santiago de Chile, 1999.
- ECHEVERRÍA, Luis, Sexto Informe de Gobierno, Secretaría de la Presidencia, México, 1976.
- EVANS, Peter y Leandro Wolfson, “El Estado como problema y como solución”, Desarrollo Económico, núm. 140, vol. 35, 1996, pp. 529-562.
- FERNÁNDEZ SANTILLÁN, José, El despertar de la sociedad civil. Una perspectiva histórica, Océano, México, 2012.
- FINDER, Samuel, El imperio anónimo: un estudio del lobby en Gran Bretaña, Tecnos, Madrid, 1996.
- FRANCO, Augusto, Capital Social, Instituto de Política, Milenium, Brasilia, 2001.
- FUKUYAMA, Francis, La gran ruptura, Ediciones B, Barcelona, 2001.
- GARCÍA, Raymundo, Puebla. Elecciones, legalidad y conflictos municipales 1977-1995, BUAP, México, 1998.
- GIDENNS, Anthony, La construcción de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración, Amorrortu, Buenos Aires, 1995.
- GIMÉNEZ, Gilberto, “Paradigmas de la identidad”, Sociología de la identidad, UAM-Ixtapalapa, Miguel Ángel Porrúa, México, 2002.
- GLASER, Barney, “Remodeling Grounded Theory”, Forum. Qualitative Social Research, núm. 2., vol. 5. Disponible en: www.qualitative-research.net/fqs-texte/2-04/2-04glaser-e.htm.
- GLICK, Julia. The margins of the global economy: how coffee took root in Cuetzalan 1940-1970, Department of Latin American Studies, Stanford University, 2002.
- GONZALO, Eduard y Ferran Requejo. “Las Democracias”, Manual del Ciencia Política, Tecnos, Madrid, 2005.
- GRANOVETTER, Mark, “The strength of weak ties”, American Journal of Sociology, 1973, vol. 78, núm. 6, pp. 1360-1380.
- HABERMAS, Jürgen, La constelación posnacional: Ensayos políticos, Paidós, Barcelona, 2000.
- HANCOCK, Dawson y Bob Algozzine, Doing case study research, Teachers College, Nueva York, 2006.

- HANIFAN, Lyda (1916), "The rural school community center", citado por Robert Putnam, *Democracies in flux, El despertar de la sociedad civil. Una perspectiva histórica*, Océano, México, 2012.
- HARRIS, John y Paolo de Renzio, "Missing Link or Analytically Missing? The Concept of Social Capital", *Journal of International Development, Special Issue on Social Capital*, núm. 7, vol. 9.
- HECLO, Hugh, "Las redes de asuntos y el Poder Ejecutivo", *Problemas públicos y agenda de gobierno*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, pp. 257-284.
- HELD, David, *Modelos de democracia*, Alianza, Madrid, 2007.
- HERNÁNDEZ-DÍAZ, Jorge. "La (re)construcción de los referentes de la identidad colectiva en el discurso de las organizaciones indígenas", *NOESIS, Reflexiones sobre la identidad*, No. 16, Vol. VII, enero-julio, UABJO, Oaxaca. 1996.
- HERNÁNDEZ-HERNÁNDEZ, Jorge y Hernández-Díaz, Jorge, "Las disyuntivas de los gobiernos locales indígenas en Latinoamérica", *Organización política y gobernabilidad en territorios indígenas de América Latina*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2012.
- HIRSCHMAN, Albert, *Interés privado y acción pública*, FCE, México, 1986.
- HUNTINGTON, Samuel, *Choque de civilizaciones*, Paidós, México, 2004.
- INEGI, *Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades*, 2013. Disponible en: http://geowe.inegi.org.mx/mgn2kData/catalogos/cat_localidades_JUN2013.zip.
- _____, *Censo de Población y Vivienda 2010, Principales resultados (ITER)*, 2010.
- JORDANA, Jacint, "El análisis de los policy networks: ¿una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado?", *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, núm. 3, INAP, Madrid, 1995.
- KELSEN, Hans, *De la esencia y valor de la democracia*, KRK, Oviedo, 2006.
- KLIJN, Erik-Hans, "Policy networks: an overview", *Managing complex networks: Strategies for the Public Sector*, Sage, Londres, 1997.

- KLIKSBERG, Bernardo y Luciano Tomassini (comps.), *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland, FCE, México, 2000.
- KYMLICKA, Will, *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*, Paidós, Barcelona, 1996.
- LAVIADA, Iñigo, *Los caciques de la Sierra*, Jus, México, 1978.
- LE BRAZIDEC, Gwénaél. "Régimen representativo y democracia directa: hacia la participación política de los ciudadanos", *Sistema representativo y democracia semidirecta*, Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, IJ-UNAM, México, 2002.
- LECHNER, Norbert, "Desafíos de un desarrollo humano: individualización y capital social", *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland, FCE, México. 2000.
- LEETOY, Salvador, "Otras globalizaciones posibles: movimientos sociales altermundistas y la ruta hacia el sujeto cultural indígena internacional", *Confines*, núm. 7, pp. 13-42.
- LEVI, Margaret, "Social and Unsocial Capital: A Review Essay of Robert Putnam's *Making Democracy Work*", en *Politics and Society*, núm. 24, vol. I, pp. 45-55.
- LIJPHART, Arend, *Democracia en sociedades plurales: una investigación comparativa*, Prisma, México, 1988.
- LIN, Nan, "Building a Network Theory of Social Capital", *Connections*, núm. 22, vol. 1, pp. 28-51.
- LIPSET, Seymour Martin, *El hombre político: las bases sociales de la política*, Tecnos, México, 1993.
- LOMNITZ, Larissa, *Lo formal y lo informal en las sociedades contemporáneas*, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago de Chile, 2008.
- _____, *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México, 1978.
- MACK, Luis, *Conflicto y participación en el espacio local guatemalteco: una lectura institucional*, Tesis de Doctorado, FLACSO, México, 2003.
- MACPHERSON, Crawford Brough. *La democracia liberal y su época*, Alianza, Madrid, 2009.

- MADERA, Jesús Antonio, *Las memorias y los silencios en la redefinición de lo campesino. La configuración de un modelo alternativo de desarrollo en la región tabacalera de Nayarit, México*, Tesis de Doctorado, Universidad de Córdoba, España, 2006.
- MAJONE, Giandomenico, *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*, FCE, México, 1997.
- MALDONADO GOTI, Korinta, *Los juzgados indígenas en Cuetzalan y Huehuetla*, Conacyt/CIESAS/CDI, México, 2008.
- MANIN, Bernard, *Los principios del gobierno representativo*, Alianza, Madrid, 2006.
- MARÍÑEZ, Freddy, “Capital social y redes de políticas. Acciones públicas en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León”, *Región y Sociedad*, núm. 39, vol. XIX. 2007, pp. 31-54.
- MARÍÑEZ, Freddy, “¿Estado regulador o autoregulación social? Una reflexión sobre el rol del Estado en las redes de Política”, *Estado, Gobierno, Gestión Pública, Revista Chilena de Administración Pública*, núm. 13, pp. 107-126.
- MÁRQUEZ, Luis, *Historia de Yohualichan y de la cooperativa Tosepan Titataniske*, Instituto Maya, México, 1999.
- MARSH, David y Rod A. W. Rhodes, *Policy Network in British Government*, Clarendon Press, Oxford, 1992.
- MARSHALL, Thomas H. y Tom Bottomore, *Ciudadanía y clase social*, Alianza, Madrid, 1998.
- MASFERRER Kan, Elio, *Totonacos*, CDI, PNUD, México, 2004.
- MERTON, Robert, *Teoría y estructuras sociales*, FCE, México, 2002.
- MICHELS, Robert, *Los Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Amorrortu, Buenos Aires, 2010.
- MIDGLEY, James, “La Política Social, el Estado y la Participación de la Comunidad”, *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación Felipe Herrera, Universidad de Maryland, FCE, México, 2000.
- MILLS, Charles Wright, *La élite del poder*, FCE, México, 1993.
- MOUFFE, Chantal, *En torno a lo político*, FCE, Buenos Aires, 2007.
- NEGRÍ, Antoni, *Fin de siglo*, Paidós, Barcelona, 1992.

- NOHRIA, Nitin, "Is a Network Perspective a Useful Way of Studying Organizations?" *Networks and Organizations*, Harvard Business School Press, Boston, 1992.
- NORTH, Douglas, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, FCE, México, 2001.
- NOVACOVKY, Irene, "Capital Social y Ética Aplicada en Proyectos de Desarrollo", *Capital Social: Clave para una agenda integral de desarrollo*, CAF, Caracas, 2003.
- OEHMICHEN, Cristina, *Reforma del Estado. Política social e indigenismo en México. 1988-1994*, UNAM, México, 1999.
- OFFE, Claus, *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Alianza/Conaculta, México, 1991.
- OSORIO, Miguel, "Movimientos organizativos en la Sierra Norte de Puebla", *Conocimiento y acción en Tzinacapan: Autobiografías razonadas*, Universidad Iberoamericana Golfo Centro, México, 1999.
- PATEMAN, Carole, *Participation and democratic theory*, Cambridge University Press, Cambridge, 1970.
- PETRIZZO, Mirángela, *Redes e institucionalización: vinculando evidencias empíricas y redes de políticas*. Disponible en <http://revista-redes.rediris.es>.
- PIÑÓN JIMÉNEZ Gonzalo y Hernández-Díaz, Jorge, *El café: crisis y organización. Los pequeños productores de Oaxaca*, IIS/UABJO, Oaxaca, 1998.
- PNUD, *Capital Social y Desarrollo Humano en México*, Patricia López y Rodolfo de la Torre, PNUD-México, México, 2004.
- POLKINGHORNE, Donald, E., *Narrative Knowing and the Human Sciences*, University of New York Press, Nueva York, citado por Miguel Barzelay y Juan Carlos Cortázar Velarde, *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social*, INDES/BID, Washington, 2004.
- POPPER, Karl, *La sociedad abierta y sus enemigos*, Paidós, Barcelona, 2006.
- PORTES, Alejandro y Patricia Landolt, "Social capital: promise and pitfalls of its role in development", *Journal of Latin American Studies*, núm. 32, vol. 2, pp. 529-547.
- PRIETO, Ronald y Ricardo Antonio Fabelo, *Liderazgo y capital social: uso de redes como herramientas para el desarrollo sostenible*, Telos, núm. 1, vol. 11, pp. 52-68.

- PRUD'HOMME, Jean-Francois, *Consulta popular y democracia directa*, IFE, México, 1997.
- PUTNAM, Robert, *Making democracy work: Civic traditions in modern Italy*, Princeton University Press, New Jersey, 1983.
- _____, "La comunidad próspera. El capital social y la vida pública", *Zona Abierta*, núms. 94/95, pp. 89-104.
- _____, *Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*, Círculo de Lectores, Madrid, 2002.
- RAGIN, Charles, *The Comparative Method. Moving Beyond Qualitative and Quantitative Strategies*, University of California Press, citado por Miguel Barzelay y Juan Carlos Cortázar, *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social*, INDES/BID, Washington, 1987.
- RAWLS, John, *Teoría de la justicia*, FCE, México, 1979.
- REYES GRANDE, Federico, *La Organización Independiente Totonaca (OIT). Un proyecto cultural contra la pobreza*, Tesis de Antropología Social, UAM-I, México, 2005.
- REYNOSO, Víctor Manuel, "La presidencia bipolar", *Revuelta*, núm. 3, junio 2006.
- ROMER, Marta, "Algunos enfoques teóricos para el estudio de la identidad étnica individual", *Dimensión Antropológica*, año 13, vol. 37, mayo-agosto 2006, pp. 127-150.
- ROSALDO, Renato, "La pertenencia no es un lujo: Procesos de ciudadanía cultural dentro de una sociedad multicultural", *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 3, CIESAS, México, 2000.
- RUANO, José Manuel, "La gobernanza como forma de acción pública y como concepto analítico", *Memorias del VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Lisboa, Octubre 2002.
- SANDEL, Michael, *El liberalismo y los límites de la justicia*, Gedisa, Barcelona, 2000.
- SANTOS, Boaventura Sousa, *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*, FCE, México, 2005.
- SARTORI, Giovanni, *¿Qué es la democracia?*, Taurus, México, 2012.
- _____, *La sociedad multiétnica, pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, México, 2001.

- SCHEDLER, Andreas, "What is Democratic Consolidation", *Journal of Democracy*, vol. 9, núm. 2, pp. 91-107. Disponible en: http://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/journal_of_democracy/v009/9.2schedler.html.
- SCHMITT, Carl, *Sobre el parlamentarismo*, Tecnos, Madrid, 1996.
- SCHUMPETER, Joseph A., *Capitalismo, socialismo y democracia*, Folio, Barcelona, 1984.
- SCHUTZ, Alfred, *El problema de la realidad social*, Amorrortu, Buenos Aires, 2003.
- SEN, Amartya, *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza, Madrid, 2011.
- _____, *El valor de la democracia*, El Viejo Topo, Madrid, 2006.
- _____, "Capital humano y capacidad humana", *Cuadernos de Economía*, núm. 17, pp. 67-72.
- SMITH, Martín, "El pluralismo", *Teoría y métodos en la ciencia política*, Alianza, Madrid, 1998.
- SORDO, Reynaldo, *Liberalismo, representatividad, derecho al voto y elecciones en la primera mitad del siglo XIX en México*, 1985, pp.529-566. Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2289/37.pdf>.
- SONEIRA, Abelardo, "La teoría fundamentada en los datos (grounded theory) de Glaser y Strauss", *Estrategias de investigación cualitativa*, Gedisa, Barcelona, 2006.
- STAVENHAGUEN, Rodolfo, "La presión desde abajo: derechos humanos y multiculturalismo", *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, Siglo XXI/UNAM/Colmex, México, 2006.
- Subcomandante Insurgente Marcos, "Febrero: Puebla, la segunda estela: la resistencia y otra Iglesia, la de los equivocados", *Cartas y comunicados del EZLN. Calendario de resistencia: Puebla, EZLN*, 2003. Disponible en: <http://palabra.ezln.mx/>.
- TAVARES, Roberto, Jesús Madera y Marcos Bezerra, "Camponês. Que camponês?", *Gestión del desarrollo e identidades comunitarias*, Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, 2013.
- TAYLOR, Charles, "¿Qué principio de identidad colectiva?", *La Política*, núm. 3, Paidós, Barcelona, 1997.
- _____, *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*, FCE, México, 2009.

- TAYLOR, Steven y Robert Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Buenos Aires, 1987.
- THUROW, Lester, “Educación e igualdad económica”, *Educación y sociedad*, núm. 2, 1983, pp. 159-171.
- TOCQUEVILLE, Alexis de., *La democracia en América*, Trotta, Madrid, 2009.
- TORRES, José Jaime, *Las luchas indias por el poder local. Los casos de Huehuetla, Sierra Norte de Puebla y Rancho Nuevo de la Democracia*, Guerrero, Tesis de Maestría, CIESAS, México, 2000.
- TOURAINÉ, Alain, *¿Qué es la democracia?*, FCE, México, 2000a.
- _____, *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*, FCE, México, 2000b
- TRUMAN, David, *The government process*, Alfred A. Knoph, Nueva York, 1951.
- VALDIVIEZO, René, *Elecciones y desarrollo en Puebla 1959-1989*, BUAP, México, 1998.
- VELASCO, Juan, “Liberalismo y derechos de las minorías: una relación conflictiva”, *El espejo, el mosaico y el crisol*, Anthropos, UAM, España, 2001.
- VILLORO, Luis, *Estado plural, pluralidad de culturas*, Paidós, UNAM, México, 1998.
- WALZER, Michael, *Tratado sobre la tolerancia*, Paidós, Barcelona, 1998.
- WEBER, Max, *¿Qué es la burocracia?*, La Pléyade, Buenos Aires, 1977.
- _____. *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, Alianza Editorial, Madrid. 2007.
- _____, *Economía y sociedad: esbozo de una sociología comprensiva*, FCE, México, 1996.
- WOOLCOCK, Michael y Deepa Nayaran, “Social Capital: Implications for Development Theory, Research, and Policy”, *The World Bank Research Observer*, núm. 2, vol. 15, 2000, pp. 225-249.
- YIN, Robert K., *Case Study Research. Design and Methods*, Thousand Oaks, citado por Miguel Barzelay y Juan Carlos Cortázar, *Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social*, INDES/BID, Washington, 2004.

YOUNG, Iris, *Justice and the Politics of Difference*, Princeton University Press, Princeton, 1990.

ZURBRIGGEN, Cristina, “Las redes de políticas públicas. Una revisión teórica”, 2003. Disponible en: <http://www.iigov.org/documentos/?=.v>

*Política Pública en México. Intercambios en las redes políticas públicas
en la Sierra Norte de Puebla de Fabián Gerónimo Castillo*
se terminó de editar en diciembre de 2018 en Piso15 Editores, S.A de C.V.,
con domicilio en 14 oriente 2827, colonia Humboldt,
C.P. 72370., en Puebla, Pue.

El estudio de los intercambios en las políticas públicas atraviesa por dos temas principales: el capital social en su vertiente comunitaria (CSC) y las redes de políticas públicas (RPP); en este sentido, se vuelve pertinente realizar un acercamiento a los principales elementos que integran el análisis y el debate en torno al capital social, así como a su originalidad al derivar en CSC; por otro lado, el análisis de las RPP proporciona un marco de referencia para caracterizar las interacciones de los actores en un ambiente de relaciones nodales, heterárquicas y de un poder no centralizado.

